

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**



TESIS

**LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO – URBANO
DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE
PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

**ELABORADO POR
DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE**

ID: 0009-0005-7327-2837

ASESOR

Mag. FRANCISCO ROLANDO MONTERO CÓRDOVA

ID: 0000-0002-5792-8542

Lima- Perú

2024

© 2024, Universidad Nacional de Ingeniería. Todos los derechos reservados

“El autor autoriza a la UNI a reproducir la tesis en su totalidad o en parte, con fines estrictamente académicos.”

Darwin Alex Contreras Quispe

dacontrerasq@uni.pe

925 323 984

DEDICATORIA:

A Dios por permitirme disfrutar a cada momento de su amor.

A mis padres Gregorio Contreras, Natalia Quispe, a mis hermanos Gina y Mirko, por su apoyo. A mi esposa Jessenia Taquiri y mis hijos Valeria Y Leonardo por su amor incondicional.

A mis maestros Ing. Francisco R. Montero C. y Ing. Nemesio Canelo A. por sus enseñanzas.

AGRADECIMIENTOS:

Agradecer a las personas que apoyaron y contribuyeron para que salga adelante el presente trabajo para beneficio de la población coracoreña; a los esposos Natalia Quispe Criales y Gregorio Contreras Villegas, quienes fueron el nexo entre el autor y las diversas personalidades del distrito. Y al Mag. Francisco Montero Córdova, asesor, inspiración y guía, el cual fue pieza clave para la realización de la presente tesis.

ÍNDICE

Resumen	9
Abstract	11
Prologo	13
Lista de tablas	14
Lista de figuras	16
Lista de fotos	17
Lista de símbolos y siglas	20
Capítulo I: Introducción	21
Capítulo II: Marco teórico y conceptual	22
2.1 Territorio	22
2.2 Acondicionamiento territorial	22
2.3 Ordenamiento territorial	23
2.4 Proceso de desarrollo urbano	24
2.4.1 Concepto de desarrollo	24
2.4.2 Concepto de desarrollo social	24
2.4.3 La problemática del desarrollo urbano	25
2.4.4 El proceso de desarrollo urbano	26
2.5 Desarrollo humano	26
Capítulo III: Antecedentes históricos	28
3.1 Aspectos generales del distrito de Coracora	28
3.1.1 Etimología de la palabra Coracora	28
3.1.2 Reseña y antecedentes históricos	28
3.1.2.1 Periodo Pre Inca	28
3.1.2.2 Periodo Inca	29
3.1.2.3 Coracora en Época de la Conquista	30
3.1.2.4 Época del Virreinato	31
3.1.2.5 Época de la Independencia	31
3.1.2.6 Época Republicana	32
3.1.2.7 Década de los ochenta del siglo XX	34
3.1.2.8 Siglo XXI	35
Capítulo IV: Medio físico	36
4.1 Ubicación	36
4.2 Área y límites territoriales	37
4.2.1 Límites de la provincia de Parinacochas	37

4.2.2	Límites del distrito de Coracora	38
4.3	Características físicas	38
4.3.1	Geomorfología	38
4.3.2	Climatología y régimen hídrico	39
4.3.2.1	Temperatura	39
4.3.2.2	Precipitación	39
4.3.2.3	Humedad	39
4.3.2.4	Vientos	40
4.4	Flora:	40
4.5	Fauna:	41
4.6	Atractivos turísticos	42
4.7	Lugares arqueológicos	44
4.8	Riesgos naturales	45
4.8.1	Reporte de situación N° 188	45
4.8.2	Reporte complementario N° 1170	46
	Capítulo V: Población	47
5.1	Generalidades	47
5.2	Análisis demográfico	47
5.2.1	Evolución poblacional	47
5.2.2	Densidad poblacional	50
5.2.3	Composición de la población por sexo y edad	50
5.2.4	Indicadores demográficos	53
5.2.4.1	Tasa intercensal	53
5.2.4.2	Tasa de natalidad	53
5.2.4.3	Tasa de mortalidad	53
5.2.5	Análisis social	53
5.2.5.1	Analfabetismo	53
5.2.5.2	Asistencia escolar	54
5.2.5.3	Nivel ético y cívico	55
5.2.5.3.1	Nivel ético	55
5.2.5.3.2	Nivel cívico	58
	Capítulo VI: Medio racionalizado	61
6.1	Usos de suelo	61
6.1.1	Conceptos necesarios	61
6.1.2	Uso de suelo a nivel distrital	61
6.1.2.1	Uso de vivienda	64

6.1.2.2	Uso comercio	64
6.1.2.3	Uso de servicios sociales	65
6.1.2.4	Uso de industria	68
6.1.2.5	Uso de servicios públicos	68
6.1.2.6	Uso de áreas verdes	69
6.1.2.7	Sin uso	70
6.1.3	Usos del suelo por barrios	70
6.1.3.1	Barrio de San Marcos	71
6.1.3.2	Barrio de Vista Alegre	73
6.1.3.3	Barrio de Casuarinas	73
6.1.3.4	Barrio de Ateneo	74
6.1.3.5	Barrio de Ccollana	74
6.1.3.6	Barrio Central	75
6.1.3.7	Barrio de Ancco	76
6.1.3.8	Barrio de Moyococha	76
6.1.3.9	Barrio de Sanqui Sanqui	77
6.1.3.10	Barrio de los Ángeles	77
6.1.3.11	Barrio de Chocçñopampa	78
6.1.3.12	Barrio de La Molina	79
6.1.4	Áreas verdes en los barrios de uso recreacional	79
6.2	Análisis gravitacional	81
6.2.1	Zona de influencia de un polo	81
6.2.2	Niveles de análisis	82
6.2.3	Metodología para realizar el análisis gravitacional	82
6.2.4	Fórmula propuesta	83
6.2.5	Ploteo de curvas	87
6.3	Polos de desarrollo	87
6.3.1	Polo de desarrollo 1: Jr. Comercio, Plaza de Armas y Plaza Jorge Chávez	87
6.3.2	Polo de desarrollo 2: Av. 9 de Diciembre	91
Capítulo VII: Infraestructura		93
7.1	Infraestructura de transporte	93
7.1.1	Conceptos necesarios	93
7.1.2	Vías a nivel urbano	93
7.1.2.1	Avenidas:	94
7.1.2.2	Jirones	94

7.1.2.3	Pasajes	96
7.1.3	Vías a nivel provincial	96
7.1.3.1	Vía provincial Coracora-Incuyo	96
7.1.3.2	Vía provincial Coracora-Aniso	98
7.1.3.3	Vía provincial Coracora-Piedra Blanca	98
7.1.3.4	Vía provincial Coracora-Aycara-Umacunsiri	99
7.2	Infraestructura sanitaria	99
7.2.1	Infraestructura y servicio de agua potable	99
7.2.2	Infraestructura y servicio de desagüe	101
7.2.3	Infraestructura de desagüe pluvial	101
7.2.4	Infraestructura y servicio de disposición de residuos	101
7.3	Infraestructura de servicio eléctrico	102
7.4	Infraestructura de telecomunicación	103
7.4.1	Telefonía móvil	103
7.4.2	Televisión por cable	104
7.4.3	Internet	105
7.4.4	Radio	105
7.5	Infraestructura educativa	106
7.5.1	Nivel inicial	106
7.5.2	Nivel primario	107
7.5.3	Nivel secundario	107
7.5.4	Nivel superior técnico	107
7.5.5	Nivel básico especial y alternativa	107
7.5.6	Nivel técnico productivo	107
	Capítulo VIII: Estructuras	108
8.1	Estructura productiva básica y motriz	108
8.1.1	Industria (pymes)	108
8.1.2	Agropecuario	109
8.1.3	Centros recreacionales	111
8.2	Estructura de servicios	112
8.2.1	Transporte y comunicaciones	112
8.2.1.1	Estructura vial	112
8.2.1.2	Estructura de comunicación	113
8.2.2	Educación	114
8.2.2.1	Nivel Inicial	114
8.2.2.2	Nivel primaria	114

8.2.2.3	Nivel secundaria	115
8.2.2.4	Nivel superior técnico	115
8.2.2.5	Nivel básico especial y alternativa	115
8.2.2.6	Nivel técnico productivo	115
8.2.3	Salud	116
8.2.3.1	Microred Chaviña	117
8.2.3.2	Mmicrored Paucar del Sarasara	117
8.2.3.3	Microred Pacapausa	118
8.2.3.4	Microred Chumpi	118
8.2.3.5	Microred Incuyo	119
8.2.4	Servicios religiosos	119
Capítulo IX: Nivel de vida, diagnosis y prognosis		122
9.1	Nivel de vida	122
9.1.1	Necesidades básicas	122
9.1.2	Necesidades de comodidad o confort	122
9.1.3	Necesidad de finalidad	122
9.1.4	Indicadores demográficos	123
9.1.5	Situación de la infraestructura	123
9.1.5.1	Infraestructura vial	123
9.1.5.1.1	Vías a nivel urbano	123
9.1.5.1.2	Vías a nivel provincial	124
9.1.5.2	Infraestructura sanitaria	125
9.1.5.2.1	Infraestructura y servicio de agua potable	125
9.1.5.2.2	Infraestructura y servicio de desagüe	126
9.1.5.2.3	Infraestructura de desagüe pluvial	126
9.1.5.2.4	Infraestructura y servicio de disposición de residuos	126
9.1.5.3	Infraestructura de servicio eléctrico	127
9.1.5.4	Estado de los parques	127
9.1.5.5	Estado del mercado	127
9.1.5.6	Estado de los campos deportivos	127
9.1.6	Situación de los servicios	128
9.1.6.1	Transporte	128
9.1.6.2	Comunicación	129
9.1.6.3	Comercio	130
9.1.6.4	Banca y Finanza	131
9.1.6.5	Turismo	131

9.2	Diagnosis	132
9.2.1	Diagnóstico urbano	132
9.2.2	Diagnóstico ambiental	132
9.2.2.1	Medio físico natural	132
9.2.2.2	Contaminación ambiental	132
9.2.2.3	Áreas verdes y proyectos ecológicos	133
9.2.3	Diagnóstico socioeconómico	133
9.2.3.1	Población	133
9.2.3.2	Educación	134
9.2.3.3	Salud	135
9.3	Prognosis	135
9.3.1	Prognosis urbana	136
9.3.2	Prognosis ambiental	137
9.3.3	Prognosis socioeconómica	139
Capítulo X: Lineamientos para el desarrollo socio – urbano		141
10.1	Análisis de la problemática del distrito	141
10.1.1	La calidad educativa	141
10.1.2	Inseguridad ciudadana	141
10.1.3	Expansión urbana desordenada	142
10.1.4	Contaminación del medio ambiente	142
10.2	Planeamiento estratégico	142
10.2.1	Análisis estratégico FODA	142
10.2.1.1	Definición	142
10.2.1.2	Análisis estratégico FODA en lo urbano	144
10.2.1.3	Análisis estratégico FODA en lo social	145
10.2.1.4	Análisis estratégico FODA en lo medio ambiental	146
10.2.1.5	Análisis estratégico FODA en lo político institucional	147
10.2.1.6	Análisis estratégico FODA en lo económico	148
10.2.2	Análisis FODA priorizado	148
10.2.3	Matriz FODA y estrategias de desarrollo	150
10.2.4	Postulación de los objetivos estratégicos centrales según el análisis de la problemática del distrito	152
10.2.5	Acciones estratégicas según objetivo estratégico central	153
10.2.6	Matriz de planeamiento estratégico del distrito de Coracora	155

10.2.7	Proyectos, actividades y acciones según aspecto y objetivo estratégico central	155
10.2.7.1	Actividades y acciones para el desarrollo Socioeconómico	156
10.2.7.2	Actividades y acciones para el desarrollo urbano Ambiental	157
10.2.7.3	Actividades y acciones para el desarrollo político institucional	159
10.3	Planeamiento de obras de ingeniería civil para el distrito de Coracora	160
10.3.1	Priorización de proyecto	160
10.4	Parque central de Coracora	163
10.4.1	Resumen ejecutivo	163
10.4.2	Identificación	163
10.4.2.1	Diagnóstico	163
10.4.2.1.1	Área de estudio	163
10.4.2.1.2	Involucrados en el proyecto	163
10.4.2.2	Problema, causas y efectos	163
10.4.2.2.1	Problema central	163
10.4.2.2.2	Causas	164
10.4.2.2.3	Efectos	164
10.4.2.3	Definición de los objetivos del proyecto	164
10.4.2.3.1	Objetivo principal	164
10.4.2.3.2	Análisis de fines	165
10.4.3	Formulación	165
10.4.3.1	Viabilidad del proyecto	165
10.4.3.2	Análisis de la oferta	166
10.4.4	Planteamiento técnico de las alternativas de solución	167
10.4.4.1	Análisis técnico de la alternativa N° 01	168
10.5	Creación del parque central de Coracora en el barrio de Ccollana del distrito de Coracora, provincia de Parinacochas, departamento Ayacucho	170
10.5.1	Antecedentes	170
10.5.2	Objetivos	170
10.5.3	Ubicación del proyecto	170
10.5.4	Estado actual del área del proyecto	171

10.5.5	Descripción del proyecto	172
10.5.6	Resumen de metrados	173
10.5.7	Plazo de ejecución	174
10.5.8	Monto de presupuesto	174
10.5.9	Requerimiento de mano de obra, maquinaria y equipo	176
10.5.10	Análisis costo beneficio	177
10.5.11	Planteamiento técnico	179
	Conclusiones	184
	Recomendaciones	186
	Referencias bibliográficas	187
	Anexos	189

RESUMEN

El distrito de Coracora se encuentra en el sur del departamento de Ayacucho, a aproximadamente 96 km de la ciudad de Puquio. Con una altitud promedio de 3175 m.s.n.m., la topografía de Coracora es irregular, caracterizada por quebradas y ríos. Se sitúa en la región quechua, según la clasificación del relieve peruano realizada por el Dr. Javier Pulgar Vidal, con altitudes que oscilan entre los 2300 y 3500 msnm. El clima en esta área se describe como templado, semiseco y frío.

En la nueva etapa de Coracora, tras la época de violencia en el país, se observa un renacer impulsado por el turismo y la gastronomía local. Las festividades de la Santísima Virgen de las Nieves experimentan un crecimiento en participación a lo largo de los años. La culminación del asfaltado de la carretera que conecta Puquio, Coracora y Pausa marca un hito significativo. La expansión poblacional y la migración de comunidades y sus anexos conducen a la creación de nuevos barrios, motivados por la búsqueda de mejores oportunidades en trabajo, salud y educación.

El diagnóstico de Coracora destaca desafíos en el crecimiento urbano, con expansión poblacional sin un desarrollo adecuado de infraestructura. Preocupa la diversidad de materiales de construcción y la carencia de servicios básicos. En el ámbito ambiental, se señalan zonas de peligro, problemas en la gestión de residuos y sistemas de drenaje. A pesar de esfuerzos en reforestación, persisten la contaminación del aire y la falta de áreas verdes. El análisis socioeconómico resalta el crecimiento poblacional influenciado por migraciones, con tasas de analfabetismo y desafíos en la atención médica. La salud enfrenta carencias en infraestructura y servicios, con prácticas de automedicación y preferencia por medicina folklórica. En resumen, se destaca la necesidad de intervenciones integrales para abordar estos desafíos y promover un desarrollo sostenible en Coracora.

Se delinearon cinco objetivos estratégicos centrales para el desarrollo de Coracora, abordando cuestiones como la educación integral, oportunidades laborales, control del desarrollo urbano y servicios, disminución de la inseguridad ciudadana, y mitigación de la contaminación ambiental. Estos objetivos buscan una interacción sinérgica para afrontar los desafíos del distrito.

Las acciones estratégicas se organizaron según cada objetivo, destacando

medidas como el fomento de la identidad local, la generación de empleo, el control del desarrollo urbano y la mejora de servicios. Se establecieron actividades específicas para el desarrollo socioeconómico, como talleres de comunicación familiar y programas de voluntariado. Además, se propusieron acciones para el desarrollo urbano y ambiental, como la fiscalización del transporte y la creación de áreas verdes. En el ámbito político institucional, se sugirieron actividades como la generación de planos de catastro y la sistematización de trámites municipales para mejorar la eficiencia administrativa.

Se propone un planeamiento estratégico con objetivos, estrategias y proyectos para abordar estos problemas. Además, se destaca el crecimiento desordenado, la falta de control municipal, la mejora gradual de viviendas y la necesidad de infraestructura básica. Se resalta el potencial económico y turístico, pero se señala la falta de control en el desarrollo comercial. También se abordan problemas en las vías, la gestión de residuos sólidos y la falta de áreas verdes. Se destaca la importancia de la identidad cultural y se resumen aspectos económicos y ambientales, concluyendo con la propuesta de proyectos de ingeniería para mejorar la calidad de vida en Coracora.

Se proponen dos iniciativas clave para el desarrollo socio-urbano del distrito de Coracora:

Construcción y Ampliación del Sistema de Drenaje: El objetivo es mejorar el sistema de drenaje en todo el distrito, con un enfoque especial en las principales calles, buscando alcanzar una cobertura total del 100% para el año 2028. Este proyecto tiene como finalidad prevenir inundaciones y asegurar un manejo eficiente de las aguas pluviales.

Creación del Parque Central de Coracora: Se propone la construcción de un parque central multifuncional que sirva como espacio para recreación, talleres, áreas verdes y estacionamientos. La iniciativa busca beneficiar a toda la población, contribuyendo a reducir la contaminación ambiental mediante la plantación de árboles de bajo consumo de agua y la implementación de sistemas de riego eficientes. Además, se pretende aumentar la cantidad de área verde por habitante, cumpliendo con los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fomentar un entorno saludable en el distrito.

ABSTRACT

The district of Coracora is located in the southern part of the Ayacucho department, approximately 96 km from the city of Puquio. With an average altitude of 3175 meters above sea level, Coracora topography is irregular, characterized by ravines and rivers. It falls within the Quechua region, as classified by Dr. Javier Pulgar Vidal Peruvian relief classification, with altitudes ranging from 2300 to 3500 meters above sea level. The climate in this area is described as temperate, semi-dry, and cold. In the new stage of Coracora, following the period of violence in the country, a rebirth is observed, driven by tourism and local gastronomy. The festivities of the Holy Virgin of the Snows experience growing participation over the years. The completion of the asphalt road connecting Puquio, Coracora, and Pausa marks a significant milestone. Population growth and the migration of communities lead to the creation of new neighborhoods, motivated by the search for better opportunities in work, health, and education.

The diagnosis of Coracora highlights challenges in urban growth, with population expansion lacking proper infrastructure development. Concerns include the diversity of construction materials and the lack of basic services. In the environmental realm, danger zones, waste management issues, and drainage systems are noted. Despite reforestation efforts, air pollution and the absence of green areas persist. The socio-economic analysis emphasizes population growth influenced by migrations, with literacy rates and challenges in healthcare. Health faces deficiencies in infrastructure and services, with self-medication practices and a preference for folk medicine. In summary, there is a need for comprehensive interventions to address these challenges and promote sustainable development in Coracora.

Five central strategic objectives were outlined for Coracora development, addressing issues such as comprehensive education, job opportunities, urban development control and services, reduction of citizen insecurity, and mitigation of environmental pollution. These objectives seek a synergistic interaction to tackle the district's challenges.

Strategic actions were organized according to each objective, highlighting measures such as promoting local identity, generating employment, controlling

urban development, and improving services. Specific activities were established for socio-economic development, such as family communication workshops and volunteer programs. Additionally, actions were proposed for urban and environmental development, such as transportation oversight and the creation of green areas. In the institutional political sphere, activities such as generating cadastral maps and streamlining municipal procedures were suggested to improve administrative efficiency.

A strategic plan with objectives, strategies, and projects is proposed to address these problems. Furthermore, the disordered growth, lack of municipal control, gradual improvement of housing, and the need for basic infrastructure are highlighted. The economic and tourist potential is emphasized, but the lack of control in commercial development is pointed out. Issues with roads, solid waste management, and the lack of green areas are also addressed. The importance of cultural identity is highlighted, summarizing economic and environmental aspects, concluding with the proposal of engineering projects to improve the quality of life in Coracora.

Two key initiatives are proposed for the socio-urban development of the Coracora district:

Construction and Expansion of the Drainage System: The objective is to improve the drainage system throughout the district, with a special focus on main streets, aiming to achieve 100% coverage by 2028. This project aims to prevent floods and ensure efficient management of rainwater.

Creation of Coracora Central Park: The construction of a multifunctional central park is proposed to serve as a space for recreation, workshops, green areas, and parking. The initiative seeks to benefit the entire population, contributing to reducing environmental pollution through the planting of water-efficient trees and the implementation of efficient irrigation systems. Additionally, the goal is to increase the green area per inhabitant, meeting the standards of the World Health Organization (WHO), to improve the quality of life and promote a healthy environment in the district.

PRÓLOGO

A nivel universitario, en los diferentes cursos que se imparten en las diversas carreras profesionales, siempre se enseñan cursos teóricos, prácticos, de talleres, entre otros. En la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería, uno de esos cursos es Acondicionamiento Territorial (Planificación Urbana y Regional). En este curso se enseña la teoría que incide en analizar los diversos ámbitos del establecimiento humano, así como trabajos taller en el que los estudiantes puedan ejercitarse analizando algún ámbito.

De esta manera es que nació la presente tesis, cuyo ámbito de estudio es el distrito de Coracora, ubicado en el departamento de Ayacucho, la cual ya bordea actualmente los 15 000 habitantes. Pero el hecho de ser un ámbito con una población menor a la que tienen otras ciudades andinas, no implica que no necesite de cierta infraestructura. No se puede imaginar una ciudad que no cuente con pistas, veredas, puentes, edificios, etc.; por ello, la ingeniería civil complementa el campo de acción de la planificación urbana.

La ciudad de Coracora presenta un interesante potencial turístico, tanto en paisajes naturales como en legado histórico y cultura; además tiene sus propios agentes que generan un medio racionalizado con características muy peculiares. Quizá se pueda pensar que en Coracora no sea conveniente dar líneas de desarrollo para una ciudad con poca población, y eso no es correcto. A inicios del siglo XX nadie podía imaginar que la ciudad del Cuzco, ciudad muy pequeña, con viviendas muy humildes y calles de tierra, se convertiría hoy en día en una de las ciudades con mayor atractivo turístico en el mundo, y donde antes existían humildes viviendas de adobe, ahora se ubican elegantes hoteles y restaurantes.

En esta tesis, se hace un análisis urbano, social, económico, medioambiental e institucional, y se presentan diversos lineamientos de desarrollo que beneficiarán a Coracora y ayudarán a mejorar el nivel de vida de su población y de las poblaciones vecinas.

En nuestro Perú, aún hay mucho por hacer.

Asesor.

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 2.1	: Población censada, área urbana y rural, censos 2007 y 2017	25
Tabla N° 5.1	: Coracora: Evolución del volumen poblacional	48
Tabla N° 5.2.	: Comparación entre volumen de población del distrito de Coracora y la provincia de Parinacochas.....	49
Tabla N° 5.3	: Comparación entre volumen de población del distrito de Coracora y el departamento de Ayacucho.....	50
Tabla N° 5.4	: Coracora: Población, superficie y densidad Poblacional	50
Tabla N° 5.5	: Coracora: Población en el CENSO 2017	191
Tabla N° 5.6	: Coracora: Población en analfabetismo según sexo	54
Tabla N° 5.7	: Coracora: Asistencia escolar según grupo de edades....	54
Tabla N° 5.8	: Resultados de los Casos N°01 y 02, en instituciones educativas del nivel primario.....	191
Tabla N° 5.9	: Resultados de los Casos N°01 y 02, en instituciones educativas del nivel secundaria.....	192
Tabla N° 5.10	: Resultados de las preguntas N°01 y 02, en instituciones educativas primarias.....	60
Tabla N° 5.11	: Resultados de las preguntas N°01 y 02, en instituciones educativas secundaria	60
Tabla N° 6.1	: CORACORA: Área total de vías y manzanas	63
Tabla N° 6.2	: CORACORA: Área de Usos de Suelo	63
Tabla N° 6.3	: Lista de Instituciones Educativas del distrito de Coracora	66
Tabla N° 6.4	: Coracora: Área de vías y manzanas por barrios del distrito	70
Tabla N° 6.5	: Barrio San Marcos: Área de usos de suelo	71
Tabla N° 6.6	: Barrio Vista Alegre: Área de usos de suelo	73
Tabla N° 6.7	: Barrio de Casuarinas: Área de usos de suelo	74
Tabla N° 6.8	: Barrio de Ateneo: Área de usos de suelo	74
Tabla N° 6.9	: Barrio de Ccollana: Área de usos de suelo	75
Tabla N° 6.10	: Barrio Central: Área de usos de suelo	75
Tabla N° 6.11	: Barrio Ancco: Área de usos de suelo	76
Tabla N° 6.12	: Barrio Moyococha: Área de usos de suelo	76
Tabla N° 6.13	: Barrio Sanqui Sanqui: Área de usos de suelo	77
Tabla N° 6.14	: Barrio Los Ángeles: Área de usos de suelo	78
Tabla N° 6.15	: Barrio Chocñopampa: Área de usos de suelo	78
Tabla N° 6.16	: Barrio La Molina: Área de usos de suelo	79
Tabla N° 6.17	: Resumen de Áreas Verde por Barrio	80
Tabla N° 6.18	: Velocidad de recorrido de un vehículo de pasajeros para efectos del Análisis Gravitacional	85
Tabla N° 6.19	: Análisis Gravitacional de Primer Orden	86
Tabla N° 6.20	: Análisis Gravitacional de Segundo Orden	86
Tabla N° 6.21	: Análisis Gravitacional de Tercer Orden	86
Tabla N° 7.1	: Instituciones educativas del nivel Inicial	192
Tabla N° 7.2	: Instituciones educativas del nivel Primario	193

Tabla N° 7.3	: Instituciones educativas del nivel Secundario	193
Tabla N° 7.4	: Instituciones educativas del nivel Superior Técnico	194
Tabla N° 7.5	: Instituciones educativas del nivel Básica Especial y Alternativa.....	194
Tabla N° 7.6	: Instituciones educativas del nivel Técnico Productivo....	194
Tabla N° 8.1	: Lista de productos agrícolas producidos en el distrito de Coracora	109
Tabla N° 8.2	: Lista de Transporte inter distrital.....	195
Tabla N° 8.3	: Lista de Transporte Interprovincial.....	195
Tabla N° 8.4	: Instituciones públicas y privadas.....	114
Tabla N° 8.5	: Tiempo de traslado de las Microredes hacia el Hospital de Coracora	119
Tabla N° 10.1	: Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Urbano	144
Tabla N° 10.2	: Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Social	145
Tabla N° 10.3	: Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Medio Ambiental	146
Tabla N° 10.4	: Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Político Institucional	147
Tabla N° 10.5	: Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Económico ..	148
Tabla N° 10.6	: Coracora: Análisis Estratégico FODA Priorizado	149
Tabla N° 10.7	: Se presenta la “Matriz de Estrategias FODA”	197
Tabla N° 10.8	: Coracora: Acciones estratégicas según objetivo estratégico centrales	198
Tabla N° 10.9	: Balance de oferta sin proyecto y con proyecto al año 0.....	166
Tabla N° 10.10	: Detalle de metrado del Parque Central de Coracora	173
Tabla N° 10.11	Detalle del presupuesto del parque central de Coracora	174
Tabla N° 10.12	Comparación entre los usos de suelo de la situación real y la situación con la propuesta del Parque Central de Coracora	178

LISTA DE FIGURAS

Figura N° 4.1	: Ubicación de la provincia de Parinacochas a nivel nacional y regional.....	36
Figura N° 4.2	: Ubicación del distrito de Coracora a nivel provincial.....	37
Figura N° 4.3	: Imagen satelital del distrito de Coracora, julio 2023.....	38
Figura N° 5.1	: Coracora: Evolución del volumen poblacional.....	48
Figura N° 5.2	: Coracora: Migración hacia Coracora (2017)	49
Figura N° 5.3	: Coracora: Árbol de edades del distrito, 2017.....	51
Figura N° 5.4	: Árbol de edades del distrito de Coracora, 2017	51
Figura N° 5.5	: Árbol de edades de la provincia de Parinacochas, 2017..	52
Figura N° 5.6	: Árbol de edades del departamento de Ayacucho, 2017.	52
Figura N° 5.7	: Ubicación de instituciones encuestadas en el distrito de Coracora	55
Figura N° 5.8	: Cartilla de respuestas de los casos N°01 y 02 – nivel primario	56
Figura N° 5.9	: Cartilla de respuestas de los casos N°01 y 02-nivel secundaria	58
Figura N° 5.10	: Ficha de respuesta, para escuelas y colegios (escudo nacional).....	59
Figura N° 5.11	: Ficha de respuesta, para escuelas y colegios	59
Figura N° 8.1	: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Chaviña.	117
Figura N° 8.2	: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Pausa...	117
Figura N°8.3:	: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Pacapausa	117
Figura N° 8.4	: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Chumpi..	118
Figura N° 8.5	: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Incuyo...	119
Figura N°10.1	: Ubicación del área del proyecto con respecto al distrito de Coracora.....	171

LISTA DE FOTOS

Foto N° 3.1	: Se aprecia las ruinas de Tantarpatá que se ubican en uno de los márgenes del río Sanccarara.....	29
Foto N° 3.2	: Ruinas de Incahuasi que se ubican al costado de la laguna de Parinacochas y frente al nevado Sarasara	30
Foto N° 3.3	: Se aprecia viaje de apoyo por parte de los jóvenes coracoreños a los hermanos Pumacahua	32
Foto N° 3.4	: En la foto se aprecia la población de la nueva “La Villa de Coracora”	33
Foto N° 3.5	: Plaza de armas y al fondo la Iglesia donde se encuentra la Virgen de la Nieves	34
Foto N° 3.6	: Producción de mantequilla para el comercio local y nacional.....	35
Foto N° 3.7	: Producción de queso fresco para consumo de las familias coracoreñas.....	35
Foto N° 4.1	: Vista del distrito de Coracora desde el distrito de Chaviña	40
Foto N° 4.2	: Vista de tubérculos que se expenden en las ferias dominicales.	41
Foto N° 4.3	: Vista de los ganados vacunos	42
Foto N° 4.4	: Vista de Huachhuas al borde de los estanques	42
Foto N° 4.5	: Crianza de cuyes	42
Foto N° 4.6	: Procesión de la Virgen de la Nieves el 5 de agosto.....	43
Foto N° 4.7	: Baños termales de Santa Clara-piscina grande	44
Foto N° 4.8	: Baños termales de Santa Clara – alrededores	44
Foto N° 4.9	: Vista de la Plaza Jorge Chavez y alrededores inundados en el año 2015	45
Foto N° 4.10	: Vista de un aula inundado de la Institución educativa Aplicación Néstor Martínez Carrasco en el Barrio de Chocñopampa	46
Foto N° 6.1	: Ejemplos de laderas consideradas dentro de la clasificación Vías, julio 2023	62
Foto N° 6.2	: Ejemplos de viviendas que poseen pequeños negocios, julio 2023	64
Foto N° 6.3	: Ejemplos de comercio a lo largo del Jr. Comercio, julio 2023	65
Foto N° 6.4	: Ejemplos de comercio a lo largo de la Av. 9 de Diciembre, julio 2023	65

Foto N° 6.5	: Ejemplos de Servicios Sociales, julio 2023	68
Foto N° 6.6	: Ejemplos de Industria en el distrito de Coracora, julio 2023	68
Foto N° 6.7	: Ejemplos de Servicios públicos, julio 2023	69
Foto N° 6.8	: Ejemplos de áreas verdes, julio 2023	69
Foto N° 6.9	: Ejemplos de Áreas sin uso, julio 2023	70
Foto N° 6.10	: Viviendas de 1 y 2 niveles, julio 2023	72
Foto N° 6.11	: Parque del Barrio de San Marcos, julio 2023	72
Foto N° 6.12	: Mercado Municipal en la Av. 9 de diciembre, julio 2023 ...	73
Foto N° 6.13	: Vista del Jr. Comercio en horas de la mañana	88
Foto N° 6.14	: Vista de la Plaza de Armas	89
Foto N° 6.15	: Vista de la Iglesia Matriz de Coracora	89
Foto N° 6.16	: Vista de la Municipalidad Provincial de Parinacochas	90
Foto N° 6.17	: Vista de las Agencias de Transporte en la Plaza Jorge Chávez	90
Foto N° 6.18	: Vista de la Plaza Jorge Chávez	91
Foto N° 6.19	: Vista de la feria dominical en la Av. 9 de Diciembre frente al mercado Municipal	91
Foto N° 6.20	: Venta de platos típicos de la región	92
Foto N° 7.1	: Vista de la cuadra N°20 de la Avenida 9 de Diciembre ...	94
Foto N° 7.2	: Vista de la cuadra N°4 del Jr. Comercio	95
Foto N° 7.3	: Vista de la cuadra N°12 del Jr. Dos de Mayo	95
Foto N° 7.4	: Vista del Puente Peatonal sobre el Rio Santa Barbara	96
Foto N° 7.5	: Vista del nevado Sara Sara, a sus pies la Laguna de Parinacochas.....	97
Foto N° 7.6	: Salida por el barrio de San Marcos de la Carretera Coracora – Incuyo.....	97
Foto N° 7.7	: Salida por el barrio de Sanqui Sanqui de la Carretera Coracora – Piedra Blanca.....	98
Foto N° 7.8	: Carretera Coracora – Umacunsiri, también conduce hacia los baños termales de Umacunsiri.....	99
Foto N° 7.9	: Panta de tratamiento de agua potable ubicado en el sector de Ayahuaytuna.....	100
Foto N° 7.10	: Vista satelital, Relleno Sanitario Manual y Planta de Reaprovechamiento de Residuos Sólidos, ubicado en el sector de Aeropuerto.....	101

Foto N° 7.11	: Vista, Relleno Sanitario Manual y Planta de Reaprovechamiento de Residuos Sólidos, ubicado en el sector de Aeropuerto.....	102
Foto N° 7.12	: Vista de la Subestación Coracora, ubicada en el Barrio de Los Ángeles	103
Foto N° 7.13	: Vista de la Antera receptora de Telefónica Movistar en el Cerro Sanqui Sanqui.....	104
Foto N° 7.14	: Vista del servicio de Televisión por cable en el barrio de San Marcos.....	105
Foto N° 7.15	: Vista de la radio Onda Mix y su antena de transmisión.....	106
Foto N° 8.1	: Crianza de ganado.....	110
Foto N° 8.2	: Vista de peña bar “El Narifa” en jr. Los Andes.....	111
Foto N° 8.3	: Vista del centro recreacional “El Manantial” ubicado a 5 min de la ciudad de Coracora.....	112
Foto N° 8.4	: Vista de la Plaza Jorge Chávez en horas de la tarde.....	113
Foto N° 8.5	: Vista de la Iglesia matriz de Coracora.....	120
Foto N° 8.6	: Vista de la Iglesia réplica en el nevado Pumahuiri.....	120
Foto N° 8.7	: Vista de la Iglesia Testigos de Jehová.....	121
Foto N° 10.1	: Estado actual de la zona destinada al proyecto.....	172

LISTA DE SÍMBOLOS Y SIGLAS

a.C.:	Antes de Cristo
AV	Avenida
C.S.	Centro de salud
C°:	Grados centígrados
CCPP:	Centro poblado
CEBA:	Centro de educación básica alternativa
COEN:	Centro de operaciones de emergencia nacionald.
C.:	Después de Cristo
D.S:	Decreto supremo
ESCALE:	Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación
Ha:	Hectárea
Hab:	Habitante
HZ:	HERTZ
I.E.	Institución Educativa
ILA:	Inicio de la lucha armada
INDECI:	Instituto de defensa civil
INEI:	Instituto nacional de estadística e información
Jr:	Jirón
Km:	Kilometro
Km ² :	Kilómetro cuadrado
L/S:	litros por segundo
m.s.n.m.:	Metros sobre el nivel del mar
MIDIS:	Ministerio de desarrollo e inclusión social
MINAM	Ministerio del ambiente
MINEDU:	Ministerio de Educación
OMS:	Organización Mundial de la Salud
P.S.:	Puesto de salud
PCP:	Partido comunista peruano
PEA:	Población económicamente activa
PNUD:	Programa de las naciones unidas para el desarrollo
Q:	Caudal
RREE	Ministerio de relaciones exteriores
SEIN:	Sistema Eléctrico Interconectado Nacional
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO:	Organización de las naciones unidas para la educación, ciencia y la cultura

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El planeamiento es el proceso de tomar decisiones en forma apropiada a través de una secuencia de selección de opciones. Las personas, regiones y ciudades se enfrentan a nuevos retos, que demandan la necesidad de hacer uso de metodologías fundamentadas que permitan prever, adelantar y controlar los acontecimientos.

Según Campana (2017), en las sociedades actuales existe desigualdades debido a una falta de estrategias de descentralización, donde no se percibe mejoría para reducir la brecha que separa a la gran economía capitalista y el subdesarrollo en que se encuentran las poblaciones más alejadas del país, donde los espacios menos desarrollados se subordinan a aquellos que tiene mayor desarrollo relativo. Las desigualdades que se ven a nivel nacional son debidas a la falta de oportunidad e infraestructura, las cuales servirían como herramienta para su desarrollo. Una manera de constatar la realidad social en la que viven las poblaciones alejadas del Perú es hacer un estudio en el ámbito del planeamiento urbano y regional, y por ello es que se escogió al distrito de Coracora ya que es el lugar de nacimiento del autor de la presente tesis, siendo testigo de las deficiencias y problemas que aquejan al distrito.

La presente tesis titulada “Lineamientos para el desarrollo socio - urbano del distrito de Coracora, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho” tiene como objetivo proponer lineamientos y proyectos que benefician a la población del distrito en descripción, previo análisis sobre todos los factores que influyen en su desarrollo, así como también abarcar los aspectos sociales, económicos, urbanos, medio ambientales y político institucional. Para la elaboración de la presente tesis se tuvo que recurrir a diversas fuentes bibliográficas, trabajos de investigación, planes de desarrollo, informes estadísticos, información geográfica, entrevistas a personalidades del distrito y recolección de datos in-situ.

La presente investigación se ha desarrollado de manera íntegra para beneficio de la población que habita en el distrito de Coracora, así como también de las personas que se encuentran en las zonas de influencia ya que el distrito en estudio es la capital de la provincia de Parinacochas la cual tiene mucha injerencia en los demás distritos. Para alcanzar el presente objetivo, se vio por conveniente que el trabajo comprenda un total de diez capítulos, refiriéndose los primeros ocho a un aspecto descriptivo y de investigación del distrito en estudio (Coracora), y los dos restantes al análisis de dicha investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 TERRITORIO

El territorio comprende el suelo, subsuelo, dominio marítimo y el espacio aéreo que los cubre (concepto político-administrativo - Constitución Política del Perú). La importancia de conocer este concepto político-administrativo sirve para:

- Conformar un Estado
- Definir la función del Estado sobre el territorio
- Organizar y delimitar interna y externamente el territorio
- Constituir y definir el asiento físico, formas de uso, ocupación y derechos

De acuerdo con el concepto ecosistémico, territorio es considerado como el espacio físico en el que se desenvuelven el conjunto de actividades humanas con los elementos del medio natural que lo conforman. Es decir, este concepto es la interacción del ser humano que lo habita, ocupa, transforma, aprovecha y disfruta de acuerdo a sus intereses, identidad, cultura, entre otros; en conjunto de las condiciones físicas y biológicas del medio natural que conforman un ecosistema (MINAM, 2015, p.7).

2.2 ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

La ocupación de un territorio por parte del hombre es para satisfacer sus necesidades (como son la de vivienda, alimentación, etc.) y lo que hace es “acondicionar el territorio”, es decir, lo ordena; por lo tanto, lo convierte en un medio racionalizado (Montero, 2000, p.45).

El crecimiento del distrito de Coracora se fue desarrollando de manera progresiva acorde a los sucesos que se presentaban a lo largo de su historia, el crecimiento físico del área urbana de Coracora, que en los últimos años ha llegado a 190 Ha. Los nuevos habitantes poblaron las pampas y zonas de menor pendiente, afectándose recién en los últimos 30 años las laderas de los cerros circundantes y surgiendo los nuevos barrios.

Uno de los factores más influyentes en el proceso de urbanización del distrito de Coracora fue la violencia política de los años 80 y 90 del siglo pasado, que propició el proceso de despoblamiento de los anexos y favoreció la ocupación desordenada del área urbana del distrito.

Los lineamientos a aplicarse buscan el desarrollo socio - urbano, armónico y equilibrado de la población del distrito de Coracora. El fin fundamental es mejorar el nivel de vida de la población presentando lineamientos para el desarrollo socio - urbano, indicando las obras de ingeniería civil que serían necesarias construir, sin destruir su identidad cultural.

2.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial es la proyección en el espacio de la política social, cultural, ambiental y económica de una determinada sociedad. El estilo de desarrollo determina, por lo tanto, el modelo territorial, expresión visible de una sociedad, cristalización de los conflictos que en ella se dan, cuya evolución es el reflejo del cambio en la escala de valores sociales.

Son distintas las estrategias de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, que implican usos, comportamientos y aprovechamientos del suelo que producen diferentes modelos de ordenación territorial. En tal sentido según RREE (1998), el Ordenamiento Territorial es considerado instrumento de la planificación, a través de la consideración del territorio, como sustento de los recursos naturales y de las actividades humanas, promueve y orienta el desarrollo físico espacial, la organización y localización de los asentamientos humanos y sus actividades económicas y sociales.

Cuatro conflictos resultan paradigmáticos y recurrentes en la práctica actual de ordenamiento del territorio, los cuales son:

1. La aparente contradicción entre conservación y desarrollo.
2. La existencia de sectores conflictivos entre sí.
3. La pugna entre interés público y privado.
4. La diferencia entre visión local e intereses globales de ámbitos superiores.

Estos conflictos se llegan a manifestar y concretan en los siguientes tipos de problemas:

- Desequilibrios territoriales, mientras en unas áreas se concentra la población hasta el paroxismo, en otras se producen desiertos poblacionales.
- Impactos ecológicos y paisajísticos debidos a la localización incompatible con el medio.
- Despilfarro de recursos naturales, tanto por falta como por exceso de actividad.
- Ignorancia de los riesgos naturales en la localización de actividades.

- Mezcla y superposición desordenada de usos.
- Incoherencia entre localización de residencia y empleo y déficit de infraestructuras y equipamientos colectivos.
- Descoordinación entre organismos públicos del mismo rango y entre distintos niveles administrativos.

2.4 PROCESO DE DESARROLLO URBANO

2.4.1 Concepto de desarrollo

El concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano. El desarrollo se entiende como una categoría futura. Cuando se establece las prioridades de lo que se entiende por desarrollo, se afirma cual es la visión de lo que se quiere lograr (Dubois, 2002, p. 3).

Cuando las necesidades de una sociedad se ven satisfechas, parcial o totalmente, podemos hablar de desarrollo. Cada sociedad tiene diferentes maneras en las que genera ingresos, algunas son preponderantemente industriales, otras son turísticas, etc., la eficiencia de estos sistemas, influenciado por diferentes factores, entre ellos la tecnología, determina la capacidad para satisfacer las necesidades de la población.

Los indicadores más comunes para medir el desarrollo de un país son: PBI, ingreso per cápita, tasas de analfabetismo, tasa de natalidad, entre otros (Montero, 2000, p. 45).

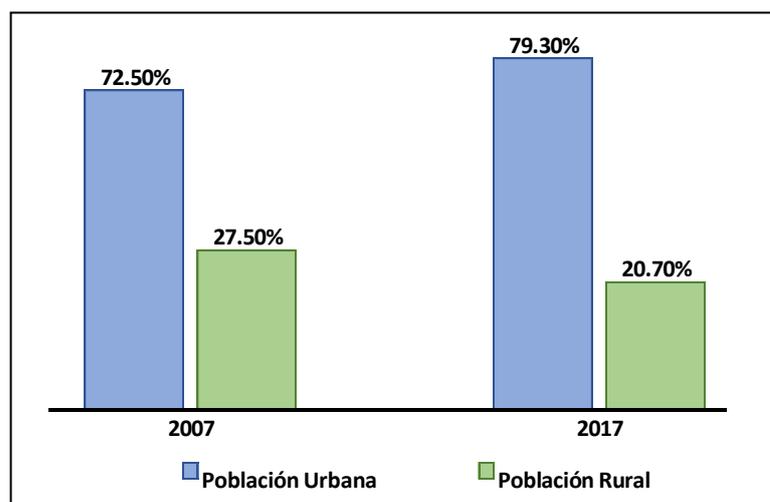
2.4.2 Concepto de desarrollo social

Proceso por el cual la Sociedad y el Estado asumen su responsabilidad en la superación del conjunto de dificultades sociales, la liberación de capacidades individuales y colectivas, transformando y optimizando el uso sostenible de los recursos del país, logrando la cohesión, equidad e integración de la sociedad, dentro de un marco de competitividad sistémica en el contexto internacional". (Ojeda, 2004).

2.4.3 La problemática del desarrollo urbano

Según la encuesta realizada el año 2017, se estima que la población urbana en el Perú fue aproximadamente del 79.3%. Esta se ubica en la costa con un 69.34%; en la sierra alcanza el 22.78% y; en la selva apenas el 7.88% de la población urbana nacional (ver Tabla N° 2.1).

Tabla Nº 2.1: Población censada, área urbana y rural, censos 2007 y 2017



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

Este desbalance de la distribución poblacional es producto de una mayor concentración en la costa, esta trae consigo múltiples problemas: falta de planificación en las ciudades que se encuentran más alejadas de la capital, imposibilidad del estado para brindar los servicios básicos que permitan una vida digna, entre otros.

En algunas ciudades principales del país y en plena zona del casco central, crecen los tugurios y se van conformando los pueblos jóvenes más conocidos como barrios, en otras zonas urbanas se da un crecimiento horizontal de muy baja densidad, tanto en forma de "asentamientos marginales" como de urbanizaciones.

El crecimiento desordenado es perjudicial, por la utilización de áreas agrícolas, como por la extensión y dispersión de servicios básicos y del equipamiento social, elevándose así, innecesariamente, los costos para la economía de la ciudad en su conjunto.

Los problemas de desbalance poblacional deben contrarrestarse de una manera íntegra y articulada a nivel nacional; la ciudad debe ser percibida como un sistema, realizar acciones que generen oportunidades para la inversión pública y privada, donde los agentes y actores locales exponen sus intereses en la búsqueda de conciliar una sola visión a futuro para alcanzar los objetivos comunes de desarrollo. El reto de los gobiernos locales será encontrar una manera de conducir el crecimiento y consolidación de sus centros urbanos, en la búsqueda de optimizar los recursos disponibles y aportar de manera eficiente al desarrollo integral del país.

2.4.4 El proceso de desarrollo urbano

Las ciudades se conforman de la siguiente manera:

- La Concentración: Cuando la población se asienta cerca a su lugar de trabajo, de esta manera es más fácil tener acceso a él y se ahorran costos de viaje, la población nueva sigue este orden instalándose en forma concéntrica a su centro de trabajo.
- La Centralización: Cuando se concentran en un solo lugar las instituciones, fabricas, comercios, etc., es un área destinada para trabajar y se encuentra separada del área residencial.
- La Descongestión: Cuando la población ocupa espacios desocupados fuera del casco urbano, esto como consecuencia del hacinamiento y el mal estado de las viviendas en los distritos centrales, el problema surge cuando no se hace una adecuada planificación, trayendo consigo desorden y ausencia de los servicios básicos de la población, tal como sucede en Lima.
- La Descentralización: cuando no solo se trasladan la población, sino también las actividades comerciales, industriales, etc., generando un nuevo núcleo con autonomía y que permite satisfacer las necesidades básicas de estos distritos periféricos.
- La Segregación Residencial: Producto de las diferencias sociales, económicas y culturales entre los miembros de una sociedad, se instalan de acuerdo condiciones en ciertas zonas y con ello también adoptan distintas formas de vida, creando así distritos, con diferentes niveles de vida (Montero, 2000, p. 41).

2.5 DESARROLLO HUMANO

Proceso por el cual se mejora las condiciones y calidad de vida de los ciudadanos a través del uso óptimo de los bienes, que pueden cubrir las necesidades básicas y complementarias, crear un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- ✓ Vida larga y saludable (medida según la esperanza de vida al nacer).
- ✓ Educación (tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria).
- ✓ Nivel de vida digna.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se tiene la siguiente escala de desarrollo humano entre 0.0 y 1.0:

ALTO Mayor a 0.800
MEDIO De 0.500 a 0.799
BAJO Menor a 0.500

En el Perú se tiene un promedio de 0.69 (por lo cual pertenece al grupo de países que tienen un desarrollo medio) y tiene rangos entre 0.5 y 0.8, siendo Huancavelica el que posee el rango más bajo y Lima (única en todo el Perú) con el rango más alto.

CAPÍTULO III

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE CORACORA

3.1.1. ETIMOLOGIA DE LA PALABRA CORACORA

La palabra Coracora proviene de dos palabras quechuas idénticas del, las cuales son: “Ccora-Ccora”, que posiblemente los habitantes del Continsuyo pusieron este nombre debido a que toda la zona se hallaba cubierto de gramíneas y árboles, que en quechuas se le denomina “Ccora”; durante la conquista todos los españoles al tomar posesión de todo en Tahuantinsuyo y de estos lugares por el año de 1538, lo castellanizaron convirtiéndola en **Coracora** (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.559).

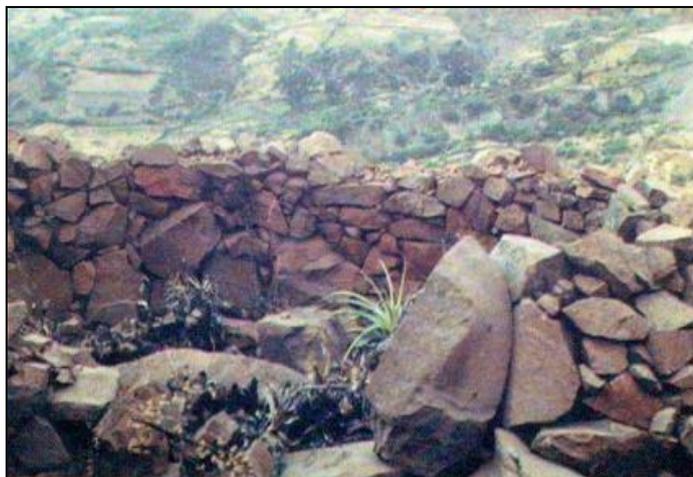
3.1.2. RESEÑA Y ANTECEDENTES HISTORICOS

3.1.2.1. PERIODO PRE INCA

El área de Coracora y Parinacochas tiene una historia rica y diversa. Los primeros pobladores llegaron durante el período pre-cerámico adaptándose a las condiciones del entorno. La cultura Chavín influyó a través de la Cultura Paracas, introduciendo la agricultura del maíz y la influencia de otras culturas como Tiahuanaco, Nasca, Huarpa y Rukana se hizo presente.

El desarrollo agropecuario se reflejó en la construcción de andenes y el crecimiento demográfico. Los Chankas lograron un gran poder militar antes del dominio inca, sometiendo a varios pueblos. La cultura Wari dejó su huella, identificando la región con el quechua. Los Chancas, entre los años 1200 d.C a 1400 d.C, impusieron su dominio, respetando ciertas creencias, pero exigiendo tributos. Este resumen destaca la complejidad cultural e histórica de la zona a lo largo del tiempo. (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.22).

Foto N°3.1 Se aprecia las ruinas de Tantarpatá que se ubican en uno de los márgenes del río Sanccarara.



Fuente: Pinacanales.wordpress.com (2013)

3.1.2.2 PERIODO INCA

Durante la conquista de Parinacochas por Pachacútec, la identidad idiomática quechua compartida facilitó el proceso. La región pasó a formar parte del Contisuyo, dominada por los Kolla, quienes se expandieron territorialmente. Mediante la minka (trabajo comunitario), se construyeron diversas estructuras y se redistribuyó la tierra, asignando parcelas al Inca y al Sol. Aunque se respetaron los Curacas locales, se nombró un Wamani (Gobernador).

El camino de Cusco a la costa atravesaba Parinacochas, y la región fue incorporada al Cusco durante la dinastía de los Sinchi o Urincuscos. A pesar de las sublevaciones, se estableció el dominio cusqueño, aunque algunos historiadores sugieren que la conquista atribuida a los Incas se refiere a posteriores reafirmaciones de su poder.

En el Incanato, los valles de Sanqarara y Huancahuanca en Parinacochas fueron estratégicamente controlados desde Incahuasi. Durante esta época, los pueblos de Andamarca, Soras, Lucanas y Parinacochas fueron preferidos por el Inca, designándolos como anderos reales según Huamán Poma Ayala (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.35).

Foto N°3.2 Ruinas de Incahuasi que se ubican al costado de la laguna de Parinacochas y frente a la nevado Sarasara.



Fuente: Arqueología y Sociedad N° 32, 2016: 227-250issn: 0254-8062

Los Chancas dominaron estos territorios, caracterizados por ser una sociedad guerrera, la educación estaba estrechamente vinculada a la preparación militar. Mientras tanto, los Incas implementaron un sistema educativo elitista enfocado exclusivamente en la nobleza cusqueña y sus aliados territoriales. Los jóvenes parinacochanos que tenían el privilegio de recibir esta educación regresaban a sus hogares y se establecían en Incahuasi, desde donde administraban la provincia de acuerdo con los intereses de la nobleza cusqueña (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.45)

3.1.2.3 CORACORA EN ÉPOCA DE LA CONQUISTA

Después de la muerte de Atahualpa y la caída del imperio incaico ante la invasión española liderada por el marqués Francisco Pizarro, se llevaron a cabo las primeras distribuciones de tierras (Encomiendas) e indígenas (Esclavos). Gonzalo Pizarro fue uno de los beneficiarios de estas asignaciones, recibiendo la parte sur del antiguo Tahuantinsuyo, que incluía la provincia de Parinacochas. La designación de estos territorios como encomienda para su hermano tuvo en cuenta dos factores clave: las riquezas naturales, especialmente los lavaderos de oro y otros minerales, y la densa población indígena en la región. El Continsuyo, la jurisdicción asignada a Gonzalo Pizarro, fue valorado tanto por su riqueza económica como por la considerable población indígena que recibió.

Durante la Conquista y colonización del Perú por los españoles, el sistema de tenencia de tierras del incanato fue destruido. Los cronistas españoles

comenzaron a explorar y describir las tierras conquistadas (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.64)

3.1.2.4 ÉPOCA DEL VIRREYNATO

La ocupación española fue violenta y traumática, siendo los factores internos los más determinantes en la invasión. El colaboracionismo de las naciones sometidas por los Incas, la crisis de la dirigencia cusqueña y la estructura vertical de la sociedad incaica facilitaron la rápida conquista. Gonzalo Pizarro recibió un vasto territorio que incluía Parinacochas, Cusco y Apurímac, y Coracora fue sede del repartimiento de los Collanas Parinacochas. Este repartimiento abarcaba los actuales distritos de Coracora, Chumpi, Pullo, Pacapausa y parte de Lampa.

Tras la guerra civil entre los españoles y la muerte de Gonzalo Pizarro, Parinacochas pasó a manos del encomendero Baltasar de Castilla. En la década de 1560, surgió el Taki Onqoy como un movimiento de resistencia religiosa y cultural que desafiaba el poder español en la sierra sur, extendiéndose también por Parinacochas. La represión contra el Taki Onqoy fue severa, con la confiscación y destrucción de huacas e ídolos.

Con la administración del Virrey Toledo, Parinacochas fue gobernada por un Corregidor, y se inició la imposición de tributos a los indígenas. Se formaron latifundios en las tierras antes dedicadas al Sol y al Inca. Alrededor de 1612, se instituyó el culto a la "Virgen de las Nieves", la patrona de Coracora. Durante estos años, se asignaron patronatos a varias comunidades y se colocaron cruces en los cerros donde se adoraba a la Pachamama.

Los españoles establecieron un sistema educativo elitista, con los hijos de caciques de Parinacochas estudiando en el Cusco, y los descendientes españoles asistiendo a universidades en Huamanga, Arequipa y el Cusco. Mientras tanto, la educación de los descendientes de la masa campesina estaba en total abandono (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.71).

3.1.2.5 ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

Los ayllus de Parinacochas se mantuvieron al margen de la gesta tupacamarista, debido a que los principales caciques tuvieron gran colaboración con el régimen español. Pero a inicios de 1800, curas y jóvenes coracoreños se adhirieron a la causa patriótica de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua; a su vez las comunidades reaccionaron contra los abusos

que estaban cometiendo el Cacique Quispe Huamán y los curas actuaban contra los sub delegados en todo el ámbito provincial usando abiertamente los púlpitos para pronunciarse. La proclamación de la independencia, el 28 de julio de 1821, por el Libertador San Martín, fue firmada por el Presbítero coracoreño Melchor Cáceres. Se retiró del país porque sus limitados éxitos le impedían lograr la victoria. Fue en el año de 1824 en el que se derrotó militarmente el dominio español y se selló definitivamente la independencia del Perú y de las naciones de América Latina que estuvieron bajo la administración española. El escenario de lo que fue considerado como batalla final se desarrolló en la Pampa de la Quinua, precisamente en la Región Ayacucho (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.207).

Foto N°3.3 Se aprecia viaje de apoyo por parte de los jóvenes coracoreños a los hermanos Pumacahua.



Fuente: C. C. P. P.; Monografía de la Provincia de Parinacochas

3.1.2.6 ÉPOCA REPUBLICANA

Después de la independencia del Perú de la corona española, la estructura de la tenencia de tierra se mantuvo similar al período virreinal, y los criollos accedieron al poder político. Se legalizaron los latifundios y las haciendas crecieron, apropiándose de tierras comunales con el respaldo de leyes estatales. Debido al apoyo de los hacendados a la independencia, se crearon decretos que beneficiaron a los latifundistas. Coracora, parte de la intendencia de Huamanga del virreinato, evolucionó políticamente y se convirtió en la Provincia de Parinacochas en la república.

En 1839, Coracora fue designada sede del distrito judicial de las provincias de Lucanas y Parinacochas. La ciudad recibió el título de "La Villa de Coracora"

y albergó al Juez de Primera Instancia. Participó activamente en la historia nacional, proporcionando soldados y apoyo monetario y de productos a las familias capitalistas. Hombres ilustres, como el Coronel Domingo Ayarza, destacaron en la historia peruana, siendo Ayarza un héroe durante la guerra del Pacífico.

Durante el oncenio del gobierno de Augusto B. Leguía, se emitieron leyes de Comunidades Indígenas, marcando el declive de las haciendas y el sistema latifundista. Las movilizaciones campesinas por la tierra se intensificaron, y muchas haciendas quebraron y fueron vendidas a las comunidades. Surgieron nuevas ideologías, guerrillas y la migración masiva del campo a la ciudad se incrementó. En 1934, se completó la carretera Coracora – Puquio, y en 1940, Coracora participó en el censo nacional (Monografía de la Provincia de Parinacochas, 1950, p.207)

Foto N°3.4 En la foto se aprecia la población de la nueva “La Villa de Coracora”.



Fuente: C. C. P. P.; Monografía de la Provincia de Parinacochas

Foto N°3.5 Plaza de armas y al fondo la Iglesia donde se encuentra la Virgen de la Nieves



Fuente: C. C. P. P.; Monografía de la Provincia de Parinacochas

3.1.2.7 DÉCADA DE LOS OCHENTA DEL SIGLO XX

Considerado por muchos el inicio de época violenta y de las guerrillas en el Perú. Fue un 17 de mayo de 1980, cuando un grupo armado denominado “Sendero Luminoso”, ingresa al local del Jurado Electoral del Centro Poblado de Chuschi, en la Provincia ayacuchana de Cangallo y destrozan los padrones y ánforas que debían ser utilizados al día siguiente en las elecciones generales. Con esta quema simbólica de ánforas, un grupo armado, hasta entonces prácticamente desconocido, llamado el “PCP – Sendero Luminoso”, entra en acción siguiendo el plan de este grupo. Se da “Inicio de la Lucha Armada” (ILA) (Violencia política en el Peru, 1989, p.65).

Esta década considerada la más sangrienta y oscura del país de la cual la ciudad de Coracora no estuvo ajena y aletargó su desarrollo e influyó en el bienestar de la población creando una inseguridad permanente, forzando a adoptar nuevas costumbres y por su seguridad y de sus familias optaron por migrar a las grandes ciudades de la costa.

3.1.2.8 SIGLO XXI

La nueva etapa de Coracora emerge después de la difícil época de violencia que afectó a todo el país. Se impulsa el turismo y la gastronomía local, destacando las festividades de la Santísima Virgen de las Nieves, que experimentan un crecimiento en participación. Las peregrinaciones al santuario de Pumahuiri se reanudan, y se completa el asfaltado de la carretera que conecta Puquio, Coracora y Pausa.

El crecimiento poblacional y la migración de comunidades cercanas contribuyen a la creación de nuevos barrios en Coracora, buscando mejores oportunidades de trabajo, salud y educación. En la actualidad, Coracora cuenta con más de 15,000 habitantes, consolidándose como una urbe en la que se observa un aumento en el comercio interno y externo. Además, se destaca el desarrollo de la ganadería mejorada, la agricultura extensiva y la producción de derivados como quesos, mantequilla y yogurt, contribuyendo al crecimiento económico de la población.

Foto N°3.6 Producción de mantequilla para el comercio local y nacional.



Foto N°3.7 Producción de queso fresco para consumo de las familias coracoreñas.



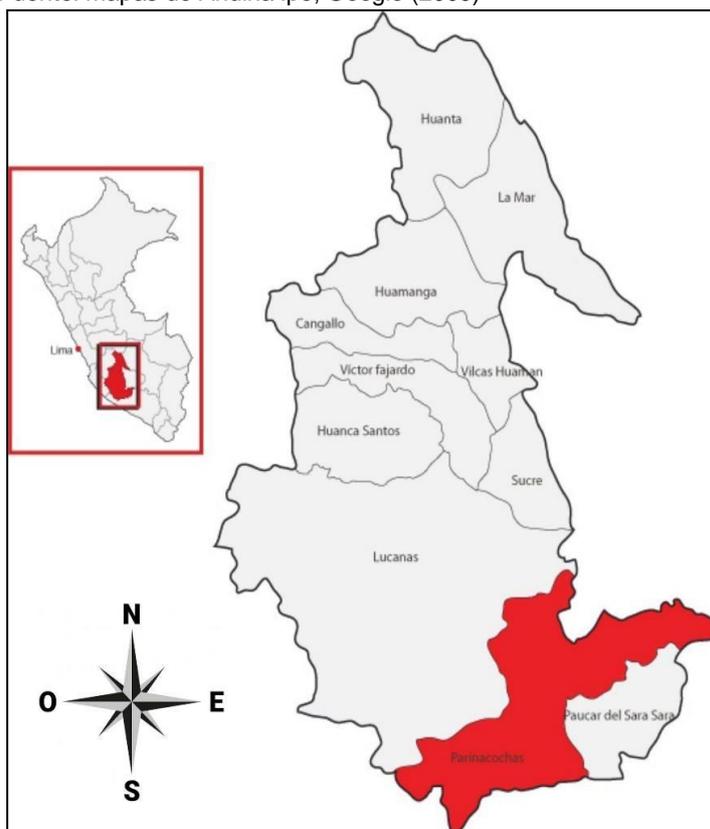
CAPÍTULO IV MEDIO FÍSICO

4.1 UBICACIÓN

Geográficamente el distrito de Coracora, capital de la provincia de Parinacochas, se encuentra ubicado al sur del departamento de Ayacucho (ver Figura N° 4.1), aproximadamente entre los 73°46'50" longitud Oeste y 15°01'01" latitud Sur. La ciudad está a una altitud de 3,175 m.s.n.m. y dista 96 Km. de la ciudad de Puquio, capital de la provincia de Lucanas.

Figura N° 4.1: Ubicación de la provincia de Parinacochas a nivel nacional y regional.

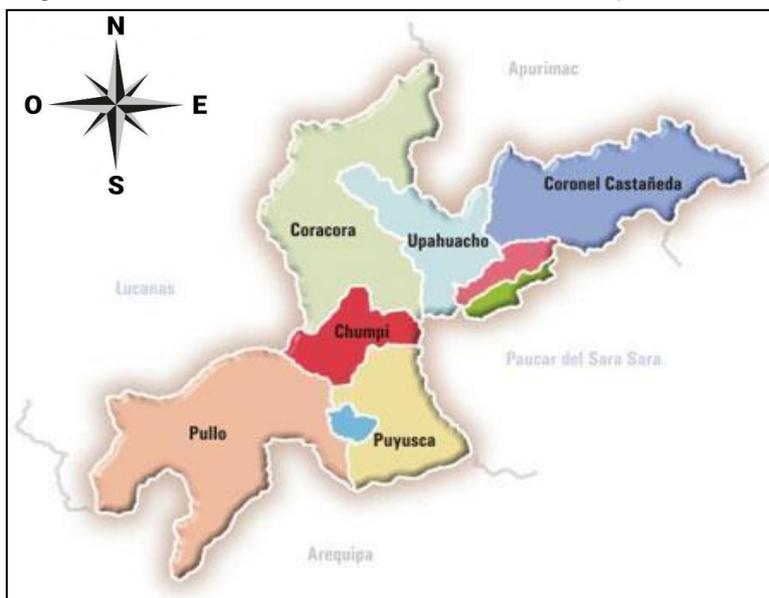
Fuente: mapas de Andina .pe, Google (2009)



Los límites del distrito de Coracora son (ver Figura N° 4.2):

- Por el Norte : laderas del cerro Taccra
- Por el Sur : con la comunidad campesina de Muchapampa
- Por el Este : ladera del cerro Turpuylla
- Por el Oeste : con el rio Sanccarara

Figura Nº 4.2: Ubicación del distrito de Coracora a nivel provincial.



Fuente: mapas del Perú, Google (2010)

El distrito de Coracora según la división del relieve peruano, efectuado por el Dr. Javier Pulgar Vidal en 8 pisos longitudinales, se encuentra en la región quechua que va desde los 2300 – 3500 msnm, presenta un clima templado, semiseco y frío, con una temperatura diurna de 20 C° y de noche 10 C°, tiene una temperatura media de 11 – 16 C°, temperatura máxima de 22 - 29C° llegando la temperatura mínima hasta -7 a -4 C°, en la estación de verano se caracteriza por las lluvias intensas y la ausencia de estas en otoño, invierno y primavera; la temperatura va disminuyendo a medida que se asciende.

4.2 ÁREA Y LÍMITES TERRITORIALES

El distrito de Coracora posee una superficie de 18.79 Km² equivalente a 187.85 Ha, en cuanto a los límites territoriales a continuación se detallarán a nivel provincial y distrital.

4.2.1. Límites de la provincia de Parinacochas

La provincia de Parinacochas limita de la siguiente manera:

- Por el Norte: Con las provincias de Lucanas (Ayacucho) y de Aimaraes (Apurímac).
- Por el Sur: Con la provincia de Caravelí (Arequipa).
- Por el Este: Con las provincias de Paucar del Sarasara (Ayacucho) y de la Unión (Arequipa).
- Por el Oeste: Con la provincia de Lucanas (Ayacucho).

4.2.2. Límites del distrito de Coracora

El distrito de Coracora presenta los siguientes límites:

- Por el Norte : con el distrito de Cotaruse, Aimaraes, Apurimac.
- Por el Este : con el Distrito de Upahuacho.
- Por el Sur : con el Distrito de Chumpi.
- Por el Oeste : con el distrito de Chaviña, Provincia de Lucanas.

Figura N°4.3. Imagen satelital del distrito de Coracora, julio 2023



Fuente: Google Earth

4.3 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

4.3.1 Geomorfología

Para obtener los datos geomorfológicos del distrito de Coracora, se usó de la Carta Nacional hoja 31-O CORACORA, en la escala 1:100,000 digitalizado; el distrito de Coracora se halla conformado por Unidades Morfológicas; ubicadas en la cuenca del Océano Pacífico. Coracora se halla ubicado en la sierra con características propias, que originan una realidad socio – economía casi homogénea a nivel del distrito.

El distrito, se caracteriza por presentar planicie, altiplanicie disectada y ondulada, colinas disectadas y laderas de montaña. Físicamente, el distrito está conformado por las regiones naturales siguientes:

- **Quechua:** su altitud varía entre los 2 000 – 3 500 m.s.n.m, con un clima semiárido, cuya temperatura promedio anual oscila entre los 1°C a 18°C.
- **Suni:** su altitud comprende entre los 3 500 – 4 000 m.s.n.m. es de clima frígido y seco cuya temperatura promedio anual oscila entre 10°C y 7°C.

4.3.2 Climatología y régimen hídrico

4.3.2.1 Temperatura

El distrito de Coracora presenta un clima templado, semiseco y frío, con una temperatura media que varía de 20 C° en el día y de noche 10 C°, tiene una temperatura máxima entre 22 - 29C° y en los meses más fríos llegando la temperatura mínima hasta -7 a -4 C°.

Temperaturas en el Distrito de Coracora:

- Temperatura máxima: 29°C.
- Temperatura mínima: -4°C.
- Temperatura media anual: 20°C.

Entre los meses de junio y agosto la temperatura disminuye considerablemente llegando hasta -7°C, en las partes altas el agua llega a congelarse haciendo imposible su consumo; donde afecta a los animales, la vegetación, los sembríos y a la población. Las enfermedades virales se acrecientan durante estos meses.

4.3.2.2 Precipitación

Las precipitaciones se presentan entre los meses de diciembre y marzo, en la estación de verano, las cuales activan las quebradas que se mantienen secas en los demás meses las cuales en ocasiones generan inundaciones en sembríos que se encuentran a los márgenes del cauce. La precipitación media acumulada anual fue de 382.1 mm, la cual beneficia para la formación de lagunas estacionales y a su vez la acumulación de agua en presas y represas las cuales son utilizadas en los meses de sequía para el riego de pastos, la agricultura y la ganadería.

4.3.2.3 Humedad

Partiendo como base el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo, se puede considerar que la humedad en el distrito de Coracora es baja (0%), la cual se considera como seco, al encontrarse alejado del mar.

4.3.2.4 Vientos

En el distrito de Coracora los vientos predominantes van en dirección Nor-este, incrementando su velocidad en el mes de agosto lo cual origina polvaredas y por las noches el intenso viento frío.

4.4 FLORA:

El distrito de Coracora cuenta con una flora variada que constituye el sustento de los animales silvestres y para la ganadería local. Las zonas boscosas son escasas en las proximidades de la ciudad, la tala de los árboles es usado más para extraer leñas. A nivel de la provincia de Parinacochas la agricultura es más para consumo local y muy poco para mercados regionales o nacionales, los productos que más se cultivan son tubérculos (papa, oca, olluco, mashua, maca, zanahoria, nabo, rábano, remolacha, ajo, cebolla, cebolla china, etc.), granos andinos (cebada, trigo, maíz, quinua, kiwicha, tarwi, etc.), hortalizas (acelga, alcachofa, calabaza, coliflor, lechuga, etc), frutas (manzana, pera, membrillo, fresa, melocotón, palta, etc); en cuanto a los árboles se pueden encontrar molle, eucalipto, sauce, yareta, ciprés, tara, etc. también cuenta con una gran variedad de plantas medicinales como la manzanilla, toronjil, menta, hierbabuena, ajenojo, hinojo, etc. en las punas crece la planta que sirve como fuente de combustible a la vida doméstica, el famoso ichu, que crece sobre las zonas altas, en las orillas de los estanques crece la totora, pincopinco y llantén. Otra vegetación que crecen en el distrito son los cactus, el uyu, arcollasanqui, tuna, etc.

Foto N°4.1. Vista del distrito de Coracora desde el distrito de Chaviña



Foto N°4.2. Vista de tubérculos que se expenden en las ferias dominicales.



4.5 FAUNA:

La fauna en el distrito de Coracora es diversa, incluyendo animales silvestres y de ganadería. Destaca la presencia de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino, siendo uno de los centros ganaderos más importantes de la región. Los camélidos andinos, como la llama, alpaca y vicuña, se encuentran en la parte alta del distrito, siendo utilizados por su lana en la industria textil. La llama también se emplea como medio de transporte de carga.

En las lagunas de Parinacochas y la represa de Ancascocha, se puede observar una variedad de aves, entre las que se destaca la parihuana, que inspiró al libertador José de San Martín para la creación de la primera bandera del Perú. Otras aves presentes incluyen el yanahuico, gaviotas, patos silvestres, huachhuas, entre otras. En los alrededores de Coracora, en pequeñas cochas y bosques, se encuentran cernícalos, gansos, búhos, lechuzas, palomas castilla, tortolas, entre otros.

En las laderas y quebradas, se pueden encontrar vizcachas, venados, zorros de puna, y en las partes altas, pumas y águilas, conocidos localmente como el "Huamán" debido a su relación histórica con la danza de tijeras.

Burros, caballos y mulas se utilizan para el transporte de productos agrícolas y personas, así como para la trilla de granos de trigo y cebada. Coracora es conocida no solo por la ganadería destinada al consumo humano, sino también por la crianza de toros de lidia y media casta, exhibidos en ferias taurinas en todo el país.

En cuanto a los animales de granja, se crían cuyes, que se utilizan en la preparación de diversos potajes.

Foto N°4.3. Vista de los ganados vacunos



Foto N°4.4. Vista de Huchhuas al borde de los estanques



Foto N°4.5. crianza de cuyes



4.6 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Coracora es considerado uno de los puntos turísticos más grandes de la zona sur de Ayacucho, donde la principal fecha es la festividad de la Virgen de las Nieves en el mes de agosto. También se cuenta con sitios turísticos:

- Baños termales de Santa Clara
- Baños termales de Umacunsiri
- Laguna de Parinacochas
- Santuario de la Virgen de las Nieves en Pumahuiri
- Plaza de toros de Coracora
- Represa de Ancascocha
- Puente colonial en la plaza Jorge Chávez
- Mirador de Ayahuaytuna

Foto N°4.6. Procesión de la Virgen de la Nieves el 5 de agosto.



Foto N°4.7. Baños termales de Santa Clara-piscina grande



Foto N°4.8. Baños termales de Santa Clara - alrededores



4.7 LUGARES ARQUEOLOGICOS

En el distrito de Coracora se cuentan con zonas arqueológicas pre-incas en las cuales se desarrollaron estudios y se extrajeron muestras las cuales son exhibidas en el museo del distrito, dentro de las que se pueden mencionar se tiene:

- Ruinas de Ayahuaytuna
- Ruinas de Tantarpata
- Piedra de Lomaspata
- Ruinas de Sanqui Sanqui
- Ruinas de Chuchuhuanca

4.8 RIESGOS NATURALES

El territorio del distrito de Coracora, presenta bajo riesgo natural de naturaleza física; pero si sufre con la presencia de fenómenos naturales externos tales como inundaciones, el friaje, granizada, helada, nevada, relámpago, los cuales tienen mayor incidencia en los lugares alejados como Rupasccahuasi, Negromayo, Condorccochoa y Pampamarca. Algunos de los episodios de riesgos naturales se presentan a continuación:

4.8.1 REPORTE DE SITUACIÓN N° 188

Según el reporte del COEN (2015) , el 4 de febrero del 2015 a las 3:05 p.m. aproximadamente se produjo fuertes precipitaciones pluviales acompañada de granizadas, vientos y relámpagos; esto generó la activación de las pequeñas quebradas lo cual produjo el aumento del caudal de las aguas por las calles del distrito de Coracora, registrándose inundaciones que afectó a viviendas instituciones educativas y un establecimiento de salud. En la evaluación preliminar de daños por parte de defensa civil de la Municipalidad Distrital de Coracora se reportó un herido, 78 familias afectadas, una vivienda inhabitable, 78 viviendas afectadas, una institución educativa afectada y un centro de salud afectado, la municipalidad distrital de Coracora dispuso el uso de maquinaria pesada como es de un cargador frontal y un volquete para la limpieza del lodo y desechos en las calles del distrito.

Foto N°4.9. Vista de la Plaza Jorge Chávez y alrededores inundados en el año 2015

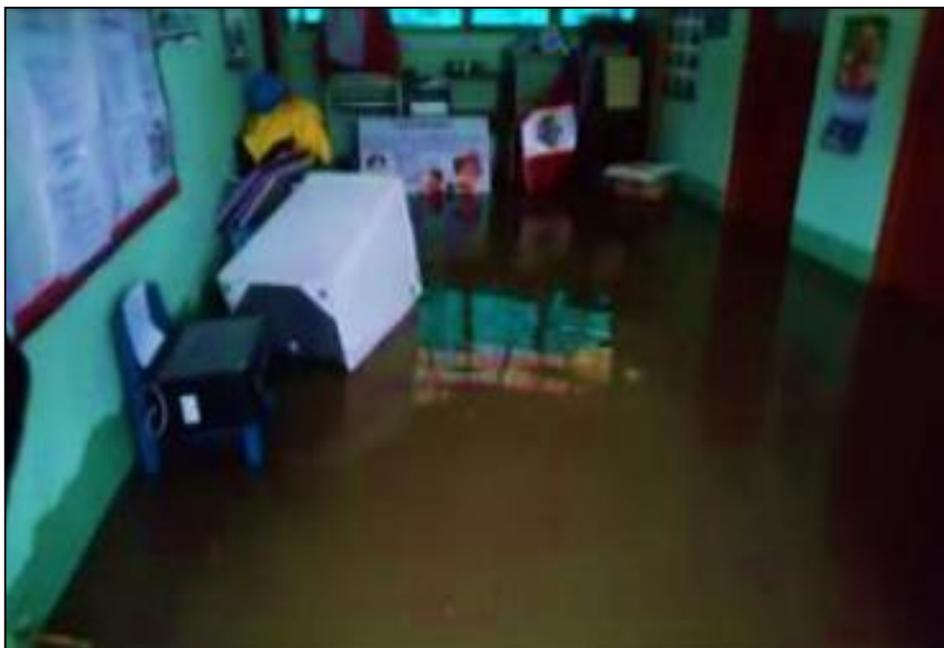


Fuente: Huamaní Producciones.

4.8.2 REPORTE COMPLEMENTARIO N° 1170

Según un reporte del COEN (2020), el 2 de marzo del 2020 a las 4:00 p.m. aproximadamente, a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales se produjo la inundación de las calles y el distrito de Coracora de instituciones educativas ubicadas en los centros poblados de Choccoñopampa y Coracora central según la evaluación de daños se encontró tres viviendas y locales públicos afectados.

Foto N°4.10. Vista de un aula inundado de la Institución educativa Aplicación Néstor Martínez Carrasco en el Barrio de Choccoñopampa



Fuente: Reporte Complementario N° 1170 - 4/3/2020 / COEN - INDECI

CAPÍTULO V

POBLACIÓN

5.1 GENERALIDADES

El distrito de Coracora que fue creado a inicios de la república, es capital de la provincia de Parinacochas; según el INEI (2017) en la actualidad se ha identificado una tendencia al aumento poblacional, reflejado en el crecimiento de los barrios, estando actualmente en proceso de expansión de las áreas sin uso (desocupado), también se aprecia que el territorio no cuenta con los servicios básicos de agua y desagüee incluso construcciones de materiales precarios. Según CEPAL (2004) el crecimiento poblacional debe de ir ligado al crecimiento de infraestructura de servicios para que pueda atender las demandas, tanto en salud, educación, recreación, comercio, seguridad, etc. ya que de no darse y tener una infraestructura que no crece o se mantiene el distritoentrará en un deterioro, originando diversos males sociales y por ende una degradación de la población.

La economía que tiene mayor incidencia es la ganadería la cual genera ocupación para el 55% de la PEA, seguida de la agricultura y la cultura (GORE AYACUCHO, 2011, p.61).

5.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

5.2.1 Evolución Poblacional

Coracora al pasar los años ha ido incrementando su población, teniéndose como registro de dicha información por medio de censos realizados cada cierto periodo. En uno de los primeros censos se puede mencionar que en el distrito de Coracora ha crecido el área urbana; la población en su inicio se asentó en las zonas planas y de baja pendiente del distrito y con el pasar de los años fueron habitando en las laderas de los cerros colindantes, uno de los factores que más influye en el proceso de población de urbanización del distrito de Coracora fue la violencia política de la década de los 80 y 90 del siglo pasado, la cual propició la migración del campo a la ciudad.

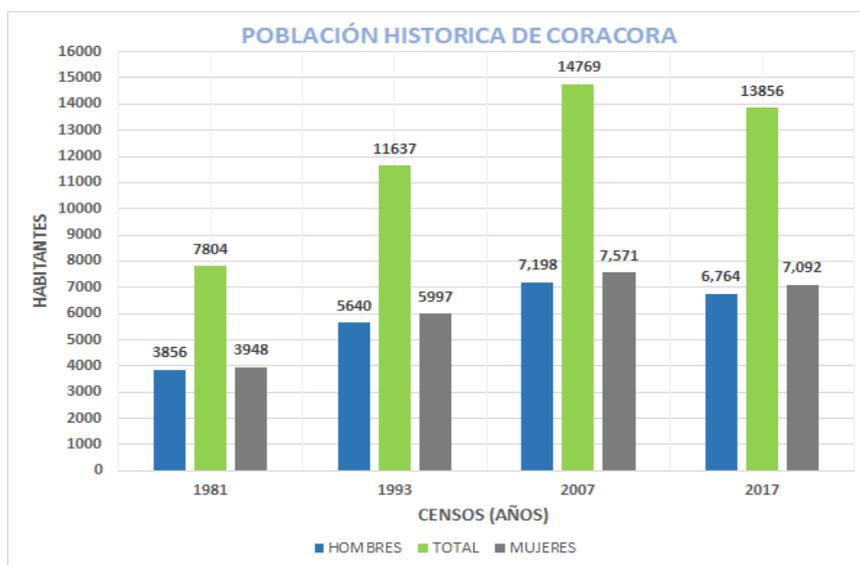
Según la historia del Perú los censos de población se dieron desde 1836 las cuales debieron mantener un cierto periodo de tiempo para que pueda reflejar el crecimiento poblacional y comparar entre ellas, los datos que se encuentran registrados y en los archivos del INEI son de los años de 1981, 1993, 2007 y 2017.

Tabla N°5.1. Coracora: Evolución del volumen poblacional

AÑOS	POBLACIÓN 1981, 1993, 2007 Y 2017				
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD
1981	3856	49.41%	3948	50.59%	7804
1993	5640	48.47%	5997	51.53%	11637
2007	7,198	48.74%	7,571	51.26%	14769
2017	6,764	48.82%	7,092	51.18%	13856

FUENTE: INEI, Censos Nacionales 1981, 1993, 2007 y 2017

Figura N°5.1. Coracora: Evolución del volumen poblacional



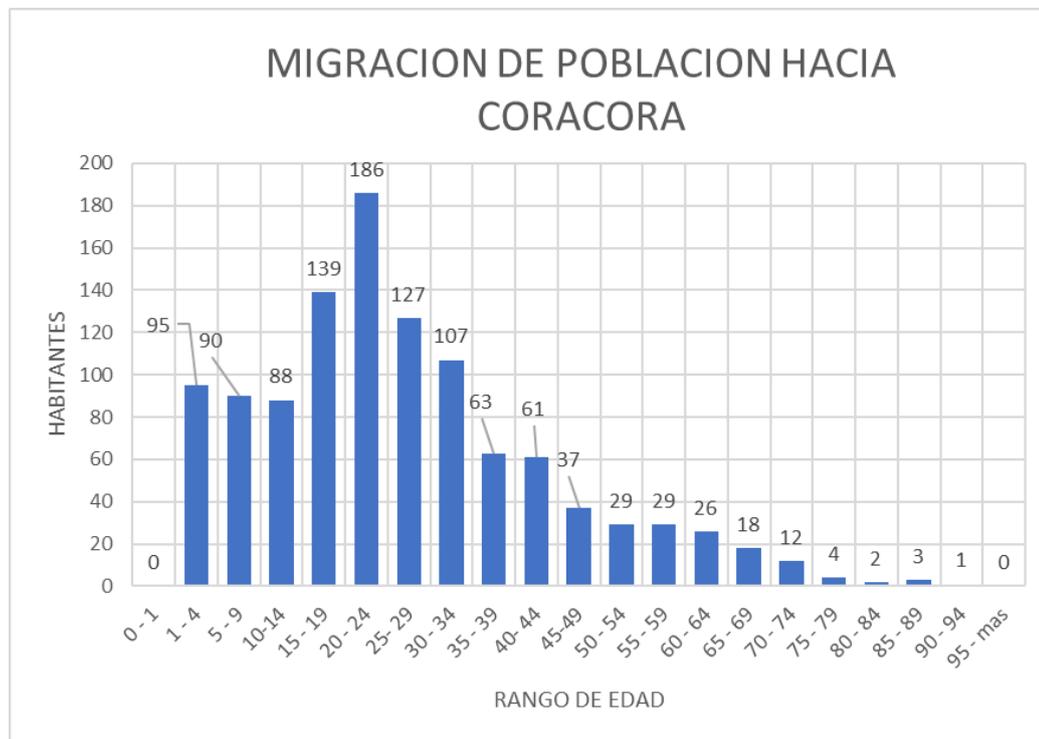
FUENTE: INEI, Censos Nacionales 1981, 1993, 2007 y 2017

Según la Tabla N° 5.1. y la Figura N° 5.1 se aprecia que el crecimiento entre los censos de 1981 hasta el censo de 1993 fue de 49.12% donde su crecimiento fue producto de la migración de la población de los anexos a la ciudad a causa de la violencia del terrorismo; entre los censos de 1993 y 2007 el incremento es de 26.92% la cual se da por las oportunidades que ofrecía el Distrito de Coracora, a su vez se produce la migración de los jóvenes en busca de mejor oportunidad en el ámbito de educación y trabajo los llevó a desplazarse a las ciudades de la costa como Arequipa, Ica y Lima; siguiendo con el mismo proceso entre los censos de 2007 y 2017 se percibe una disminución de la población de 6.18%, esto debido a muchos factores que viene afectando al distrito, una de los que se puede mencionar son la migración de los jóvenes estudiantes a las ciudades importantes del país por temas de estudio, los adultos en busca de trabajo tuvieron que realizar el cambio de domicilio hacia otros distritos y radicar en dichos lugares por la presencia de la minería.

Como se puede mostrar en la Figura N° 5.2. en el censo del año 2017 una de las preguntas para medir la migración fue **¿Hace 5 años vivía en este distrito?** las

cuales arrojaron como resultado que 1117 habitantes donde en mayor porcentaje son entre 20 y 24 años.

Figura N°5.2. Coracora: Migración hacia Coracora (2017)



FUENTE: INEI, Censos Nacionales 2017

Para un mejor análisis se realiza la comparación de la cantidad de habitantes en el distrito de Coracora con los de la provincia de Parinacochas en los censos de 1981, 1993, 2007 y 2017 en los cuales se aprecia que el porcentaje del total varía entre 20% y 52% como se muestra en la Tabla N° 5.2.

Tabla N°5.2. Comparación entre volumen de población del distrito de Coracora y la provincia de Parinacochas.

LUGAR	CENSOS			
	1981	1993	2007	2017
CORACORA	7804	11637	14769	13,856
PARINACOCHAS	35778	22769	30007	27659
CORACORA/PARINACOCHAS (%)	21.81%	51.11%	49.22%	50.10%

FUENTE: INEI, Censos Nacionales 1981, 1993, 2007 y 2017

En cuanto a la comparación del distrito de Coracora con el departamento de Ayacucho se puede apreciar que representa entre el 1.5% y el 2.5% como se muestra en la Tabla N° 5.3.

Tabla N°5.3. Comparación entre volumen de población del distrito de Coracora y el departamento de Ayacucho.

LUGAR	CENSOS			
	1981	1993	2007	2017
CORACORA	7,804	11,637	14,769	13,856
AYACUCHO	503,392	492,507	612,489	616,176
CORACORA/ AYACUCHO (%)	1.55%	2.36%	2.41%	2.25%

FUENTE: INEI, Censos Nacionales 1981, 1993, 2007 y 2017

En cuanto a las Tablas N°5.2 y 53 se puede deducir que el crecimiento a nivel distrital y provincial ha ido disminuyendo y a nivel departamental se tuvo un crecimiento poco significativo en comparación al censo del 2007.

5.2.2 Densidad Poblacional

La densidad poblacional representa la carga demográfica que sostiene un territorio, expresado en número de habitantes por Ha.

El distrito de Coracora tiene una superficie de 18.79 Km² equivalente a 187.85 Ha, en la Tabla N°5.4. se muestra los resultados de la relación de los números de habitantes en los censos de 1981, 1993, 2007 y 2017 entre la superficie, las cuales muestran las densidades poblacionales.

Tabla N° 5.4 Coracora: Población, superficie y densidad poblacional

AÑOS	POBLACIÓN (ha)	ÁREA (Ha)	DENSIDAD POBLACIONAL (ha/Ha)
1981	7804	187.85	41.54
1993	11637		61.95
2007	14769		78.62
2017	13856		73.76

FUENTE: INEI, Censos Nacionales 1981, 1993, 2007 y 2017

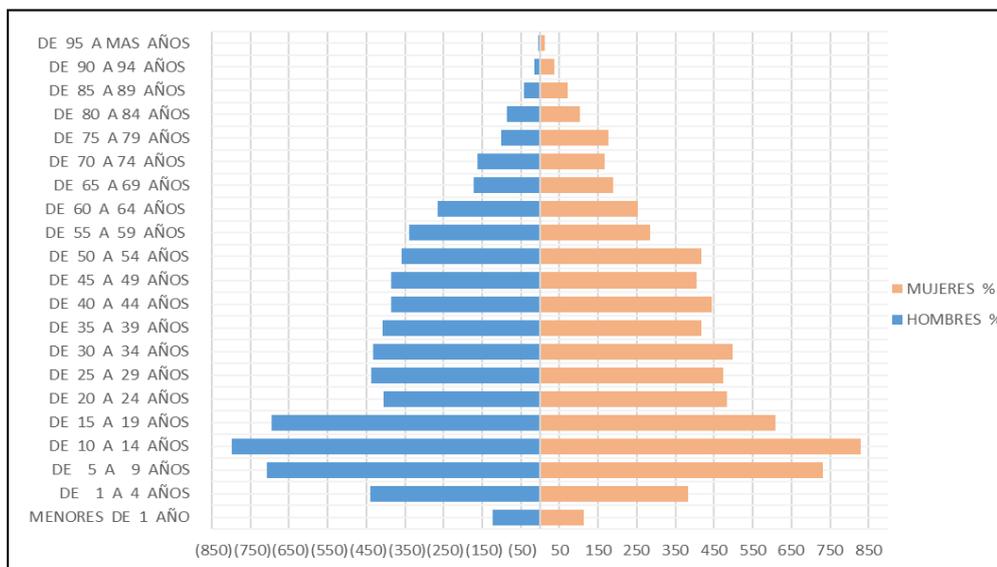
5.2.3 Composición de la población por sexo y edad

Partiendo como base de datos brindados por el INEI del CENSO en el año 2017 del XII censo de población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas; se realiza la clasificación de los habitantes del distrito de Coracora según sus edades en grupos quinquenales donde se diferencian las cantidades de hombre y mujeres como se muestra en la Tabla N°5.5 (Anexo).

Con los datos se procede a elaborar el grafico denominado Árbol de Edades; donde se muestra la población distribuida en edades y sexo.

Se observa que un mayor ensanchamiento en cuanto a la población joven y disminuyendo progresivamente a medida que aumenta la edad de las personas adultas.

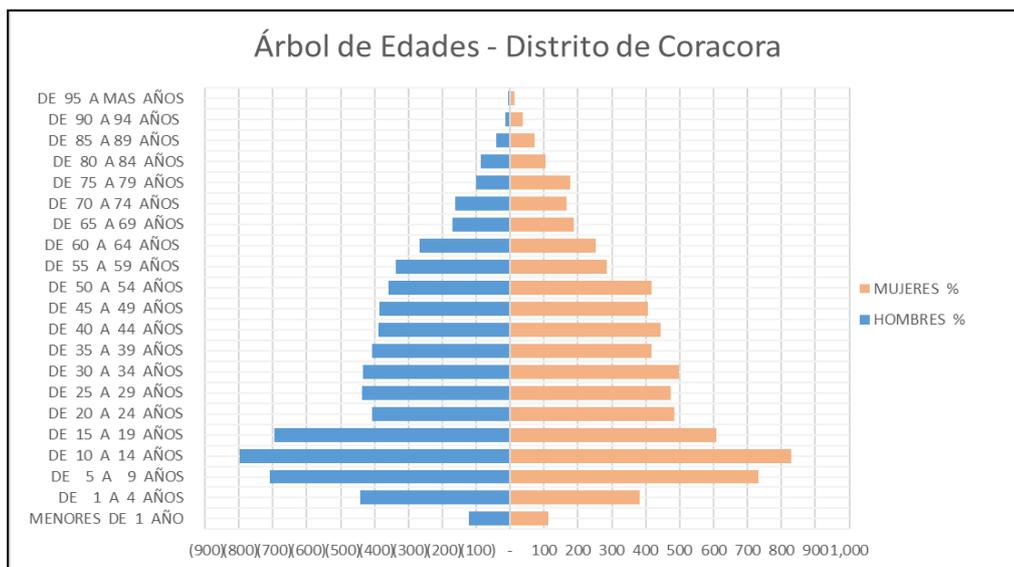
Figura Nº 5.3 Coracora: Árbol de edades del distrito, 2017



FUENTE: INEI, Censos Nacionales 2017

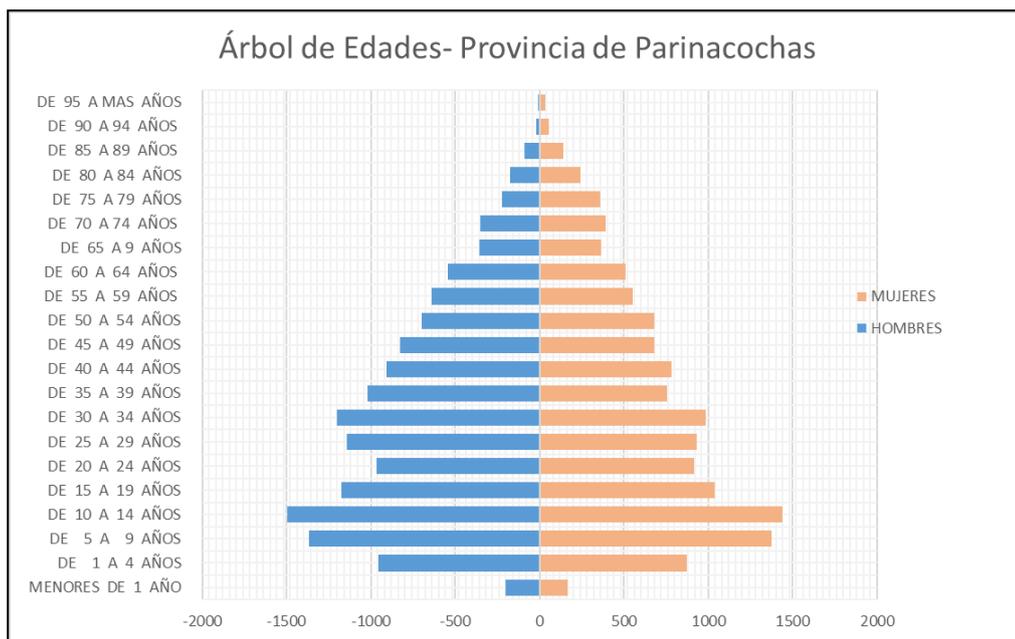
En las Tablas Nº5.2, 5.3. se hace la comparación con otros establecimientos humanos, en este caso se realizará entre el distrito de Coracora, la provincia de Parinacochas y el departamento de Ayacucho, que se encuentra en vías de desarrollo.

Figura Nº 5.4 Árbol de edades del distrito de Coracora, 2017



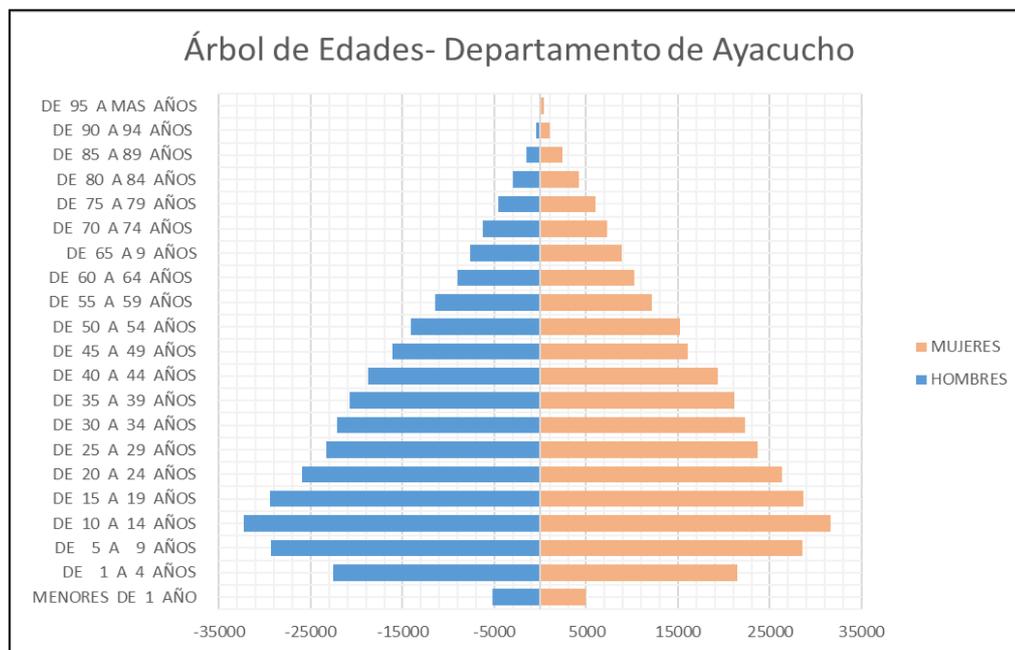
FUENTE: INEI, Censos Nacionales 2017

Figura Nº 5.5 Árbol de edades de la provincia de Parinacochas, 2017



FUENTE: INEI, Censos Nacionales 2017

Figura Nº 5.6 Árbol de edades del departamento de Ayacucho, 2017



FUENTE: INEI, Censos Nacionales 2017

Con respecto a estas cuatro Figuras Nº5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 las observaciones se pueden obtener en forma más notoria a través de los árboles de edades de estos establecimientos humanos. Por ejemplo, entre los árboles del distrito de Coracora, provincia de Parinacochas y del departamento de Ayacucho, se puede distinguir una cierta similitud en cuanto a su forma, teniendo como característica en común la mayor presencia de adolescentes de 10 a 14 años.

5.2.4 Indicadores demográficos

5.2.4.1 Tasa Intercensal

Esta indica el ritmo de crecimiento de la población en un determinado periodo, expresado en porcentaje. La tasa de crecimiento media anual se basa en la hipótesis de que la población estudiada puede considerarse, durante el periodo de observación, como una población que expresa un crecimiento exponencial, es decir, crece conforme a la ley exponencial en función del tiempo.

Utilizando los datos de los dos últimos censos realizados por el INEI para el distrito de Coracora se ha calculado la tasa intercensal probable tomando en cuenta las poblaciones en el año 2007 (14769 habitantes) y en el año 2017 (13856 habitantes), lográndose obtener como tasa intercensal el valor de - 0.64%.

5.2.4.2 Tasa de natalidad

La tasa de natalidad se define como el número de nacimientos que ocurren en promedio anualmente por cada mil habitantes. Según los datos del Hospital de Coracora y tomando en cuenta los nacimientos registrados en el año 2016 antes del censo del 2017, se observaron 335 nacimientos. Al relacionar este número con la población de dicho año, utilizando la tasa intercensal, se obtiene un resultado de 24.17 nacimientos por cada mil habitantes. Esto indica la frecuencia de nacimientos en relación con la población total de Coracora en ese periodo específico.

5.2.4.3 Tasa de mortalidad

Se puede entender como tasa de mortalidad a la cantidad de muertes por cada mil habitantes en un año. Para hacer dicho cálculo se ha utilizado los datos de defunción del Hospital de Coracora del año 2013 al 2017 y los datos de población de dichos años calculados con la tasa intercensal. El valor requerido se obtiene dividiendo la suma del número de fallecidos entre la suma de la población por esos 4 años para que de esta manera la relación sea más precisa, arrojando finalmente que la tasa de mortalidad es de 3.54 fallecidos por cada mil habitantes.

5.2.5 ANÁLISIS SOCIAL

5.2.5.1 Analfabetismo

Según la UNESCO (1981) a una persona se le considera analfabeto a aquella que no es capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breva y sencilla

exposición de hechos relativos a su vida cotidiana, según el Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda, en el distrito de Coracora de las personas evaluadas (tengan más de 15 años), se observa que el analfabetismo del distrito representa el 7.35%, la cual es una cifra no tan baja, el analfabetismo asciende a 1018 personas de las cuales 266 son varones (26.13%) y 752 son mujeres (73.87%).

Tabla N° 5.6 Coracora: Población en analfabetismo según sexo.

SEXO	POBLACIÓN	TOTAL	
		ANALFABETOS	%
Hombre	6,764	266	3.93%
Mujer	7,092	752	10.60%
TOTAL	13,856	1,018	7.35%

Nota: En esta clasificación el INEI considera a las personas de 15 años a más.

FUENTE: INEI 2017

5.2.5.2 Asistencia Escolar

En el distrito de Coracora, la asistencia escolar es crucial para evaluar la cobertura educativa. Según el Censo Nacional de 2017 del INEI, se observa que muchos niños y adolescentes no asisten regularmente a la escuela debido a razones como el trabajo en las chacras para ayudar a sus familias, la falta de recursos económicos y el desconocimiento sobre la importancia de la educación. Estos factores afectan la cantidad de estudiantes matriculados y su asistencia a los centros educativos en el distrito.

Tabla N° 5.7 Coracora: Asistencia escolar según grupo de edades.

NIVEL	POBLACIÓN	TOTAL DE ASISTENCIA	%
Primaria	1,743	1,635	93.80%
Secundaria	1,577	1,515	96.07%
TOTAL	3,320	3,150	94.88%

Nota: Se ha considerado a dos grupos de edades, los cuales pertenecen a niños y adolescentes que estarían en el colegio tanto en primaria (6 a 11 años) como en secundaria (12 a 16 años).

FUENTE: INEI 2017

De acuerdo a la Tabla N° 5.7 se observa que el 93.80% de niños de 6 a 11 años asiste a su escuela, mientras que el 96.07% de los adolescentes de 12 a 16 años asiste a su colegio, donde el porcentaje de asistencia es mayor al de los niños.

5.2.5.3 Nivel Ético y Cívico

La metodología que se aplicó para determinar el nivel ético y cívico de la población del distrito de Coracora fue mediante encuestas realizadas en tres instituciones educativas del nivel primario y tres del nivel secundario, se tomó instituciones alejadas como se muestra en la Figura N° 5.7.

Se realizó en las instituciones educativas primaria:

- (1) Escuela estatal ubicado en el barrio de San Marcos.
- (2) Escuela estatal ubicado en el barrio de Moyococha.
- (3) Escuela estatal ubicado en el barrio de Chocccñopampa. Se realizó

en las instituciones educativas secundaria:

- (A) Colegio estatal ubicado en el barrio Central.
- (B) Colegio estatal ubicado en el barrio de Chocccñopampa.
- (C) Escuela estatal ubicado en el barrio de La Molina.

Figura N° 5.7: Ubicación de instituciones encuestadas en el distrito de Coracora.



Fuente: Google Earth

5.2.5.3.1 Nivel Ético

Los resultados obtenidos se mostrarán por niveles de educación:

Nivel de educación primario: Para obtener los resultados del nivel de ética en nivel primario en el distrito de Coracora se realizaron dos preguntas en las tres instituciones educativas, las cuales fueron:

Caso N° 01: Un día una señorita llamada Shirley iba caminando por la calle hablando con sus socios sobre sus empresas y al momento de guardar el celular en su cartera este se cayó al piso, ese acto fue visto por el niño Juan, que al ver el celular en el piso se quedó pensando “si le llevo este celular a mi mamá, ella sería muy feliz ya que al no tener como comunicarse extraña hablar con mi hermana que está estudiando en Lima; pero yo no me sentiría bien de no devolver el celular porque mi mamá me enseñó a no tomar cosas ajenas”, la pregunta fue: ¿Si usted fuera el niño le devolvería el celular a la señorita o le daría a su mamá para que sea feliz al hablar con su hermana?

Caso N° 02: El señor José tiene muchas chacras y varios ganados, una mañana mientras compraba pan en el puesto de la mamá de María, al sacar una moneda de su bolsillo cae un billete de S/.10.00 soles y el señor José no se da cuenta, pero si lo vio María y piensa “este dinero serviría para que mi mamá se pueda comprar sus medicinas ya que lo que gana vendiendo pan no le alcanza”. La pregunta fue: ¿Si tú fueras María, le avisarías al señor José que se le cayó ese billete?

Los resultados se muestran en la **Tabla N° 5.8 (Anexo)**, donde:

Caso N° 01: En la escuela **(1)** el 93.3% le devuelve el celular y 6.7% se lo queda, en la escuela **(2)** el 66.7% le devuelve el celular y 33.3% se lo queda y en la escuela **(3)** el 86.7% le devuelve el celular y 13.3% se lo queda, en conclusión, del total el 82.2% devuelve el celular a la señorita ya que les enseñaron que es un acto de honestidad devolver las cosas ajenas, mientras que el 17.8% se lo quedaba que necesita su madre comunicarse con su hermana.

Figura N° 5.8: Cartilla de respuestas de los casos N°01 y 02 – nivel primario.

CASO N°01	CASO N°02
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
¿Por qué?: Es un acto de honestidad devolver las cosas ajenas.	¿Por qué?: me es un dinero mio y es ajeno
EDAD: 11	

Caso Nº 02: En la escuela **(1)** el 66.7% le avisa al Señor que se le cayó el billete y 33.3% se lo queda, en la escuela **(2)** el 93.3% le avisa al Señor que se le cayó el billete y 6.7% se lo queda y en la escuela **(3)** el 66.7% le avisa al Señor que se le cayó el billete y 33.3% se lo queda, en conclusión, del total el 75.6% le avisa al señor que se le cayó el billete, mientras que el 24.4% se lo queda ya que necesita un apoyo para los medicamentos de su madre.

Nivel de educación secundario: Para obtener los resultados del nivel de ética en nivel de secundaria en el distrito de Coracora se realizaron dos preguntas en las tres instituciones educativas, las cuales fueron:

Caso Nº 01: Una tarde Julia de 15 años de edad saliendo de su colegio decidió salir a casa de una compañera juntamente con otras amigas y amigos donde se pusieron a beber alcohol y bailar. Unas horas después perdió el conocimiento producto del excesivo consumo de alcohol, al día siguiente se dio cuenta que estaba sin su ropa interior y sangraba. Al pasar los meses se realizó una prueba de embarazo dando positivo (estaba embarazada), la pregunta fue: ¿Si usted fuera Julia abortaría, ya que fue producto de una violación?

Caso Nº 02: Según los medios de comunicación se conoció un caso donde una señora permitía que sus hijas de 12 y 15 años sean abusadas sexualmente por su actual pareja (padrastro de sus hijas), y en las investigaciones realizadas ella aducía que lo permitía ya que de no hacerlo su pareja no les daría dinero ya que él era el único que trabajaba y era el sustento del hogar. La pregunta fue: ¿Estás de acuerdo con lo dicho por la madre de las niñas?

Los resultados se muestran en la **Tabla Nº 5.9 (Anexo)**, donde:

Caso Nº 01: En el colegio (A) el 93.3% está en contra del aborto y 6.7% está a favor, en el colegio (B) el 73.3% está en contra del aborto y 26.7% está a favor, en el colegio (C) el 66.7% está en contra del aborto y 33.7% está a favor, en conclusión, del total el 77.8% está en contra del aborto ya que consideran que el feto ya es una nueva vida y no tiene la culpa de la irresponsabilidad de la madre, mientras que el 22.2% considera que si debería abortarlo ya que es producto de una violación y Julia aún tiene un futuro.

Figura N° 5.9: Cartilla de respuestas de los casos N°01 y 02-nivel secundaria.

CASO N°01	CASO N°02
<p><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>	<p><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>
<p>¿Por qué?: él debe abortarlo ya que el niño que viene a camino es producto de su irresponsabilidad por ir a tomar y debe hacerse caso del niño.</p>	<p>¿Por qué?: Por las niñas que están ahí no tienen la culpa y que su mamá debe trabajar para así obtener dinero y las niñas seguir con sus estudios para un buen futuro.</p>
<p>EDAD: 15</p>	<p>14</p>

Caso N° 02: En el colegio (A) el 100.0% está en desacuerdo con el actuar de la madre, en el colegio (B) el 100.0% está en desacuerdo con el actuar de la madre y en el colegio (C) el 93.3% está en desacuerdo con el actuar de la madre y 6.7% está de acuerdo, en conclusión, del total el 97.8% está en desacuerdo con el actuar de la madre ya que considera que las niñas no pueden ser tratadas de esa manera y no son un objeto sexual y si es por falta de dinero la madre también debería de ponerse a trabajar, mientras que el 2.22% considera que lo hecho por la señora es por necesidad económica.

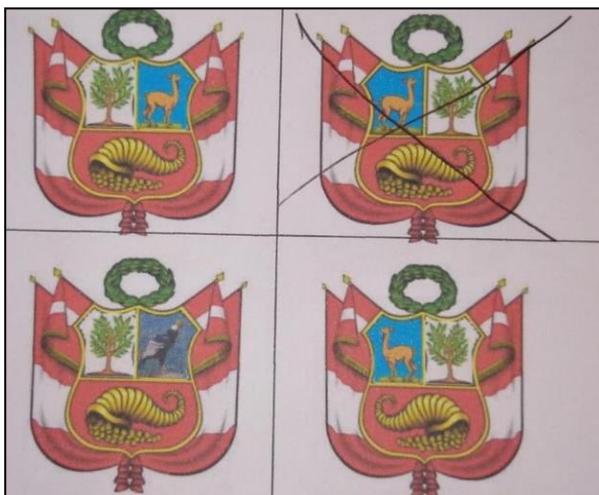
De ambos casos, se concluye que en el distrito aún se preserva un alto porcentaje del nivel de ética en su población, lo cual es un buen indicador ya que la encuesta fue realizada en colegios de gran concurrencia de estudiantes de la cual se tomó una muestra que representaría el nivel de ética de cada familia de donde provienen.

5.2.5.3.2 Nivel Cívico

La cuantificación de resultados se realizó a las escuelas y los colegios anteriormente mencionados; las preguntas fueron:

- 1) De las cuatro imágenes marcar la alternativa correcta, ¿Dónde se encuentra el escudo del Perú? (Figura N° 5.10)

Figura N° 5.10: Ficha de respuesta, para escuelas y colegios (escudo nacional).



En la Figura N° 5.10, se colocó 4 imágenes de las cuales solo 1 es la correcta, las demás son variaciones del escudo nacional, el propósito fue cuantificar en porcentaje el nivel cívico en cuanto a cuanto conocen su país.

- 2) De las cuatro imágenes marcar la alternativa correcta, ¿Cuál es el escudo del distrito de Coracora? (Figura N° 5.11)

Figura N° 5.11: Ficha de respuesta, para escuelas y colegios(escudo del distrito de Coracora).



En la Figura N° 5.11, se colocó 4 imágenes de las cuales solo 1 es la correcta, las demás son escudos de distritos aledaños al distrito de Coracora, el propósito fue cuantificar en porcentaje el nivel cívico en cuanto a cuanto conocen su distrito.

De acuerdo a las respuestas obtenidas en estudiantes de primaria (véase Tabla N° 5.10), con respecto a la pregunta N°01 el 80% marcaron la alternativa correcta mientras que el 20% marcaron erróneamente, con respecto a la pregunta N°02 el 100% marcaron la alternativa correcta, de estos resultados se puede deducir que en primaria los estudiantes tienen una mayor identificación con el escudo de su distrito ya que se puede encontrar en varios lugares (pileta de plazas, ingreso de mercado, entrada de instituciones públicas, plaza de toros, en las portadas de ingreso al distrito) lo cual hace que se les quede grabado.

Tabla N° 5.10 Resultados de las preguntas N°01 y 02, en instituciones educativas primaria.

RESULTADOS	PREGUNTA N°01	PREGUNTA N°02
CORRECTAS	24	30
INCORRECTAS	6	0
CORRECTAS	80.00%	100.00%
INCORRECTAS	20.00%	0.00%

Por otro lado, las respuestas obtenidas en estudiantes de secundaria (véase Tabla N° 5.11), con respecto a la pregunta N°01 el 70% marcaron la alternativa correcta mientras que el 30% marcaron erróneamente, con respecto a la pregunta N°02 el 100% marcaron la alternativa correcta, de estos resultados se puede deducir que los estudiantes en secundaria tienen una mayor identificación con el escudo de su distrito por que la municipalidad distrital se encargó de inculcarlo colocando en diversos lo cual hace que se les quede grabado.

Tabla N° 5.11 Resultados de las preguntas N°01 y 02, en instituciones educativas secundaria.

RESULTADOS	PREGUNTA N°01	PREGUNTA N°02
CORRECTAS	21	30
INCORRECTAS	9	0
CORRECTAS	70.00%	100.00%
INCORRECTAS	30.00%	0.00%

CAPÍTULO VI

MEDIO RACIONALIZADO

6.1 USOS DE SUELO

6.1.1. Conceptos necesarios

Según Montero (2000), el medio racionalizado es el resultado de la interacción entre el medio físico y el hombre, este último lo humaniza y lo modifica; al medio físico se considera como agente pasivo condicionante, que está constituido por todos los elementos naturales que rodean al hombre, y el hombre vendría a ser el agente activo determinante.

El medio racionalizado está constituido por agentes físicos y no físicos; desde que el ser humano construye caminos, parques, colegios, hospitales, viviendas, etc. está creando un medio racionalizado físico; y desde que los seres humanos empiezan a convivir juntos y crean sus normas de convivencia, leyes, reglamentos, etc. están formando el medio racionalizado no físico. Esto conlleva a crear un lugar no solo apto para la vida humana, sino que busca generar una adecuada atmósfera para la vida donde el hombre puede relacionarse e intercomunicarse con los demás, y según como se forme este medio racionalizado se tendrá un determinado nivel de vida.

6.1.2. Uso de suelo a nivel distrital

El uso de suelo a nivel distrital se presenta en forma gráfica en el plano L-01 el mapa de Usos de Suelo de la zona de estudio.

Coracora cuenta con espacios urbanos rodeados por una geografía especial que requiere ser conservado, además está constituida por edificaciones que muestran el valor cultural y artístico no solo del distrito sino también de toda la provincia y la región.

En el entorno natural que presenta el distrito se puede mencionar son los cerros circundantes y las quebradas que la atraviesan.

Según el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible D.S. N° 022-2016-Vivienda, para realizar el Acondicionamiento de un territorio es necesario señalar que el distrito de Coracora posee una gran cantidad de laderas y zonas donde no existen manzanas y estas

sirven como caminos donde las personas transitan (véase la Foto N°6.1). por ende, se considera en el presente estudio como parte de la clasificación de vías.

Foto N°6.1. Ejemplos de laderas consideradas dentro de la clasificación Vías, julio 2023

* Ladera del sector Sara Sara – Barrio Moyococha

* Ladera del sector Los Rosales I Etapa – Barrio San Marcos



Se considerará como zona de estudio la suma total de áreas de vías y del total de manzanas, teniendo 50.06 Ha de Vías y 138.55 Ha de Manzanas, que representan 26.54% y 73.46% del área total del distrito respectivamente (véase la Tabla N° 6.1). se debe precisar que para el presente estudio se considera como manzanas al todo espacio delimitado por calles, incluyendo las veredas.

Tabla N°6.1. CORACORA: Área total de vías y manzanas

DISTRITO	VÍAS		MANZANAS		ÁREA TOTAL (Ha)
	ÁREA (Ha)	%	ÁREA (Ha)	%	
Coracora	50.06	26.54	138.55	73.46	188.61

En la Tabla N° 6.2 se presenta la clasificación del uso del suelo para el total de manzanas del distrito de Coracora.

Tabla N°6.2. CORACORA: Área de Usos de Suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	104.79	75.63%
Comercio	1.55	1.12%
Servicios Sociales	14.15	10.21%
Industria	0.66	0.48%
Servicios Público	1.02	0.74%
Área Verde	8.47	6.11%
Sin uso	7.92	5.72%
TOTAL	138.55	100.00%

En las 138.55 Ha que ocupan las manzanas, el uso vivienda predomina con el 73.46% del área total de las manzanas, seguida por las Áreas de Servicio Social con el 10.21%, posteriormente se encuentra el uso áreas verdes con el 6.11%, área sin Uso con un 5.72%, el uso comercial con el 1.12%, y las últimas posiciones lo ocupan el uso Servicio Público con el 0.74% y uso industrial con el 0.48%.

A continuación, se mostrará algunas observaciones y puntos a tomar en cuenta para cada uno de los usos de suelos que existentes en el distrito, tomando como referencia el cuadro presentado anteriormente. Además, en el ANEXO A se va a presentar diferenciado según sus sectores, un listado de la cantidad de manzanas debidamente codificado, expresando su área total y las áreas de los usos que existen en ella. Estos números de codificación, se expresan en forma gráfica en el plano PL-02 en el ANEXO B.

6.1.2.1 Uso de vivienda

Esta clasificación de uso vivienda comprende a las viviendas cuya función principal es ofrecer refugio y habitación a personas.

Coracora no presenta tugurios, pero si viviendas en condiciones precarias, las cuales se encuentran en los márgenes de la ciudad.

Es importante recalcar que en esta clasificación se han considerado las viviendas que poseen dentro de sí pequeños negocios como tiendas, bodegas o pequeños puestos de venta de comidas rápidas, que suelen ubicarse dentro y fuera de sus casas, o en el patio delantero de las mismas (véase la Foto N°6.2).

Foto N°6.2. Ejemplos de viviendas que poseen pequeños negocios, julio 2023

* Vivienda donde se comercializa productos de primera necesidad y yogures– Barrio Chocñopampa

* Tienda de venta de abarrotes– Barrio San Marcos



6.1.2.2 Uso comercio

Este grupo está constituido por todos aquellos predios comerciales de uso predominante, se encuentran mayormente en las avenidas principales, en los mercados del distrito y en los alrededores de los mercados.

El Jr. Comercio y la Av. 9 de Diciembre, es el más comercial de todo el distrito ya que, desde su inicio al cruzar por la plaza mayor se instalaron los negocios, en la actualidad se extiende desde la Plaza Jorge Chávez hasta el hotel Los Andes límite con el barrio de Ccollana, es utilizada para actividades comerciales (véase la Foto N°6.3). De la misma forma, la Av. 9 de Diciembre donde se encuentra el mercado municipal que funciona todos los días y también se desarrolla los fines de semanas la feria coracoreña, encontrándose actividades comerciales como puestos de abastos, tiendas de prendas de vestir, restaurantes, ferreterías, etc (véase la Foto N°6.4). Los principales comercios que se desarrollan son los siguientes:

- Venta de productos de primera necesidad: verduras, frutas, carne de res, pollo, pescado abarrotes, verduras y bebidas.
- Venta de productos complementarios: ropa, calzados.
- Farmacias, peluquería, librería, juguetería, restaurante, juguería, cafetería
- Venta de materiales de construcción y de uso doméstico.

Foto N°6.3. Ejemplos de comercio a lo largo del Jr. Comercio, julio 2023

* Feria Navideña 2018 en Jr. Comercio cuadra 10.

* Negocios a horas de la mañana, Jr. Comercio cuadra 12



Foto N°6.4. Ejemplos de comercio a lo largo de la Av. 9 de Diciembre, julio 2023

* Mercado Municipal, que funciona todos los días de la semana.

* Feria dominical en Coracora a los alrededores del Mercado Municipal.



6.1.2.3 Uso de Servicios Sociales

Dentro de este parámetro se incluyen a los siguientes servicios:

- Establecimientos para la salud (postas médicas).
- Establecimientos para fines de seguridad (comisarias).
- Estacionamientos para fines religiosos (iglesias).
- Establecimientos educacionales (colegios).
- Establecimientos recreacionales (campos deportivos, clubes).
- Establecimiento para alojamiento (hoteles, hostales).

- Establecimiento para organizaciones sociales (comités de Vaso de Leche, Comedores Populares, Club de Madres).

Las instituciones educativas en la actualidad se han ido mejorando en cuanto a su infraestructura y calidad de servicio, según los datos brindados por el MINEDU la población estudiantil en el distrito de Coracora asciende a 4085 alumnos de los cuales la educación inicial representa el 15.38%, nivel primario 29.38%, nivel secundario 31.66%, nivel superior 14.79% y CEBA tiene el 8.79%.

Tabla N°6.3. Lista de Instituciones Educativas del distrito de Coracora

Nº	Nombre de Institución Educativa	Nivel	Ges. / Dep.	Docentes	Alumnos
1	915 IRMA CASTILLA ESPINOZA	Inicial - Jardín	Pública	3	29
2	FILIBERTO GARCIA CUELLAR	Superior Pedagógica	Pública	32	326
3	CESAR AUGUSTO GUARDIA MAYORGA	Superior Tecnológica	Pública	30	278
4	9 DE DICIEMBRE	Secundaria	Pública	42	568
5	APLICACION NESTOR MARTINEZ CARRASCO	Secundaria	Pública	9	76
6	ANCCO	Inicial No Escolarizado	Pública		10
7	VISTA ALEGRE	Inicial No Escolarizado	Pública		10
8	NUEVA ESPERANZA	Inicial No Escolarizado	Pública		11
9	SAN MARCOS	Inicial No Escolarizado	Pública		8
10		Escolarizado		-	8
11	276 ZOILA ROSA RUIZ BERROCAL	Inicial - Jardín	Pública	7	123
12	25502	Primaria	Pública	18	181
13	914 DALIA VASQUEZ MENDOZA	Inicial - Jardín	Pública	4	56
14	911 ANTONIO MELGAR RUIZ DE CASTILLA	Inicial - Jardín	Pública	3	40
15	24219 ABRAHAM MAURTUA	Primaria	Pública	23	422
16	24220 ABRAHAM MAURTUA	Inicial - Jardín	Pública	6	159
17	24221 ABRAHAM MAURTUA	Secundaria	Pública	7	67
18	24220 VIRGEN DE FATIMA	Primaria	Pública	14	71

19	CETPRO VIRGEN DE FATIMA	Técnico Productiva - CETPRO	Pública	3	54
20	24221 MONICA PIMENTEL VALDIVIA	Primaria	Pública	8	44
21	CEBA - CORACORA	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública	3	34
22	24222 ANTONIO LOPEZ ESPINOZA	Primaria	Pública	22	366
23	24227 ROSA VERA TERRONES	Primaria	Pública	8	49
24	NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	Secundaria	Pública	31	222
25	INDUSTRIAL 12 CRISTO REY	Secundaria	Pública	33	298
26	CEBA - INDUSTRIAL 12 CRISTO REY	Básica Alternativa - Avanzado	Pública	9	71
27	CORACORA	Técnico Productiva - CETPRO	Pública	7	121
28	CEBA - ALBERTO MARCHON CLERC	Básica Alternativa - Avanzado	Pública	9	79
29	NUEVA ATENAS	Secundaria	Privada	12	62
30	922 FLOR DE MARIA VASQUEZ MENDOZA	Inicial - Jardín	Pública	4	67
31	SANTA MARIA	Inicial - Jardín	Privada	3	16
32	SANTA MARIA	Primaria	Privada	7	58
33	25506	Básica Especial - Primaria	Pública		
34	976	Inicial - Jardín	Pública	2	26
35	977	Inicial - Jardín	Pública	1	13
36	RAYITOS DE SOL	Inicial - Jardín	Privada	3	12
37	930 MARIA MONTESSORI	Inicial - Jardín	Pública	4	40

Fuente: Datos de ESCALE 2022.

Foto N°6.5. Ejemplos de Servicios Sociales, julio 2023

* Institución Educativa 24219, Av. 9 de diciembre.

* Iglesia Principal ubicada en la plaza de Armas de Coracora.



6.1.2.4 Uso de industria

Esta forma de uso contiene planta de energía eléctrica, talleres de madera distribuidos en el distrito. Por otro lado, existe la presencia de un estable donde se produce leche y queso artesanal (ubicado en el barrio de Moyococha) (Véase Foto N° 6.6).

Foto N°6.6. Ejemplos de Industria en el distrito de Coracora, julio 2023

* Planta de energía eléctrica en el barrio de Choccoñopampa.

* planta procesadora de lácteos en el barrio de Moyococha



6.1.2.5 Uso de Servicios Públicos

Dentro de este parámetro se incluyen a los siguientes servicios:

- Municipalidad (Véase Foto N° 6.7).
- Sede de gobierno regional
- UGEL

Foto N°6.7. Ejemplos de Servicios públicos, julio 2023

* Municipalidad provincial de Parinacochas Coracora



Los servicios públicos que se encuentran en el distrito de Coracora son la municipalidad provincial de Parinacochas, la sede del gobierno regional, UGEL de Parinacochas y sede del ministerio de Agricultura y Riego.

6.1.2.6 Uso de áreas verdes

Contiene zonas de recreación pública como plazas, las áreas verdes tanto de parques, bermas y jardines. De entre todas estas zonas destaca el estadio municipal Sarasara, ubicado a espaldas del Cementerio en el Barrio de Moyococha, siendo un importante pulmón para el distrito de Coracora. Además, se toma en cuenta los parques de los barrios de San Marcos, Ancco, Moyococha, Ccollana y Central (Véase Foto N° 6.8).

Foto N°6.8. Ejemplos de áreas verdes, julio 2023

* Parque del barrio de Ancco.

* Parque del Barrio de San Marcos

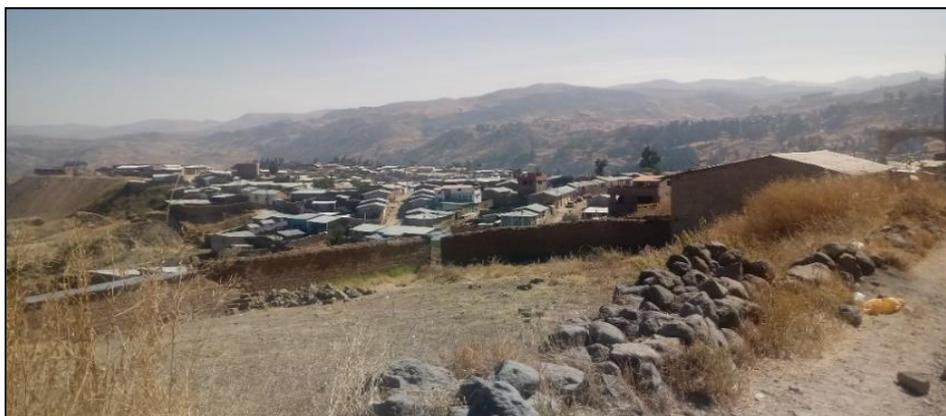


6.1.2.7 Sin uso

Dentro de este parámetro se ubican aquellas zonas que ocupan áreas desocupadas. Su porcentaje es el tercero más alto debido a la presencia de manzanas muy grandes en la cual el área sin uso es alta, por ejemplo, la manzana que se encuentran a los alrededores del distrito, esto aumenta el porcentaje sin uso (Véase Foto N° 6.9).

Foto N°6.9. Ejemplos de Áreas sin uso, julio 2023

* Terrenos aun sin ser utilizados



6.1.3. USOS DEL SUELO POR BARRIOS

En esta sección se presenta la descripción para cada barrio del distrito.

En primera instancia, al observar la Tabla N° 6.4 se expresa el área tanto de las vías como de las manzanas diferenciadas por barrio.

Tabla N° 6.4 Coracora: Área de vías y manzanas por barrios del distrito.

BARRIOS	VÍAS		MANZANAS			ÁREA TOTAL (Ha)
	ÁREA(Ha)	%	ÁREA(Ha)	%	CANT	
SAN MARCOS	8.47	4.49%	27.04	14.34%	59	35.51
VISTA ALEGRE	0.85	0.45%	6.67	3.54%	4	7.52
CASUARINAS	0.28	0.15%	1.00	0.53%	3	1.28
ATENEO	0.38	0.20%	1.80	0.95%	6	2.18
CCOLLANA	2.71	1.44%	9.63	5.11%	20	12.34
CENTRAL	5.59	2.96%	23.20	12.30%	56	28.79
ANCCO	6.21	3.29%	18.82	9.98%	44	25.03
MOYOCOCHA	3.56	1.89%	16.86	8.94%	18	20.42
SANQUI SANQUI	9.82	5.21%	5.75	3.05%	16	15.57
LOS ANGELES	0.93	0.49%	2.28	1.21%	7	3.21
CHOCÑOPAMPA	4.17	2.21%	17.40	9.23%	27	21.57
LA MOLINA	7.10	3.76%	8.10	4.29%	14	15.20
TOTAL	50.06	26.54%	138.55	73.46%	274.00	188.61

En cuanto a las vías, el barrio donde existe una mayor cantidad de ellas es el barrio de Sanqui Sanqui con un área de 9.82 Ha (5.21% del total de área de la zona de estudio), seguida por el barrio de San Marcos con un área de 8.47 Ha (4.49%) y el barrio de Ancco con 6.21 Ha (3.29%). La causa de este resultado es que abundan zonas desocupadas que en este estudio está dentro de esta clasificación.

Con relación a las manzanas, la mayor cantidad de manzanas lo presenta el Barrio de San Marcos con 59, en segundo lugar, el barrio Central con una cantidad de 56, ocupando el tercer lugar el barrio de Ancco con una cantidad de 44 manzanas.

6.1.3.1. Barrio de San Marcos

Las áreas de los usos del suelo y el porcentaje que representan ante el área total de manzanas del barrio de San Marcos que es de 27.04 Ha, se expresan en la Tabla N° 6.5, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.5 Barrio San Marcos: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	25.24	93.41%
Comercio	0.28	1.00%
Servicios Sociales	0.35	1.30%
Industria	-	-
Servicios Públicos	0.04	0.15%
Área Verde	0.45	1.67%
Sin uso	0.68	2.48%
TOTAL	27.04	100.00%

El uso vivienda representa el 93.34% (25.24 Ha) considerándose el barrio con mayor población, las viviendas en gran mayoría son de dos niveles y de paredes de adobe con cobertura de calamina y algunas son de paja. Se observó que se tiene un promedio de 1 a 2 pisos de altura y su ocupación es de carácter unifamiliar (Figura N° 6.1). Las áreas de terreno Sin Uso ocupan el segundo lugar y representa el 2.51% (0.68 Ha) debido a que el barrio está en crecimiento y hay manzanas aun sin poblar. Las áreas verdes; representa el 1.66% (0.45 Ha). (Figura N° 6.2).

El Uso de Servicios Sociales; su área representa el 1.29% (0.35 Ha) dentro del sector, ocupa el cuarto lugar. Con relación al servicio de educación, sólo existe la I.E.I San Marcos, I.E.P. 24221-Monica Pimentel Valdivia, en el sector salud se cuenta con una Puesto de Salud. En el Uso para Servicio Público se encuentra el Mercado Municipal que se encuentra en la Av. 9 de diciembre.

No se muestra la presencia de áreas de uso Industrial.

Foto N° 6.10. Viviendas de 1 y 2 niveles, julio 2023



Foto N° 6.11. parque del Barrio de San Marcos, julio 2023



Foto N° 6.12. Mercado Municipal en la Av. 9 de diciembre, julio 2023



6.1.3.2. Barrio de Vista Alegre

El área de los usos del suelo en el barrio de Vista Alegre es de 6.67 Ha y esta a su vez representa el área de uso de vivienda en su totalidad (100%), existen negocios que funcionan en las viviendas, pero no son de uso exclusivo por lo que son considerados únicamente como uso de vivienda, se expresa en la Tabla N° 6.6, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.6 Barrio Vista Alegre: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	6.67	100.00%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	-	-
Industria	-	-
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	-	-
Sin uso	-	-
TOTAL	6.67	100.00%

6.1.3.3. Barrio de Casuarinas

El área de los usos del suelo en el barrio de Casuarinas es de 1.00 Ha y esta a su vez representa el área de uso de vivienda en su totalidad (100%), en dicho barrio carece de comercio por lo que los moradores tienen que desplazarse a pequeñas tiendas que existen en los barrios aledaños (San Marcos y Vista Alegre), los resultados se expresan en la Tabla N° 6.7, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.7 Barrio de Casuarinas: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	1.00	100.00%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	-	-
Industria	-	-
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	-	-
Sin uso	-	-
TOTAL	1.00	100.00%

6.1.3.4. Barrio de Ateneo

El área de los usos del suelo en el barrio de Ateneo es de 1.80 Ha y esta a su vez representa el área de uso de vivienda en su totalidad (100%), en dicho barrio es uno de los últimos en fundarse esto mismo debido al crecimiento poblacional, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.8, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.8 Barrio de Ateneo: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	1.80	100.00%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	-	-
Industria	-	-
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	-	-
Sin uso	-	-
TOTAL	1.80	100.00%

6.1.3.5. Barrio de Ccollana

El área de los usos del suelo en el barrio de Ccollana es de 9.63 Ha, es uno de los barrios más históricos, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.9, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.9 Barrio de Ccollana: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	5.30	55.04%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	0.85	8.83%
Industria	-	-
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	0.41	4.26%
Sin uso	3.07	31.88%
TOTAL	9.63	100.00%

El área de uso de vivienda representa el 55.04% (5.3 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje, a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 8.83% (0.85Ha) conformada por instituciones educativas como es la I.E. 24220, su área verde representa el 4.26% (0.41 Ha) por la presencia de un parque y áreas destinadas para este fin y las áreas sin uso son del 31.88% (3.07Ha).

6.1.3.6. Barrio Central

El área de los usos del suelo en el barrio Central es de 23.21 Ha, es uno de los barrios más históricos, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.10, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.10 Barrio Central: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	19.95	85.99%
Comercio	1.27	5.47%
Servicios Sociales	1.13	4.87%
Industria	-	-
Servicios Públicos	0.25	1.08%
Área Verde	0.60	2.59%
Sin uso	-	-
TOTAL	23.20	100%

El área de uso de vivienda representa el 85.99% (19.95 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje, el uso de comercio es de 5.47% (1.27Ha), a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 4.87% (1.13Ha) conformada por instituciones educativas como es la I.E. 24222, su área verde representa el 2.59% (0.60 Ha) por la presencia de un parque y áreas destinadas para este fin.

6.1.3.7. Barrio de Ancco

El área de los usos del suelo en el barrio de Ancco es de 18.82 Ha, es uno de los barrios más históricos y tiene un carácter tradicional recorrer por sus calles, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.11, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.11 Barrio Ancco: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	17.08	90.75%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	0.76	4.04%
Industria	-	-
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	0.22	1.17%
Sin uso	0.76	4.04%
TOTAL	18.82	100%

El área de uso de vivienda representa el 90.75% (17.08 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje, a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 4.04% (0.76Ha) conformada por instituciones educativas como es la I.E. 24220, su área verde representa el 1.17% (0.22 Ha) por la presencia de un parque y áreas destinadas para este fin.

6.1.3.8. Barrio de Moyococha

El área de los usos del suelo en el barrio de Moyococha es de 16.86 Ha, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.12, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.12 Barrio Moyococha: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	5.96	35.35%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	4.71	27.94%
Industria	0.54	3.20%
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	3.78	22.42%
Sin uso	1.87	11.09%
TOTAL	16.86	100%

El área de uso de vivienda representa el 35.35% (5.96 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje, a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 27.94% (4.71Ha) conformada por instituciones educativas como es la I.E.S Cristo Rey, su área verde representa el 22.42% (3.78 Ha) por la presencia de un estadio municipal y el cementerio central y áreas sin uso que representa el 11.09 % (1.87 Ha).

6.1.3.9. Barrio de Sanqui Sanqui

El área de los usos del suelo en el barrio de Sanqui Sanqui es de 5.75 Ha, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.13, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.13 Barrio Sanqui Sanqui: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	3.96	68.87%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	1.14	19.83%
Industria	-	-
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	-	-
Sin uso	0.65	11.30%
TOTAL	5.75	100%

El área de uso de vivienda representa el 68.87% (3.96 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje, a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 19.83% (1.14Ha) conformada por instituciones públicas como la fiscalía y el camal municipal, su área sin uso representa el 11.30% (0.65 Ha) por la presencia de áreas aun sin lotizar y considerados como área libre.

6.1.3.10. Barrio de los Ángeles

El área de los usos del suelo en el barrio de Los Ángeles es de 2.28 Ha, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.14.

Tabla N° 6.14 Barrio Los Ángeles: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA(Ha)	(%)
Vivienda	0.98	42.98%
Comercio	-	-
Servicios Sociales	0.01	0.44%
Industria	-	-
Servicios Públicos	-	-
Área Verde	1.29	56.58%
Sin uso	-	-
TOTAL	2.28	100%

El área de uso de vivienda representa el 42.98% (0.98 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje, a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 0.44% (0.01Ha) conformada por instituciones pública, su área verde representa el 56.58% (1.29 Ha) por la presencia de jardines.

6.1.3.11. Barrio Chocñopampa

El área de los usos del suelo en el barrio de Chocñopampa es de 2.28 Ha, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.15, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.15 Barrio Chocñopampa: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	10.39	59.71%
Comercio	-	0.00%
Servicios Sociales	3.89	22.36%
Industria	0.12	0.69%
Servicios Públicos	0.73	4.20%
Área Verde	1.61	9.25%
Sin uso	0.66	3.79%
TOTAL	17.40	100%

El área de uso de vivienda representa el 59.71% (10.39 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje y es considerado como el barrio que se encuentra el gran crecimiento, a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 22.36% (3.89Ha) conformada por instituciones pública como son los Institutos superiores y escuelas, su área industria está compuesta por la planta de producción de energía eléctrica producto de la quema de combustible, como área del sector público se cuenta con la sede del Ministerio de Agricultura y Riego y el área verde representa el 9.25% (1.61 Ha) por la presencia de jardines.

6.1.3.12. Barrio La Molina

El área de los usos del suelo en el barrio de La Molina es de 8.11 Ha, los resultados se expresan en la Tabla N° 6.16, describiéndose a continuación:

Tabla N° 6.16 Barrio La Molina: Área de usos de suelo

USO DE SUELO	AREA (Ha)	(%)
Vivienda	6.46	79.65%
Comercio		0.00%
Servicios Sociales	1.31	16.15%
Industria		0.00%
Servicios Públicos		0.00%
Área Verde	0.11	1.36%
Sin uso	0.23	2.84%
TOTAL	8.11	100%

El área de uso de vivienda representa el 79.65% (6.46 Ha), lo cual evidencia un gran porcentaje, a su vez se cuenta con el uso de Servicio Social en un 16.15% (1.31Ha) conformada por la institución educativa secundaria Nuestra Señora de las Nieves, su área verde representa el 1.36 % (0.11 Ha), como Áreas sin uso es de 2.84% (0.23 Ha).

6.1.4. ÁREAS VERDES EN LOS BARRIOS DE USO RECREACIONAL

Anteriormente ya se identificó, cuantifico y analizo las áreas verdes en las cuales están considerados las áreas de uso recreacional por barrio, tales como plazas, parques, losas, bermas y jardines.

Según la OMS en el Informe N° 297 afirma con respecto a los espacios libres, que su planificación es necesario para que se desarrolle actividades recreativas y el descanso; ya que la salud física y mental del hombre depende en considerable medida de la protección natural; así también sugiere que en ámbitos urbanos los espacios designados para áreas verdes deben ser mayor o igual al 10% del área de la ciudad; la importancia de los espacios libres son los siguientes:

- a) **Protección.** Las áreas verdes cumplen una función de barrera viviente ya que protegen contra los ruidos y los gases producidos por los vehículos e industrias, así como también protege del cambio climático brusco.
- b) **Recreo.** La necesidad de disponer de espacios para desarrollar una variedad de actividades recreativas, los niños requieren jugar en las áreas próximas a su vivienda mientras que los jóvenes y adultos requieren áreas

para desarrollar deportes colectivos y actividades que disminuyan el grado de estrés.

Las áreas verdes que presenta el distrito se muestran en el plano L-03, en la cual se muestra que el porcentaje de terreno para uso de áreas verdes la cual equivale a 6.25 % así como se muestra en la Tabla N° 6.17, la cual no cumple con la recomendación establecida por PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Tabla N° 6.17 Resumen de Áreas Verde por Barrio

RESUMEN				
BARRIO	AREA		AREA VERDE	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)
SAN MARCOS	270,747.92	27.04	0.45	2.00%
VISTA ALEGRE	66,733.86	6.67	-	-
CASUARINAS	9,916.86	1.00	-	-
ATENEO	18,123.05	1.80	-	-
CCOLLANA	68,009.54	6.80	0.41	0.00%
CENTRAL	232,187.08	23.20	0.61	0.00%
ANCCO	188,206.78	18.82	0.22	0.00%
MOYOCOCHA	168,680.19	16.86	3.78	0.00%
SANQUI SANQUI	57,517.82	5.75	-	-
LOS ANGELES	22,858.97	2.28	1.29	0.00%
CHOCCÑOPAMPA	173,768.80	17.40	1.61	0.00%
LA MOLINA	80,884.30	8.10	0.11	0.00%
TOTAL=	1,357,635.17	135.72	8.48	6.25%

Según el mapa de uso de suelos en la tesis: “Lineamientos de Desarrollo para el Distrito de Coracora, Provincia de Parinacochas, Departamento de Ayacucho, Perú” de Ulises Víctor Bernaola Santi, en el Capítulo IV de Medio Racionalizado, se presenta que en la ciudad de Coracora, en aquella época el área para uso de vivienda fue de 82.30% actualmente es 72.80%, el área de uso comercial fue de 4.00%, actualmente es de 1.08%; el área de servicios sociales fue de 5.70%, actualmente es 9.83%; y el área verde fue de 4.00%, actualmente es de 5.88%. en el mapa PL-02 se puede apreciar los usos de suelo al año 2023.

6.2 ANÁLISIS GRAVITACIONAL.

El análisis gravitacional consiste en medir la intensidad de atracción entre polos o masas de concentraciones urbanas y rurales que interactúan entre sí por encontrarse interconectados por vías de transporte o comunicación. Delimitando para cada uno un campo de atracción que a semejanza de un sistema planetario ejerce una fuerza de gravitación de orden social, económico y de servicios, sobre su área de influencia.

Para ello se establece a los puntos de equilibrio gravitacional entre ellos, que permitirán determinar el área de influencia que abarcan.

Básicamente el análisis gravitacional consiste en encontrar el punto de equilibrio de influencia entre los polos o núcleos polarizados, de tal modo que se pueda plotear una curva cerrada, dentro de la cual se encierra el área que está bajo su influencia según cada nivel de análisis.

Para realizar el análisis gravitacional se requiere conocer:

- Zona de influencia del polo
- Niveles de análisis
- Metodología
- Fórmula propuesta

6.2.1. Zona de influencia de un polo

La zona de influencia de un polo está determinada por la región geográfica que cae bajo su influencia, constituyendo éste el mercado de absorción de su producción y en contraprestación, recibiendo del polo, el impulso por su desarrollo y una serie de servicios y bienes que necesita y que preferentemente le son abastecidos desde allí; dichos bienes y servicios son de diversas clases, como productos e insumos para sus pequeñas y medianas industrias, repuestos de maquinarias y automóviles, servicios especializados de gestión, administración, comercialización, financiación, etc. además de culturales e intelectuales.

De esta manera, resultan estos polos representativos para sus respectivas regiones geográficas y trasuntan su importancia por el volumen de población urbana que aglomeran, de población rural que polarizan, el índice de crecimiento urbano que acusan, el volumen de su producción, así como el hecho de que las vías de transporte lo señalan como centro de convergencia de varias rutas comunicando una serie de núcleos secundarios.

6.2.2. Niveles de Análisis

El nivel en el análisis gravitacional, está relacionado con la jerarquía de los polos con respecto a su volumen de población urbana, de su PEA, del mercado de consumo que representa, a su nivel de producción de bienes y servicios, etc.

El distrito de Coracora con una población de 13,856 habitantes, tiene una gran presencia geopolítica en la provincia de Parinacochas. Es por ello que para el análisis gravitacional que los afecta se ha establecido cuatro niveles.

Al analizar la gravitación entre polos que son de un mismo rango de jerarquía en el orden de mayor a menor, se tienen: un análisis de primer, segundo, tercer, o cuarto nivel respectivamente:

PRIMER NIVEL.-

El análisis gravitacional entre los polos más importantes con más influencia en torno al núcleo del distrito de Coracora. El primer nivel se hará considerando las ciudades más representativas, que son Lima, Arequipa y Andahuaylas.

SEGUNDO NIVEL.-

Es el correspondiente a los polos de influencia media en torno al núcleo del distrito de Coracora. El segundo nivel se hará considerando las ciudades representativas, que son Ica, Huamanga, Chala y Puquio

TERCER NIVEL.-

Es el correspondiente a los polos de "jerarquía distrital". Este análisis se realizará tomando en cuenta los distritos vecinos del distrito en estudio. El tercer nivel se hará considerando las ciudades representativas locales de Chaviña, Pausa, Yauca y Chumpi con respecto a Coracora.

6.2.3. Metodología para realizar el análisis gravitacional:

1.- Encontrar la masa polar gravitatoria de cada núcleo, que puede ser: población absoluta o Población Económicamente Activa. Según el tipo de variable que se utilice para esta masa se interpretarán los resultados, por ejemplo, si se elige como masa a la población absoluta (que es lo más común) entonces la influencia encontrada se refiere al crecimiento de población absoluta de un núcleo con respecto de otros. Para el análisis gravitatorio del distrito de Coracora se utilizarán las masas aproximándolas a las poblaciones absolutas de cada polo.

2.- Identificar los polos de desarrollo más dinámicos de la región según niveles. Para el caso del análisis gravitatorio del distrito de Coracora se tomarán tres niveles de análisis en los cuales se incluyen los siguientes polos:

- 1er nivel. Lima Arequipa Andahuaylas
- 2do nivel Ica Huamanga Chala Puquio
- 3er nivel Chaviña Pausa Yauca Chumpi

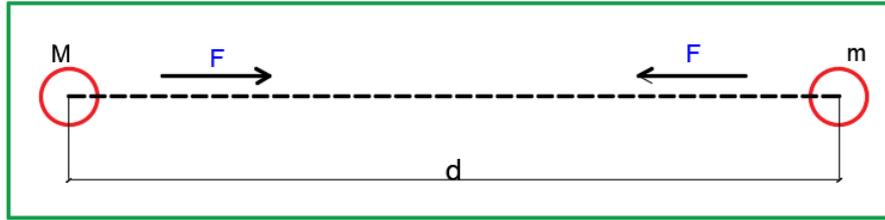
3.- Calcular las distancias en kilómetros existentes entre polos a lo largo de las vías de comunicación que los unen; que pueden ser carreteras asfaltadas, carreteras afirmadas, trochas carrozables o caminos de herradura.

4.- Como parámetro de cálculo para las distancias que se necesitan en la fórmula que se propondrá, podría bien usarse solamente la distancia en Kilómetros, pero dada la topografía abrupta existente en zonas rurales y la falta de uniformidad en las vías de nuestro país, los tiempos de viaje para una misma distancia recorrida varían demasiado en una u otra vía, por lo tanto se podría utilizar otros tipos de variables, por ejemplo los tiempos de viaje o los costos de transporte que ocasionan recorrer la distancia que hay entre el núcleo analizado y los otros polos. Estas formas de cálculo dan una idea clara de la distancia, calidad y estado en la que se encuentran las carreteras o vías de unión entre los polos. Para el caso del análisis gravitacional del distrito de Coracora se utilizará el tiempo de transporte hacia los otros polos analizados.

6.2.4. Fórmula Propuesta

La fórmula en que se basa la teoría gravitacional, es la de la ley universal de gravitación de Sir. Isaac Newton, que se expresa como sigue; Dos masas M y m , separadas por una distancia " d ", gravitan con una fuerza igual y opuesta " F ", que es directamente proporcional al producto de las masas e inversamente proporcional al cuadrado de la distancia que las separa. Dicha fuerza actúa en la dirección de la línea que vincula a ambas, como se describe a continuación:

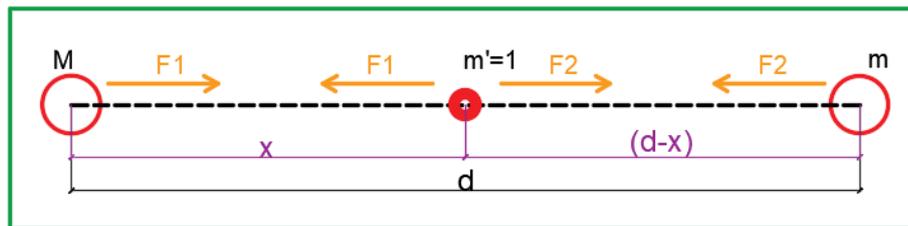
$$F = \frac{M * m}{d^2} \quad (1)$$



Aplicación

El objetivo es encontrar el punto de equilibrio, donde las fuerzas de gravitación entre dos polos se igualan. Para lograr esto se hace uso de un artificio:

Se asume un polo de masa unitaria $m' = 1$, ubicado en un punto intermedio entre los que gravitan.



El polo m' gravitara con el polo M con una fuerza F_1 .

$$F_1 = \frac{M * m'}{x^2} \quad ; \text{ y con el polo m con una fuerza } F_2.$$

$$F_2 = \frac{m * m'}{(d-x)^2}$$

Considerando que m' estuviera en el punto de equilibrio entre los polos M y m, entonces las fuerza F_1 debería ser igual a F_2 .

$$\frac{M * m'}{x^2} = \frac{m * m'}{(d-x)^2}$$

Es decir

$$\frac{M}{x^2} = \frac{m}{(d-x)^2}$$

Se despeja el valor de x:

$$\text{Donde: } x = \frac{d}{\sqrt{\frac{M}{m} + 1}}$$

X = distancia en tiempo de recorrido en vehículo sobre la vía que une los polos a partir de la masa m' donde se equilibra la gravitación entre m y M .

M = Masa poblacional del polo de mayor concentración dentro de su jerarquía de nivel.

m = Masa poblacional del polo de menor concentración dentro de la misma jerarquía.

$m' = 1$

d = Distancia en tiempo de recorrido entre los polos a lo largo de la vía que los une.

Para efectos de plotear todo el límite de influencia de una región polarizada en relación a otra, hay que encontrar el punto de equilibrio a lo largo de todas las alternativas de vías que la vinculan (a través de trochas, caminos, etc.).

Además de contar con el ploteo de los puntos hallados, se debe tener en cuenta los siguientes criterios:

1) Si los puntos donde se equilibran las fuerzas gravitacionales entre dos polos, a lo largo de múltiples alternativas de vía que las vinculan pasan cerca de líneas de altas cumbres o divisorias de aguas, que son divisorias geográficas importantes, entonces las curvas que delimitan las zonas de influencia deben hacerse pasar por estas divisorias.

2) Si la desembocadura de una cuenca está dentro de la influencia de un polo, entonces toda la cuenca lo estará, pues esta generalmente actúa como un todo. Para las distancias en tiempo de recorrido emplearemos la siguiente tabla: (Tabla N° 6.18):

Tabla N° 6.18 Velocidad de recorrido de un vehículo de pasajeros para efectos del Análisis Gravitacional

Tipo de Vía de Transporte	Velocidad Promedio (km/h)
Asfaltada	50
Afirmada	35
Sin Afirmar	25
Trocha	15
A pie	4

Tabla N° 6.19 Análisis Gravitacional de Primer Orden

Análisis Gravitacional de Primer Orden							
MASA POBLACIONAL (M - m)		Ruta	Poblac.	Distancia M - m		Distancia M - m'	
Polo (m)	Polo (M)			Tiempo de Viaje (min)	Distancia (km)	X (min)	X (km)
CORACORA			13,856				
	Lima Provincia	Coracora - Puquio - Nazca - Ica - Lima	8,574,974	768	696	738.32	669.10
	Arequipa Provincia	Coracora - Incuyo - Caraveli - Atico - Arequipa	1,080,635	587	539	527.29	484.17
	Andahuaylas Provincia	Coracora - Puquio - Huasipucro - Pampachiri - Andahuaylas	142,477	537	361	409.35	275.18

Tabla N° 6.20 Análisis Gravitacional de Segundo Orden

Análisis Gravitacional de Segundo Orden							
MASA POBLACIONAL (M - m)		Ruta	Poblac.	Distancia M - m		Distancia M - m'	
Polo (m)	Polo (M)			Tiempo de Viaje (min)	Distancia (km)	X (min)	X (km)
CORACORA			13,856				
	Ica Provincia	Coracora - Puquio - Nazca - Ica	391,519	527	392	443.56	329.93
	Huamanga Provincia	Coracora - Puquio - Huancasancos - Huamanga	282,194	563	369	460.88	302.07
	Chala Distrito	Coracora - Incuyo - Chaparra - Chala	9,240	297	214	133.51	96.20
	Puquio	Coracora - Chaviña - Ccochalla - Puquio	13,919	165	93	82.59	46.55

Tabla N° 6.21 Análisis Gravitacional de Tercer Orden

Análisis Gravitacional de Tercer Orden							
MASA POBLACIONAL (M - m)		Ruta	Poblac.	Distancia M - m		Distancia M - m'	
Polo (m)	Polo (M)			Tiempo de Viaje (min)	Distancia (km)	X (min)	X (km)
CORACORA			13,856				
	Chaviña	Coracora - Aycara - Chaviña	2,163	39	16	11.05	4.53
	Pausa	Coracora - Chumpi - Incuyo - Pausa	3,231	181	114	58.94	37.12
	Yauca	Coracora - Acos - Jaqui - Yauca	1,877	269	161	72.37	43.31
	Chumpi	Coracora - Huaccepampa - Chumpi	2,186	31	17	8.81	4.83

6.2.5. Ploteo de Curvas

Para efectos de plotear todo el límite de influencia de una región polarizada en relación a otra, hay que encontrar el punto de equilibrio a lo largo de todas las alternativas de vías que la vinculan (a través de trochas, caminos, etc.).

Además de contar con el ploteo de los puntos hallados, se debe tener en cuenta los siguientes criterios:

1) Si los puntos donde se equilibran las fuerzas gravitacionales entre dos polos, a lo largo de múltiples alternativas de vía que las vinculan pasan cerca de líneas de altas cumbres o divisorias de aguas, que son divisorias geográficas importantes, entonces las curvas que delimitan las zonas de influencia deben hacerse pasar por estas divisorias.

2) Si la desembocadura de una cuenca está dentro de la influencia de un polo, entonces toda la cuenca lo estará, pues esta generalmente actúa como un todo.

6.3 POLOS DE DESARROLLO

Según Mejía (2008), los polos de desarrollo son pequeñas áreas geográficas en las que se promueve la localización de actividades industriales, comercio para estimular el desarrollo de la región. La localización de actividades industriales le da fuerza y crecimiento a la actividad económica.

Los polos de desarrollo los que apuntalan la economía con sus diversas actividades productivas, comerciales y de servicios, esto genera a su vez todo un proceso de concentración de la riqueza y de la población.

Uno de los problemas que estos polos de desarrollo conllevan a asentamientos irregulares y mayores necesidades de la población ubicada en dichas zonas, por lo que es importante el apoyo de las autoridades con la finalidad de seguir incrementando la producción e incentivar la actividad económica en una forma sostenible.

6.3.1. Polo de Desarrollo 1: Jr. Comercio, Plaza de Armas y Plaza Jorge Chávez

Este es uno de los más importantes polos de desarrollo ya que concentra no solo el movimiento comercial sino también instituciones públicas, además se encuentra pasando por la plaza de Armas del distrito de Coracora y la plaza Jorge Chávez.

En el Jr. Comercio se puede encontrar tiendas comerciales de venta de ropas, panaderías, cabinas de internet, farmacias, restaurantes, chifas, casasnaturistas, tiendas de abarrotes al por mayor y menor, licorerías, discotecas, instituciones públicas y privadas; las cuales representan en gran medida el movimiento económico no solo del distrito sino también de la provincia de Parinacochas, acrecentándose en fechas festivas como son bajada y subida dereyes magos en enero, carnavales en febrero, Fiesta de las Cruces y el Sequia Aspi en marzo, Semana Santa en abril, fiestas patrias en julio, fiesta patronal dela Virgen de las Nieves en agosto, todos los santos en noviembre, navidad y año nuevo en diciembre.

Foto N°6.13. Vista del Jr. Comercio en horas de la mañana



En plaza de Armas se encuentra la iglesia matriz de Coracora, la Municipalidad provincial de Parinacochas, el museo de Coracora, el centro cívico, oficinas de programas sociales como Pensión 65, Reniec y Sunarp.

Foto N°6.14. Vista de la Plaza de Armas (fiesta de agosto)



Foto N°6.15. Vista de la Iglesia Matriz de Coracora (fiesta de agosto)



Foto N°6.16. Vista de la Municipalidad Provincial de Parinacochas



En la plaza Jorge Chávez tiene más un movimiento en el ámbito de transporte ya que en dicho lugar se encuentran la gran mayoría de agencias de las empresas de transporte a nivel distrital, provincial y nacional; además las empresas de turismo.

Foto N°6.17. Vista de las Agencias de Transporte en la Plaza Jorge Chávez



Foto N°6.18. Vista de la Plaza Jorge Chávez



6.3.2. Polo de Desarrollo 2: Av. 9 de Diciembre.

A lo largo de la Av. 9 de Diciembre entre las cuadras 12 y 16 se puede encontrar el mercado municipal del distrito de Coracora donde se ofrecen comidas típicas, carnes, especies marinas, truchas y a sus alrededores se venden las frutas y verduras. La feria dominical es una de las más recurridas en la zona sur del departamento de Ayacucho, abarcan desde la cuadra 9 hasta la cuadra 16 las cuales se repletan de comerciantes locales y foráneos con gran variedad de productos de primera necesidad, así como también de ganadería, comidas, vestimentas y de diversión.

En la fiesta patronal de la Santísima Virgen de las Nieves la feria Dominical se prolonga desde el 15 de julio hasta el 25 de agosto, donde los comerciantes de diversas partes del Perú se hacen presente con sus particulares productos.

Foto N°6.19. Vista de la feria dominical en la Av. 9 de Diciembre frente al mercado Municipal



Foto N°6.20. Venta de platos típicos de la región



CAPÍTULO VII

INFRAESTRUCTURA

7.1 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

7.1.1. Conceptos necesarios

La infraestructura vial es muy importante para el desarrollo de Coracora, la cual sirve de enlace para formar y consolidar las redes de comercio, información y tecnología con las urbes. Las vías que se desarrollaran son a nivel urbano dentro del distrito de Coracora y a nivel provincial como se conecta con los otros distritos de la provincia de Parinacochas y con las otras provincias. encontrándose que las vías a niveldistrital están a cargo de la municipalidad de Coracora y las vías provinciales están a cargo del IVP-Parinacochas.

En el distrito de Coracora no se cuenta con un sistema vial desarrollado, la infraestructura está conformada por carreteras afirmadas, trochas carrozables y con pocas vías pavimentadas.

Las carreteras provinciales que unen distritos por lo general están en un estado regular, las cuales se ven afectadas durante los meses de lluvia pasando a estar en condiciones pésimas las cuales dificultan el tránsito y en ocasiones se torna intransitable.

7.1.2. Vías a nivel urbano

Las vías urbanas en el distrito de Coracora son importantes para el desarrollo de actividades del área urbana, es el estructurador de las ciudades y son utilizados como delimitación de zonas o barrios; dentro de sus funciones dentro de la ciudad están: dan acceso a las propiedades colindantes, sirven como medio de integración entre los barrios y permiten el flujo de actividades que se desarrollan en cada barrio.

Las vías urbanas están a cargo de la municipalidad distrital de Coracora a través de la sub gerencia de desarrollo urbano, la cual se encarga de apertura de nuevas vías, rectificación de trazos, hacer cumplir las normas de vías urbanas, realizar el mantenimiento de vías para un adecuado transporte de vehículos y personas.

La municipalidad distrital de Coracora es la encargada de la clasificación de las vías urbanas como son en avenidas, jirones y pasajes.

Gran parte de las vías urbanas del distrito de Coracora no cuenta con el mantenimiento adecuado lo cual dificulta el transporte vehicular y de peatones.

7.1.2.1. Avenidas:

Está conformada por las vías de primer nivel son de dos sentidos y están distribuidas en la ciudad las cuales son utilizadas por los transportistas generando un mayor volumen de tráfico, dentro de sus características son de mayor longitud y anchos (doble vía). En el distrito de Coracora cuenta con 1 avenida:

- Avenida 9 de Diciembre: Es una avenida que inicia en el barrio de Ccollana hasta el barrio de Moyococha abarca 28 cuadras (1742 m), a su vez sirve de límite de barrio Central y el barrio de San Marcos, en esta avenida se desarrolla la feria dominical del distrito con la venta de productos de la región y otros traídos de diversas partes del país.

Foto N°7.1. Vista de la cuadra N°20 de la Avenida 9 de Diciembre



7.1.2.2. Jirones:

Conformada por las vías que en su mayoría son cortas y en un solo sentido estas sirven de conexión dentro de la ciudad las cuales agilizar la circulación de vehículos livianos y peatonal. En el distrito de Coracora se cuenta con varios jirones dentro de las principales tenemos:

- Jirón Comercio: Es el principal jirón donde se desarrolla el comercio abarca 12 cuadras con 4.5 metros en promedio de ancho, inicia en el barrio de Ccollana llegando hasta la plaza Jorge Chávez.
- Jirón Dos de Mayo: Está ubicado de manera paralela al jirón Comercio con 12 cuadras de longitud y 5 metros de ancho, en su recorrido se encuentran instituciones importantes del distrito como son la comisaría distrital de Coracora, la iglesia matriz Virgen de las Nieves, el coliseo cerrado municipal y el banco de la nación.
- Jirón Grau: Parte desde el barrio de San Marcos llegando hasta el puente sobre el río Santa Bárbara, en la cual se encuentran la sede del gobierno regional de Ayacucho Radio Parinacochas una de las más antiguas.

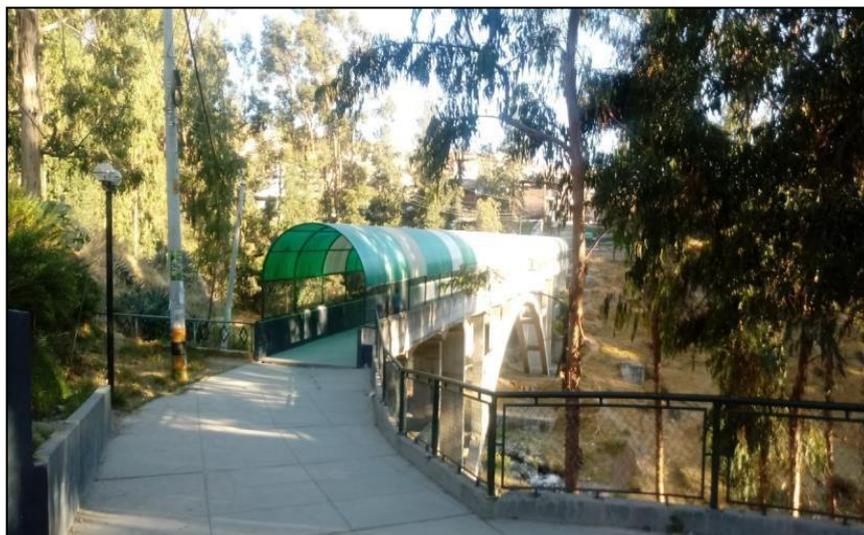
Foto N°7.2. Vista de la cuadra N°4 del Jr. Comercio



Foto N°7.3. Vista de la cuadra N°12 del Jr. Dos de Mayo



Foto N°7.4. Vista del Puente Peatonal sobre el Rio Santa Barbara



7.1.2.3. Pasajes:

Son vías que sirven para el ingreso de en su mayoría solo de peatones debido a que son angostas y cortas. La gran mayoría de los pasajes no cuentan con nombre propio, solo se conoce algunos como:

- Pasaje Fermín Vásquez: ubicado en diagonal al parque del barrio de Ccollana la cual une la Avenida 9 de Diciembre con dicho parque.
- Pasaje El Mirador: pasaje ubicado en la parte alta del barrio de San Marcos la cual sirve de acceso al mirador de Ayahuaytuna.

7.1.3. Vías a nivel provincial

Las principales vías con la que cuenta la provincia de Parinacochas son 6 las cuales sirven para interconectar la capital de la provincia de Parinacochas (Coracora) con los demás distritos, los cuales son el medio de transporte más importante donde el comercio es el principal motivo de movimiento. Las vías a nivel provincial están a cargo del IVP (Instituto Vial Provincial) de la provincia de Parinacochas, las cual se encarga del mantenimiento rutinario de las vías, la señalización de las vías.

7.1.3.1 Vía Provincial Coracora- Incuyo:

Está conformada por las vías Emp. PE 32, la cual recorre desde el Distrito de Coracora pasando por algunos anexos de la misma como Huaccepampa, Muchapampa, Niño Salvador, llegando al distrito de

Chumpi y después por el sus anexos de Acos, Pinahua y llegando al distrito de Puyusca haciendo un recorrido de 72.60 KM en un tiempo aproximado de 2:30 minutos de viaje sobre una vía de asfalto de una ancho promedio de 4 metros, considerada una de la vías más importantes a nivel provincial no solo por unir los distritos más importantes sino también porque en el distrito de Puyusca con capital en Incuyo se encuentra el nevado Sara Sara el cual es un volcán dormido, también a sus pies del mismo se encuentra la Laguna de Parinacochas una de las grandes del Perú.

Foto N°7.5. Vista del nevado Sara Sara, a sus pies la Laguna de Parinacochas.



Foto N°7.6. Salida por el barrio de San Marcos de la Carretera Coracora – Incuyo.



7.1.3.2 Vía Provincial Coracora-Aniso:

Está conformada por la vía AY 116, el inicio se da en el barrio de Ccollana del Distrito de Coracora pasando por algunos anexos la cual tiene como punto final el distrito de Coronel Castañeda cuya capital es Aniso y prolongándose hacia sus anexos de Pacapausa y Cochani, tiene una distancia de 92.2 KM y un recorrido de viaje de 3 horas, tiene una plataforma aproximada de 4 metros, es una de las vías que no presenta mantenimiento constante, más aún en la parte final de la vía debido a que se encuentra a una altura promedio de 3850 msnm y entre los meses de abril a agosto se da grandes precipitaciones de nevada y granizo las cuales afectan el tránsito vehicular y peatonal.

7.1.3.3 Vía Provincial Coracora-Piedra Blanca:

Está conformada por las vías Emp. AY 115, la cual recorre desde el Distrito de Coracora, iniciando en el barrio de Sanqui Sanqui haciendo un recorrido por parajes de la provincia de Parinacochas hasta llegar al centro poblado de Piedra Blanca es cual es límite con el distrito de Yauca del departamento de Arequipa en un total de 114 Km en tiempo promedio de 2 horas y 50 minutos, la cual actualmente es una vía alterna para realizar el viaje a hacia las ciudades de la costa como son Arequipa, Ica y Lima. Es una vía de asfalto de aproximadamente 5 metros de ancho, y es una de las nuevas vías que fueron mejoradas. La única dificultad en la vía es el anexo de Piedra Blanca en la cual la vía es muy angosta de aproximadamente 3 metros y muy sinuosa la cual dificulta el tránsito de buses de pasajeros y grandes camiones de carga por lo que el transporte es solo en vehículos pequeños.

Foto N°7.7. Salida por el barrio de Sanqui Sanqui de la Carretera Coracora – Piedra Blanca.



7.1.3.4 Vía Provincial Coracora-Aycara-Umacunsiri:

Está conformada por las vías Emp. AY 1216, la cual inicia en el Barrio de Chocñopampa pasando por el río más grande del distrito de Coracora la cual es el Río Waqramayo hacia el anexo de Aycara, posteriormente se va hacia el anexo de Umacunsiri en un recorrido de 26.6KM en un tiempo de 1 hora, sobre una vía de 3 metros de plataforma, donde se encuentran los baños termales de Umacunsiri ubicado a más de 4100 msnm considerado como baños medicinales y un atractivo turístico de esta parte de la región Ayacucho.

Foto N°7.8. Carretera Coracora – Umacunsiri, también conduce hacia los baños termales de Umacunsiri.



7.2 INFRAESTRUCTURA SANITARIA

La cobertura de la infraestructura sanitaria con la que cuenta en zona de estudio se detalla a continuación:

7.2.1. Infraestructura y servicio de Agua Potable

El servicio del distrito tiene un sistema de captación de manantial, donde se captan las aguas subterráneas de los manantiales o puquiales y el sistema y prestación del servicio de agua está a cargo de EMAPAVIGSA (Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Virgen de Guadalupe S.A.), el sistema de abastecimiento de agua está compuesto por:

- i. **Captación:** Se cuenta con dos puntos de captación, el primero tiene como punto de captación en el sector de Pichqalla ($Q=25$ l/s), en un puquial al pie del cerro Turpuylla y en el mes de agosto por las festividades de la Virgen de las Nieves se aumenta el caudal ($Q=5$ l/s) desviando de otro punto de agua que tiene como uso para irrigar campo del anexo de Muchapampa; como segunda captación se tiene las lagunas de Umacunsiri las cuales no tienen desfogue y son

permanentes todo el año por lo que completan para abastecer la zona de estudio ($Q=35$ l/s). Este es uno de los últimos proyectos en el distrito para abastecer de agua.

- ii. **Reservorios:** La primera captación es conducida mediante entubado por 7150 metros de distancia hasta la planta de tratamiento que consta de tres pozas ubicados en el sector de Ayahuaytuna, se almacenan 300m^3 de agua, su estructura no es la más optimas ya que no se realizan los mantenimientos periódicos; luego es conducido hacia el reservorio de San Marcos que tiene una capacidad de 200m^3 . La segunda captación es conducida con tubos aproximadamente 12125 metros por la margen derecha del canal de riego Acascocha-Coracora-Chumpi hasta llegar al sector de Taccra, donde se encuentra la Planta de Tratamiento Taccra que almacena 350m^3 de agua luego es conducida hacia el reservorio ubicado en Barrio de Choccoñopampa con una capacidad de almacenamiento de 250m^3 , este último reservorio se encuentra en mejores condiciones.

Foto N°7.9. Panta de tratamiento de agua potable ubicado en el sector de Ayahuaytuna.



- iii. **Distribución:** la distribución del agua dentro del distrito está a cargo de EMAPAVIGSA el cual a sectorizado por barrios para abastecer con los dos reservorios; el reservorio 1 abastece a todo el barrio San Marcos, Barrio central, Barrio Sanquisanqui, Ccollana y Moyoccocha con una entubación matriz de 3"; mientras que el reservorio 2 abastece al barrio de Choccoñopampa, La Molina, Los Ángeles y barrio Ancco con una matriz de 2.5". Ambas redes no son nuevas y están compuestas por tuberías de PVC.

- iv. Conexiones domiciliarias:** Las conexiones son de PVC de ½” para viviendas, 1” para instituciones públicas y privadas, 1.5” para el camal municipal. Actualmente, se tienen una cobertura del servicio del 95%, teniendo en buen estado el sistema de distribución y las conexiones domiciliarias.

7.2.2. Infraestructura y Servicio de Desagüe

Se cuenta con un sistema de desagüe que se realizó un mejoramiento hace 4 años y posee una planta de tratamiento de 3 pozos de oxidación en el sector Escalera ubicada a 4 Km de la zona de estudio, en ellas se desarrolla la sedimentación de sólidos y filtrado para luego ser derivado a 100m y desemboca en el río Santa Barbara. La tubería de las matrices que pasan por el Jr. Miguel Grau, Jr. Comercio, Av. 9 de Diciembre y Av. Túpac Amaru son de 20” de PVC, y las redes de secundarias son con tuberías de 8” PVC.

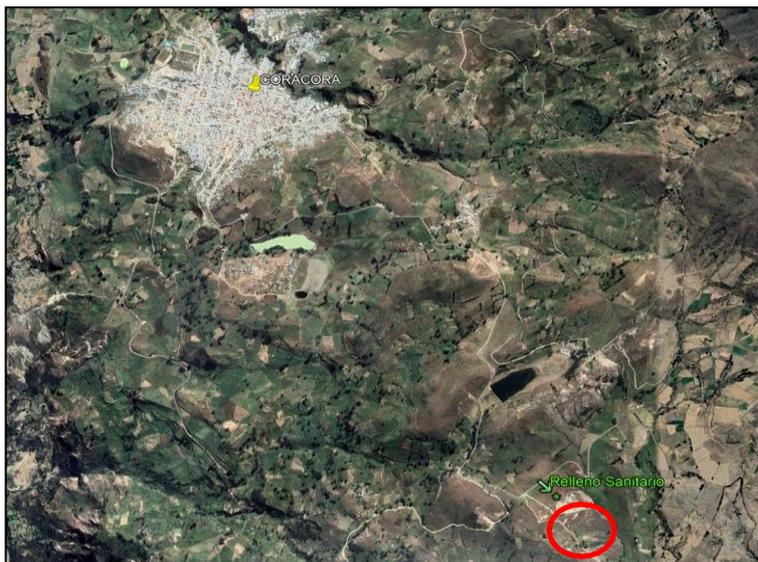
7.2.3. Infraestructura de Desagüe Pluvial

El desagüe pluvial con la que se cuenta tiene 3 años de construcción los cuales recorre el Jr. Comercio y algunas vías centrales. Se instalaron rejillas de barras de acero de 1”, estas tienen como punto de salida en río Santa Bárbara son transportados mediante tuberías de 20” de PVC.

7.2.4. Infraestructura y Servicio de Disposición de Residuos

En el distrito de Coracora se cuenta con una planta de Relleno Sanitario Manual y Planta de Reaprovechamiento de Residuos Sólidos ubicada a 6200 metros de la zona de estudio en la ruta Coracora – Chumpi en el sector de Aeropuerto; tiene capacidad para almacenar hasta 64,134.71 m³ de residuo sólido, fue diseñado para disponer en promedio 9.77 Toneladas por día, abarca una superficie de 40 hectáreas.

Foto N°7.10. Vista satelital, Relleno Sanitario Manual y Planta de Reaprovechamiento de Residuos Sólidos, ubicado en el sector de Aeropuerto.



Fuente: Google Earth

Foto N°7.11. Vista, Relleno Sanitario Manual y Planta de Reaprovechamiento de Residuos Sólidos, ubicado en el sector de Aeropuerto.



7.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO ELÉCTRICO

El suministro de energía eléctrica en la zona de estudio está a cargo de la concesionaria de ELECTRODUNAS. Existe la Sub Estación Eléctrica Coracora que está ubicado en el Barrio de los Ángeles en un área de terreno de 1796 metros cuadrados; esta sub estación está conectada al SEIN (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional), la sub estación suministra a los clientes finales mediante una red eléctrica de 220v en redes monofásicas (viviendas unifamiliares) y trifásicas (algunas instituciones públicas, carpinterías, el camal municipal y otros que se dedican al comercio) a una frecuencia de 60Hz, Brinda el servicio las 24 horas de día y abarca el 95% del distrito.

Foto N°7.12. Vista de la Sub estación Coracora, ubicada en el Barrio de Los Ángeles



7.4 INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIÓN

El sector de telecomunicación en la zona de estudio ha sufrido grandes cambios en los últimos 15 años; se ha incrementado el ingreso de empresas que brindan los servicios de telefonía móvil, televisión por cable, internet y radio, detallándose a continuación:

7.4.1. Telefonía Móvil

La telefonía móvil tiene presencia en Coracora recién en los últimos 15 años, el primero en instalarse fue Telefónica Movistar colocando su antena en la cima del cerro Sanqui Sanqui en el barrio del mismo nombre. El cual año tras año ha ido mejorando no solo su servicio sino también su cobertura hacia los anexos, seguida por Nextel que colocó su antena de menor dimensión en el cerro Ayahuaytuna, la empresa al declararse en bancarota la antena fue comprada por Entel que es una de las líneas de mayor cobertura en la actualidad; y posteriormente llegaron Claro y Bitel ambos instalados con antenas en el sector de Taccra.

Foto N°7.13. Vista de la Antena receptora de Telefónica Movistar en el Cerro Sanqui Sanqui.



7.4.2. Televisión por Cable

La televisión por cable en los últimos 5 años ha ido en aumento, las empresas que operan que son más conocidas se tienen a Movistar, Claro, DIRECTV y Best Cable; también hay canales de cable local las cuales son Parinacochas TV y Huamani TV. En cuanto a cobertura Movistar abarca el 40% de cobertura, DIRECTV con el 35% de cobertura, Claro TV con el 15% y el resto con 10% de cobertura.

Foto N°7.14. Vista del servicio de Televisión por cable (DIRECTV) en el barrio de San Marcos.



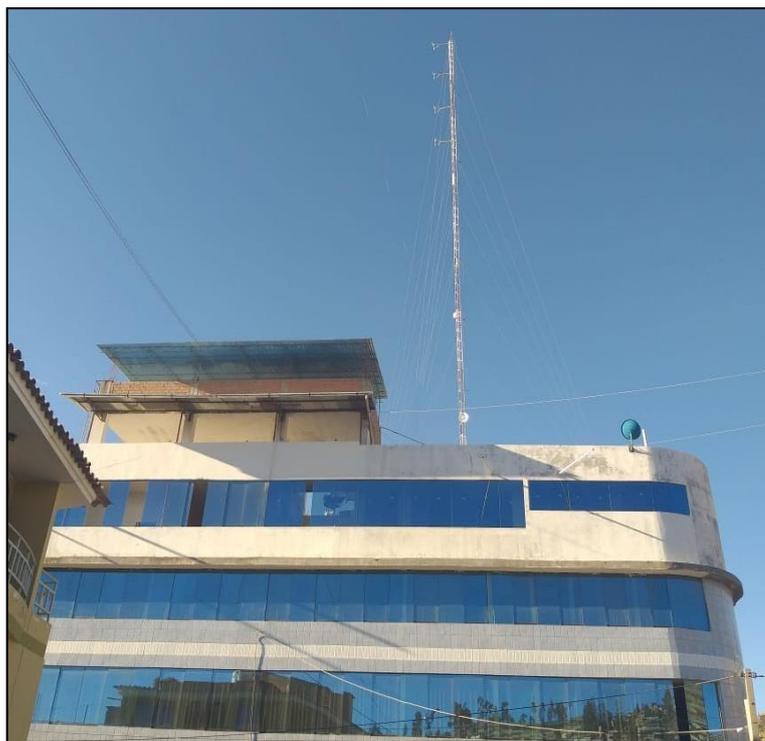
7.4.3. Internet

Con el ingreso de la telefonía móvil ha generado el incremento del servicio de internet en el distrito de Coracora que muy aparte de los planes que se ofrecen con las líneas telefónicas también están los servicios de internet Inalámbrico, satelital y ya a punto de llegar las conexiones con fibra óptica. Las empresas que operan son Telefónica Movistar, Claro, Bitel y Hughesnet.

7.4.4. Radio

En el distrito de Coracora se cuenta con 6 radios las cuales son: Parinacochas ubicada en Jr. Grau cuadra 3, radio universal ubicada en Jr. Comercio cuadra 12, Radio Coracora ubicada en el barrio San Marcos, La Rivereña ubicada en Jr. Bolívar cuadra 8, Onda Mix ubicada en Jr. Los Andes y Radio las vegas Ubicado en la plaza Jorge Chávez, las cuales emiten su señal de manera ininterrumpida a lo largo del año, cuentan con su propia antena de Transmisión en señal abierta de FM, la señal llega hasta los anexos e incluso a los distritos más cercanos; a ello su suma la transmisión de las repetidoras de radios de la capital las cuales son: RPP, Exitosa y Nacional por parte de la municipalidad distrital. La programación radial es variada: noticias, música, programas de cultura, salud y religión. También se puede captar la señal de radios de distritos vecinos como el de Radio Chaviña (Distrito de Chaviña) y Radio San Pedro (Distrito de Chumpi).

Foto N°7.15. Vista de la radio Onda Mix y su antena de transmisión.



7.5 Infraestructura Educativa

Las instituciones educativas del distrito de Coracora abarcan desde el nivel inicial hasta los institutos superiores, todos se detallarán a continuación:

7.5.1. Nivel Inicial

Son 19 instituciones del nivel inicial las cuales están conformados por Inicial - Jardín (9 públicas y 2 privadas) e Inicial no escolarizado (8 publicas) (Ver Anexo Tabla N°7.1), según los datos obtenidos de la Pagina del Minedu se registró 627 estudiantes y 39 docentes laborando, considerar que las instituciones no escolarizadas no cuentan con un docente por lo que solo son guiados por tutores y no son considerados dentro del registro del Minedu.

7.5.2. Nivel Primario

Son 7 instituciones del nivel primaria de las cuales 6 son escuelas estatales mientras que uno es privado, según los datos obtenidos de la Pagina del Minedu se registró 1253 estudiantes y 96 docentes laborando en el 2022 (Ver Anexo Tabla N°7.2).

7.5.3. Nivel Secundario

Son 6 instituciones del nivel secundario las cuales están conformados por 5 colegios estatales y una privada, según los datos obtenidos de la Pagina del Minedu se registró 1267 estudiantes y 127 docentes con especialidades laborando en el 2022 (Ver Anexo Tabla N°7.3).

7.5.4. Nivel Superior Técnico

En la zona de estudio solo se cuenta con 2 instituciones superiores técnicas ambas son públicas, según los datos obtenidos de la Pagina del Minedu se registró 639 estudiantes y 65 docentes laborando. Ambas instituciones ubicadas en el barrio de Chocñopampa (Ver Anexo Tabla N°7.4).

7.5.5. Nivel Básica Especial y Alternativa

Son 4 instituciones a nivel del distrito de Coracora, una es de nivel básica alternativa inicial e intermedio que educa en cuanto a los primeros pasos de lectoescritura de letras y números, funciona en el local de la I:E: primaria 24221 del barrio de San Marcos en horas de la tarde; uno es de nivel básico especial-primario que se encarga de la educación de los niños por problemas de aprendizaje (problemas sensorio motor, lenguaje, auditivo y visual), funciona en horas de la tarde y 2 instituciones del nivel básico alternativa avanzado donde se forma a los estudiantes que no han completado su educación, según los datos obtenidos de la Pagina del Minedu se registró 172 estudiantes y 24 docentes laborando. (Ver Anexo Tabla N°7.5).

7.5.6. Nivel Técnico Productivo

El distrito de Coracora se fomenta la capacitación técnica a la población en general donde se imparte conocimientos básicos para poder generar mano de obra calificada. En el 2022 se registraron la inscripción de 221 estudiantes y 10 docentes calificados (Ver Anexo Tabla N°7.6)

CAPÍTULO VIII

ESTRUCTURAS

8.1 Estructura productiva básica y motriz

Dentro de las estructuras productivas básicas en el distrito de Coracora se encuentran actividades primarias y elementales, donde la economía es un factor importante para mejorar el nivel de vida de la población del distrito, teniendo como base a la estructura básica y motriz, está compuesta por tres sectores:

- **Sector Primario o Básico:** compuesta por todas las actividades de explotación directa de los recursos naturales (suelo, subsuelo y mar) como: agricultura, ganadería, minería, piscícola, etc.
- **Sector Secundario o Motriz:** compuesta por las actividades que transforman la materia prima para obtener bienes con valor agregado. esta actividad productiva motriz se caracteriza por su efecto multiplicador de actividades, que inducen y crean condiciones para la aparición de otras actividades productivas y de servicios, generando así crecimiento del movimiento económico.
- **Sector Terciario:** comprende las actividades de servicios, que van desde el comercio hasta servicios profesionales y no profesionales.

En el distrito de Coracora la gran mayoría de la población está dentro del sector primario o básico, dentro de las actividades más comunes son la agricultura y ganadería.

8.1.1. Industria (PYMES)

La actividad industrial en el distrito de Coracora se reduce a la labor que realizan las Pequeñas y Microempresas Productivas (PYMES), ya que en la zona de estudio no existe la mediana o gran industria, Se carece de un área industrial, de acuerdo con el plano de usos de suelos del distrito.

En base a la información proporcionada por el directorio Nacional de MIPYME del 2022, fueron identificados 80 Pymes.

Las Pymes en el distrito de Coracora se encuentra en un proceso de crecimiento por lo cual las existentes se dedican en su mayoría al comercio (por mayor y menor) de mercadería, servicios en general, una menor cantidad a la venta de productos agrícolas como el queso, la leche, el yogurt, cereales como el maíz, trigo, quinua y tubérculos como papa, oca, mashua;

las cuales son vendidas no solo en mercado local sino también en Puquio (Lucanas), Nazca, Ica, Arequipa y Lima.

8.1.2. Agropecuario

En el distrito de Coracora existen asociaciones de productores agropecuarios que operan en las zonas aledañas del distrito, aprovechas las extensiones de terrenos que pueden explotados para este uso, sobre todo en las faldas de los cerros que rodean al distrito.

Agrícola: La gran mayoría son productores que se dedican a la producción agrícola conforman asociaciones que trabajan entre familias las cuales de manera generacional se dedican al cultivo de hortalizas, frutales, granos, entre otros productos, como las flores. Los productos agrícolas que se cultivas en los campos coracoreños cubren las necesidades de los pobladores locales y de los distritos vecinos también, los productos que se cultivan son:

Tabla N°8.1. Lista de productos agrícolas producidos en el distrito de Coracora.

Cereales	Frutas	Flores
maíz	Durazno	Rosas
Haba	Naranja	Margaritas
cebada	Manzana	Girasoles
trigo	Pera	Hortensias
Arveja	Membrillo	Geranios
Avena	Limos	Claveles
Quinoa	Palta	
Kiwicha	Higo	
	Granada	
	Fresa	
	Tuna	

Ganadería: La crianza de ganado en la zona de estudio es variado pudiendo encontrar el vacuno, ovino, porcino, camélidos y caprinos; estos son pastados en los campos abiertos ya que aún no se impulsa la crianza en establos.

Foto N°8.1. Crianza de ganado.



Avicultura: También se dedican a la crianza de aves en muy pequeñas cantidades debido al clima frígido los más conocidos pollos blancos costeños no resisten a las bajas temperaturas, pero las gallinas negras si son resistentes, pero es muy poca su consumo en la zona.

Piscicultura: En los últimos años se ha ido impulsando la piscicultura con la crianza de truchas en las zonas de manantiales, así como también en algunas lagunas de las partes altas del distrito, se están vendiendo las truchas no solo en el mercado del distrito de Coracora sino también en los distritos vecinos como Chaviña, Puquio, Chumpi e Incuyo.

El distrito de Coracora es catalogado como la despensa del Sur de Ayacucho debido a que cuenta con un valle agrícola y ganadero que brinda sus productos necesarios para cubrir las necesidades locales, de los distritos cercanos e incluso ciudades de la costa peruana como Ica, Lima y Arequipa.

8.1.3. Centros Recreacionales

Con respecto a los centros recreacionales que existen en el distrito de Coracora, se puede resaltar que en los últimos años se han ido incrementados muchos productos de gran cantidad de turismo, se aperturó clubes campestres dentro y fuera de la ciudad donde se expende comidas típicas de Coracora, así como también juegos y algunas granjas, son lugares propicios para el descanso, y en algunos casos son amenizados por orquestas en vivo y música.

También hay las peñas dentro de la ciudad en las cuales los fines de semana los socios se reúnen para compartir momentos únicos con comidas, bebidas y músicas propias de Coracora, en ella se suelen realizar campeonatos de pelea de gallos, bingos y juegos de tiro al sapo con grandes premios.

Estos centros recreacionales generan un gran impacto económico dentro del distrito, incentivando la generación de más empleo y mayores ingresos a las familias que se dedican a este rubro. Pero no solo los clubes o peñas son los que se benefician también están los ambulantes que venden dulces Coracoreños a las afueras de los locales. Es en los meses de junio a octubre donde la afluencia de personas a estos locales se incrementa debido a que en la parte sur del departamento de Ayacucho se inician las festividades patronales de diversos patrones y patronas lo que hace que los lugareños residentes en diversas partes del Perú y del extranjero concurren al menos una vez. Ya que Coracora es el distrito más grande y céntrico de esta parte de Ayacucho, lo cual hace que todos circulen por este distrito a su vez consuman sus productos.

Foto N°8.2. Vista de peña bar "El Narifa" en jr. Los Andes



Foto N°8.3. Vista del centro recreacional “El Manantial” ubicado a 5 min de ciudad de Coracora.



8.2 Estructura de Servicios

8.2.1. Transporte y Comunicaciones

8.2.1.1. Estructura Vial

Según Mejía (2008) la estructura vial es considerada como el factor que complementa a la infraestructura vial, debido al resultado de las actividades que desarrolla el hombre en su medio físico. De acuerdo al estudio de uso de suelos desarrollados en el CAPÍTULO V, se muestra que las manzanas son separadas por avenidas, jirones, calles, pasajes que son ejemplos de infraestructura vial. En donde la avenida 9 de diciembre es de mayor tránsito vehicular ya que une a los barrios más populares de Coracora, ambos márgenes de la avenida sirven para la salida hacia otros distritos vecinos, por el barrio de Ccollana se une con la carretera hacia el distrito de Coronel Castañeda, y por el Barrio de San Marcos une con la carretera que va hacia el distrito de Chumpi. En la zona de estudio no se cuenta con transporte urbano pero si abunda las empresas de transporte de mototaxis en total son 3 asociaciones: “Asociación de Mototaxistas Virgen de las Nieves” (Color Celeste con Blanco), “Asociación de Mototaxistas Parinacochas” (Color Rojo) y “Asociación de Mototaxistas Pumahuiri” (Color Verde); existen también mototaxistas que no están asociados las cuales operan de manera ilegal (Mototaxis Piratas) por diversos motivos como el costo alto de inscripción en una asociación, los porcentajes de ganancias para los empresarios, no cuenta con sus documentaciones en regla; el precio de pasajes a nivel de la zona urbana varía desde los S/. 3.00 - S/. 5.00, si el transporte es fuera de la ciudad el precio varía de acuerdo a la distancia.

Existen 5 empresas de transporte interdistrital que se movilizan diariamente

en horarios establecidos, en la Tabla N° 8.2 (Ver Anexo A) se muestra las rutas que cubren, el número de viajes por día y el costo del pasaje, también hay transportes informales que no se encuentran registrados por lo cual estos solo transitan en horas de la mañana y la noche.

En cuanto al transporte interprovincial se cuenta con 7 empresas de transporte que se movilizan diariamente en horarios establecidos, en la Tabla N° 8.3 (Ver Anexo A) se muestra las rutas que cubren y el precio de pasajes, estas empresas realizan solo un viaje por día a su destino.

En el distrito de Coracora no se cuenta con un terminal terrestre, por lo que los buses tienen en su mayoría sus agencias en la plaza Jorge Chávez generando gran congestión vehicular en horas de la mañana y la tarde.

Foto N°8.4. Vista de la Plaza Jorge Chávez en horas de la tarde



8.2.1.2. Estructura de Comunicación

La estructura de comunicación en el distrito de Coracora ha ido mejorando a partir del año 2002 con la llegada de la línea telefónica de movistar y Nextel las cuales tenían cobertura de telefonía fija y móvil. Se contaba un centro de llamadas de telefonía fija ubicada en Jr. Comercio, en el año 2013 con la extinción de Nextel su antena es comprada por Entel, también ese año llegan la empresa Claro y en el 2016 ingresa Bitel con la cual las cuatro líneas de telefonía operan de manera continua; estas empresas también brindan servicios de internet hasta 3G, con planes prepago y pospago de promociones desde S/.30.00 hasta S/.160.00.

8.2.2. Educación

En la zona de estudio se cuenta con instituciones educativas desde nivel inicial hasta secundaria, de las cuales los colegios públicos abarcan el 87.5% y se encuentran distribuidos en el distrito mientras que los colegios privados son 12.5% (Ver Tabla N°8.4).

Tabla N°8.4. Instituciones públicas y privadas.

COLEGIO	PUBLICA	PRIVADA
INICIAL	17	2
PRIMARIA	6	1
SECUNDARIA	5	1
TOTAL:	28	4
TOTAL (%)	87.5	12.5

8.2.2.1. Nivel Inicial

Las instituciones de nivel inicial es su gran mayoría son públicas por lo que los gastos son adicionales de los materiales de trabajo proporcionados por el MINEDU, los costos que se pagan son de Apafa (para gastos a favor de la institución educativa que son necesarios para el buen funcionamiento) otro pago es el Qaliwarma (para pago de las personas encargadas de cocinar los alimentos) y en algunos casos por gran cantidad de estudiantes es necesario la contratación de una auxiliar de educación inicial donde sus honorarios son cubiertas por los mismos padres de familia en proporciones equitativas. En cuanto a las instituciones privadas se tiene como pago promedio una mensualidad de S/. 250.00, adicionalmente se cobra por alimentación o más conocido como refrigerio es pago es de S/90.00. En cuanto a movilización aún no se cuenta con transporte de estudiantes.

8.2.2.2. Nivel Primaria

Las instituciones de nivel primaria son 7, 6 son públicas y solo una es privada en la cual los gastos de pensión son de S/. 300.00 mensuales, las escuelas públicas cuentan con locales amplios y bien equipados a diferencia del colegio privado que funciona en una vivienda. En cuanto a los pagos en las escuelas públicas al igual que en Nivel Inicial se cobra por concepto de Apafa y de Qaliwarma. También en horas de la tarde se brinda el servicio de asesoramiento, cultura y deporte, las cuales funcionan como academia y se realizan pagos adicionales.

8.2.2.3. Nivel Secundaria

Los colegios a nivel de Coracora en su mayoría son públicas y solo uno es privado, por lo cual el costo de su pensión es alto (S/. 450.00) y solo las familias pudientes del distrito matriculan a sus hijos. Los colegios públicos y emblemáticos son reconocidos no solo a nivel provincial sino también a nivel nacional por obtener premios en concursos. El colegio nacional Nuestra Señora de las Nieves es una institución de estudiantes mujeres, mientras que los demás colegios son mixtos.

8.2.2.4. Nivel Superior técnico

Se cuenta con dos instituciones que se ubican en el barrio de Chocñopampa; el Instituto Superior Pedagógico se encarga de la formación de docentes de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria), auxiliares en educación física, computación e informática. Durante su formación el último año de estudio lo dedican a realizar sus prácticas en las diversas instituciones educativas del distrito.

Mientras que el instituto superior tecnológico se encarga de la formación de profesionales de carrera técnica en las especialidades de: computación e informática, construcción civil, enfermería técnica, producción agropecuaria y secretariado ejecutivo.

8.2.2.5. Nivel Básica Especial y Alternativa

Son cuatro instituciones donde se imparte la educación básica son de mucha importancia ya en allí se encargan de la educación de personas que dejaron los estudios por diversos motivos y desean completar sus estudios, también se cuenta con una institución para formación de niños con problemas de aprendizaje, esto hace que tengan las mismas oportunidades de educación como el resto de niños.

8.2.2.6. Nivel Técnico productivo

Las dos instituciones públicas se encargan de la formación de personas adultas con el fin de capacitarlos en una o más profesiones técnicas como la repostería, peluquería, carpintería y manualidades, estas se encuentran dentro de la ciudad lo cual facilita la concurrencia de las personas y se puedan especializar para convertirse en mano calificada y generar puestos de trabajo.

8.2.3. Salud

El Hospital de Apoyo N° II de Coracora, es la institución de salud más importante de la parte sur del departamento de Ayacucho, pertenece a la Red de Salud-Coracora, el antiguo hospital ubicado en el barrio de Ancco ahora en construcción se contaba con una capacidad de 62 camas y contaba con 16 consultorios: medicina general, medicina interna, pediatría, cirugía general, ginecología, obstetricia, oftalmología, nutrición, psicología, cirugía de cabeza y cuello, otorrinolaringología, geriatría, enfermería, odontología, odontopediatría y servicio social.

Actualmente el servicio de atención de consulta médica general se está desarrollando en el hospital provisional de contingencia ubicado en el Barrio de Chocñopampa donde se viene atendiendo a la población de Parinacochas y Paucar del Sarasara. Está conformado por personal de salud capacitados.

El hospital de Essalud que funciona a una cuadra de la Plaza de Armas, atiende a los trabajadores asegurados, no cuenta con todos los consultorios necesarios.

El distrito de Coracora cuenta con dos postas médicas que solo atienden una licenciada en enfermería y una obstetra, estas se encuentran una en el barrio de San Marcos y la otra en el barrio de Chocñopampa en los terrenos que actualmente viene siendo usas por el hospital de Coracora.

No se cuenta con clínicas privadas que brinden los servicios de salud, solo se cuenta con consultorios de los personales de salud que laboran en el hospital o Essalud.

Los puestos de salud del área rural, por lo general son atendidos por enfermeros técnicos.

La red de salud Coracora está conformada por 5 micro redes, y en cada una está a cargo de puestos de salud.

8.2.3.1 Microred Chaviña:

Conformado por: C.S. Chaviña, P.S. Sancos, P.S. Chaquipampa, P.S. Aycara y P.S. Ccasacchua.

Figura N° 8.1: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Chaviña.



FUENTE: red de salud Coracora, Microred Chaviña

8.2.3.2 Microred Paucar del Sarasara:

Conformado por: C.S. Pausa, P.S. Ccalaccapcha, P.S. Colta, P.S. Curculla, P.S. Huancara, P.S. Lampa, C.S. Marcabamba, P.S. Mirmaca, C.S. Oyolo, P.S. Pararca, P.S. Quilcata, P.S. San Juan de Alfabamba, P.S. San Juan de Ushua y C.S. San Sebastian de Sacraca

Figura N°8.2: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Pausa.

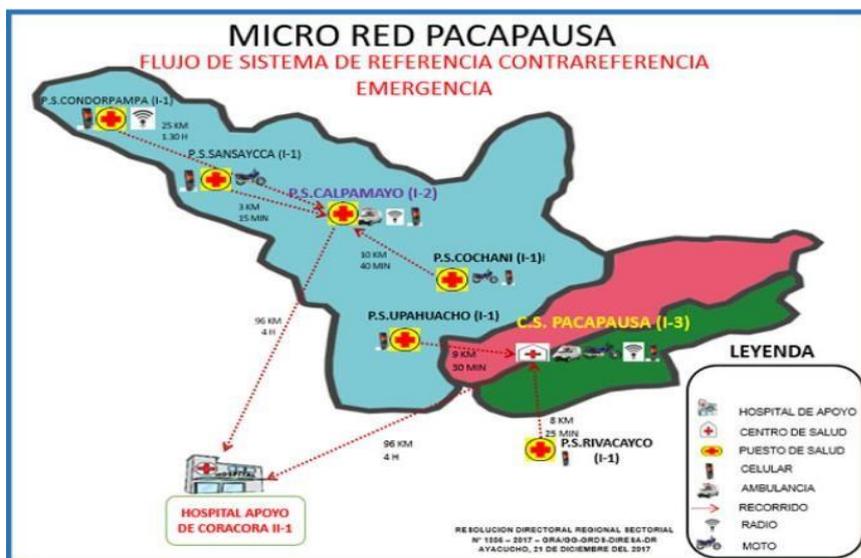


FUENTE: red de salud Coracora, Microred Pauza

8.2.3.3 Microred Pacapausa:

C.S. Pacapausa, P.S. Calpamayo, P.S. Cochani, P.S. Condorpampa, P.S. San Francisco de Rivacayco, P.S. Sansaycca y P.S. Upahuacho.

Figura N°8.3: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Pacapausa.

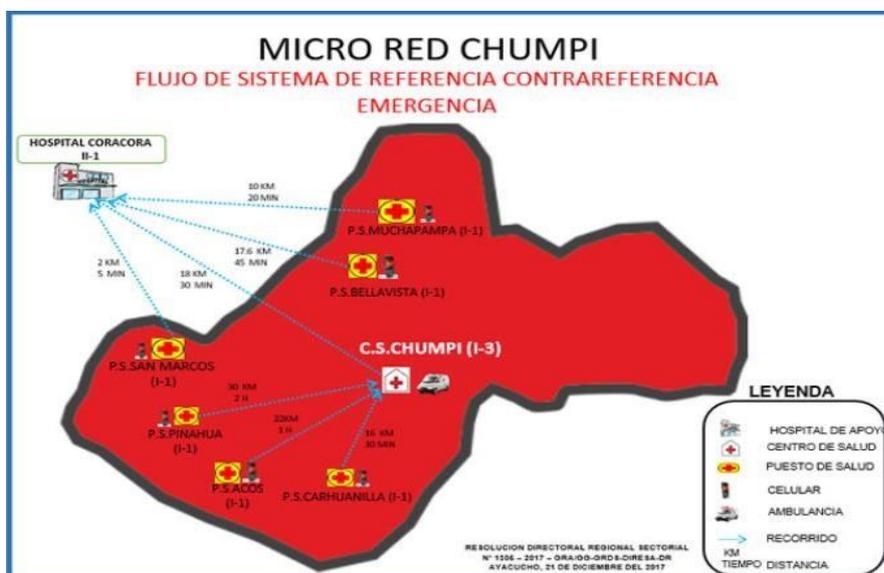


FUENTE: red de salud Coracora, Microred Pacapausa

8.2.3.4 Microred Chumpi:

Compuesto por: C.S. Chumpi, C.S. Bellavista, C.S. Acos, C.S. Muchapampa, C.S. Carhuaniella Y C.S. San Marcos.

Figura N° 8.4: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Chumpi.



FUENTE: red de salud Coracora, Microred Chumpi

8.2.3.5 Microred Incuyo:

C.S. Incuyo, P.S. Salla Salla, P.S. Yurachuasi, P.S. Lacaya, P.S. Chaicha, P.S. Pueblo Nuevo, C.S. Pullo, P.S. Relave, P.S. Tarco y P.S. Yuracchuasi.

Figura N°8.5: Ubicación de Puestos de Salud de la Microred Incuyo



FUENTE: red de salud Coracora, Microred Incuyo

El traslado de pacientes de las diversas microrredes hacia el Hospital de Coracora es como se muestra a continuación (Tabla N°8.5):

Tabla N° 8.5: Tiempo de traslado de las Microredes hacia el Hospital de Coracora

MICRO RED INCUYO	CORACORA – INCUYO	2.0 HORAS
MICRO RED PAUZA	CORACORA – PAUZA	4.0 HORAS
MICRO RED PACAPAUSA	CORACORA – PACAPAUSA	4.0 HORAS
MICRO RED CHUMPI	CORACORA – CHUMPI	0.5 HORAS
MICRO RED CHAVIÑA	CORACORA – CHAVIÑA	0.5 HORA

Elaboración Propia

8.2.4. Servicios religiosos

En el distrito de Coracora la religión que tiene mayor predominancia es la católica, mucho tiene que ver las costumbres de celebrar las festividades de la Virgen de las Nieves, Señor de Ranracucho en el Barrio de San Marcos, celebración de Semana Santa y la fiesta de las cruces; la iglesia matriz de Coracora está ubicada en la plaza de Armas, la cual se muestra abarrotada de sus feligreses los domingos por la noche y en las semana de festividad en el mes de agosto, también la feligresía hace que cada año el 2 de agosto

se realice la peregrinación hacia la gruta donde se encontró a la Virgen de las Nieves Pajari en el nevado de Pumahuiri ubicado 10 Km del Coracora, allí se construyó una réplica de la iglesia Matriz de Coracora, se cuenta con dos capillas ubicadas en el barrio de Moyocoha y Ancco. También se encuentran las iglesias cristianas las cuales tienen como lugar de culto viviendas, se pueden encontrar la Iglesia Pentecostal Dios es Amor, Iglesia Testigos de Jehová y la Iglesia “La Vid Verdadera”.

Foto N°8.5. Vista de la Iglesia matriz de Coracora



Foto N°8.6. Vista de la Iglesia réplica en el nevado Pumahuiri



Foto N°8.7. Vista de la Iglesia Testigos de Jehová



CAPÍTULO IX

NIVEL DE VIDA, DIAGNOSIS Y PROGNOSIS

9.1 NIVEL DE VIDA

Según Montero 2000, la finalidad del planeamiento urbano y regional es mejorar el nivel de vida de una población. En el presente estudio se darán líneas de acción que permitan mejorar, en cierta medida, la calidad de vida de la población de Coracora. Al estudiar las necesidades humanas, estas pueden ser clasificadas como:

9.1.1. Necesidades Básicas

Estas necesidades son las indispensables e insustituibles para la existencia del ser humano (viales), y son: alimento, vestido, vivienda y saneamiento. Coracora, por ser una ciudad, presenta otras dos necesidades básicas adicionales: empleo y libertad.

9.1.2. Necesidades de Comodidad o Confort

No son indispensables para la subsistencia del ser humano, pero al ser atendidas facilitan la vida, dependen del grado de desarrollo de cada civilización, como podrían ser: energía eléctrica, equipamiento del hogar, transporte mecanizado, medios de comunicación y menaje.

Estas necesidades son satisfechas regularmente en el distrito de Coracora, pero en las zonas rurales es de poca satisfacción, debido a que no pueden acceder a estas comodidades; sin embargo, gozan de otro tipo de comodidad que el habitante de la ciudad no tiene: disfrutan del silencio, del aire puro y del contacto con la naturaleza.

9.1.3. Necesidad de Finalidad

Son necesidades que al ser atendidas dan sentido a la vida, su satisfacción mejora el desarrollo personal y cultural, dentro de las que se pueden mencionar se tiene:

- Educación: se cuenta con varias instituciones públicas y privadas en nivel inicial, primaria, secundaria y superior.
- Cultura: se cuenta con una variedad de conocimiento de cultura tanto en la ciudad y en el campo, pero compartiendo las mismas.

- **Arte:** en la actualidad se practica la música folklórica, las danzas típicas y la que más resalta son los cantantes que desde estudiantes (concurso de la canción Ayacuchana) han sabido ganar logros.
- **Religión:** en el distrito de Coracora la religión que tiene mayor feligresía es la católica que tiene un arraigo de creencia en la Virgen de las Nieves.

9.1.4. Indicadores demográficos

Estos indicadores agrupan los índices que describen el proceso evolutivo hasta la actualidad, en la zona de estudio se tiene los siguientes índices:

- **Índice de Crecimiento:** según lo desarrollado en el Capítulo V: población es de 4.5% la cual representa un crecimiento negativo debido a la actividad minera, la cual está en crecimiento en los distritos vecinos, por ello el volumen de su población disminuye.
- **Índice de Fecundidad:** Es la capacidad de reproducirse de cada población. La zona de estudio presenta 2.5 de tasa de fecundidad, y las proyecciones tienden a que esta tasa disminuya.
- **Tasa Bruta de Natalidad:** indica el número de nacidos vivos anuales por cada mil personas.
- **Tasa Bruta de Mortalidad:** indica la cantidad de defunciones anuales por cada mil personas.

9.1.5. Situación de la infraestructura

9.1.5.1. Infraestructura Vial

El estudio de las vías del distrito de Coracora ha sido desarrollada en el Capítulo VII, Infraestructura, la importancia de estas vías no solo es de circulación de vehículos sino también de formar redes económicas y de desarrollo con los distritos colindantes. Se cuenta con vías de diversos niveles:

9.1.5.1.1. Vías a Nivel Urbano

Vías importantes para el desarrollo de actividades dentro del área urbana del distrito de Coracora, estas vías están a cargo de la municipalidad distrital de Coracora, en su gran mayoría de estas vías no cuentan con un buen mantenimiento, se pueden encontrar:

- A. Avenidas:** solo se cuenta con la Av. 9 de diciembre, la cual se congestiona debido al alto tránsito de vehículos- Los días domingos, durante la feria que se desarrolla en esta avenida, por los alrededores

del mercado municipal se anula todo tipo de transporte por esta vía, lo cual genera el congestionamiento en las vías paralelas.

- B. Jirones:** en su mayoría se encuentran asfaltadas, pero en precarias condiciones lo cual en ocasiones generan accidentes de tránsito y peatonal; el municipio no realiza ningún tipo de trabajos debido a que es necesario también el cambio del sistema de desagüe y de drenaje.
- C. Pasajes:** Estas vías se encuentran en total abandono debido a que su tránsito solo es de los que habitan a su alrededor, los mejoramientos los realizan los mismos vecinos.

9.1.5.1.2. Vías a Nivel Provincial

A nivel de la provincia de Parinacochas estas vías sirven para interconectar la capital (Coracora) con los demás distritos con la finalidad de impulsar el comercio y turismo, están a cargo del IVP Parinacochas, de las principales se pueden mencionar:

- A. Coracora - Incuyo:** Es una de las vías más principales ya que une varios los distritos de Coracora, Chumpi, Puyusca y con la provincia de Paucar del Sara Sara, esta vía se encuentra en estado regular, tiene un ancho de 4.00 metros lo cual es afectado por vehículos grandes los cuales por peso y tamaño dañan la vía en su mayoría en las curvas y en obras de arte.
- B. Coracora – Aniso:** Es la vía que se encuentra en pésimas condiciones tanto que son pocos los vehículos que transitan y los costos de pasajes son altos debido al alto costo de mantenimiento del vehículo al realizar los viajes.
- C. Coracora – Piedra Blanca:** Vía a nivel de asfaltado que recorre desde Coracora hacia el distrito de Yauca ubicado en el departamento de Arequipa, esta vía esta asfaltada, pero cuenta con una parte angosta en el sector de Piedra Blanca de aproximadamente de 3.00m de ancho y es muy sinuosa lo cual pone en peligro el tránsito de vehículos mayores.
- D. Coracora-Aycara-Umacunsiri:** La vía es usada en su mayoría para dirigirse a los baños termales de Umacunsiri, se encuentra en precarias condiciones la cual entra en mantenimiento solo para el mes de agosto, para la festividad de la Virgen de la Nieves.

9.1.5.2. Infraestructura Sanitaria

La cobertura de la infraestructura sanitaria es de mucha importancia para salud y desarrollo de la población del distrito de la zona de estudio.

a) Infraestructura y servicio de Agua Potable

- 1) **Captación:** La primera captación en el sector de Pichqalla no se encuentra en óptimas condiciones debido a la antigüedad de las tuberías lo cual genera en muchos casos la rotura de las mismas o filtraciones en ciertos tramos lo cual afecta el abastecimiento de agua a la población. En cuanto a la segunda captación de las lagunas de Umacunsiri el recorrido es largo, pero como fue realizado reciente mente aun no presenta dificultades.
- 2) **Reservorios:** El reservorio que está ubicado en el sector de Ayahuaytuna se encuentra en precarias condiciones debido al poco mantenimiento a la infraestructura, no se cuenta con un sistema de cloración del agua, es transportada y almacenada en el reservorio del barrio de San Marcos el cual se encuentra en total abandono, es usado sus alrededores como punto de reunión de personas indigentes que se dedican al alcohol los cuales también miccionan y defecan en dicho lugar lo cual puede generar la propagación de enfermedades a todas las personas que consumen agua. A diferencia del reservorio que está ubicado en el sector de Taccra esta se encuentra descuidada en cuanto al mantenimiento exterior, pero se encuentra cercada con mallas y constantemente vigilada por los pobladores de la zona.
- 3) **Distribución:** la distribución del reservorio ubicado en el barrio de San Marcos es una de las más antiguas por lo cual abarca gran parte de los barrios coracoreños como los barrios de: San Marcos, Central, Sanquisanqui, Ccollana y Moyoccocha, son distribuidas mediante conducción de tuberías de PVC las cuales sustituyeron al anterior sistema de tuberías de concreto, en algunos puntos alejados aún se mantienen estas tuberías los cuales generan filtraciones; mientras que el reservorio ubicado en el sector de Taccra abastece al barrio de Chocñopampa, La Molina, Los Ángeles y barrio Ancco; con un sistema de distribución casi nueva las cuales incluso cuentan con medidor de consumo de agua.

b) Infraestructura y Servicio de Desagüe

Se cuenta con un sistema de desagüe que fue cambiado hace 4 años en las principales vías debido al colapso de las anteriores, son transportadas por tuberías subterráneas las cuales aún colapsan en temporada de lluvia porque en Coracora no se cuenta con un adecuado sistema de drenaje pluvial, son transportados hacia la planta de tratamiento de 4 pozas de oxidación que se encuentra ubicado en el sector de Escalera la cual no cumple su función debido a que las aguas servidas solo son almacenadas y luego liberadas. La planta de tratamiento de aguas residuales cuenta con un cerco de malla las cuales son vulneradas por las personas y animales, esto ya ha generado la caída de este último causando su muerte.

c) Infraestructura de Desagüe Pluvial

El desagüe pluvial es importante para la zona de estudio debido a que como en todas las ciudades de la serranía entre los meses de noviembre a marzo se presentan intensas lluvias y en algunos casos torrenciales en los meses húmedos.

En el año 2018 se implementó los sistemas de drenaje con el mejoramiento de las calles principales del distrito como son los del Jr. Comercio y Plaza de Armas, pero su mal funcionamiento se vio reflejado en el mes de febrero del año 2020 debido que Coracora soporto una lluvia atípica en los últimos años de más de 12 horas seguidas, lo cual ocasionó el colapso de sistema de desagüe y el sistema de drenaje, esto generó la inundación de tiendas comerciales en el Jr. Comercio así como también de la plaza Jorge Chávez ocasionando grandes pérdidas económicas.

d) Infraestructura y Servicio de Disposición de Residuos

En el distrito de Coracora se cuenta con servicio de limpieza de las calles, parques y recojo de residuos sólidos de las viviendas, siendo transportados hacia la planta de tratamiento de residuos sólidos que se encuentra a 6.2Km de la ciudad y solo tienen una cobertura del 85% de la ciudad, el 15% restante que son de las periferias de la ciudad no encuentran mejor opción que las de arrojan a descampados o las quemas generando contaminación ambiental.

El recojo de residuos aun es precario ya que lo realizan en camiones o volquetes los cuales se llenan muy rápido debido a que no tienen el

sistema de las compactadoras de reducir los desechos al apiñarlos.

9.1.5.3. Infraestructura de Servicio Eléctrico

El servicio eléctrico en la actualidad cubre el 95% de alumbrado de las viviendas y el 80% del alumbrado público, no cumple con la totalidad de servicio, pero el inconveniente más importante es el alto costo de este servicio debido a la baja densidad poblacional, también se presenta constantes interrupciones del servicio sin programación debido a problemas climáticos y externas a la empresa lo cual genera no solo malestar sino también pérdidas económicas y en el caso de las instituciones públicas y privadas la paralización de las actividades cotidianas.

9.1.5.4. Estado de los Parques

El distrito de Coracora cuenta con pocos parques los cuales en su mayoría se encuentran en los barrios:

- 1) Parque de San Marcos
- 2) Parque Ccollana
- 3) Plaza de Armas
- 4) Parque de Anco
- 5) Plaza Jorge Chávez

Estos parques no se encuentran en un correcto mantenimiento, debido a que no cuentan con un personal encargado del mantenimiento de las áreas verdes y cuidado de los parques, la mayoría de parques son construcciones antiguas con un promedio de 8 años, a excepción de la Plaza de Armas que tiene 2 años de remodelación.

9.1.5.5. Estado del Mercado

El distrito de Coracora cuenta con un mercado principal, el cual está ubicado en la Av. 9 de diciembre, se encuentra en buen estado, es una edificación de 2 niveles de concreto, pero es pequeño por lo que las ferias dominicales se realizan a los alrededores, a su vez este establecimiento no cuenta con todos los ambientes necesarios.

9.1.5.6. Estado de los Campos Deportivos

Los campos deportivos en el distrito de Coracora están a cargo de la Municipalidad distrital, el cual se encarga del mantenimiento vigilancia,

losas deportivas de fulbito, vóley y básquet, estadios y un solo coliseo ubicado a espaldas del municipio.

Algunos campos deportivos se presentan a continuación:

- 1) Una losa multideportiva en la I.E. N° 24221
- 2) Una losa multideportiva en la I.E. N° 25502
- 3) Una losa multideportiva en la I.E. N° 24220
- 4) Una losa multideportiva en la I.E. 9 de diciembre
- 5) Una losa multideportiva en la I.E. Nuestra Señora de las Nieves
- 6) Una losa multideportiva en la I.E. Cristo Rey
- 7) Una losa multideportiva en el Barrio de San Marcos
- 8) Una losa multideportiva en el Barrio de Ccollana
- 9) Complejo deportivo municipal, cuenta con losas para básquet, fútbol y vóley, también posee servicios higiénicos y duchas.
- 10) Estadio Municipal SaraSara
- 11) Estadio Municipal los Ángeles

Estos campos deportivos no cuentan con una vigilancia constante por lo que son usados por jóvenes y adultos en horas de la tarde y noche como punto de reunión para el consumo de bebidas alcohólicas y drogas, generando no solo un ambiente negativo para la educación de los más pequeños sino también genera inseguridad debido a los casos de delincuencia suscitadas en estos puntos de la ciudad. Esto ha generado el alejamiento de las familias de estos lugares que deberían ser un punto de concentración para la práctica de deporte.

9.1.6. Situación de los Servicios

9.1.6.1. Transporte

El transporte en el distrito de Coracora ha ido mejorando al pasar de los años, pero su mejoría se ve interrumpida por un crecimiento desordenado, por ello se incumple muchas normas.

a) A Nivel Nacional:

Las empresas con las que se cuenta que hace el transporte a nivel nacional brindan un servicio regular, especialmente por los buses en mal estado lo cual también genera mucha informalidad. Los viajes son inseguros debido a que los buses de parar para recoger pasajeros que se trasladan distancias cortas, incluso son recogidos con sus mascotas lo cual genera un malestar en los pasajeros que realizan el viaje completo.

b) A Nivel Regional:

Las combis y autos que ofrecen este servicio de transporte en su mayoría son informales lo cual genera un desorden en la plaza Jorge Chávez la cual es usado como terminal, en algunas ocasiones se presencian peleas entre conductores que por el afán de conseguir pasajero se agreden verbal y físicamente, no se respetan los turnos en especial de los piratas los cuales salen cuando se llenen.

c) A Nivel Provincial y Distrital:

Las unidades que operan son minivans, combis y taxis; la cuales en su mayoría están en un estado regular, el servicio que se ofrecen es malo, no hay un buen trato a los pasajeros rurales y las unidades de transporte frecuentemente exceden su capacidad de transporte de pasajeros, no cuentan con las medidas de seguridad mínimas.

d) A nivel Urbano:

El transporte en la ciudad presenta deficiencias, ya que los mototaxis, moto cargos y taxis ofrecen un servicio inadecuado, caracterizado por malos tratos al cliente y vehículos mayormente de segunda mano. Durante las festividades, se registra un aumento no regulado de estos vehículos provenientes de distritos cercanos como Puquio, Ica y Lima, debido a la falta de una regulación adecuada. Estos problemas afectan la calidad del servicio de transporte en la ciudad.

9.1.6.2. Comunicación

Los servicios de comunicación en los últimos años han estado en crecida, anteriormente no se contaba con antenas de celulares ni internet, la única manera de comunicarse era mediante radio VHF, el estado del servicio de comunicación en la zona de estudio, es el siguiente:

- Servicio de Telefonía: en la actualidad el distrito de Coracora cuenta telefonía fija y móvil, son cuatro las operadoras que operan (Claro, Movistar, Entel y Bitel), su cobertura de comunicación es regular debido a que por diversos motivos se interrumpen, la cobertura es más para la ciudad en la zona rural la cobertura es insipiente o precaria.
- Servicio Televisivo: se cuenta con la transmisión de 5 canales de señal abierta, y algunas de cable las cuales son cubiertas por el municipio, las cuales se encargan de difundir noticias locales y en la actualidad los

canales locales hacen transmisión mediante Facebook Live. También se cuenta con los servicios de Tv por cable nacional e internacional, este servicio no solo es en la ciudad sino también en sus anexos.

- Servicio Radial: se cuenta con 6 emisoras de radio locales las cuales tienen una programación las 24 horas del día, también se cuenta con repetidoras de radios nacionales; estas se encargan de la difusión de noticias a nivel provincial abarcando a un 95% de las viviendas del distrito, las señales de transmisión es en FM lo cual hace que sea recepcionado en los anexos.
- Servicio de Internet: este servicio ha sido uno de los últimos en llegar al distrito de Coracora, aunque en la actualidad sea aún precario el servicio que solo abarca al Distrito en su zona céntrica y los servicios de internet ofrecidas por las líneas telefónicas también son precarias.
- Servicio de Periódicos: en la zona de estudio no se cuenta con una planta de impresión de periódicos nacionales, por lo que hasta antes de la pandemia (COVID-19), los buses interprovinciales eran los encargados de llevar los periódicos de Lima hacia Coracora, por lo que las noticias leídas eran siempre de un día antes. En la actualidad al haber una planta de impresión de periódicos en la ciudad de Puquio que se encuentra a 3.5H de viaje y al existir transporte constante, las noticias periodísticas llegan a partir de las 8:00 am ya pueden ser expedidas en los quioscos de la ciudad. En el distrito de Coracora solo se imprimen revistas semanales que anteriormente eran repartidas a la población coracoreña de manera gratuita y en la actualidad se vende, en la cual se puede encontrar las noticias más importantes a nivel nacional, regional, provincial y distrital y algunos anuncios.
- Servicio de Correo: No se cuenta con este servicio que se dedique a este fin es por la cual, que las empresas de transporte interprovincial realizan esta labor de una manera precaria, pero por el momento cumplen con la necesidad local.

9.1.6.3. Comercio

El comercio a nivel distrital se desarrolla en el jirón Comercio donde se encuentran la mayor cantidad de tiendas grandes y también en las ferias dominicales que se desarrollan en la avenida 9 de diciembre donde concurren la población coracoreña y de los distritos cercanos para ofrecer sus productos, así como para comprar. El mercado de abastos pertenece al municipio dentro del cual solo funciona el área de carnes y comida el

resto de mercaderías son ofrecidas a sus alrededores generando un desorden. En el distrito de Coracora se brinda un servicio regular siempre afectado por la informalidad y la falta de supervisión por parte de las autoridades. Las ferias que se desarrollan en el mes de agosto con propósito de la festividad de la Virgen de las Nieves si es regulada y controlado, se le ubican en una zona libre, de fácil acceso y son ordenados por los productos que se ofrecen.

9.1.6.4. Banca y Finanza

La ciudad de Coracora cuenta con una sola agencia bancaria la cual es de Banco de la Nación, cuyo servicio es de lunes a sábado, también se pueden encontrar agentes Multired y Interbank. Se cuenta con la presencia de sedes de financieras y cooperativas de ahorro las cuales brindan el servicio de préstamos a la gran mayoría de la población, como son una de las importantes de la parte sur de Ayacucho la Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen de las Nieves, seguida de la Cooperativa Niño Rey y La Cooperativa Ancascocha esta última es nueva en incursionar en este rubro. Las cooperativas brindan un servicio regular ya que sus intereses para los socios son bajos para préstamo y altos para ahorro.

9.1.6.5. Turismo

En la zona de estudio no se cuenta con una agencia turística, pero en las festividades las empresas que brindan el servicio de transporte a nivel distrital y provincial realizan circuitos turísticos hacia los diversos puntos turísticos como son: los Baños termales de Santa Clara, Baños termales de Umacunsiri, Ruinas de Incahuasi, Laguna de Incahuasi, la Gruta de Pumahuiri (donde se dice que se encontró a la Virgen de las Nieves Pajari), las ganaderías de la zona; pero en los meses no festivos se puede realizar el turismo en el distrito de Coracora previa contratación de un vehículo particular. Por lo que este servicio es regular a malo.

9.2 DIAGNOSIS

9.2.1. Diagnóstico Urbano

En la actualidad se ha identificado una tendencia al aumento poblacional, reflejado en el crecimiento de los barrios, estando actualmente en proceso de expansión de las áreas sin uso (desocupado), también se aprecia que el territorio no cuenta con los servicios básicos de agua y desagüe e incluso construcciones de materiales precarios. El crecimiento poblacional debe de ir ligado al crecimiento de infraestructura de servicios para que pueda atender las demandas, tanto en salud, educación, recreación, comercio, seguridad, etc. ya que de no darse y tener una infraestructura que no crece o se mantiene el distrito entrará en un deterioro del área urbana, originando diversos males sociales y por ende una degradación de la población. Las viviendas en el distrito de Coracora el 60% es de adobe (barro y paja) de dos niveles con techo de calamina y en algunos casos de paja; mientras que el 35% son viviendas de ladrillo de más de 2 pisos y el 5% de las viviendas son de piedra y barro con techos de paja.

9.2.2. Diagnóstico Ambiental

9.2.2.1. Medio físico natural

Zonas de Peligro

Las zonas de peligro a nivel distrital se pueden encontrar en las laderas de los cerros Sanquisanqui, Joyana, entre otros, en las épocas de lluvia, así como también las laderas del río Santa Bárbara, el cual en época de lluvia ocasiona la socavación del terreno. Un punto muy importante a tomar en cuenta son los sistemas de drenaje que se ejecutaron en el distrito debido a que no funcionaron correctamente en marzo del 2020, donde se produjeron inundaciones a locales comerciales en el Jr. Comercio produciendo grandes pérdidas.

9.2.2.2. Contaminación ambiental

Residuos sólidos

La disposición de los residuos sólidos que se recolectan por camiones y volquetes de basura se realiza en el Relleno Sanitario ubicado en el anexo de Mucha Pampa en la zona de Aeropuerto la cual tiene recién 3 años de funcionamiento anteriormente se arrojaba las laderas de los ríos Huagramayo y Sanccarara las cuales eran quemados o enterrados, en la actualidad se tiene proyectos de reforestación de estas áreas y recuperación de zonas contiguas de los ríos.

Aguas residuales

Un punto muy importante en el distrito es el uso de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en el sector de Escalera, al ubicarse a 1.5 Km de la Zona de estudio y de acuerdo a los vientos dominantes, no afecta a la población. Esta planta es la encargada de tratar el agua residual para su disposición final en el río Santa Bárbara.

Contaminación del aire

En el distrito de Coracora no se cuenta con industrias que generen emisión de gases contaminantes, pero se cuenta con planta de que genera energía eléctrica por combustión de combustible la cual era usado diariamente en la actualidad solo se enciende cuando la energía eléctrica del concesionario falla, otras contaminaciones son la quema de basura en los exteriores del distrito. La contaminación de los vehículos ha ido en aumento en los últimos años, para lo cual el municipio distrital en coordinación con microrregión agrario se está impulsando programas de reforestación de laderas e incremento de áreas verdes. Por ordenanza municipal está prohibida la crianza de cerdos dentro de la ciudad que años anteriores era el principal foco de contaminación del aire y generaba algunas enfermedades.

9.2.2.3. Áreas verdes y proyectos ecológicos

El distrito de Coracora tiene un área total de área verde de 8.48 Ha (6.25%), la cual no cumple con la recomendación establecida por PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) el cual establece como 10% mínimo del área total.

9.2.3. Diagnóstico Socioeconómico

9.2.3.1. Población

Coracora al pasar los años ha ido incrementando su población, teniéndose como registro de dicha información por medio de censos realizados.

En uno de los primeros censos se puede mencionar que en el distrito de Coracora ha crecido el área urbana; la población en su inicio se asentó en las zonas planas y de baja pendiente del distrito y con el pasar de los años fueron habitando en las laderas de los cerros colindantes, uno de los factores que más influye en el proceso de población de urbanización del distrito de Coracora fue la violencia política de la década de los 80 y 90 del

siglo pasado, la cual propició la migración del campo a la ciudad.

Según el censo del año 2017, en Coracora se llegaron a registrar un total de 13,856 habitantes, de los cuales 6,764 (48.82%) son varones y 7,092 (51.18) son mujeres. En el capítulo V. Población, se detalla el estudio poblacional del distrito de Coracora su tasa de natalidad y mortandad.

9.2.3.2. Educación

Alfabetismo

En el Capítulo V: Población, la cantidad de analfabetos (mayores de 15 años sin saber leer ni escribir) en el distrito de Coracora en el censo del año 2017 fue de 1018 personas (7.35% del total), de las cuales 266 son varones (26.13%) y 752 son mujeres (73.87%). A nivel nacional, la tasa es de 5.9%.

Asistencia escolar

De acuerdo a los resultados entregados por el INEI en el Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda, donde uno de los indicadores tomados fue la asistencia de la población en edad de estudiar en nivel primaria o secundaria, presenta la cantidad de niños y adolescentes del distrito de Coracora que asisten a algún centro educativo.

Se muestra que el 93.80% de niños de 6 a 11 años asiste a su escuela, mientras que el 96.07% de los adolescentes de 12 a 16 años asiste a su colegio, donde el porcentaje de asistencia es mayor al de los niños.

Nivel ético y cívico de los alumnos

La metodología que se aplicó para determinar el nivel ético y cívico de la población del distrito de Coracora fue mediante encuestas realizadas en tres instituciones educativas del nivel primario y tres del nivel secundario.

Nivel ético

Se realizaron encuesta para medir el nivel ético, y a opinión del autor, aún en las familias coracoreñas se están cultivando los valores en sus hijos. Los resultados de la encuesta se presentaron en el capítulo V.

Nivel cívico

Se realizaron encuestas sobre conocimiento a nivel distrital y nacional. Los resultados fueron que a nivel local conocen a la perfección los símbolos que los representan, mientras que a nivel nacional solo el 80% de los encuestados marcaron correctamente, pero necesitan una institución que les haga sentir identificados con el distrito de Coracora. Los resultados de la encuesta también se presentaron en el capítulo V.

9.2.3.3. Salud

El Hospital de Apoyo N° II de Coracora, ubicado en el sur del departamento de Ayacucho, es la principal institución de salud en la zona. Aunque en construcción, el antiguo hospital contaba con 62 camas y 16 consultorios de diversas especialidades. Actualmente, la atención médica general se realiza en un hospital provisional en Chocccñopampa, pero la falta de especialidades ha llevado a que la población prefiera buscar atención en otras ciudades como Nazco, Arequipa, Ica o Lima.

El Essalud, ubicado cerca de la Plaza de Armas, atiende a trabajadores asegurados, pero carece de todos los consultorios necesarios, sirviendo principalmente como centro de referencia para quienes buscan atención en Ica. El distrito cuenta con dos postas médicas, una en San Marco y otra en Chocccñopampa, atendidas solo por licenciadas en enfermería y una obstetra. La falta de clínicas privadas impulsa a la población a depender de los servicios del hospital o Essalud. El equipamiento del hospital es antiguo y en mal estado, agravado por las deficiencias expuestas durante la pandemia de COVID-19, lo que ha requerido esfuerzos considerables del personal de salud.

La automedicación es común, y el aumento de boticas y farmacias sin personal certificado contribuye a la venta no supervisada de productos. La medicina folklórica, con curanderos y hierbas medicinales, ha ganado popularidad, llevando a la población a buscar ayuda médica solo en casos complicados, generando riesgos.

Los puestos de salud en áreas rurales, atendidos por técnicos, tienen suministros limitados y obsoletos. La falta de especialistas y el equipo anticuado en el Hospital de Apoyo resultan en traslados de emergencia a hospitales en Lima, generando críticas por posibles negligencias médicas.

9.3 PROGNOSIS

Del punto de vista del planeamiento urbano, la prognosis significa una proyección a futuro de cuáles serían las condiciones de un establecimiento humano si este sigue avanzando tal como se encuentra en la actualidad, se puede tener una perspectiva a corto, mediano y largo plazo.

Para percibir los cambios en una la zona de estudios se recomienda realizar una proyección a largo plazo, es por ello que, en esta sección se pronosticará de cómo se encontrarían los aspectos urbano, ambiental y socioeconómico del distrito de Coracora en el año 2030.

9.3.1. Prognosis urbana

Aspectos positivos

- Los servicios básicos que se le brinda a la población coracoreña abarca casi el 92%, con la nueva captación de agua en las lagunas de Umacunsiri el servicio de agua será las 24 hora del día y los 365 días del año, lo cual mejorar la calidad de vida de los pobladores. Con la puesta en marcha de un nuevo sistema de drenaje facilitara el libre discurrir de aguas pluviales mitigando así las inundaciones.
- Las viviendas del distrito de Coracora son en su mayoría aun de adobe y con techos de calamina, pero en los últimos años se ha ido masificando la construcción con ladrillos por dos motivos en específico la apertura de una planta de ladrillos artesanales y los programas del estado que impulsan este tipo de construcción.
- Los servicios de comunicación se están mejorando al pasar de los años, la cobertura de las 4 líneas telefónicas más populares del Perú hace que Coracora se mantenga conectada con el resto del país y del mundo; la televisión e internet avanzan a paso lento, pero con la convicción de cubrir al 100% de viviendas no solo de la ciudad sino también de sus anexos. La radio mantiene un podio de importancia y más aún ahora que se realiza la transmisión mediante Facebook Live, que no solo abarcar a las zonas más lejanas del distrito sino también a todo el mundo.
- Para el mejoramiento del área comercial se requiere un reordenamiento y habilitación de espacios donde se pueda desarrollar el comercio al por mayor y menor.
- El servicio de salud mejorara con la culminación de la nueva construcción del Hospital de Coracora el cual tiene como plazo de entrega de 2 años. A su vez se implementarán la puesta en marcha de clínicas privadas que brinden los servicios necesarios y básicos.
- En cuanto a la educación con la implementación del nuevo “PARQUE DE LA IDENTIDAD CORACOREÑA”, en la cual se, mostrará la historia del distrito, así como también poner en exhibición los restos arqueológicos que se encuentran guardados en el sótano del centro cívico en el actual museo, que solo funciona previa cita, también en este parque se colocara bustos de los personajes más representativos de la zona para conocer su historia y su aporte al desarrollo del distrito.
- Con una reforma del transporte se espera un reordenamiento de los vehículos y con la finalidad de mitigar la contaminación ambiental se

restringirá la circulación de vehículos antiguos y que no cuenten con una revisión técnica que garantice la no polución de gases tóxicos.

- Se pavimentará las vías del distrito con el fin de buscar alternativas de tránsito y evitar la aglomeración de vehículos y mitigar el desgaste de las mismas.

Aspectos negativos

- Se muestra un crecimiento desordenado del distrito en las periferias, no se está respetando las vías, márgenes de los ríos y laderas lo cual es un riesgo.
- Las vías a nivel del distrito no se encuentran en buenas condiciones debido a que los trabajos que se desarrollan solo son de mejoramiento y en épocas de lluvia se vuelven a dañar siendo intransitables dichas vías.
- El incremento en los últimos años de vehículos usados ha generado que sean aparcados fuera de sus viviendas a su vez son lavados en la calle lo cual genera desgaste de la vía y congestión vehicular al reducir a un solo carril el tránsito.
- La falta de ordenamiento de las ferias dominicales ocasiona el abarrotamiento de vehículos y personas en la Av. 9 de diciembre generando grandes colas de vehículos a la entrada y salida de la misma.
- El actual servicio de drenaje pluvial se encuentra en pésimas condiciones, ya que otra lluvia de gran magnitud similar la ocurrida en marzo del 2020 colapsará y eso hará que también colapse el sistema de saneamiento.
- El incremento de vehículos menores en especial de mototaxis los cuales no se encuentran formalizados ocasiona desorden y son usadas en algunos casos para el consumo de bebidas alcohólicas de menores de edad y el delito de robo.

9.3.2. Prognosis ambiental

Aspectos positivos

- El uso correcto de la planta de tratamiento mitiga la contaminación de ríos y del aire, ya que se cuenta con tres pozas que con su capacidad de almacenamiento y su sistema de tratamiento separa los sólidos el agua es vertida al río para ser usado para el riego de áreas de cultivo.
- De acuerdo a la ordenanza municipal ya no se permitirá la crianza de cerdos dentro de la ciudad, con ello se reducirá la contaminación del aire, se evitará la presencia de moscas y otros insectos que viven en el lodazal de los cerdos.
- Los programas impulsados por la microrregión agraria de Coracora están

haciendo una rehabilitación de las áreas verdes en el distrito y sus márgenes, la municipalidad distrital también está trabajando en las bermas centrales de la avenida 9 de diciembre y los plantones del Jr. Comercio. Se está impulsando la participación de los pobladores en el cuidado de los parques y jardines.

- El cambio climático y sus consecuencias está sensibilizando a los vecinos y con lo cual se toma conciencia de las consecuencias que podría traer la contaminación ambiental.
- Para un correcto funcionamiento se implementará un horario de recojo de residuos sólidos, así como también la importancia del reciclado para disminuir la contaminación.

Aspectos negativos

- Las variaciones climáticas en la zona de estudio hacen que la temperatura pase de unos 30C° en el día y en la noche hasta los -5C° lo cual no solo afecta a la población del lugar también a los turistas y a las plantas.
- Con el incremento poblacional también se incrementará la producción de basuras y el aumento del comercio hace que se genere mayores residuos sólidos de los productos consumidos (alimenticios y no alimenticios) como parte de mejoramiento de su calidad de vida.
- Las ferias dominicales aumentan la contaminación de basuras en la Av. 9 de diciembre y en calles contiguas, ya que al no poder ingresar ningún tipo de vehículo incluido del recolector de basura optan por arrojarlos en las vías.
- En las periferias del distrito y zonas donde no llega los recolectores de basura la población opta por arrojarlos en descampados y son quemados para evitar el mal olor o la presencia de roedores. Sin embargo, este tipo de acciones sólo generan más contaminación ambiental por la liberación de gases contaminantes al medio ambiente.
- El aumento sin control de los vehículos usados está generando la contaminación del aire y contaminación sonora, lo cual genera el estrés de las personas.
- La expansión urbana sin proyección está generando que se construyan sólo viviendas dejando de lado las áreas verdes y áreas de recreación.

9.3.3. Prognosis socioeconómica

Aspectos positivos

- La tasa de analfabetismo se está disminuyendo gracias a los programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA) y por programas que impulsa el gobierno local.
- La asistencia de estudiantes a sus instituciones educativas es alta debido a las estrategias que brindan, como son talleres y actividades con los alumnos y padres con el fin que estos se vean involucrados en la educación de sus hijos, las instituciones particulares están en aumento debido a que ofrecen una educación no solo en formación de conocimientos sino también incluyen el desarrollo de sus habilidades blandas lo cual está dando resultando generando nuevos líderes en el distrito.
- Los programas impulsados por la Red de Salud Coracora en coordinación con las micro redes hace que se abastezca a toda la población con las campañas de vacunación y charlas de nutrición, charlas de planificación familia, etc. También se brinda información como reducir los casos de anemia de las mujeres gestantes como en los casos de desnutrición crónica en los niños.
- La municipalidad local impulsa los talleres de ejercitación en el coliseo cerrado donde se desarrollan deportes, talleres repostería, costura y carpintería; todos ellos para aumentar la mano de obra calificada y a su impulsar la creación de MYPES y estas generen puestos de trabajo. Asimismo, se sensibilizará a los negocios a capacitarse y formalizarse con la finalidad de generar un desarrollo socio – urbano y un mejor progreso.
- La difusión de la festividad de Virgen de las Nieves y de los atractivos turísticos aumentará los visitantes al distrito lo cual generará más puestos de trabajo.
- El nivel de ética en el distrito de Coracora es muy buena ya que los padres aun vienen inculcando los valores hacia sus hijos lo cual se refleja en las respuestas de las encuestas realizadas en las instituciones educativas del nivel primario y secundario.
- El nivel cívico a nivel nacional de población estudiantil es relativamente alto ya que aún desconocen algunas informaciones a nivel cultura y símbolos patrios. En cuanto a nivel local la población coracoreña tiene cierta identidad lo cual hace que se vea en varios lugares sus símbolos y a la parihuana como símbolo del lugar.

Aspectos negativos

- En el último censo del 2017 se evidencio un leve decrecimiento de la población esto es reflejo de la migración de los jóvenes hacia los departamentos de la costa (Lima, Ica y Arequipa), donde encuentran oportunidad de estudios superiores y de trabajo.
- Coracora cuenta con poca mano de obra calificada y los que tienen una profesión por lo general trabajan fuera de ella, la gran mayoría de profesionales que laboran dentro de la zona de estudio son en su mayoría de los distritos aledaños e incluso de otros departamentos.
- La informalidad de los negocios hace que Coracora se vea como un asentamiento en el sentido de que no hay regulación de ningún tipo, los cuales se ven evidenciados en la actualidad con el tema de restricciones del comercio en esta época de emergencia de COVID-19, donde los bares, cantinas, bodegas en los barrios aún siguen vendiendo sin las medidas de seguridad.
- La red de salud Coracora no se encuentra en óptimas condiciones ya que en la emergencia del COVID-19 ha originado que esta colapse y debido que no se ha concluido con la construcción del nuevo hospital; los pacientes son derivados hacia la Red de salud Huamanga y si es mucha gravedad hacia Ica o Lima.
- El comercio ambulatorio va en aumento debido a que no se cuenta con un control adecuado ni una organización. Esto también es reflejado en las ferias dominicales donde los vendedores toman calles en un total desorden lo cual dificulta el tránsito peatonal y no hay tránsito vehicular, considerando que la Av. 9 de diciembre es una de las vías más transitadas a nivel distrital.
- Se cuenta con puesto policial que está integrado por 10 miembros que no se abastecen en caso de emergencia, por lo que ante un conflicto social se espera los refuerzos desde el distrito de Puquio que ese encuentra a 2.5 horas de viaje.
- La informalidad en el distrito ha originado la apertura de bares, hostales y discotecas donde no se restringe el ingreso de menores de edad lo cual es un grave problema social.

CAPÍTULO X

LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO – URBANO

10.1 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO

En los capítulos desarrollados se realizó una descripción de la problemática del distrito (diagnóstico), luego se realizó una la descripción que cómo estarán en el futuro (prognosis) en los aspectos urbano, social, económico y medio ambiental. En el presente capítulo se realizará un análisis de los principales problemas en el distrito de Coracora para el planteamiento de lineamientos para el desarrollo socio - urbano. Para lo cual se realizará un análisis FODA, identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; luego un análisis de estrategias FODA, y finalmente un estudio de prefactibilidad a nivel de perfil.

10.1.1. La calidad educativa

La calidad educativa en el distrito de Coracora se considera baja, esto debido principalmente por la inadecuada educación integral que los niños y jóvenes reciben por parte de la sociedad y dentro de su hogar. La gran cantidad de familias coracoreñas son disfuncionales por lo que se aprecia bajo rendimiento, desconcentración y desinterés en los estudiantes que proceden de estos hogares, los valores inculcados dentro de estas familias afectan a la sociabilización de los estudiantes los cuales optan no solo por la violencia física y verbal sino también en algunos casos se cohíben y alegan de la sociedad. Al no contar con centros universitarios la población estudiantil opta por carreras técnicas de corta duración (3 años) que brindan los institutos superiores, ya que al no contar con los recursos económicos que les permitan seguir estudios universitarios en ciudades como Lima, Ica, Arequipa o Huamanga.

10.1.2. Inseguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana se da debido al aumento de la delincuencia y la no existencia de un eficiente control de las autoridades del orden, esto también genera que Coracora sea menos atractivo para el turismo, el crecimiento de la economía local se ve estancada y el aumento del desempleo.

10.1.3. Expansión urbana desordenada

La expansión urbana desordenada genera diversos efectos como:

- ✓ Incremento de congestionamiento de tránsito.
- ✓ Aumento de la contaminación ambiental.
- ✓ Construcciones en zonas de riego.
- ✓ Incremento del tráfico de terrenos.

10.1.4. Contaminación del medio ambiente

La contaminación ambiental que se genera en la zona de estudio proviene en su mayoría por el arrojo de basuras en las periferias y su posterior quema debido a la incorrecta gestión de recopilación de residuos sólidos, gases producidos por las emisiones de dióxido de carbono que provienen de los vehículos y la quema de pastizales y las pocas zonas de áreas verdes. La contaminación trae consigo no solo el deterioro del medio ambiente sino también es causante principal de las enfermedades respiratorias esto conlleva que la esperanza de vida de la población se reduzca.

10.2 PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

El planeamiento estratégico es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones e instituciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr así, el máximo control y desarrollo de sus planes.

Según Mejía 2014, el propósito del planeamiento estratégico es ayudar a la organización a maximizar sus fortalezas mientras que reduce al mínimo sus debilidades, aprovechando las oportunidades y defenderse contra las amenazas.

Con este planeamiento estratégico se busca dirigir y conducir al distrito de Coracora en el logro de sus objetivos de superación y desarrollarlas en las condiciones más favorables a fin de llegar al desarrollo socio – urbano de la zona de estudio.

10.2.1. Análisis Estratégico FODA

10.2.1.1. Definición

El Análisis Estratégico FODA, se efectuó con la finalidad de establecer lineamientos para el desarrollo socio – urbano del distrito de Coracora. Con el análisis FODA se estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un

equilibrio mediante el reconocimiento de sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Estos cuatro términos se pueden definir de la siguiente manera:

- Fortalezas: Se considera las características positivas dentro de la zona de estudio que puedan ser importantes para lograr su desarrollo y ser un medio para aprovechar las oportunidades y para defenderse de las Amenazas.
- Debilidades: Se considera las características negativas dentro de la zona de estudio que puedan hacer difícil lograr los objetivos del desarrollo y disminuyen las posibilidades para aprovechar las Oportunidades.
- Oportunidades: Se considera los factores externos que favorecen a la zona de estudio y hacer realidad la Visión de Desarrollo.
- Amenazas: Se considera los factores externos a la zona de estudio, que se van en contra de su desarrollo integral, estas no pueden ser resueltas en este ámbito, sin embargo, se debe evadir o enfrentar para que no afecten y/o impidan avanzar hacia el desarrollo.

El Análisis Estratégico permite priorizar las Oportunidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades en los aspectos: Urbano (Ver Tabla N°10.1), Social (Ver Tabla N°10.2), Medio Ambiental (Ver Tabla N°10.3), Político Institucional (Ver Tabla N°10.4) y Económico (Ver Tabla N°10.5).

10.2.1.2. Análisis estratégico FODA en lo Urbano

Tabla N°10.1. Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Urbano

FODA: URBANO

		INTERNOS	EXTERNOS
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	1	Se cuenta con áreas verdes en cada barrio.	1 Ampliación de la vía Coracora- Puquio.
	2	Las instituciones públicas y privadas se encuentran descentralizadas.	2 Implementación de nuevas agencias bancarias.
	3	La construcción con adobe aún mantiene la historia del distrito.	3 Proyectos de remodelación y reconstrucción de instituciones educativas.
	4	El mejoramiento de los calles principales y plazas.	4 Nuevo ingreso de transporte interprovincial formal.
	5	Existen áreas libres que pueden ser usadas para servicios.	5 Políticas de regulación de transporte a nivel Provincial.
	6	Presencia de una planta de tratamiento alejada de la ciudad.	6 Mejor sistema de comunicación e internet
	7	La Av. 9 de diciembre es una vía que interconecta a los barrios.	7 Realización de proyectos de abastecimiento en redes eléctricas, de agua, desagüe y alcantarilla.
	8	Calles céntricas en buen estado.	
	9	Presencia de instituciones educativas públicas y privadas.	
		DEBILIDADES	AMENAZAS
NEGATIVOS	1	Construcción de viviendas en ladera de los cerros y ríos.	1 Ingreso de transporte informal.
	2	Presencia de vías sin asfaltar en la periferia del distrito.	2 Cambio y modificación del uso de suelo sin un correcto planeamiento.
	3	Aumento de mototaxis los cuales operan sin restricciones y de manera informal.	3 Invasiones de áreas libres cercanas.
	4	Congestión vehicular en las principales vías, debido a vehículos mal estacionados.	4 Deslizamiento por ocurrencia de sismos.
	5	Falta de saneamiento de terrenos de las zonas alejadas del distrito.	5 Viviendas inundadas por lluvias torrenciales.
	6	Falta de mantenimiento en las vías existentes.	6 Carreteras afectadas por desborde de ríos y desprendimiento de laderas.
	7	Solo se cuenta con un solo mercado.	7 Aumento del parque automotor de vehículos antiguos.
	8	Construcción informal en todo el distrito.	8
	9	Presencia de vehículos usados.	
	10	Uso de retiro en las calles para el comercio.	

10.2.1.3. Análisis estratégico FODA en lo Social

Tabla N°10.2. Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Social

FODA: SOCIAL

	INTERNOS	EXTERNOS
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	1 Los servicios básicos abastecen a la mayoría de la población.	1 Concientización en mejorar el distrito.
	2 Se cuenta con algunos buenos estudiantes con grandes potencialidades.	2 Generar mayor accesibilidad a la educación de calidad.
	3 Presencia de institutos públicos de educación superior.	3 Seguro Integral de Salud (SIS) para los pobladores que no cuenten con Seguro de Salud.
	4 La población organizada.	4 Implementación de política anticorrupción dadas por el estado.
	5 Se cuenta con el servicio de serenazgo descentralizado.	5 Existencia de programas del gobierno y entidades privadas que apoyen las zonas urbanas marginadas.
	6 Implementación de gobiernos locales.	6 Presencia de lugares turísticos
	7 La población confía en la educación de los centros educativos y de la iglesia.	
	8 Construcción del Nuevo Hospital	
	9 Deseo de mejorar su calidad de vida y superarse mediante capacitaciones y talleres.	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
NEGATIVOS	1 Poco apoyo de los grupos vulnerables como discapacitados y adultos mayores.	1 Plan curricular nacional no adaptado a la realidad nacional.
	2 Migración de población joven hacia las ciudades vecinas.	2 Conflictos sociales por la llegada de personas extranjeras sin valores.
	3 Ausencia de universidades públicas y privadas.	3 Existencia de medios de comunicación sensacionalista que desinforman.
	4 Constantes quejas de parte de la población sobre la atención de los establecimientos de salud.	4 Contaminación socio cultural.
	5 Baja credibilidad en las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana.	5 Incremento del mal uso de las redes sociales.
	6 Poca presencia de efectivos policiales.	6 Aumento de casos de violencia familiar.
	7 Baja comunicación dentro de las familias por los horarios de labores de los padres en el campo.	7 Pérdida de la de valores en el distrito.
	8 Aumento de problemas como la drogadicción y delincuencia juvenil.	7 Presencia de traficantes de terreno.
	9 Quejas de los vecinos que no cuentan con áreas verdes.	

10.2.1.4. Análisis estratégico FODA en lo Medio Ambiental

Tabla Nº10.3. Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Medio Ambiental

FODA: MEDIO AMBIENTAL

INTERNOS		EXTERNOS	
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
POSITIVOS	1 Las aguas de la planta de tratamiento pueden ser usada para el riego de parques y jardines.	1 Programas de recuperación de áreas verdes.	
	2 Programas de reforestación de laderas de cerros y ríos.	2 Campañas nacionales de protección ambiental.	
	3 Áreas de cultivos cercanos al distrito.	3 Generación de proyectos de manejo ambiental.	
	4 Áreas sin uso que pueden destinarse para áreas verdes.	4 Concientización de la población de protección al medio ambiente.	
	5 Mantenimiento de parques.	5 Sistemas de riego que aumenten las áreas verdes de la provincia.	
	6 Cronograma de horario de recolección de residuos sólidos.	6 Reforestación de laderas y cerros.	
	7 Presencia de relleno sanitario.	7 Generación de proyectos de manejo y control del medio ambiente.	
	8 Clima favorable para un ecosistema saludable.	8 Tecnologías para un adecuado tratamiento de residuos sólidos.	
	9 Se cuenta con un estadio de gas natural.	9 Nuevas tecnologías de riego para la optimización de agua.	
	10 Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales.		
DEBILIDADES		AMENAZAS	
NEGATIVOS	1 En las zonas alejadas se arroja basura a los descampados.	1 Escasez de agua.	
	2 Insuficiente de áreas verdes a nivel distrital.	2 Ocurrencia de fenómenos naturales.	
	3 Existencia de bajo índice de áreas verdes por habitante.	3 Aumento de la contaminación ambiental.	
	4 Contaminación sonora y del aire producida por vehículos usados.	4 Invasión de zonas sin uso o zonas destinadas a áreas verdes.	
	5 Contaminación de ríos	5 Reducción de Áreas verdes.	
	6 Falta de cultura ambiental de la población.	6 Incremento del parque automotor.	
	7 Zonas donde se arrojan desmonte de construcción	7 Sensación térmica variable y cambios bruscos.	
	8 Escasa oferta de agua que no abastece el riego de parques y jardines.	8 Deforestación indiscriminada de bosques.	
	9 Existencia de viviendas vulnerables en zonas de peligro		
	10 Alto grado de contaminación de suelo y aire.		

10.2.1.5. Análisis estratégico FODA en lo Político Institucional

Tabla N°10.4. Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Político Institucional

FODA: POLÍTICO INSTITUCIONAL

	INTERNOS	EXTERNOS
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1 Existencia de organizaciones sociales. 2 Interés de la población en participar de gobierno local y regional. 3 Voluntad de mejorar por parte de los partidos políticos y organizaciones sociales. 4 Presencia de profesionales comprometidos con el desarrollo del distrito. 5 Funcionamiento de instituciones descentralizadas del gobierno. 6 Interés municipal en promover el desarrollo económico local. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Experiencias de éxito en gestión de desarrollo local participativo. 2 Modernización de las instituciones públicas. 3 Presencia de programas y proyectos de desarrollo productivo y social para la población más necesitada. 4 Descentralización de los gobiernos regionales y locales 5 Incremento de la capacidad financiera de la región. 6 Apoyo de programas de gobierno en asesoramiento para la elaboración de proyectos.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
NEGATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1 Poco interés de las autoridades y servidores municipales. 2 Desactualización de catastro urbano. 3 Escasez de cursos y talleres de actualización permanente frente a los cambios. 4 Falta de un adecuado sistema de monitoreo, evaluación y control urbano. 5 Procesos administrativos lentos dentro de la municipalidad. 6 No se cuenta con un plan de desarrollo urbano. 7 Poca capacidad de gestión dentro de las entidades del estado. 8 No se cuenta con la sistematización de tramites en la municipalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Corrupción dentro de las instituciones públicas. 2 Pérdida en la credibilidad en los funcionarios del estado 3 Intervención sin coordinación por parte de programas sociales. 4 Inestabilidad política. 5 Incumplimiento de las leyes, decretos y ordenanzas municipales. 6 Falta de coordinación de los gobiernos locales, gobiernos regionales e instituciones públicas.

10.2.1.6. Análisis estratégico FODA en lo Económico

Tabla N°10.5. Coracora: Análisis Estratégico FODA en lo Económico

FODA: ECONÓMICO

		INTERNOS	EXTERNOS
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	1	Crecimiento de los servicios tecnológico dentro de los hogares	1 El crecimiento económico del país y mejora de la capacidad adquisitiva.
	2	Incremento de la constitución de MYPES	2 Crecimiento comercial
	3	Existencia de Organización de la asociación de mercados.	3 Demanda de zonas de comercio.
	4	Venta de productos industrializados.	4 Crecimiento del sector inmobiliario
	5	El comercio local con buen dinamismo.	5 Incremento de actividades económicas a nivel local.
			6 Prestamos financieros por parte de cooperativas para la reactivación económica,
			7 Campaña de promoción de turismo a nivel nacional.
			8 Disponibilidad tecnológica en el mercado.
		DEBILIDADES	AMENAZAS
NEGATIVOS	1	Comercio ambulatorio a los alrededores del mercado municipal y en las vías públicas.	1 Descenso de la economía de las familias rurales
	2	Incremento de los jóvenes que no trabajan ni estudian.	2 Apoyo insuficiente de parte del estado
	3	Crecimiento desordenado del comercio y servicios.	3 Deficiencia en la ejecución de programas sociales.
	4	practica de actividades económicas de manera informal.	4 Insuficientes recursos económicos designados a los gobiernos locales.
	5	Poca o casi nula información para la formalización de los negocios.	5 Aumento de desempleo por falta de personal de mano de obra calificada.
	6	Poca difusión de los atractivos turísticos locales.	
	7	Poca participación de las fiestas costumbristas y tradicionales dentro de la ciudad.	

10.2.2. Análisis FODA priorizado

En la Tabla N°10.6 se elabora un resumen de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se perciben en la zona de estudio las cuales influirían en gran medida dentro del desarrollo socio – urbano del distrito de Coracora.

Tabla N°10.6. Coracora: Análisis Estratégico FODA Priorizado

		FODA PRIORIZADO	
		INTERNOS	EXTERNOS
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	1	Las instituciones públicas y privadas se encuentran descentralizadas.	1 Ampliación de la vía Coracora- Puquio.
	2	La construcción con adobe aún mantiene la historia del distrito.	2 Implementación de nuevas agencias bancarias.
	3	El mejoramiento de los calles principales y plazas.	3 Proyectos de remodelación y reconstrucción de instituciones educativas.
	4	Existen áreas libres que pueden ser usadas para servicios.	4 Nuevo ingreso de transporte interprovincial formal.
	5	Presencia de una planta de tratamiento alejada de la ciudad.	5 Concientización en mejorar el distrito.
	6	Los servicios básicos abastecen a la mayoría de la población.	6 Generar mayor accesibilidad a la educación de calidad.
	7	Presencia de institutos públicos de educación superior.	7 Presencia de lugares turísticos
	8	Deseo de mejorar su calidad de vida y superarse mediante capacitaciones y talleres.	8 Programas de recuperación de áreas verdes.
	9	Las aguas de la planta de tratamiento pueden ser usadas para el riego de parques y jardines.	9 Generación de proyectos de manejo ambiental.
	10	Programas de reforestación de laderas de cerros y ríos.	10 Concientización de la población de protección al medio ambiente.
	11	Mantenimiento de parques.	11 Sistemas de riego que aumenten las áreas verdes de la provincia.
	12	Presencia de relleno sanitario.	12 Reforestación de laderas y cerros.
	13	Existencia de organizaciones sociales.	13 Presencia de programas y proyectos de desarrollo productivo y social para la población más necesitada.
	14	Presencia de profesionales comprometidos con el desarrollo del distrito.	14 Incremento de la capacidad financiera de la región.
	15	Interés municipal en promover el desarrollo económico local.	15 Apoyo de programas de gobierno en asesoramiento para la elaboración de proyectos.
	16	Incremento de la constitución de MYPES.	16 Crecimiento comercial
	17	Venta de productos industrializados.	17 Incremento de actividades económicas a nivel local.
	18	El comercio local con buen dinamismo.	18 Campaña de promoción de turismo a nivel nacional.
		DEBILIDADES	AMENAZAS
NEGATIVOS	1	Construcción de viviendas en ladera de los cerros y ríos.	1 Cambio y modificación del uso de suelo sin un correcto planeamiento.
	2	Presencia de vías sin asfaltar en la periferia del distrito.	2 Invasiones de áreas libres cercanas.
	3	Falta de saneamiento de terrenos de las zonas alejadas del distrito.	3 Carreteras afectadas por desborde de ríos y desprendimiento de laderas.
	4	Poco apoyo de los grupos vulnerables como discapacitados y adultos mayores.	4 Aumento del parque automotor de vehículos antiguos.
	5	Aumento de problemas como la drogadicción y delincuencia juvenil.	5 Plan curricular nacional no adaptado a la realidad nacional.
	6	Quejas de los vecinos que no cuentan con áreas verdes.	6 Contaminación socio cultural.
	7	En las zonas alejadas se arroja basura a los descampados.	7 Pérdida de los valores en el distrito.
	8	Existencia de bajo índice de áreas verdes por habitante.	10 Escasez de agua.
	9	Contaminación sonora y del aire producida por vehículos usados.	11 Ocurrencia de fenómenos naturales.
	10	Falta de cultura ambiental de la población.	12 Aumento de la contaminación ambiental.
	11	Existencia de viviendas vulnerables en zonas de peligro	13 Invasión de zonas sin uso o zonas destinadas a áreas verdes.
	12	Poco interés de las autoridades y servidores municipales.	14 Reducción de Áreas verdes.
	13	Desactualización de catastro urbano.	15 Pérdida en la credibilidad en los funcionarios del estado
	14	Falta de un adecuado sistema de monitoreo, evaluación y control urbano.	16 Intervención sin coordinación por parte de programas sociales.
	15	No se cuenta con un plan de desarrollo urbano.	17 Incumplimiento de las leyes, decretos y ordenanzas municipales.
	16	Crecimiento desordenado del comercio y servicios.	18 Falta de coordinación de los gobiernos locales, gobiernos regionales e instituciones públicas.
	17	Poca difusión de los atractivos turísticos locales.	17 Deficiencia en la ejecución de programas sociales.
	18	Poca participación de las fiestas costumbristas y tradicionales dentro de la ciudad.	18 Insuficientes recursos económicos designados a los gobiernos locales.

- FODA: URBANO
- FODA: SOCIAL
- FODA: MEDIO AMBIENTAL
- FODA: POLÍTICO INSTITUCIONAL
- FODA: ECONÓMICO

10.2.3. Matriz FODA y Estrategias de Desarrollo

La matriz FODA es un instrumento importante dentro de la planificación que consiste en identificar las fortalezas y oportunidades (factores internos), en contraste con las debilidades y amenazas (factores externos), con la finalidad de desarrollar el planteamiento de estrategias o lineamientos. Se pueden desarrollar cuatro tipos de estrategias: fortalezas-oportunidades (FO), debilidades-oportunidades (DO), fortaleza-amenazas (FA) y debilidades-amenazas (DA).

La matriz sigue ocho pasos:

- Realizar un listado de las oportunidades externas importantes para el distrito.
- Realizar un listado de las amenazas externas importantes para el distrito.
- Realizar un listado de las fortalezas internas importantes para el distrito.
- Realizar un listado de debilidades internas importantes para el distrito.
- Adecuar las fortalezas a las oportunidades y registrar las estrategias FO resultantes en la celda correspondiente.
- Adecuar las debilidades a las oportunidades y registrar las estrategias DO resultantes en la celda correspondiente.
- Adecuar las fortalezas a las amenazas y registrar las estrategias FA resultantes en la celda adecuada.
- Adecuar las debilidades internas a las amenazas y registrar las estrategias DA resultantes en la celda adecuada.

Estrategias FO (Fortalezas - Oportunidades)

Usan las fortalezas de la zona de estudio para aprovechar las ventajas de las oportunidades.

RESULTADOS:

1. Gestionar proyectos sociales con participación de la población.
2. Plantear acciones para incrementar actividades laborales, comerciales y de servicios.
3. Promover y acondicionar zonas con atractivo turístico.
4. Desarrollar acciones para ampliar y mejorar las áreas verdes del distrito
5. Reforestar y preservar las laderas y cerros

Estrategias DO (Debilidades - Oportunidades)

Pretenden superar las debilidades aprovechando las oportunidades. En ocasiones se tienen oportunidades clave, pero las debilidades de la zona de estudio le impiden explotar estas oportunidades.

RESULTADOS:

1. Incentivar a la población a que se sienta identificada con su distrito.
2. Gestionar la participación de entidades para que trabajen en el desarrollo cultural, social y laboral de los ciudadanos.
3. Generar un crecimiento ordenado en el sector comercial y de servicios.
4. Implementar políticas regulatorias de transporte y mejorar las vías a nivel distrital.
5. Erradicar la contaminación ambiental con el aumento de áreas verdes
6. Actualizar y completar el catastro urbano del distrito.
7. Implementar normas y condiciones constructivas en zonas de riesgo de desastres.
8. Plantear acciones para mejorar la gestión de recolección de los residuos sólidos.

Estrategias FA (Fortalezas - Amenazas)

Es aprovechar las fortalezas de la zona de estudio para evitar o reducir las repercusiones de las amenazas. No necesariamente la zona de estudio debe estar enfrentando las amenazas.

RESULTADOS:

1. Incentivar la realización de actividades deportivas y culturales.
2. Regular e impulsar la formalización del transporte y el crecimiento desordenado del distrito.
3. Fomentar campañas de prevención y tomar acciones en favor de la salud.
4. Desarrollar acciones para mitigar problemas medio ambientales.
5. Afianzar e inculcar la identidad local.

Las estrategias DA (Debilidades - Amenazas)

Tácticas defensivas que pretenden reducir las debilidades y evitar las amenazas del entorno. La zona de estudio enfrenta muchas amenazas y debilidades de no mitigarlos esto podría generar una situación precaria, por lo que se tendría que luchar mucho para alcanzar un desarrollo a largo plazo.

RESULTADOS:

1. Fiscalizar y mejorar el sistema de transporte y la infraestructura vial.
2. Implementar estrategias de seguridad ciudadana.
3. Optimizar las zonas destinadas para áreas verdes y las fuentes de riego.
4. Implementar programas para elevar el nivel cultural, educativo y laboral.

En la Tabla N° 10.7, se presenta la “Matriz de Estrategias FODA” (ANEXO A), en la que se analiza las interrelaciones entre fortalezas, debilidades (INTERNAS) con oportunidades y amenazas (EXTERNAS) y las estrategias a seguir.

10.2.4. Postulación de los objetivos estratégicos centrales según el análisis de la problemática del distrito

A continuación, se van a plantear los objetivos estratégicos centrales en referencia al desarrollo del distrito de Coracora, definiéndose a éstas como ideas rectoras que plantean cómo resolver los problemas más significativos del distrito, los cuales se han llegado a identificar. Estos objetivos estratégicos centrales vendrían a ser los siguientes:

- 1. Garantizar una adecuada educación integral de los ciudadanos**, que debe afrontar los problemas de la educación existente a nivel nacional y enfatizar en las problemáticas a nivel del distrito, priorizando no sólo en lo académico sino también las habilidades blandas, los valores humanos y de identidad con el distrito.
- 2. Incrementar las oportunidades laborales**, incentivando la creación de nuevos puestos de trabajo, como impulsar las rutas de turismo y lo que conlleva a la venta de productos originarios, de artesanía y manufactura que debe afrontar el problema de la escasez de empleo y la carencia de recursos económicos que son esenciales para tener un adecuado nivel de vida.
- 3. Controlar el desarrollo urbano y la provisión de servicios**, que debe implementar medidas para mitigar la expansión urbana desordenada en conjunción con el equipamiento y nivel de servicios sociales insuficientes.
- 4. Disminuir la inseguridad ciudadana**, afrontar la existencia de actos delictivos que genera la incomodidad de los pobladores al sentirse inseguros, llegando a reducir también el interés de la inversión privada en desarrollar proyectos en Coracora.
- 5. Mitigar la contaminación ambiental**, que son los problemas de la contaminación del aire, del agua y del suelo, causantes de muchas enfermedades, principalmente las respiratorias.

Asimismo, es importante destacar que los objetivos llegan a fomentar una sinergia entre sí, es decir, que todos los objetivos se complementan, asegurando de esta forma la eficacia del plan, tratándose de manera integral.

Finalmente, al tener en cuenta estos resultados, se tienen que plantear estrategias para que todos estos objetivos lleguen a cumplirse y así el distrito de Coracora pueda alcanzar su desarrollo superando sus problemas centrales.

10.2.5. Acciones estratégicas según objetivo estratégico central

En la Tabla N° 10.7, “Matriz de Estrategias FODA” se plantearon estrategias en beneficio del distrito considerando como componentes de la matriz a los factores priorizados de todos los aspectos del distrito (urbano, social, medio ambiental, político institucional y económico). Por otro lado, en la Tabla N° 10.8 Coracora: Acciones estratégicas según objetivo estratégico central (ANEXO A), se han propuesto ideas que solucionen los problemas centrales del distrito (que a su vez conlleva a solucionar los demás problemas existentes), solicitando también para ello estrategias de desarrollo.

Ambas técnicas requieren la formulación de estrategias en beneficio del distrito, llegando a estar muy relacionados entre sí por tener el mismo objetivo final (el desarrollo del distrito de Coracora), con la diferencia de que al aplicar dichas estrategias (o también llamadas acciones estratégicas) por medio de los objetivos estratégicos centrales, se llegan a obtener resultados más directos y se tiene una idea más clara de dónde empezar a realizar las acciones para lograr el bienestar de los ciudadanos de la zona de estudio y esto conlleva al bienestar de los distritos que lo rodean.

El planeamiento estratégico de esta tesis va a considerar principalmente los objetivos estratégicos centrales, sin dejar de lado las estrategias de desarrollo distrital obtenidas de la Matriz FODA que tiene como componentes a los factores de todos los aspectos del distrito. Por tal motivo y teniendo en cuenta la conexión que existe entre ambos métodos, se van a establecer las acciones estratégicas de los objetivos estratégicos centrales, agrupando las acciones estratégicas obtenidas de la Matriz FODA que estén más vinculados con dichos objetivos, presentándose en forma resumida y relacionando a los problemas que afectan al distrito. Por lo tanto, estas nuevas acciones estratégicas correspondientes a cada uno de los objetivos estratégicos centrales vendrían a ser los siguientes:

OBJETIVO 01: Garantizar una adecuada educación integral de los ciudadanos

Acciones estratégicas:

- Desarrollar acciones que fomenten la identidad de los pobladores con su distrito.
- Promover la participación de las familias en proyectos y su desarrollo
- Elevar el nivel académico y la práctica deportiva en los ciudadanos del distrito

OBJETIVO 02: Incrementar las oportunidades laborales

Acciones estratégicas:

- Generar puestos de trabajo de acuerdo las necesidades.
- Apoyar en la articulación de la oferta y de la demanda laboral.

OBJETIVO 03: Controlar el desarrollo urbano y la provisión de servicios.

Acciones estratégicas:

- Garantizar la expansión urbana del distrito de manera ordenada
- Mejorar las condiciones de las viviendas
- Aumentar los recursos para la atención de la salud
- Mejorar la infraestructura de transporte y facilitar para un mejor servicio

OBJETIVO 04: Disminuir la inseguridad ciudadana

Acciones estratégicas:

- Mejorar la gestión de la seguridad ciudadana

OBJETIVO 05: Mitigar la contaminación ambiental

Acciones estratégicas:

- Desarrollar una cultura ambiental en el distrito
- Incrementar la cantidad de áreas verdes en el distrito
- Aumentar los recursos para obtener una adecuada recolección de los residuos sólidos.

La agrupación de las acciones estratégicas obtenidas de la Matriz FODA y las nuevas acciones estratégicas ahora basadas en los objetivos estratégicos centrales se presentan en la Tabla N° 10.8.

10.2.6. Matriz de planeamiento estratégico del distrito de Coracora

Después de haber establecido las acciones estratégicas para cada objetivo estratégico central en la sección anterior, se han definido proyectos, actividades y acciones que, siguiendo el enfoque de las estrategias previamente mencionadas, contribuirán a resolver los principales problemas del distrito. Esto, a su vez, generará un efecto dominó que permitirá solucionar otros problemas existentes, facilitando así el desarrollo de Coracora.

Para resumir los pasos llevados a cabo hasta llegar a este resultado final, se presenta en la Tabla N° 10.8 Acciones estratégicas según objetivo estratégico central, cuyo propósito es el desarrollo del distrito de Coracora.

Según un estudio realizado por información del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el presupuesto general municipal de Coracora alcanzaba cerca de S/. 14'359,229.00 de soles en 2023 y del Canon Minero que es la parte de los ingresos y rentas que los Gobiernos Locales del Estado provenientes de la explotación de recursos minerales, tanto metálicos como no metálicos son de 8'147,743.33 millones de soles en el 2023. Para los otros niveles de gobierno, sería necesario establecer varios convenios para desarrollar los proyectos previstos, dado que son de gran envergadura.

10.2.7. Proyectos, actividades y acciones según aspecto y objetivo estratégico central

Para describir los proyectos, actividades y acciones presentados en la Tabla N° 10.8 Acciones estratégicas según objetivo estratégico central de Coracora de manera ordenada, se clasificarán según el aspecto en el que tienen mayor influencia (socioeconómico, urbano ambiental, político institucional).

A continuación, se enumeran las actividades y proyectos propuestos para cada uno de los objetivos estratégicos centrales, indicando cuál de los aspectos mencionados se beneficiará más con su implementación. Una vez identificados los aspectos correspondientes a cada actividad o proyecto, se procederá con sus descripciones.

10.2.7.1. Actividades y acciones para el desarrollo Socioeconómico

- 1. Crear talleres de comunicación e interacción en la familia:** Uno de los principales problemas de las familias en la actualidad es la falta de comunicación y el poco tiempo que se tiene para hacerlo debido a los horarios laborales de los padres, la municipalidad en su función de ente principal en el distrito debería llevar a cabo talleres relacionados a la comunicación entre padres e hijos, en la cual se debería de tener la participación de psicólogos, líderes de las iglesias católica y cristianas, en las cuales se debería enfocar en la comunicación de padres e hijos así como también brindar metodologías para la crianza y formación de sus hijos en las distintas etapas de su vida desde el embarazo hasta la adolescencia así como también generar talleres tanto artísticas, culturales y deportivas para alejar a los niños y adolescentes de las redes sociales que en su mayoría solo generan el alejamiento del núcleo familiar.
- 2. Desarrollar un programa de voluntariado para apoyar las zonas más vulnerables del distrito:** Teniendo como punto de partida la solidaridad la buena voluntad que caracteriza a los habitantes del distrito de Coracora como la municipalidad debe plantear la creación de programas que estén encabezado por jóvenes del distrito que tengan como objetivo el ayudar a las personas más necesitadas de las zonas vulnerables del distrito su organización es muy importante porque apoyarían en la recolección de donativos y la distribución de las mismas como podría ser en los meses de diciembre a marzo dónde es necesario la distribución de ropas abrigadoras para niños y ancianos. Las campañas que puedan organizar tendrían un mayor éxito con el respaldo de la municipalidad ya que la entidad cuenta con la información de los lugares donde se encuentran las personas que requieren ayuda.
- 3. Promover círculos de estudios:** Teniendo como punto de partida que las colegios nacionales cuentan con 5 horas de clases de lunes a viernes las cuales en su gran mayoría no son suficientes para impartir un adecuada enseñanza hace dos estudiantes se plantea que la partido del tercer grado de secundaria se le dan crear círculos de estudios en horas de la tarde que se pondría mayor énfasis en tres especialidades razonamiento matemático razonamiento verbal y física y química con la finalidad de ir preparándoles

para los exámenes de admisión de las universidades del Perú cada círculo de estudio estaría conformado por un grupo reducido de 20 estudiantes por grado con la finalidad de realizar un trabajo más especializado.

Se podría plantear el funcionamiento de este círculo de estudio en el colegio Cristo Rey número 12 al ser una de las instituciones más céntricas del distrito.

- 4. Realizar un Plan Estratégico Distrital de Seguridad Ciudadana:** Se debe realizar un plan estratégico digital de seguridad ciudadana lo cual se realice el diagnóstico continuo tanto de los recursos que la municipalidad posee como de las nuevas necesidades que tiene la población en este aspecto este plan no debe contemplar solo la gestión actual si no debe ser un plan a largo plazo. Se debe tener como objetivo optimizar los recursos en la prevención de delitos como son los patrullajes integrados los cuales estarían efectuando en forma conjunta entre los entre el serenazgo de Coracora y la Policía Nacional del Perú PNP y en coordinación con las juntas vecinales crear mecanismos de comunicación y alerta temprana lo cual generará un mayor alcance en el distrito.
- 5. Plantear una ruta turística en el distrito:** Se debería plantear nuevos proyectos en beneficio del distrito de Coracora y de los distritos vecinos, en ese sentido una propuesta sería plantear una ruta turística que contempla los atractivos turísticos del distrito de tal modo que sea expuesto para generar el aumento de visitantes lo cual conllevaría un movimiento comercial y turístico en beneficio de la economía de los coracoreños. También impulsar las festividades que se desarrollan durante todo el año y la exposición de platos típicos de la zona de estudio.

10.2.7.2. Actividades y acciones para el desarrollo Urbano Ambiental

- 1. Establecer una política de ordenamiento territorial de prevención y control ante invasiones de terrenos:** La propuesta consiste en que la municipalidad contraté ingenieros especializados en brindar asesoría técnica productiva a la población del distrito de tal manera que se concientice en la formalización de sus predios, así como se brinde el asesoramiento en el proceso constructivo la cual inicia desde la obtención de la licencia de construcción. Realizar charlas de prevención con respecto a las zonas de

peligro e identificar las áreas que no pueden ser utilizados para construcción viviendas. También capacitar con respecto a la formalización de sus terrenos y evitar futuras invasiones de sus terrenos.

- 2. Fiscalizar la circulación de mototaxis y brindar capacitación para el servicio que realizan:** Realizar una ordenanza municipal para fiscalizar la circulación de vehículos menores como mototaxis. Con ellos realizar operativos inopinados de tal manera que se sancione drásticamente a los conductores que no cuenten con la documentación necesaria y se encuentren formalizados y cuenten con un registro de organización para que sean fácilmente detectados ante un incidente lo cual generará que la población sienta seguridad al utilizar este servicio.
- 3. Fiscalizar el transporte interprovincial que se realiza en la séptima cuadra de la avenida Los Héroes:** Para ello se tiene que prohibir la utilización de la plaza Jorge Chávez como lugar de embarque y desembarque de pasajeros como tal como lo vienen haciendo muchas empresas que tienen su puesto de agencia en dicha plaza. Así mismo como únicamente se le podría permitir que las agencias se encuentren en esta zona para brindar informes compra de pasajes y embarque de encomiendas. Se debe de realizar la ubicación del terminal terrestre de Coracora el cual tiene que ser implementado para dar un servicio de calidad y de mayor capacidad para beneficio de la población.
- 4. Realizar semanalmente una recolección de residuos sólidos domésticos para reciclaje:** Se tendría que realizar la sensibilización a la población con respecto a la clasificación de sus residuos sólidos domésticos y puedan diferenciar entre residuos orgánicos e inorgánicos las cuales tienen que ser recogidas por la municipalidad el recojo de los residuos orgánicos se realizaría una vez por semana mientras que los inorgánicos mantendría su recojo de tres veces por semana a su vez con esta campaña no solo se incentivaría la cultura del reciclaje en el distrito sino también haría que el municipio genere nuevos ingresos al realizar el tratamiento para la creación de compost y su posterior venta a los ciudadanos de Coracora o de instituciones públicas y privadas que requieran para sus áreas verdes.

- 5. Convertir todos los espacios libres que se encuentran en el distrito en áreas verdes:** En los espacios que poseen la zonificación de zonas de recreación pública y que actualmente se encuentran en estado de abandono se debe iniciar un proyecto de generar la mayor cantidad de áreas verdes que podría desarrollarse mediante campañas ya antes utilizadas y que dieron buenos resultados como son el programa adopta un árbol de la municipalidad metropolitana de Lima de tal manera que se pueda aumentar la cantidad de áreas verdes en el distrito a su vez se podría solicitar el apoyo de organizaciones sociales del distrito y de los vecinos para su cuidado de las plantas así mismo con la finalidad de evitar invasiones en los terrenos que se encuentran libres sin uso fomentando la siembra de plantas y realizando un cronograma de riego por parte de la municipalidad y de los vecinos.

10.2.7.3. Actividades y acciones para el desarrollo Político Institucional

- 1. Generar planos de catastro del distrito y desarrollar un plan de desarrollo urbano que contemple la reformulación de la zonificación existente:** Se debe de contratar un especialista para realizar el trabajo de levantamiento de información de manera completa en todo el distrito para que finalmente con dichos datos se elabore un plan de desarrollo urbano que contemple la reformulación de la zonificación según las condiciones actuales de los usos de suelo en el distrito ello conllevaría a obtener una adecuada recaudación de impuestos basada en la realidad a su vez realizar mejores proyecciones para el desarrollo de distrito de Coracora con respecto a los proyectos que son necesarios.
- 2. Sistematizar los tramites dentro de la municipalidad:** Se necesita sistematizar el sistema de trámite dentro de la municipalidad para que pueda optimizar los trámites administrativos como son el uso de mesa de partes virtual y el uso de formatos únicos de trámite para agilizar y facilitar la presentación de solicitudes por parte de la población, así como crear una plataforma electrónica donde se visualice las actividades realizadas por las autoridades y se cuente con una mesa de partes virtual y así tener un control adecuado para los trámites.

10.3 PLANEAMIENTO DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL PARA EL DISTRITO DE CORACORA

Las propuestas que se plantean es con la finalidad que todos los objetivos logren cumplirse y que el distrito de Coracora pueda alcanzar el desarrollo socio – urbano superando sus problemas centrales.

a. Creación del parque central de Coracora.

Como áreas de recreación, espacios para talleres, áreas verdes, estacionamientos, etc. De esta manera se beneficiará de manera directa a toda la población etc. Con el fin de reducir la tasa de contaminación existente y ser un espacio de recreación para los habitantes. para mitigar la contaminación presente con la plantación de árbolesde poco consumo de agua e implementar sistemas de riego. Así poder incrementar la baja tasa de m² por habitante de menos de 6.11 a mínimo 11.m² por habitante, de acuerdo a lo solicitado por la Organización Mundial de la Salud “OMS”.

b. Construcción y ampliación del sistema de drenaje.

Con la finalidad de mejorar el sistema de drenaje de tal manera que sea cubierta al 100% para el 2030 en todo el distrito, enfocándose principalmente en las principales calles de la zona de estudio.

10.3.1. Priorización de proyecto

La elección de priorizar un proyecto puede estar respaldada por sus significativos beneficios en términos sociales, de salud y ambientales, su capacidad para revitalizar la zona y su adecuación a las normativas vigentes. Estos factores pueden convertir a un proyecto en una prioridad destacada, mientras que el proyecto pospuesto sigue siendo crucial y puede incorporarse en una planificación a largo plazo.

1. Beneficios Sociales y de Salud

- **Parque Central:**

Impacto Directo en la Comunidad: Ofrece un espacio recreativo vital para la comunidad, incluyendo áreas verdes, zonas de esparcimiento y facilidades para talleres y eventos. Mejora la calidad de vida al proporcionar un lugar para actividades sociales y recreativas.

Salud y Bienestar: Contribuye a la salud mental y física al ofrecer un entorno para el ejercicio y la relajación. La creación de espacios verdes ayuda a reducir el estrés y promueve un estilo de vida activo.

- **Sistema de Drenaje:**

Beneficio a Largo Plazo: Aunque esencial para prevenir inundaciones y gestionar el agua de lluvia, el impacto social directo del drenaje puede ser menos visible en comparación con la creación de un espacio recreativo.

2. Impacto Ambiental

- **Parque Central:**

Mejora Ambiental: Incrementa las áreas verdes y reduce la contaminación del aire mediante la plantación de árboles y la implementación de sistemas de riego sostenible. Contribuye a cumplir las recomendaciones de la OMS sobre el espacio verde por habitante.

Gestión Sostenible del Agua: Puede incluir elementos de drenaje sostenible, como sistemas de captación de aguas pluviales, integrando soluciones ambientales mientras mejora el entorno.

- **Sistema de Drenaje:**

Prevención de Problemas Ambientales: Reduce el riesgo de inundaciones y mejora la gestión del agua. Sin embargo, su impacto ambiental inmediato puede no ser tan evidente como el de un parque central con zonas verdes y espacios recreativos.

3. Desarrollo Urbano y Valor Estético

- **Parque Central:**

Revitalización Urbana: Actúa como un catalizador para la revitalización de la zona, aumentando el atractivo visual y el valor de las propiedades cercanas. Ofrece una mejora estética inmediata y tangible.

Cohesión Social: Fomenta la interacción comunitaria y fortalece el sentido de pertenencia al ofrecer un lugar de encuentro para eventos y actividades.

- **Sistema de Drenaje:**

Infraestructura Esencial: Aunque vital para la infraestructura urbana, el drenaje no tiene el mismo impacto estético o revitalizador que un parque. Su valor es funcional y preventivo, sin un cambio inmediato en la apariencia del entorno.

4. Urgencia y Necesidades Inmediatas

- **Parque Central:**

Necesidades Inmediatas: Responde a la falta de espacios recreativos y áreas verdes, abordando una necesidad social inmediata. La falta de estos espacios puede tener efectos negativos en la calidad de vida de los residentes.

- **Sistema de Drenaje:**

Planificación a Largo Plazo: Aunque importante, el drenaje puede ser parte de una planificación a largo plazo. Su implementación puede ser escalonada o integrada en otros proyectos, mientras se prioriza una necesidad social urgente.

5. Potencial de Financiamiento y Apoyo

- **Parque Central:**

Atractivo para Financiamiento: Los proyectos de parques suelen ser atractivos para patrocinadores y fondos destinados al desarrollo urbano y social. Pueden recibir apoyo de organizaciones que promueven el bienestar comunitario y el desarrollo urbano sostenible.

- **Sistema de Drenaje:**

Financiamiento Específico: Aunque el drenaje es crucial, puede ser menos visible para fuentes de financiamiento orientadas a mejoras sociales y recreativas. Sin embargo, también puede ser financiado a través de fondos específicos para infraestructura por parte del estado.

10.4 PARQUE CENTRAL DE CORACORA

10.4.1. Resumen ejecutivo

El proyecto del Parque Central en Coracora, Ayacucho, surge de la necesidad de la población por un espacio verde dedicado al esparcimiento y la cultura, que también incluirá una zona para la institución educativa primaria N° 24220 Virgen de Fátima. El parque de 135,965.69 metros cuadrados contará con áreas verdes, zonas de juegos infantiles, cancha multifuncional, senderos para peatones y ciclistas, y espacios de descanso. Se aplicarán técnicas de jardinería ecológica para asegurar la sostenibilidad. Este proyecto busca modernizar la infraestructura urbana, promover el bienestar de los residentes y estimular el desarrollo económico local, fortaleciendo la cultura y respetando las tradiciones del distrito.

10.4.2. Identificación

10.4.2.1. Diagnóstico

10.4.2.1.1. Área de estudio

El área de estudio se encuentra ubicada en el barrio de Ccollana del distrito de Coracora, provincia de Parinacochas, departamento Ayacucho.

10.4.2.1.2. Involucrados en el proyecto

El proyecto denominado parque central Coracora ha generado gran interés y expectativa en las autoridades locales, así como también de la población coracoreña, las instituciones relacionadas se encuentra el ministerio de cultura, ministerio de agricultura, ministerio del ambiente e INDECI; las organizaciones públicas y privadas relacionadas han opinado de manera favorable en la formulación del proyecto.

10.4.2.2. Problema, causas y efectos

10.4.2.2.1 Problema Central

Bajos espacios de Área verde:

El estudio de la situación actual en el distrito de Coracora muestra que uno de los problemas más destacados es el bajo porcentaje de áreas verdes, muy inferior al 10% recomendado por la OMS para las ciudades. Esta deficiencia restringe las oportunidades para actividades recreativas y de relajación, tanto físicas como mentales, debido a la ausencia de espacios adecuados. La carencia de áreas verdes impacta negativamente en la calidad de vida de los residentes, subrayando la urgente necesidad de desarrollar espacios que fomenten el esparcimiento y mejoren el bienestar comunitario.

10.4.2.2.2 Causas

Las principales causas identificadas que gestan el problema central son las siguientes:

Causas Directas:

- No hay suficientes áreas destinadas a zonas verdes en el distrito de Coracora.
- La infraestructura existente para actividades recreativas y culturales es deficiente.
- La expansión poblacional ha ignorado los planes de uso de suelos, resultando en un crecimiento desorganizado.

Causas Indirectas:

- Las zonas verdes existentes en los alrededores están en estado de abandono.
- Los espacios destinados a actividades recreativas están en malas condiciones, limitando su utilidad.
- La tala y degradación de la vegetación en las periferias han aumentado debido al crecimiento poblacional desmedido.

10.4.2.2.3 Efectos

Postergación en el desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población del distrito de Coracora.

Efectos directos:

- Contaminación ambiental por presencia de basuras.
- Contaminación por la generación de emisión partículas de polvo.
- Deslizamientos de laderas debido a su inestabilidad.
- Poco uso de suelo destinado para áreas verdes.

Efectos indirectos:

- Deterioro de la salud de la población coracoreña.
- Incremento de gastos en los pobladores para mejorar su calidad de vida.

10.4.2.3. Definición de los objetivos del proyecto

10.4.2.3.1 Objetivo principal

El objetivo principal del proyecto es "Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Coracora mediante el incremento de áreas verdes y recreativas a través de la creación del Parque Central Coracora." Los métodos propuestos para alcanzar este objetivo incluyen:

Medios Primarios:

- Planificación adecuada de los espacios verdes en el distrito.
- Suministro apropiado de instalaciones para deportes y recreación.
- Provisión adecuada de áreas para usos sociales, especiales y comerciales.

Medios fundamentales

- Cuidado y conservación de los espacios verdes existentes.
- Fomentar una mayor conexión de la población con la cultura coracoreña.

10.4.2.3.2 Análisis de fines

Los fines a alcanzar:

El cumplimiento de los objetivos dará como resultados positivos para la población, la cual beneficiará de manera directa e indirecta.

Fines:

- Aumentar las áreas verdes a nivel distrital.
- Disminución de la contaminación por de emisión partículas vehiculares.
- Aumentar las áreas recreativas en el distrito.
- Aumentar el turismo cultural.
- Presencia de actividad comercial.

Fin último:

- Mejorar el nivel de vida de los pobladores del distrito de Coracora e incrementar el turismo local y nacional.

10.4.3. Formulación

10.4.3.1. Viabilidad del proyecto

De acuerdo a OMS recomienda que el uso de suelo de áreas verdes debe ser mayores al 10% del área total de la ciudad, por lo cual con la implementación del parque central Coracora se estaría cumpliendo no solo con lo recomendado sino impulsaría también el turismo y la economía del distrito. Se proporcionará dos alternativas de las cuales se tomará la más viable. Será estructurado en las siguientes fases:

Fase de pre-inversión

En esta fase contempla la elaboración del estudio de pre-inversión a nivel de perfil la cual será presentado en la presente tesis. Las informaciones se

complementan con visitas a campo, la entrevista con autoridades y personas mayores de edad.

Fase de inversión

Compuesta por el estudio a nivel de perfil a la cual se incorporarán las actividades que sean necesarias para la realización del proyecto:

- Elaboración de Expediente Técnico.
- Ejecución del Proyecto.

Esta fase tendrá una duración de 240 días, de acuerdo al cronograma proyectado para la fase de inversión.

Fase de post-inversión

Contemplará los trabajos de operación y mantenimiento del proyecto por parte de la Municipalidad Distrital de Coracora.

La inversión resultará optima debido a las siguientes variables de decisión:

1. Por el grado de importancia del problema principal y sus efectos.
2. Por su estratégica localización dentro del distrito.
3. Por la propuesta que beneficiara a la población y generara una mayor rentabilidad en el proyecto.

10.4.3.2. Análisis de la oferta

Se plantean 2 alternativas:

Tabla N°10.09. Balance de oferta sin proyecto y con proyecto al año 0.

DESCRIPCIÓN	OFERTA SIN PROYECTO	OFERTA N° 01	OFERTA N° 02
Característica del parque central Coracora			
Área de cultivo (Ha)	1.23	0.69	0.69
Área de árboles (Ha)	0.46	0.46	0.46
Área de Pastizales (Ha)	7.26	5.21	5.21
Área de crianza de auquénidos (Ha)	-	0.86	0.86
Área de bofedales (Ha)	0.36	0.48	0.48
Área de Zona del Adulto Mayor (Ha)	-	0.23	0.23
Área para práctica de deportes (Ha)	0.01	0.04	0.04
Área de juegos infantiles (Ha)	-	0.11	0.11
Área de comercio (Ha)	-	0.3	0.3
Área para museo (Ha)	-	0.09	0.09
Área de estacionamiento (Ha)	-	0.2	0.2
Tipo de material de vías de circulación	Tierra	Concreto	Adoquines

Área para auditorio (Ha)	-	1.54	1.54
Área para mirador (Ha)	-	0.1	0.1
Área para patio de comida (Ha)	-	0.07	0.07
Área para parque de la identidad (Ha)	-	0.56	0.56
Área para Skate Parks (Ha)	-	0.2	0.2
Área para anfiteatros (Ha)	-	0.21	0.21
Área para educación (Ha)	0.42	0.42	0.42
Área para gimnasio (Ha)	-	0.16	0.16

10.4.4. Planteamiento técnico de las alternativas de solución

El proyecto implica la activación de diversas áreas, incluyendo espacios verdes, zonas recreativas, áreas de servicio social y obras complementarias. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de Coracora, promover la cultura y el deporte, y fortalecer la identidad de la comunidad con sus tradiciones e historia. Para alcanzar estos objetivos, se propondrán las siguientes alternativas:

Alternativa N°1

El proyecto considera:

- Implementación de un área de cultivo de productos agrícolas representativos de Coracora, área de crianza y cuidado de auquénidos, área de preservación de bofedales y la fauna que habitan en ella, área de espacios del adulto mayor, zona de juegos infantiles, parque de la identidad, zona de skate parks y de gimnasio.
- Se construirán zonas de comercio, patio de comidas, estacionamientos y anfiteatros.
- Las vías de tránsito serán de concreto de $e=15$ cm con su respectiva base sub-base granular de $e=0.20$ m, estarán señalizadas y separadas con sardineles de concreto, detrás de estas tendrán como cerco plantaciones de cipreses.

Alternativa N°2

El proyecto considera:

- Implementación de un área de cultivo de productos agrícolas representativos de Coracora, área de crianza y cuidado de auquénidos, área de preservación de bofedales y la fauna que habitan en ella, área de espacios del adulto mayor, zona de juegos infantiles, parque de la identidad, zona de skate parks y de gimnasio.
- Se construirán zonas de comercio, patio de comidas, estacionamientos y

anfiteatros.

- Las vías de tránsito serán adoquines rectangulares con diseño (colores) con su respectiva base y subbase granular de $e=0.20$ m, estarán señalizadas y separadas con sardineles de concreto, detrás de estas tendrán como cerco plantaciones de cipreses.

10.4.4.1. Análisis técnico de la alternativa N° 01

I. Estudio técnico

a. Topografía

La topografía del área de estudio presenta características variables debido que se encuentra en ladera y borde de un riachuelo, con una altitud promedio de 3175 m.s.n.m., la estructura planteada estará acorde a la topografía existente para evitar el excesivo movimiento de tierra (corte y relleno).

Se realizará el levantamiento topográfico de toda el área a intervenir, así como también sus alrededores en un radio de 50 metros, en la cual incluirá el levantamiento de la infraestructura existente (instituciones, viviendas, buzones, postes, etc.), con equipos como GPS diferencial y estación total. Los datos serán procesados y luego plasmados en los planos con su respectiva georreferenciación.

b. Hidrología e hidráulica

La zona de estudio se caracteriza por encontrarse dentro de una cuenca pequeña por la cual pasa el río Santa Bárbara, hay presencia de bofedales y videsilvestre en dicha área, las precipitaciones pluviales son entre los meses de noviembre hasta marzo, meses en los cuales se puede apreciar sus caudales máximos.

Se realizará el reconocimiento de la cuenca con el fin de determinar el historial de máxima avenida, estimando su área, longitud, pendiente, caudal, etc. para determinar el diseño de canal y demás obras a realizar en los márgenes.

c. Obras de drenaje

Se realizará sistema de drenaje de las vías de circulación, áreas deportivas, áreas de comercio a fin de garantizar el desplazamiento peatonal a su vez será importante para proteger el pavimento, se implementará un sistema de canal de drenaje para transportar el agua que circula por el río Santa Bárbara.

II. Estimación del impacto ambiental

El estudio de Impacto Ambiental es de suma importancia es necesario su realización ya que está dentro de las regulaciones generales y específicas teniendo como fin de salvaguardar la situación del entorno ambiental que se interrelaciona con la ejecución del Proyecto.

a. Impacto ambiental que se pudiera generar

La zona de ejecución cuenta con vegetación, fauna y un ecosistema o diversidad biológica que se pueda afectar, la ejecución podría generar impacto al ecosistema, estabilidad de los suelos. Respecto al entorno urbano, durante la ejecución se mantendrá las vías existentes adecuadas para el tráfico peatonal y vehicular, se realizará los cuidados necesarios para mitigar el impacto ambiental se colocará la señalización para los desvíos.

b. Impactos negativos

- Incremento de emisión de partículas sólidas (polvo) trabajos de movimiento de tierras, transporte de materiales y equipos, entre otros.
- Generación de residuos sólidos.
- Restricción del tránsito en el lugar de ejecución del proyecto.
- Reubicación de viviendas existentes.
- Perturbación hacia los habitantes de la zona, por los ruidos generados por movimiento de equipos, maquinarias y material.

c. Plan de mitigación de los impactos adversos

- Implementar mantenimiento de las vías contiguas a la zona de trabajo para evitar la emisión de partículas de polvo.
- Realizar un cronograma adecuado con respecto al uso de maquinarias, equipos generadores de ruidos para mitigar la incomodidad de los vecinos.
- Los materiales excedentes serán seleccionados y evacuados a un lugar de acopio para posteriormente ser transportados a los botaderos autorizados.
- Proveer de SS.HH. Portátiles y el uso de contenedores de residuos sólidos clasificados de acuerdo al tipo de material.

10.5 CREACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE CORACORA EN EL BARRIO DE CCOLLANA DEL DISTRITO DE CORACORA.

10.5.1 Antecedentes

El área asignada para el proyecto se encuentra junto al río Santa Bárbara, en una zona con una topografía variada. En esta ubicación ya están presentes una escuela primaria, residencias y un terreno vacío que actualmente pertenece al barrio de Ccollana. Esta localización ofrece un potencial considerable para desarrollar un espacio que satisfaga las necesidades recreativas y culturales de la comunidad. El proyecto ha sido diseñado para resolver la falta de áreas verdes y recreativas en la región. Ampliar estos espacios es crucial para mejorar la calidad de vida de los habitantes, ofreciendo lugares adecuados para el esparcimiento y fortaleciendo la identidad y cultura comunitaria.

10.5.2 Objetivos

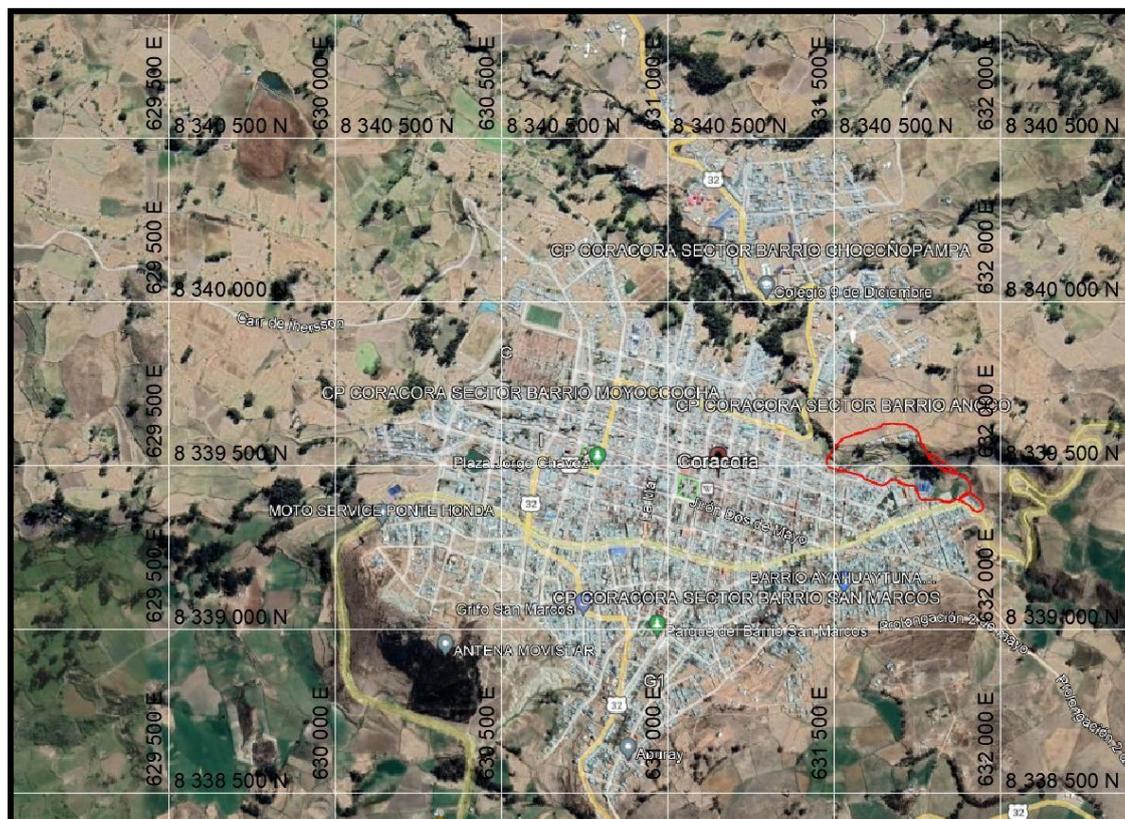
- Dotar de una infraestructura de práctica deportiva y de sana recreación.
- Promover el desarrollo de la localidad, mediante la práctica deportiva, cultural y de turismo.
- Propiciar el incremento del nivel de vida de la población.
- Aumentar el área verde en el distrito de Coracora para poder cumplir con los estándares internacionales.

10.5.3 UBICACIÓN DEL PROYECTO

Departamento : Ayacucho
Provincia : Parinacochas
Distrito : Coracora
Barrio : Ccollana

Se encuentra en la Prolongación de la Av. 9 de diciembre, en la parte más baja es de 3170 msnm y la parte más alta es de 3220 msnm con coordenadas:Norte 8339448.76 m y Este 631675.98 m, según datum WGS 84, zona 18 sur.

Figura: 10.1 Ubicación del área del proyecto con respecto al distrito de Coracora.



Fuente: Google Earth

10.5.4 Estado Actual del Área del Proyecto

El distrito de Coracora, aunque dispone de servicios esenciales como agua potable, red de desagüe, energía eléctrica, telefonía e internet, enfrenta una carencia significativa de áreas verdes y recreativas. Esta falta de espacios adecuados contribuye a problemas sociales como el pandillaje y la ludopatía entre los jóvenes, quienes no encuentran alternativas constructivas para ocupar su tiempo libre.

Para abordar esta necesidad, se ha propuesto el proyecto del Parque Central Coracora. Este parque abarcará 135,966 m² y reemplazará estructuras existentes construidas con materiales rústicos, las cuales serán reubicadas de manera coordinada para minimizar inconvenientes durante el proceso. El parque ofrecerá áreas verdes, espacios recreativos y culturales, promoviendo así un entorno más saludable y activo.

El nuevo parque no solo mejorará la calidad de vida de los residentes al proporcionar lugares para el deporte y el ocio, sino que también fomentará la cohesión comunitaria y fortalecerá la identidad cultural local. Además, servirá como un centro para eventos deportivos y culturales, atrayendo tanto a locales como a visitantes. En resumen, el Parque Central Coracora busca transformar

el distrito al ofrecer alternativas positivas y revitalizar la vida comunitaria (ver Foto N° 10.1).

Foto N°10.1 Estado actual de la zona destinada al proyecto.



10.5.5 Descripción del Proyecto

a) **Área Verde:**

Los trabajos del proyecto incluyen la recuperación del terreno para diversos usos. Se destinarán 2 hectáreas a la siembra de productos nativos de la región. Otras 3 hectáreas se utilizarán para la crianza de auquénidos. Las laderas del terreno se transformarán en un bosque de árboles, mientras que un área de 0.5 hectáreas se dedicará al cuidado de la flora y fauna en el bofedal. Además, se plantarán gramíneas en las áreas libres del terreno.

b) **Área comercial:**

Se construirá 736 m² de zona destinada a patio de comida el cual se expenderá platos típicos de la zona, bebidas de la región y variedad de platos de todo el Perú. Se construirá una estructura para la venta de artesanías, tejidos y demás subenier del distrito de Coracora, también se ofrecerá paquetes de viaje para incentivar el turismo local y nacional.

c) **Área Deportiva:**

Se está considerando la construcción de losas de prácticas deportivas como futsal, vóley y básquet; así mismo un skate parks 789.00 m².

10.5.6 Resumen de Metrados

El resumen del metrado tiene el detalle siguiente: (Ver Tabla Nº 10.10)

Tabla Nº 10.10 Detalle de metrado del Parque Central de Coracora

ITEM	DESCRIPCION	UND.	TOTAL
01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 x2.40 m	Und	1.00
01.02	CASETA PROVISIONAL PARA OFICINA Y ALMACEN	Glb	2.00
01.04	ALQUILER DE ALMACEN, OFICINA Y BAÑO QUIMICO	Mes	8.00
02	OBRAS PRELIMINARES		
02.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m ²	135,966.00
02.02	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO	m ²	135,966.00
02.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Glb	1.00
02.04	DEMOLICION DE VIVIENDAS EXISTENTES	Und	30.00
02.05	ENCAUSAMIENTO DE RIO	m	533.00
03	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
03.01	EXCAVACION A NIVEL DE SUB RASANTE CON EQUIPO	m ³	5,425.00
03.02	RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO C/COMPACTADORA	m ³	2,340.00
03.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DM=10 KM	m ³	3,085.00
04	PAVIMENTO		
04.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB RASANTE	m ²	27,477.82
04.02	SUB-BASE GRANULAR E=0.15 m	m ²	27,477.82
04.03	BASE GRANULAR E=0.20 m	m ²	27,477.82
04.04	COLOCADO DE ADOQUINES DE 0.10x0.20m	m ²	27,477.82
04.05	SARDINEL LATERAL	m	5,650.00
04.06	DRENAJE LATERAL	m	5,650.00
04.07	RAMPAS DE CONCRETO	m ²	192.00
05	AREA VERDE		
05.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m ²	80,775.47
05.02	MEJORAMIENTO DE TERRENO	m ²	80,775.47
05.03	SEMBRADO DE GRASS	m ²	64,596.82
	SEMBRADO DE PRODUCTOS NATIVOS	m ²	6,851.22
05.04	SEMBRADO DE ARBOLES ORNAMENTALES	m ²	4,551.91
05.05	CERCO DE REJAS	m	1,345.00
06	AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA		
06.01	NIVELACION Y COMPACTADO	m ²	8,118.22
06.02	BASE GRANULAR E=0.20 m	m ²	8,118.22
06.03	CONCRETO F'C=175 KG/CM2	m ³	1,015.23
06.04	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	Glb	1.00
06.05	EQUIPAMIENTO RECREATIVO	Glb	1.00
06.06	PINTADO DE AREA DEPORTIVA Y RECRETIVA	m ²	2,250.00
07	AREA COMERCIAL		
07.01	NIVELACION Y COMPACTADO	m ²	3,838.04
07.02	EXCAVACION PARA ZAPATAS	m ³	57.60
07.03	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 - ZAPATAS	m ³	22.80
07.04	COLUMNAS DE ACERO	Und	16.00
07.05	ESTRUCTURA METALICA PARA COMERTURA	Glb	1.00
07.06	COBERTURA CON ALUZINC	m ²	3,953.18
07.07	MUROS CON PREFABRICADO	m ²	480.50
07.08	CONCRETO F'C=175 KG/CM2 -PISO	m ³	3,838.04
07.09	INSTALACIONES ELECTRICAS	Glb	1.00
07.10	INSTALACIONES SANITARIAS	Glb	1.00
08	AREA SOCIAL		
08.01	NIVELACION Y COMPACTADO	m ²	2,873.90
08.02	EXCAVACION PARA ZAPATAS Y CIMENTACION	m ³	31.28
08.03	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 - ZAPATAS Y CIMENTACION	m ³	31.28
08.04	ACERO FY=4200KG/CM	Kg	3,524.00
08.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS	m ²	43.20

08.06	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 - COLUMNAS	m ³	3.89
08.07	ACERO FY=4200KG/CM	Kg	1,608.00
08.08	MURO DE ALBAÑILERÍA	m ²	777.60
08.09	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS Y LOSA ALIGERADA	m ²	2,932.00
08.10	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 - VIGAS Y LOSA ALIGERADA	m ³	58.64
08.11	ACERO FY=4200KG/CM	Kg	1,854.00
08.12	TARRAJEO DE MUROS, VANOS Y TECHO	m ²	4,483.10
08.13	PINTADO DE AREA SOCIAL	m ²	4,483.10
08.14	EQUIPAMIENTO DE AREA SOCIAL	Glb	1.00
08.15	INSTALACIONES ELECTRICAS	Glb	1.00
08.16	INSTALACIONES SANITARIAS	Glb	1.00
09	ESTACIONAMIENTO		
09.01	NIVELACION Y COMPACTADO	m ²	2,010.03
09.02	BASE GRANULAR E=0.20 m	m ²	2,010.03
09.03	IMPRIMACION ASFÁLTICA	m ²	2,010.03
09.04	CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE 2 "	m ²	2,010.03
09.05	SARDINEL	m	245.00
10	DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS		
10.01	EXCAVACION EN LECHO DE RIO	m ³	7,147.80
10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DRENAJE	m ²	317.68
10.03	CONCRETO F'C=210 KG/CM2 - DRENAJE Y CRUCES	m ³	643.30
10.04	ACERO FY=4200KG/CM	Kg	1,524.00
11	IMPACTO AMBIENTAL		
11.01	PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA	Und	1.00
11.02	MEDIDAS PREVENCIÓN, MITIGACION O CORRECCION DE LOS IMPACTOS	Und	1.00
11.03	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Und	1.00
11.04	PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	Und	1.00
11.05	PLAN DE CONTINGENCIA	Und	1.00
11.06	PLAN DE ABANDONO O CIERRE	Und	1.00
12	VARIOS		
12.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m ²	135,966.00

10.5.7 Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución será de 240 días calendarios (8 meses).

10.5.8 Monto de Presupuesto

El monto del presupuesto tiene el siguiente detalle: (Ver Tabla N° 10.11)

Tabla N° 10.11 Detalle del presupuesto del parque central de Coracora

DESCRIPCIÓN	%	MONTO
COSTO DIRECTO		S/ 13'382,372.20
GASTOS GENERALES	8.00%	S/ 1'070,589.78
UTILIDAD	6.00%	S/ 802,942.33
SUBTOTAL		S/ 15'255,904.31
IGV	18.00%	S/ 2'746,062.78
PRESUPUESTO TOTAL		S/ 18'001,967.09

La obra ha sido presupuestada en **S/18'001,967.09 (Dieciocho millones mil novecientos sesenta y siete con 09/100 NUEVOS SOLES**, con gastos generales (8.00%), utilidad (6%), incluye el 18.00% de I.G.V.

Factibilidad

Estudio de mercado

Según el informe N° 297 de la OMS, la planificación de espacios libres es esencial para el desarrollo de actividades recreativas y el descanso, ya que la salud física y mental de las personas depende en gran medida de la protección natural. La OMS recomienda que, en los ámbitos urbanos, las áreas verdes representen al menos el 10% del área total de la ciudad. En el distrito de Coracora, los espacios verdes actuales cubren solo el 5.88% del área total, lo que está por debajo de esta recomendación.

El área destinada para el nuevo Parque Central Coracora se ubica al este del distrito, en la salida hacia Rivacayco. Esta zona incluye vegetación estacional, el río Santa Bárbara, una institución educativa primaria y viviendas. La creación del parque no solo abordará la deficiencia en áreas verdes, sino que también fomentará la recreación, el turismo y la identidad cultural del distrito.

El parque tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los residentes al proporcionar espacios para actividades físicas, culturales y recreativas. Además, será un punto de unión para la comunidad y una fuente de ingresos económicos a través del turismo. La implementación y éxito del proyecto dependerán de la colaboración entre las autoridades locales y la población. La municipalidad distrital de Coracora considera fundamental contar con un área que apoye estas actividades y refuerce la identidad del distrito.

Estudio técnico

Para poder realizar el perfil del presente proyecto se usó la información proporcionada por la municipalidad y de las visitas realizadas a la zona de estudio:

- El plano topográfico se realizó con curvas de nivel cada 1.0 metro, esto permitió realizar el diseño en planta y sus distribuciones de acuerdo a su morfología.
- La tipología del suelo se realizó de acuerdo a la experiencia del tesista durante su etapa de estudiante y en etapa laboral. Permitted obtener las características del suelo (arena: 35.7%, fino: 38.4%, grava: 25.9%) y el CBR de la subrasante (27%), las estructuras a construirse serán el patio de comidas, auditorio, museo y la zona comercial. El resto de estructura son las áreas deportivas, los estacionamientos y las vías de tránsito.

Estudio Financiero

La municipalidad distrital de Coracora cuenta con un presupuesto participativo municipal anual de S/. 14'359,229.00, por lo que se podría ejecutar el proyecto con los recursos propios de la municipalidad, a su vez la municipalidad percibe un ingreso por canon minero de S/. 8'147,743.33, presupuesto que también podría ser utilizado en la ejecución del presente proyecto.

Existen ONG que financian proyectos similares a nivel mundial como tenemos:

Subvenciones de la Fundación New England Biolabs: Apoya a organizaciones que se encarga conservar la diversidad biológica; sustentar la diversidad cultural; mantener los servicios de los ecosistemas, el cual financia de manera escalonada.

Swift Foundation Grants to US & Global Organizations Working for Indigenous People Issues: Fundación privada que apoya la diversidad cultural y biológica a través de la protección del medio ambiente y la gestión local de comunidades de todo el mundo.

10.5.9 Requerimiento de mano de obra, maquinaria y equipo

Se presenta el requerimiento de los recursos necesarios para el proyecto:

Plantel clave:

- Residente de obra
- Especialista de medio ambiente
- Arqueólogo
- Arquitecto

Personal Obrero:

- Asistente Técnico
- Topógrafo
- Maestro de obra
- Almacenero
- Guardián
- Capataz
- Operario
- Oficial
- Peón

Maquinaria y equipo:

- Excavadora
- Retroexcavadora
- Compactadora
- Volquete
- Equipo de topografía completo
- Laptop
- Mixer

10.5.10 Análisis Costo Beneficio

El parque central de Coracora busca beneficiar a los habitantes del distrito de Coracora mejorando el nivel de vida de la población, incrementara el turismo localy nacional, incentivando la práctica deportiva y recreacional, promueve e impulsa el aumento de áreas verdes por persona y el desarrollo socio urbano del distrito. Se describe a continuación el análisis cualitativo de los efectos directos e indirectos que conllevaría este proyecto.

Efectos directos:

- Incrementará el turismo.
- Aumentará la práctica deportiva de la población.
- Aumentar la calidad de vida de la población al incrementar el espacio verde por habitante.
- Aumentará el nivel de cultura poblacional con la presentación de obras teatrales.
- Incentivar el consumo de productos nativos locales.
- Preservar las costumbres de siembra, riego y cosecha de productos agrícolas de la zona.
- Disminuir la tasa de delincuencia en el distrito.
- Facilitar la calidad de vida de la población adulta con la promoción de cultura.
- Aumentará la competitividad deportiva a nivel regional.

Efectos indirectos:

- Los efectos en conjunto ayudaran a mejorar la calidad de vida de la población en la zona de estudio, mejorando su cultura, incrementando el deporte, reduciendo la delincuencia y el alcoholismo y drogadicción.
- La infraestructura será óptima para la zona sur del departamento de Ayacucho

porque no solo incrementa los espacios verdes del distrito, sino que también sincronizará el deporte, cultura, costumbre y turismo.

- La producción y la exposición de productos locales hará que aumente la agroexportación, a nivel regional y nacional.

Como resultados finales se obtendría que el uso de suelo destinado a áreas verdes aumentara considerablemente a un 11.50% esto haría que el crecimiento poblacional tenga asegurada el porcentaje de áreas verdes recomendado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) de tal modo que la zona en estudio adquiriría mejores condiciones de habitabilidad para el beneficio de sus habitantes.

Adicionalmente se presentará en el plano PL-06 la comparación del plano de la situación actual y la situación con la propuesta del Parque Central de Coracora (véase el Anexo C - Planos), para poder percibir las diferencias en los usos de suelo, con la realización de las expropiaciones correspondientes para que la proporción de uso de suelos de áreas verdes sea superior a lo recomendado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), que es del 10% de áreas verdes, han existido diversas variaciones (Ver Tabla N°10.12).

Tabla N° 10.12 Comparación entre los usos de suelo de la situación real y la situación con la propuesta del Parque Central de Coracora

USOS	ÁREA REAL (Ha)	ÁREA PROPUESTA (Ha)	VARIACIÓN (%)
Vivienda	104.79	102.48	- 2.20
Comercio	1.55	1.93	24.52
S. Sociales	14.15	14.44	2.05
Industria	0.66	0.66	-
S. Publico	1.02	1.02	-
Área Verde	8.47	16.55	95.40
Sin uso	13.31	6.87	- 48.38
TOTAL		143.95	

En la Tabla N°10.12 y en como del plano PL-06, se aprecia que el uso de suelos de áreas verdes ha aumentado en un 95.40%, con lo cual se ha llegado a 16.55% la proporción de uso de suelos de áreas verdes, así como también las áreas de servicios sociales incremento en un 2.05%, las áreas de uso comercial incremento en 24.52%. Sin embargo, para ello se ha tenido que reducir el área de uso de vivienda en 2.20%, el cual no conlleva a una reducción poblacional, el cual generara que ya se dé un crecimiento horizontal, sino lo sea verticalmente,

proporcionando un determinado orden y los espacios para que se puedan desarrollar estos beneficios, a su vez también se ha reducido el área sin uso para dar pase al aumento de áreas verdes.

Como una muestra más de las cualidades del presente proyecto es que se llegaría a aumentar notablemente el índice de área verde per cápita, ya que según la OMS (La Organización Mundial de la Salud) recomienda entre 10 y 15 metros cuadrados de espacio verde por habitante, considerando las áreas del proyecto se cuenta con 16.55 Ha de área verde el cual equivale actualmente a 11.9 metros cuadrados por habitante. Por lo tanto, con esta propuesta donde se obtendría 16.55 Ha de áreas verdes, mejorando de esta manera la calidad de vida de los pobladores de Coracora.

Es importante señalar que la propuesta presentada en el presente proyecto nace a partir de una idea de desarrollar la planificación urbana para llegar a concretarse requiere un estudio más amplio y detallado (expediente técnico) con lo cual se podría llevar a cabo y hacer realidad el parque central de Coracora.

10.5.11 Planteamiento Técnico

El proyecto abarca una serie de áreas funcionales diseñadas para distintos propósitos, cada una con dimensiones específicas y características técnicas detalladas para asegurar su óptima implementación y funcionamiento:

- **Área de Cultivo:** Con una extensión de 0.69 hectáreas (6,900 m²), esta zona se destina a la siembra de productos agrícolas. La preparación del terreno incluirá la eliminación de vegetación invasiva y la modificación del suelo, cubriendo una superficie de 1,500 m² cada uno. Se instalará un sistema de riego, por goteo o aspersión, que cubrirá el 100% del área cultivada, con un espaciado de plantas que variará según el tipo de cultivo, promediando entre 1 y 2 metros entre plantas.
- **Área de Árboles:** Ocupa 0.46 hectáreas (4,600 m²) y se dedicará a la plantación de árboles. El espaciado entre árboles será de 3x3 metros, resultando en aproximadamente 511 árboles. Se emplearán técnicas de estabilización del suelo y sistemas de riego adecuados para garantizar el crecimiento saludable de los árboles.
- **Área de Pastizales:** De 5.21 hectáreas (52,100 m²), esta zona se utilizará para la plantación de gramíneas y pastizales de la zona. El terreno será preparado mediante arado y nivelación, y se instalará un sistema de riego

por aspersión para asegurar una cobertura completa. La siembra y el mantenimiento se realizarán siguiendo prácticas específicas para pastizales.

- **Área de Crianza de Auquénidos:** Esta área, de 0.86 hectáreas (8,600 m²), incluirá un cercado perimetral de 1.5 metros de altura, con postes cada 5 metros. Se construirán 5 refugios de 4x4 metros, distribuidos para proporcionar sombra y abrigo. El área de pastoreo estará dividida en 2 corrales de 4,300 m² cada uno, facilitando la rotación y el manejo de los animales.
- **Área de Bofedales:** Con una superficie de 0.48 hectáreas (4,800 m²), esta área se dedicará a la conservación de ecosistemas acuáticos existente. Se instalarán barreras naturales de 1 metro de altura para proteger el área y se implementará un sistema de monitoreo con puntos de control de calidad del agua ubicados cada 100 metros.
- **Área de Zona del Adulto Mayor:** De 0.23 hectáreas (2,300 m²), esta área contará con zonas de descanso equipadas con bancos y áreas de sombra. Los caminos serán pavimentados con adoquines, facilitando el acceso y la movilidad dentro del espacio.
- **Área para Práctica de Deportes:** Con una extensión de 0.04 hectáreas (400 m²), esta área incluirá losas para deportes como fútbol, vóley y básquet. Cada losa tendrá dimensiones de 40x20 metros y estará equipada con superficies deportivas adecuadas para cada tipo de actividad, incluyendo sistemas de drenaje.
- **Área de Juegos Infantiles:** Ocupa 0.11 hectáreas (1,100 m²) y contará con juegos como columpios, toboganes y estructuras de trepar. La superficie será revestida con material amortiguador, como goma o arena, para garantizar la seguridad de los niños.
- **Área de Comercio:** Con 0.3 hectáreas (3,000 m²), esta área se divide en zonas dedicadas a productos de Coracora. Se asignarán 500 m² para la venta de tejidos, artesanías y orfebrería locales, ofreciendo a los visitantes una muestra destacada de la cultura regional. Además, habrá un espacio de 100 m² para la oficina de turismo, que brindará información sobre atracciones locales y servicios. El diseño busca crear un ambiente acogedor y funcional, facilitando el acceso y promoviendo la riqueza cultural de Coracora, al tiempo que contribuye al impulso de la economía local y al turismo.

- **Área para Museo:** Con 0.09 hectáreas (900 m²), el museo se dedicará a la exhibición de la historia y cultura local. Contará con espacios para exposiciones permanentes y temporales, destacando cerámicos antiguos, restos de antepasados y artefactos del Monumento Arqueológico Incahuasi. El diseño incluirá áreas de circulación y descanso para los visitantes, garantizando un recorrido fluido y cómodo. Además, se incorporarán secciones interactivas y educativas para ofrecer una experiencia enriquecedora, permitiendo a los visitantes explorar y aprender sobre el patrimonio cultural de la región de manera accesible y atractiva.
- **Área de Estacionamiento:** Con una superficie de 0.2 hectáreas (2,000 m²), se diseñará para acomodar aproximadamente 80 vehículos, con espacios de 2.5x5.5 metros cada uno. Los caminos estarán pavimentados con asfalto, con espacios verdes intercalados.
- **Área para Auditorio:** Con una extensión de 1.54 hectáreas (15,400 m²), el auditorio está diseñado para albergar eventos y presentaciones con una capacidad aproximada de 500 personas. El escenario, de 12x8 metros, estará equipado con tecnología moderna de sonido y iluminación para mejorar la calidad de las presentaciones. El diseño del auditorio incluirá áreas de asientos en disposición escalonada para una vista clara desde cualquier punto, además de zonas de servicio como taquillas, áreas de catering, y servicios sanitarios. Se incorporarán espacios adicionales para backstage, incluidos camerinos y áreas de preparación, garantizando un funcionamiento fluido y profesional durante todos los eventos.
- **Área para Mirador:** Con 0.1 hectáreas (1,000 m²), el mirador ofrecerá una experiencia visual única con vistas panorámicas del parque central de Coracora y la ciudad. La plataforma de observación estará cuidadosamente diseñada con barandillas robustas para garantizar la seguridad de los visitantes. Se incluirán bancos cómodos en el mirador, permitiendo a los usuarios relajarse mientras disfrutan del paisaje. Además, la ubicación estratégica del mirador maximizará la vista del entorno natural y urbano, convirtiéndolo en un punto destacado para la contemplación, la fotografía y el disfrute del entorno paisajístico.
- **Área para Patio de Comida:** Con una superficie de 0.07 hectáreas (700 m²), este espacio se dedicará a ofrecer una variada selección de opciones gastronómicas en un ambiente cómodo y accesible. El patio de comida estará diseñado para resaltar la gastronomía local y las comidas típicas de

la región, proporcionando a los visitantes una experiencia culinaria auténtica. Contará con áreas de comedor al aire libre, equipadas con mesas y sillas, así como zonas de servicio para diferentes puestos de comida. La disposición del espacio fomentará una atmósfera vibrante y acogedora, ideal para disfrutar de la comida y socializar.

- **Área para Parque de la Identidad:** Con 0.56 hectáreas (5,600 m²), este parque estará diseñado para celebrar y promover la identidad cultural local. El parque incluirá áreas específicas para exhibiciones culturales, como un busto al toro de lidia, un símbolo importante de la región. Estos espacios estarán destinados a albergar eventos, ferias y actividades que resalten la herencia y tradiciones locales. Además, se integrarán amplios espacios ajardinados que proporcionarán un entorno natural y relajante para los visitantes. El diseño incluirá zonas de descanso con bancos y pérgolas, ofreciendo lugares cómodos para relajarse y disfrutar del ambiente. El parque se convertirá en un centro neurálgico para actividades comunitarias y eventos culturales tradicionales, fomentando el vínculo con la identidad cultural de la región.
- **Área para Skatepark:** Con una extensión de 0.2 hectáreas (2,000 m²), el skatepark estará diseñado para ofrecer diversas áreas para la práctica del skateboarding. Incluirá rampas de diferentes alturas, barandillas y secciones de bowl, todas construidas con concreto rugoso para proporcionar un agarre óptimo. La disposición de estos elementos permitirá a los skaters realizar trucos y maniobras en un entorno seguro y adecuado. El skatepark estará diseñado para acomodar a skaters de todos los niveles, desde principiantes hasta avanzados, fomentando un espacio dinámico y accesible para la comunidad.
- **Área para Anfiteatros:** Con una extensión de 0.21 hectáreas (2,100 m²), el anfiteatro está diseñado para acoger entre 50 y 100 personas. Este espacio contará con un escenario tipo circular concéntrico, ideal para la práctica de teatro y arte urbano. Las gradas estarán dispuestas en forma semicircular, asegurando una vista óptima desde todos los ángulos. El anfiteatro estará equipado con acústica adecuada para presentaciones en vivo y contará con iluminación básica para eventos nocturnos. Además, el diseño incluirá zonas de acceso y descanso, creando un entorno versátil y cómodo para eventos culturales, representaciones teatrales y actuaciones de arte urbano.

- **Área para Gimnasio:** Con una superficie de 0.16 hectáreas (1,600 m²), el gimnasio estará orientado a ofrecer una experiencia de entrenamiento al aire libre completa. El área contará con instalaciones para ejercicios físicos, incluyendo equipos como pesas y máquinas cardiovasculares, así como espacios para clases grupales y actividades en conjunto. También se incorporarán zonas de duchas y vestuarios, con una superficie de aproximadamente 50 m², para proporcionar comodidad y privacidad a los usuarios tras sus entrenamientos. El diseño del gimnasio tiene como objetivo promover un estilo de vida saludable en un entorno accesible y natural.
- **Material de Vías de Circulación:** Todas las vías de circulación serán pavimentadas con adoquines, con un ancho de 3-4 metros para asegurar un flujo de tráfico adecuado y seguro en toda el área.

CONCLUSIONES

Las conclusiones sobre el distrito de Coracora revelan varios aspectos importantes que afectan su desarrollo y calidad de vida de sus habitantes:

El crecimiento urbano desordenado en el distrito de Coracora debido a la falta de control municipal dificulta el avance del desarrollo socio-urbano, resultando en una falta de atracción turística e inversiones. Es esencial implementar medidas de planificación urbana para un crecimiento socio urbano.

Aunque ha habido una mejora gradual en la calidad de las viviendas y la disponibilidad de servicios básicos, todavía se necesitan sumar medidas adicionales para garantizar la seguridad de las viviendas y servicios adecuados para todos los coracoreños.

Coracora tiene un alto potencial de desarrollo económico, comercial y turístico debido a su ubicación estratégica y sus atractivos naturales. Sin embargo, se requieren políticas y estrategias efectivas para aprovechar este potencial de manera sostenible.

Las condiciones de las vías vehiculares son de afirmado y asfalto, en su mayoría deficientes, lo que afecta el acceso a servicios y oportunidades, así como también aumenta los tiempos de viaje. Es crucial mejorar la infraestructura vial para promover un desarrollo eficiente.

El crecimiento urbano desordenado ha llevado a una zonificación inadecuada, con áreas sin espacios públicos y áreas verdes, lo que afecta la calidad de vida de la población coracoreña.

La gestión deficiente de residuos sólidos por parte de la municipalidad conduce a la contaminación ambiental, lo que aumenta la vulnerabilidad del distrito, se requiere una mejor gestión municipal y conciencia ambiental por parte de la población.

La cantidad de áreas verdes por habitante está por debajo de las recomendaciones de la OMS, lo que afecta la calidad del aire y el bienestar de la población.

Las actividades comerciales muestran un panorama de desarrollo favorable, pero requieren un control adecuado para evitar un crecimiento desordenado y la generación de zonas urbanas sin polos de desarrollo.

El aumento del uso de la tecnología está impactando severamente en las actividades recreativas de la población, por lo que es necesario brindar alternativas de recreación.

La población muestra un alto nivel de identidad con el distrito de Coracora, lo que se refleja en el compromiso con la preservación de la cultura y tradiciones locales.

La economía del distrito de Coracora se basa en la diversificación de la producción, comercio y servicios, con un predominio del comercio minorista y la producción agropecuaria y ganadera.

Las ferias dominicales son un atractivo comercial importante que atrae a visitantes de varias regiones debido a los precios bajos y atractivos de los productos locales.

RECOMENDACIONES

Hacer uso de información de fuentes confiables y datos actualizados para realizar diagnósticos precisos y estrategias adecuadas que refleje la realidad del distrito.

Mejorar, rehabilitar y mantener todas las vías del distrito, especialmente aquellas que funcionan como conexiones entre barrios interdistritales y entre barrios.

Implementar una gestión adecuada de residuos sólidos para garantizar un ambiente limpio y saludable, incluyendo nuevos equipamientos de limpieza, recolección y programas de concientización para la población.

Incrementar las áreas verdes y recreativas mediante la plantación de vegetación nativa y decorativa para mejorar el entorno y aumentar el área verde per cápita.

Ofrecer capacitación y apoyo a pequeños negocios para mejorar su productividad y generar mayores ingresos, en colaboración con la municipalidad y el Ministerio de la Producción.

Realizar el levantamiento catastral del distrito e implementar un sistema de información geográfica (SIG) para obtener información precisa y facilitar la gestión del territorio y la recaudación de impuestos.

Coordinar acciones entre el gobierno local, regional y central para garantizar que las políticas establecidas contribuyan al desarrollo del distrito.

Mejorar el nivel educativo mediante convenios con la UGEL y el Ministerio de Educación para ofrecer mejores condiciones de estudio, y considerar la creación de una biblioteca municipal como centro de formación para los futuros profesionales del distrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campana, A. (2017). *Desigualdad, desarrollo territorial y descentralización en el Perú*. Grupo participación Ciudadana.
<https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2017/08/Desigualdad-desarrollo-territorial-y-descentralizaci%C3%B3n.pdf>
- Centro de Colaboración Pedagógica Provincial. (1950). *Monografía de la provincia de Parinacochas – Tomo I*. Editorial “Para Todos”.
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. (1989). *Violencia política en el Perú: 1980-1988 (Tomo I)*. Editorial DESCO.
- CEPAL. (2004). *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: Revisión conceptual*. Chile. <https://digitallibrary.un.org/record/539052?ln=es>
- COEN-INDECI. (2015). *Reporte de situación N° 188 - 05/02/2015*. Lima.
<https://reliefweb.int/report/peru/report-de-situacion-n-188-inundacion-afecta-al-dist-de-coracora-prov-de-parinacochas>
- COEN-INDECI. (2020). *Reporte de situación N° 1170 - 04/03/2020*. Lima.
<https://portal.indeci.gob.pe/emergencias/report-preliminar-n-616-3-3-2020-coen-indeci-1850-horas-precipitaciones-pluviales-en-el-districto-de-coracora-ayacucho/>
- Dubois Migoya, A. (2002). *Un concepto de desarrollo para el siglo XXI*. Revista *Lúmina*. Universidad de Manizales. <http://www.umanizales.edu.co/>
- Gobierno Regional de Ayacucho. (2011). *Estudio de diagnóstico y zonificación territorial: Provincia de Parinacochas, Ayacucho*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). *Base cartográfica del censo nacional 2017: XII de población y VII de vivienda*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Perfil sociodemográfico, Informe nacional: Censos nacionales 2017*. Lima.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est

[/Lib1539/libro.pdf](#)

Instituto Peruano de Evaluación (IPEBA). (2012). *¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa?: matriz y guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular.*

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4596>

IVP de la Municipalidad de Parinacochas. (n.d.). Diagrama vial distrital Coracora.

<http://ivpparinacochas.gob.pe/diagrama-vial-distrital-coracora/>

Mejía Uquiche, A. R. (2014). *Lineamientos de desarrollo para el distrito de San Juan de Miraflores* [Tesis de título profesional inédita]. Universidad Nacional de Ingeniería.

Ministerio del Ambiente. (2015). *Orientaciones básicas sobre el ordenamiento territorial en el Perú.* Lima.

<https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/129/2017/02/Orientaciones-basicas-OT-1.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2016). *Reglamento de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano sostenible.* Diario Oficial El Peruano 24 de diciembre del 2016.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1466636-3>

Montero Córdova, F. R. (2000). *Propuestas para el desarrollo del distrito de La Victoria* [Tesis de título profesional inédita]. Universidad Nacional de Ingeniería.

Neyra Cruz, C. J. (2008). *Lineamientos para el desarrollo urbano de la ciudad de Comas* [Tesis de título profesional inédita]. Universidad Nacional de Ingeniería.

Ojeda Salazar, A. G. (2004). *El enfoque del desarrollo social.* En MIMDES (Vol. 1, Issue de desarrollo económico y empleabilidad).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Informe sobre desarrollo humano: Desarrollo humano para todos.*

https://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

ANEXOS

Anexo A: Tablas.....	190
Anexo B: Planos.....	214

ANEXO A: TABLAS

Tabla N° 5.5 Coracora: Población en el CENSO 2017

EDADES	POBLACIÓN				TOTAL	
	HOMBRES		MUJERES			
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
MENORES DE 1 AÑO	123	52.30%	112	47.70%	235	100%
DE 1 A 4 AÑOS	441	53.60%	382	46.40%	823	100%
DE 5 A 9 AÑOS	708	49.20%	731	50.80%	1,439	100%
DE 10 A 14 AÑOS	798	49.00%	830	51.00%	1,628	100%
DE 15 A 19 AÑOS	695	53.30%	608	46.70%	1,303	100%
DE 20 A 24 AÑOS	406	45.70%	483	54.30%	889	100%
DE 25 A 29 AÑOS	437	48.00%	474	52.00%	911	100%
DE 30 A 34 AÑOS	433	46.50%	498	53.50%	931	100%
DE 35 A 39 AÑOS	407	49.40%	417	50.60%	824	100%
DE 40 A 44 AÑOS	387	46.60%	443	53.40%	830	100%
DE 45 A 49 AÑOS	385	48.70%	405	51.30%	790	100%
DE 50 A 54 AÑOS	358	46.30%	416	53.70%	774	100%
DE 55 A 59 AÑOS	338	54.30%	284	45.70%	622	100%
DE 60 A 64 AÑOS	266	51.30%	253	48.70%	519	100%
DE 65 A 69 AÑOS	171	47.50%	189	52.50%	360	100%
DE 70 A 74 AÑOS	162	49.20%	167	50.80%	329	100%
DE 75 A 79 AÑOS	101	36.50%	176	63.50%	277	100%
DE 80 A 84 AÑOS	86	45.30%	104	54.70%	190	100%
DE 85 A 89 AÑOS	42	36.80%	72	63.20%	114	100%
DE 90 A 94 AÑOS	14	28.00%	36	72.00%	50	100%
DE 95 A MAS AÑOS	6	33.30%	12	66.70%	18	100%
Total	6,764	48.80%	7,092	51.20%	13,856	100%

Tabla N° 5.8 Resultados de los Casos N°01 y 02, en instituciones educativas del nivel primario.

CASO N° 01			
Nº ALUMN.	ESCUELA "1"	ESCUELA "2"	ESCUELA "3"
1	NO	SI	SI
2	SI	SI	SI
3	SI	SI	SI
4	SI	SI	SI
5	SI	SI	SI
6	SI	NO	SI
7	SI	SI	NO
8	SI	SI	SI
9	SI	NO	SI
10	SI	SI	SI
11	SI	NO	SI
12	SI	NO	NO
13	SI	NO	SI
14	SI	SI	SI
15	SI	SI	SI
RESULTADOS			
SI	14	10	13
NO	1	5	2
SI	93.3%	66.7%	86.7%
NO	6.7%	33.3%	13.3%

CASO N° 02			
Nº ALUMN.	ESCUELA "1"	ESCUELA "2"	ESCUELA "3"
1	NO	SI	SI
2	SI	SI	SI
3	NO	SI	NO
4	SI	SI	SI
5	NO	SI	SI
6	NO	SI	NO
7	SI	SI	SI
8	SI	SI	NO
9	SI	SI	SI
10	SI	SI	SI
11	SI	SI	NO
12	SI	SI	NO
13	SI	SI	SI
14	NO	NO	SI
15	SI	SI	SI
RESULTADOS			
SI	10	14	10
NO	5	1	5
SI	66.7%	93.3%	66.7%
NO	33.3%	6.7%	33.3%

Tabla N° 5.9 Resultados de los Casos N°01 y 02, en instituciones educativas del nivel secundaria.

CASO N° 01				CASO N° 02			
N° ALUMN.	ESCUELA "A"	ESCUELA "B"	ESCUELA "C"	N° ALUMN.	ESCUELA "A"	ESCUELA "B"	ESCUELA "C"
1	NO	NO	NO	1	NO	NO	NO
2	NO	NO	NO	2	NO	NO	NO
3	NO	SI	NO	3	NO	NO	NO
4	SI	NO	NO	4	NO	NO	NO
5	NO	SI	SI	5	NO	NO	NO
6	NO	NO	SI	6	NO	NO	NO
7	NO	NO	SI	7	NO	NO	NO
8	NO	NO	NO	8	NO	NO	NO
9	NO	NO	SI	9	NO	NO	NO
10	NO	NO	NO	10	NO	NO	NO
11	NO	NO	NO	11	NO	NO	NO
12	NO	NO	NO	12	NO	NO	NO
13	NO	SI	NO	13	NO	NO	NO
14	NO	NO	NO	14	NO	NO	SI
15	NO	SI	SI	15	NO	NO	NO
RESULTADOS				RESULTADOS			
SI	1	4	5	SI	0	0	1
NO	14	11	10	NO	15	15	14
SI	6.7%	26.7%	33.3%	SI	0.0%	0.0%	6.7%
NO	93.3%	73.3%	66.7%	NO	100.0%	100.0%	93.3%

Tabla N°7.1. Instituciones educativas del nivel Inicial.

Nombre de I.E.	Nivel	Ges. / Dep.	Dirección	Docentes	Alumnos
24219 ABRAHAM MAURTUA	Inicial - Jardín	Pública	Jiron la Mar 711	6	156
276 ZOILA ROSA RUIZ BERROCAL	Inicial - Jardín	Pública	Jiron Comercio 510	6	154
9 DE DICIEMBRE CHOCÑOPAMPA	Inicial No Escolarizado	Pública	9 de diciembre - Chocñopampa	0	0
911 ANTONIO MELGAR RUIZ DE CASTILLA	Inicial - Jardín	Pública	Jiron la Mar S/N	3	40
914 DALIA VASQUEZ MENDOZA	Inicial - Jardín	Pública	Parque Ceferino Vasquez S/N	4	54
915 IRMA CASTILLA ESPINOZA	Inicial - Jardín	Pública	Avenida Magisterial S/N	3	31
922 FLOR DE MARIA VASQUEZ MENDOZA	Inicial - Jardín	Pública	Jiron Rosenthal S/N	4	71
930 MARIA MONTESSORI	Inicial - Jardín	Pública	Avenida Tupac Amaru S/N	4	27
976	Inicial - Jardín	Pública	La Molina	2	20

977	Inicial - Jardín	Pública	Los Angeles	1	7
ANCCO	Inicial No Escolarizado	Pública	Ancco	0	9
AYAHUAYTUNA	Inicial No Escolarizado	Pública	Ayahuaytuna	0	0
LOS ANGELES	Inicial No Escolarizado	Pública	Jiron California S/N	0	0
MOYOCOCHA	Inicial No Escolarizado	Pública	Jiron Castilla	0	7
NUEVA ESPERANZA	Inicial No Escolarizado	Pública	Nueva Esperanza	0	8
RAYITOS DE SOL	Inicial - Jardín	Privada	Jiron Comercio 207	4	15
SAN MARCOS	Inicial No Escolarizado	Pública	Avenida Tupac Amaru	0	10
SANTA MARIA	Inicial - Jardín	Privada	Jiron Miguel Grau S/N	2	11
VISTA ALEGRE	Inicial No Escolarizado	Pública	Vista Alegre	0	7

Fuente: Datos de ESCALE 2022.

Tabla N°7.2. Instituciones educativas del nivel Primario.

Nombre de I.E.	Nivel	Ges. / Dep.	Dirección	Docentes	Alumnos
24219 ABRAHAM MAURTUA	Primaria	Pública	Jirón La Mar 711	24	458
24220 VIRGEN DEFATIMA	Primaria	Pública	parque Ceferino Vásquez s/n	12	83
24221 MONICA PIMENTEL VALDIVIA	Primaria	Pública	Avenida Tupac Amaru s/n	8	43
24222 ANTONIO LOPEZ ESPINOZA	Primaria	Pública	Jirón Bolívar 408	22	368
24227 ROSA VERA TERRONES	Primaria	Pública	Avenida la Cultura s/n	7	56
25502	Primaria	Pública	Jirón Jose Pardo s/n	16	194
SANTA MARIA	Primaria	Privada	Jirón Miguel Grau s/n	7	51

Fuente: Datos de ESCALE 2022.

Tabla N°7.3. Instituciones educativas del nivel Secundario.

Nombre de I.E.	Nivel	Ges. / Dep.	Dirección	Docentes	Alumnos
24219 ABRAHAM MAURTUA	Secundaria	Pública	Jirón La Mar 711	8	90
9 DE DICIEMBRE	Secundaria	Pública	Avenida del Estudiante s/n	35	559
APLICACION NESTOR MARTINEZ CARRASCO	Secundaria	Pública	Avenida Magisterial s/n	10	76

INDUSTRIAL 12 CRISTO REY	Secundaria	Pública	Jirón Redención s/n	34	276
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	Secundaria	Pública	Jirón porvenir s/n	32	227
NUEVA ATENAS	Secundaria	Privada	avenida 9 de diciembre s/n	8	39

Fuente: Datos de ESCALE 2022.

Tabla N°7.4. Instituciones educativas del nivel Superior Técnico.

Nombre de I.E.	Nivel	Ges. / Dep.	Dirección	Docentes	Alumnos
CESAR AUGUSTO GUARDIA MAYORGA	Superior Tecnológica	Pública	AVENIDA DE LA CULTURA S/N	31	318
FILIBERTO GARCIA CUELLAR	Superior Pedagógica	Pública	AVENIDA LA CULTURA S/N S/N	34	321

Fuente: Datos de ESCALE 2022.

Tabla N°7.5. Instituciones educativas del nivel Básica Especial y Alternativa.

Nombre de I.E.	Nivel	Ges. / Dep.	Dirección	Docentes	Alumnos
25506	Básica Especial - Primaria	Pública - Sector Educación	Jr. Bolívar 408 mz d lote 1a	3	6
CEBA - Alberto Marchon Clerc	Básica Alternativa - Avanzado	Pública -en convenio	Jr. Nicolas de Piérola 604	9	53
CEBA - Coracora	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	Av. Tupac Amaru s/n	3	35
CEBA - Industrial12 Cristo Rey	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	Jr. Redención s/n	9	85

Fuente: Datos de ESCALE 2022.

Tabla N°7.6. Instituciones educativas del nivel Técnico Productivo.

Nombre de I.E.	Nivel	Ges. / Dep.	Dirección	Docentes	Alumnos
CETPRO VIRGEN DE FATIMA	Técnico Productiva - CETPRO	Pública - Sector Educación	PARQUE CEFERINO VASQUEZ S/N	3	58
CORACORA	Técnico Productiva - CETPRO	Pública - Sector Educación	JIRON BOLIVAR S/N	7	163

Fuente: Datos de ESCALE 2022.

Tabla N°8.2. Lista de Transporte inter distrital.

Empresa	Ruta	Viajes por día	Pasaje por Viaje (S/.)
Empresa de Transportes Virgen de las Nieves	Coracora - Aycara	2	5
	Coracora - Chumpi	4	10
	Coracora - Incuyo	4	15
	Coracora - Pauza	4	20
	Coracora - Chaviña	5	5
	Coracora - Puquio	5	25
	Coracora - Oyolo	4	30
Empresa de Transportes Manantiales	Coracora - Aycara	6	5
	Coracora - Chumpi	6	10
	Coracora - Incuyo	6	15
	Coracora - Pauza	6	20
	Coracora - Chaviña	6	5
	Coracora - Puquio	6	20
Empresa de Transportes Marita	Coracora - Chumpi	3	10
	Coracora - Colloni	2	25
	Coracora - Mucha	3	2.5
Empresa de Transportes Arias	Coracora - Mucha	2	2.5
	Coracora - Aycara	4	5
	Coracora - Huallhua	2	3
	Coracora - Mapani	4	2.5
	Coracora - Bellavista	1	5
	Coracora - Chaviña	4	5
	Coracora - Colloni	2	20
	Coracora - Tarcanayocc	1	5
Empresa de Transportes Rojas Rojas	Coracora - Mucha	4	2.5
	Coracora - Huallhua	2	3
	Coracora - Tarcanayocc	1	5

Elaboración propia

Tabla N°8.3. Lista de Transporte Interprovincial.

Empresa	Ruta	Costo de Pasaje (S/.)
Empresa de Transportes López Hermanos	Coracora - Lima	80
	Coracora - Ica	60
	Coracora - Pisco	60
	Coracora - Nazca	55
	Coracora - Palpa	50
Empresa de Transportes Wari-Palomino	Coracora - Lima	75
	Coracora - Ica	70
	Coracora - Pisco	70
	Coracora - Nazca	60

	Coracora - Palpa	50
Empresa de Transportes Vía SAC	Coracora - Lima	75
	Coracora - Ica	70
	Coracora - Pisco	70
	Coracora - Nazca	65
	Coracora - Palpa	55
Empresa de Transportes Transsol	Coracora - Lima	65
	Coracora - Ica	65
	Coracora - Pisco	65
	Coracora - Nazca	60
	Coracora - Palpa	55
Empresa de Transportes Virgen de la Nieves	Coracora - Arequipa	45
	Coracora - Huancasancos	45
	Coracora - Victor Fajardo	50
	Coracora - Cangallo	55
	Coracora - Huamanga	60
Empresa de Transportes Manatiales	Coracora - Huancasancos	45
	Coracora - Victor Fajardo	50
	Coracora - Cangallo	55
	Coracora - Huamanga	60
Empresa de Transportes Nandito	Coracora - Huancasancos	45
	Coracora - Victor Fajardo	50
	Coracora - Cangallo	55
	Coracora - Huamanga	60

Tabla Nº 10.7 Coracora: MATRIZ FODA Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

MATRIZ FODA Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> Las instituciones públicas y privadas se encuentran descentralizadas. La construcción con adobe aún mantiene la historia del distrito. El mejoramiento de las calles principales y plazas. Existen áreas libres que pueden usarse para servicios. Presencia de una planta de tratamiento alejada de la ciudad. Los servicios básicos abastecen a la mayoría de la población. Presencia de institutos públicos de educación superior. Deseo de mejorar su calidad de vida y superarse mediante capacitaciones y talleres. Las aguas de la planta de tratamiento pueden ser usada para el riego de parques y jardines. Programas de reforestación de laderas de cerros y ríos. Mantenimiento de parques. Presencia de relleno sanitario. Existencia de organizaciones sociales. Presencia de profesionales comprometidos con el desarrollo del distrito. Interés municipal en promover el desarrollo económico local. Incremento de la constitución de MYPES Venta de productos industrializados. El comercio local con buen dinamismo. 	<ol style="list-style-type: none"> Construcción de viviendas en ladera de los cerros y ríos. Presencia de vías sin asfaltar en la periferia del distrito. Falta de saneamiento de terrenos de las zonas alejadas del distrito. Poco apoyo de los grupos vulnerables como discapacitados y adultos mayores. Aumento de problemas como la drogadicción y delincuencia juvenil. Quejas de los vecinos que no cuentan con áreas verdes. En las zonas alejadas se arroja basura a los descampados. Existencia de bajo índice de áreas verdes por habitante. Contaminación sonora y del aire producida por vehículos usados. Falta de cultura ambiental de la población. Existencia de viviendas vulnerables en zonas de peligro Poco interés de las autoridades y servidores municipales. Desactualización de catastro urbano. Falta de un adecuado sistema de monitoreo, evaluación y control urbano. No se cuenta con un plan de desarrollo urbano. Crecimiento desordenado del comercio y servicios. Poca difusión de los atractivos turísticos locales. Poca participación de las fiestas costumbristas y tradicionales dentro de la ciudad.
	ESTRATEGIA - FO	ESTRATEGIA - DO
OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none"> Ampliación de la vía Coracora- Puquio. Implementación de nuevas agencias bancarias. Proyectos de remodelación y reconstrucción de instituciones educativas. Nuevo ingreso de transporte interprovincial formal. Concientización en mejorar el distrito. Generar mayor accesibilidad a la educación de calidad. Presencia de lugares turísticos Programas de recuperación de áreas verdes. Generación de proyectos de manejo ambiental. Concientización de la población de protección al medio ambiente. Sistemas de riego que aumenten las áreas verdes de la provincia. Reforestación de laderas y cerros. Presencia de programas y proyectos de desarrollo productivo y social para la población más necesitada. Incremento de la capacidad financiera de la región. Apoyo de programas de gobierno en asesoramiento para la elaboración de proyectos. Crecimiento comercial Incremento de actividades económicas a nivel local. Campaña de promoción de turismo a nivel nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos sociales con participación de la población (F8,F13,F14,F16,O13) Plantear acciones para incrementar actividades laborales, comerciales y de servicios (F2,F4,F7,F8,F16,O2,O3,O5,O14) Promover y acondicionar zonas con atractivo turístico (F2,F5,F11,F13,F15,F18,O4,O5,O15,O18) Desarrollar acciones para ampliar y mejorar las áreas verdes del distrito (F4,F10,F11,F13,O5,O8,O9,O10) Reforestar y preservar las laderas y cerros (F9,F10,F11,O8,O9,O10,O11,O12) 	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar a la población a que se siente identificada con su distrito (D5,D7,D9,D12,D17,O3,O5,O7) Gestionar la participación de entidades para que trabajen en el desarrollo cultural, social y laboral de los ciudadanos (D1,D4,D12,D14,O5,O6,O10) Generar un crecimiento ordenado en el sector comercial y de servicios (D15,D16,O16,O17) Implementar políticas regulatorias de transporte y mejorar las vías a nivel distrital. (D2,D9,D14,O1,O4) Erradicar la contaminación ambiental con el aumento de áreas verdes (D6,D7,D14,O5,O8,O10) Actualizar y completar el catastro urbano del distrito. (D3,D11,D13,D15,O13) Implementar normas y condiciones constructivas en zonas de riesgo de desastres. (D1,D4,D11,D15,O12,O15) Plantear acciones para mejorar la gestión de recolección de los residuos sólidos.(D7,D10,D12,O5)
	ESTRATEGIA - FA	ESTRATEGIA - DA
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none"> Cambio y modificación del uso de suelo sin un correcto planeamiento. Invasiones de áreas libres cercanas. Carreteras afectadas por desborde de ríos y desprendimiento de laderas. Aumento del parque automotor de vehículos antiguos. Plan curricular nacional no adaptado a la realidad nacional. Contaminación socio cultural. Perdida de la de valores en el distrito. Escasez de agua. Ocurrencia de fenómenos naturales. Aumento de la contaminación ambiental. Invasión de zonas sin uso o zonas destinadas a áreas verdes. Reducción de Áreas verdes. Perdida en la credibilidad en los funcionarios del estado Intervención sin coordinación por parte de programas sociales. Incumplimiento de las leyes, decretos y ordenanzas municipales. Falta de coordinación de los gobiernos locales, gobiernos regionales e instituciones públicas. Deficiencia en la ejecución de programas sociales. Insuficientes recursos económicos designados a los gobiernos locales. 	<ol style="list-style-type: none"> Incentivar la realización de actividades deportivas y culturales (F4,F8,A7,A17) Regular e impulsar la formalización del transporte y el crecimiento desordenado del distrito (F4,F15,F16,A4) Fomentar campañas de prevención y tomar acciones en favor de la salud. (F1,F13,F14,A10,A17) Desarrollar acciones para mitigar problemas medio ambientales. (F5,F9,F11,F12,F13,A4,A11,A14,A18) Afianzar e inculcar la identidad local (F8,F13,F16,A5,A7,A18) 	<ol style="list-style-type: none"> Implementar estrategias de seguridad ciudadana (D7,D12,A7,A17) Elevar el nivel académico, cultural, de identidad, de autorrealización y de liderazgo en los ciudadanos. (D5,D12,A5,A17A) Optimizar el uso adecuado de las fuentes de agua para generar áreas verdes. (D1,D10,D16,A2,A4,A13) Mejorar el servicio de transporte con una adecuada infraestructura vial. (D5,D12,A6,A10) Promover convenios con programas del estado para la correcta formalización de las viviendas.(D3,D12,A10,A12)

Elaboración propia

Lineamientos para el desarrollo socio - urbano del distrito de Coracora, provincia de Parí, departamento de Ayacucho.

Bach. Contreras Quispe, Darwin Alex

Tabla Nº 10.8 Coracora: Acciones estratégicas según objetivo estratégico central

OBJETIVO ESTRATÉGICO CENTRAL (1)	ACCIONES ESTRATÉGICAS SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO CENTRAL (3)
OBJETIVO 01: Garantizar una adecuada educación integral de los ciudadanos	Desarrollar acciones que fomenten la identidad de los pobladores con su distrito
	Promover la participación de las familias en proyectos y su desarrollo
	Elevar el nivel académico y la práctica deportiva en los ciudadanos del distrito
OBJETIVO 02: Incrementar las oportunidades laborales	Generar puestos de trabajo de acuerdo a las necesidades
	Apoyar en la articulación de la oferta y de la demanda laboral
OBJETIVO 03: Controlar el desarrollo urbano y la provisión de servicios	Garantizar la expansión urbana del distrito de manera ordenada
	Mejorar las condiciones de las viviendas
	Aumentar los recursos para la atención de la salud
	Mejorar la infraestructura de transporte y facilitar para un mejor servicio
OBJETIVO 04: Disminuir la inseguridad ciudadana	Mejorar la gestión de la seguridad ciudadana
OBJETIVO 05: Mitigar la contaminación ambiental	Desarrollar una cultura ambiental en el distrito
	Incrementar la cantidad de áreas verdes en el distrito
	Aumentar los recursos para obtener una adecuada recolección de los residuos sólidos.

(1): Los objetivos estratégicos centrales son los obtenidos luego de haber hecho el análisis de la problemática del distrito.

(2): Las acciones estratégicas obtenidas de la Matriz FODA se refieren a las que se plantearon en Tabla Nº 10.7 Coracora: MATRIZ FODA Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, correspondiente al análisis de todos los aspectos del distrito, llegándose a clasificar según los objetivos estratégicos centrales.

(3): Las acciones estratégicas según objetivo central llegan a ser el resultado de agrupar las acciones estratégicas obtenidas de la Matriz FODA que tienen relación entre sí, de tal modo que se llegan a presentar en forma resumida y relacionada a los problemas que afectan al distrito.

Elaboración Propia

Lineamientos para el desarrollo socio - urbano del distrito de Coracora, provincia de Parí, departamento de Ayacucho.

RESUMEN																
BARRIO	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
SAN MARCOS	270,747.92	27.04	25.24	93.00%	0.28	1.00%	0.35	1.00%	-	-	0.04	0.00%	0.45	2.00%	0.68	3.00%
VISTA ALEGRE	66,733.86	6.67	6.67	100.00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASUARINAS	9,916.86	1.00	1.00	100.00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATENEO	18,123.05	1.80	1.80	100.00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CCOLLANA	96,220.50	9.63	5.30	55.00%	-	-	0.85	9.00%	-	-	-	-	0.41	0.00%	3.07	0.00%
CENTRAL	232,187.08	23.20	19.95	86.00%	1.27	5.00%	1.13	5.00%	-	-	0.25	0.00%	0.60	0.00%	-	-
ANCCO	188,206.78	18.82	17.08	91.00%	-	-	0.76	4.00%	-	-	-	-	0.22	0.00%	0.76	0.00%
MOYOCOCHA	168,680.19	16.86	5.96	35.00%	-	-	4.71	28.00%	0.54	0.00%	-	-	3.78	0.00%	1.87	0.00%
SANQUI SANQUI	57,517.82	5.75	3.96	69.00%	-	-	1.14	20.00%	-	-	-	-	-	-	0.65	0.00%
LOS ANGELES	22,858.97	2.28	0.98	43.00%	-	-	0.01	0.00%	-	-	-	-	1.29	0.00%	-	-
CHOCCÑOPAMPA	173,768.80	17.40	10.39	60.00%	-	-	3.89	22.00%	0.12	0.00%	0.73	0.00%	1.61	0.00%	0.66	0.00%
LA MOLINA	80,884.30	8.10	6.46	80.00%	-	-	1.31	16.00%	-	-	-	-	0.11	0.00%	0.23	0.00%
TOTAL=	1,385,846.13	138.55	104.79	75.63%	1.55	1.12%	14.15	10.21%	0.66	0.48%	1.02	0.74%	8.47	6.11%	7.92	5.72%

BARRIO SAN MARCOS																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
A	4596.85	0.460	0.45	97.83%	0.01	2.17%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B	4954.79	0.500	0.49	98.00%	0.01	2.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C	6058	0.610	0.61	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D	3880.78	0.390	0.35	89.74%	0.04	10.26%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E	1382.82	0.140	0.14	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	19062.97	1.910	1.91	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G	7648.91	0.760	0.76	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
O	7015.62	0.700	0.70	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
R	14477.87	1.450	1.45	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
S	4928.23	0.490	0.49	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
T	4492.49	0.450	0.45	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
U	2589.99	0.260	0.26	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
V	8804.79	0.880	0.83	94.32%	0.05	5.68%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
W	2242.61	0.220	0.22	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
X	2987.51	0.300	0.30	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Y	2128.78	0.210	0.21	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Z	3770.57	0.380	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.38	100.00%	-	0.00%
B1	4216	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C1	2001.68	0.200	0.20	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D1	2719.25	0.270	0.27	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E1	7940.38	0.790	0.79	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G1	13934.34	1.390	1.18	84.89%	-	0.00%	0.21	15.11%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H1	7417.95	0.740	0.74	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I1	3633.38	0.360	0.36	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J1	8265.71	0.830	0.78	93.98%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.05	6.02%	-	0.00%
K1	5743.38	0.570	0.57	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L1	4538.76	0.450	0.45	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

M1	6065.66	0.610	0.61	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N1	370.23	0.040	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.04	100.00%	-	0.00%	-	0.00%
O1	3207.36	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P1	2640.33	0.260	0.20	76.92%	0.06	23.08%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Q1	4425.88	0.440	0.35	79.55%	0.09	20.45%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
R1	3314.09	0.330	0.31	93.94%	0.02	6.06%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
S1	3103.52	0.310	0.31	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
T1	714.25	0.070	0.07	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
U1	4080.52	0.410	0.41	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
V1	3215.12	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
W1	2738.45	0.270	0.27	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
X1	3186.74	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Y1	5925.03	0.590	0.59	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Z1	4978.03	0.500	0.50	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
A2	4221.02	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B2	1543.87	0.150	0.15	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C2	3437.27	0.340	0.34	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D2	3373.28	0.340	0.34	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E2	1023.31	0.100	0.10	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F2	4482.94	0.450	0.14	31.11%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.31	68.89%
G2	3418.98	0.340	0.34	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H2	4193.15	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I2	6302.86	0.630	0.63	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J2	1957.82	0.200	0.09	45.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.11	55.00%
K2	4081.34	0.410	0.26	63.41%	-	0.00%	0.14	34.15%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L2	1590.75	0.160	0.16	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
M2	1302.38	0.130	0.13	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N2	12235.15	1.220	1.22	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
O2	3318.22	0.330	0.33	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Q2	3549.76	0.350	0.12	34.29%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.24	68.57%

R2	1066.83	0.110	0.09	81.82%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.02	18.18%
T2	249.37	0.020	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.02	100.00%	-	0.00%

TOTAL=	270,747.92	27.04	25.24	93.00%	0.28	1.00%	0.35	1.00%	-	0.00%	0.04	0.00%	0.45	2.00%	0.68	3.00%
--------	------------	-------	-------	--------	------	-------	------	-------	---	-------	------	-------	------	-------	------	-------

BARRIO VISTA ALEGRE

Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
P	17144.05	1.710	1.71	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P-A	17183.28	1.720	1.72	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P-B	22840.63	2.280	2.28	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Q	9565.9	0.960	0.96	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

TOTAL=	66,733.86	6.67	6.67	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
--------	-----------	------	------	---------	---	-------	---	-------	---	-------	---	-------	---	-------	---	-------

BARRIO CASUARINAS

Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
F1	4001.05	0.400	0.40	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P2	2761.88	0.280	0.28	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
S2	3153.93	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

TOTAL=	9,916.86	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
--------	----------	------	------	---------	---	-------	---	-------	---	-------	---	-------	---	-------	---	-------

BARRIO ATENEO																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
U2	1817.34	0.180	0.180	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
V2	2240.1	0.220	0.220	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
W2	3289.54	0.330	0.330	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
X2	2105.07	0.210	0.210	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Y2	3149.99	0.310	0.310	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Z2	5521.01	0.550	0.550	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL=	18,123.05	1.80	1.80	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

BARRIO COLLANA																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
M	224.51	0.020	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.02	100.00%	-	0.00%
N	1130.62	0.110	0.11	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N'	255.45	0.030	0.03	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
O	4717.21	0.470	0.47	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P	1610.08	0.160	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.16	100.00%	-	0.00%
Q	8496.84	0.850	-	0.00%	-	0.00%	0.85	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
R	35259.36	3.530	0.46	13.03%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	3.07	86.97%
S	621.79	0.060	0.06	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
T	2370.26	0.240	0.24	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
U	3172.64	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
V	3352.14	0.340	0.34	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
W	189.79	0.020	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.02	100.00%	-	0.00%
X	2065.93	0.210	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.21	100.00%	-	0.00%
H1	370.56	0.040	0.04	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I1	5849.22	0.580	0.58	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J1	7592.45	0.760	0.76	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K1	7618.08	0.760	0.76	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L1	7383.8	0.740	0.74	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
M1	645.94	0.060	0.06	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N1	3293.83	0.330	0.33	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

TOTAL=	96,220.50	9.63	5.30	55.00%	-	0.00%	0.85	9.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.41	4.00%	3.07	32.00%
--------	-----------	------	------	--------	---	-------	------	-------	---	-------	---	-------	------	-------	------	--------

BARRIO CENTRAL																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
A	2286.95	0.230	0.17	73.91%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.06	26.09%	-	0.00%	-	0.00%
B	3128.26	0.310	0.31	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C	3903.35	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D	3194.13	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E	3596.08	0.360	0.36	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	3840.83	0.380	0.38	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G	3882.61	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H	3993.02	0.400	0.40	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I	3406.61	0.340	0.34	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J	3402.25	0.340	0.23	67.65%	-	0.00%	0.11	32.35%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K	3544.13	0.350	0.35	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L	2431.4	0.240	0.24	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
W	365.39	0.040	0.04	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
X	3823.73	0.380	0.38	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Y	3841.47	0.380	0.25	65.79%	-	0.00%	0.14	36.84%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Z	3860.35	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
A1	4067.28	0.410	0.35	85.37%	0.05	12.20%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B1	4082.53	0.410	0.36	87.80%	0.05	12.20%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C1	3988.42	0.400	0.30	75.00%	0.02	5.00%	0.07	17.50%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D1	3913.76	0.390	0.29	74.36%	0.11	28.21%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E1	3137.68	0.310	0.27	87.10%	0.04	12.90%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F1	4908.77	0.490	0.37	75.51%	0.12	24.49%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G1	3821.5	0.380	0.28	73.68%	0.10	26.32%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H1	3405.02	0.340	0.34	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I1	4556.9	0.460	0.46	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J1	3121.32	0.310	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.30	96.77%	-	0.00%
K1	5634.26	0.560	0.48	85.71%	0.09	16.07%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

L1	3004.02	0.300	0.27	90.00%	0.04	13.33%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
M1	3854.55	0.390	0.18	46.15%	0.05	12.82%	-	0.00%	-	0.00%	0.15	38.46%	-	0.00%	-	0.00%
N1	2986.09	0.300	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.30	100.00%	-	0.00%
O1	4059.99	0.410	0.28	68.29%	0.09	21.95%	-	0.00%	-	0.00%	0.04	9.76%	-	0.00%	-	0.00%
P1	4038.72	0.400	0.36	90.00%	0.04	10.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Q1	4045.47	0.400	0.40	100.00%	0.01	2.50%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
R1	4042.92	0.400	0.40	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
S1	4179.81	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
T1	6243.79	0.620	0.62	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
V1	205.52	0.020	0.02	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
W1	2012.34	0.200	0.20	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
X1	3568.62	0.360	0.36	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Y1	3903.28	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Z1	3975.46	0.400	0.38	95.00%	-	0.00%	0.02	5.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
A2	4053.87	0.410	0.25	60.98%	-	0.00%	0.15	36.59%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B2	4547.35	0.450	0.45	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C2	4177.34	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D2	9271.08	0.930	0.93	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E2	4423.17	0.440	0.38	86.36%	0.06	13.64%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F2	5572.68	0.560	-	0.00%	-	0.00%	0.56	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G2	8619.99	0.860	0.86	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H2	9549.57	0.950	0.83	87.37%	0.12	12.63%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I2	14173.59	1.420	1.24	87.32%	0.18	12.68%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J2	4584.98	0.460	0.38	82.61%	-	0.00%	0.08	17.39%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K2	3485.45	0.350	0.25	71.43%	0.10	28.57%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L2	4234.1	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
M2	3874.53	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N2	3323.44	0.330	0.33	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
O2	1037.36	0.100	0.10	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL=	232,187.08	23.20	19.95	86.00%	1.27	5.00%	1.13	5.00%	-	0.00%	0.25	1.00%	0.60	3.00%	-	0.00%

BARRIO ANCCO																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
A	5585.62	0.560	0.56	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
A'	4735.18	0.470	0.47	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B	5112.2	0.510	0.51	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B'	4754.89	0.480	0.48	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C	24285.38	2.430	2.24	92.18%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.18	7.41%
C'	541.1	0.050	0.05	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D	9107.12	0.910	0.15	16.48%	-	0.00%	0.76	83.52%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D'	21944.57	2.190	2.19	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E	4794.18	0.480	0.48	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E'	1368.34	0.140	0.14	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	2616.17	0.260	0.26	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F'	2427.19	0.240	0.24	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G	1470.08	0.150	0.15	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G'	5319.87	0.530	0.34	64.15%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.19	35.85%
H	2160.07	0.220	0.22	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H'	2975.04	0.300	0.30	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I	5779.52	0.580	0.58	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I'	3850.51	0.390	0.26	66.67%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.13	33.33%
J	888.05	0.090	0.09	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J'	141.35	0.010	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.01	100.00%	-	0.00%
K	2901.65	0.290	0.29	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K'	6802.69	0.680	0.68	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L	226.11	0.020	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.02	100.00%	-	0.00%
M	3558.21	0.360	0.36	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N	1705.37	0.170	0.17	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
O	1560.63	0.160	0.16	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P	4844.23	0.480	0.31	64.58%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.17	35.42%	-	0.00%
Q	3176.3	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

R	205.33	0.020	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.02	100.00%	-	0.00%
S	3986.62	0.400	0.40	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
T	4183.94	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
U	4821.42	0.480	0.48	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
V	1438.98	0.140	0.14	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
W	1883.38	0.190	0.19	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
X	3949.08	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Y	3836.87	0.380	0.38	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Z	3722.6	0.370	0.37	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
A1	3611.54	0.360	0.36	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B1	3806.49	0.380	0.38	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C1	3502.65	0.350	0.35	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D1	3889.78	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E1	3371.08	0.340	0.34	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F1	3480.17	0.350	0.31	88.57%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.04	11.43%
G1	3885.23	0.390	0.18	46.15%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.22	56.41%

TOTAL=	188,206.78	18.82	17.08	91.00%	-	0.00%	0.76	4.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.22	1.00%	0.76	4.00%
--------	------------	-------	-------	--------	---	-------	------	-------	---	-------	---	-------	------	-------	------	-------

BARRIO MOYOCOCHA																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
C	69319.63	6.930	0.10	1.44%	-	0.00%	3.68	53.10%	-	0.00%	-	0.00%	3.15	45.45%	-	0.00%
D	18046.91	1.800	1.40	77.78%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.41	22.78%
E	3704.06	0.370	0.37	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	2668.23	0.270	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.27	100.00%	-	0.00%
G	4933.36	0.490	0.49	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I	7562.86	0.760	0.76	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J	8067.5	0.810	0.81	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K	1344.93	0.130	0.13	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L	1712.13	0.170	0.17	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
M	1081.93	0.110	0.11	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N	2545.89	0.250	0.16	64.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.10	40.00%
O	1829.87	0.180	0.18	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P	3633.49	0.360	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.36	100.00%	-	0.00%
Q	11386.57	1.140	1.08	94.74%	-	0.00%	0.06	5.26%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
R	9705.35	0.970	-	0.00%	-	0.00%	0.97	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
S	5380.05	0.540	0.20	37.04%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.33	61.11%
T	5369.28	0.540	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.54	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
U	10388.15	1.040	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	1.03	99.04%
TOTAL=	168,680.19	16.86	5.96	35.00%	-	0.00%	4.71	28.00%	0.54	3.00%	-	0.00%	3.78	22.00%	1.87	11.00%

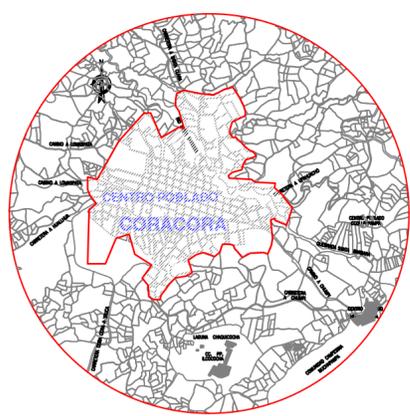
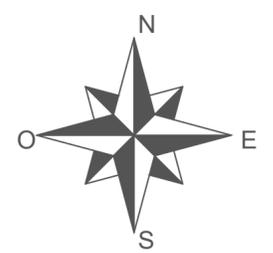
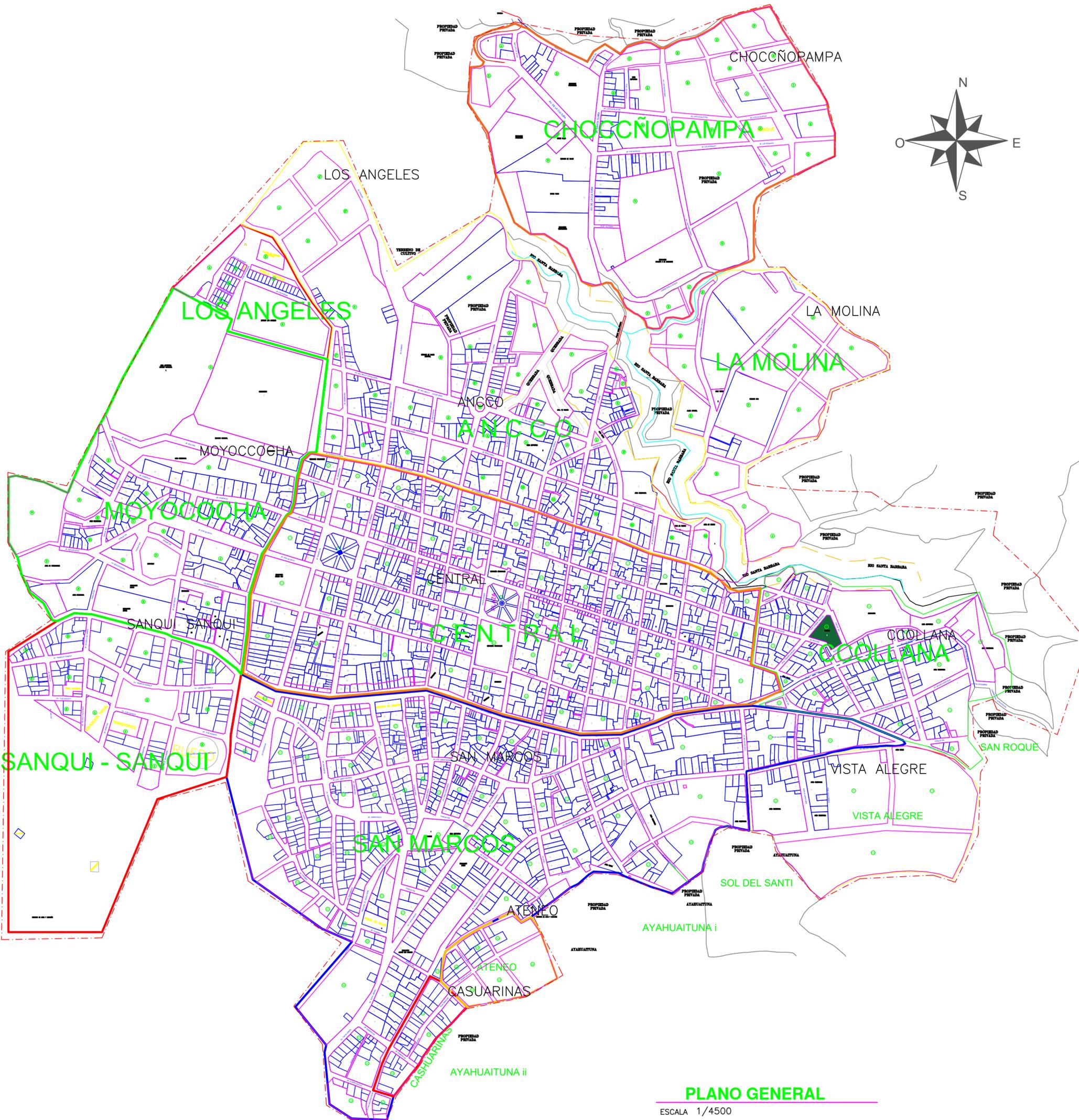
BARRIO SANQUI SANQUI																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
A	1287.72	0.130	0.13	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B	3603.35	0.360	0.36	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C	4191.17	0.420	0.42	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D	4464.47	0.450	0.45	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E	3179	0.320	0.32	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	2943.97	0.290	0.29	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G	5348.53	0.530	0.53	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H	6551.42	0.660	-	0.00%	-	0.00%	0.66	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I	3514.09	0.350	0.24	68.57%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.11	31.00%
J	4803.26	0.480	0.31	64.58%	-	0.00%	0.17	35.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K	4616.84	0.460	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.45	98.00%
L	2356.12	0.240	-	0.00%	-	0.00%	0.24	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
M	2277.37	0.230	0.23	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N	2102.39	0.210	0.12	57.14%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.09	43.00%
O	3334.7	0.330	0.27	81.82%	-	0.00%	0.07	21.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P	2943.42	0.290	0.29	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL=	57,517.82	5.75	3.96	69.00%	-	0.00%	1.14	20.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.65	11.00%

BARRIO LOS ANGELES																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
A	4723.79	0.470	0.47	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
B	1436.35	0.140	0.14	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C	770.19	0.080	0.07	88.00%	-	0.00%	0.01	13.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D	2189.42	0.220	0.14	64.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.08	36.00%	-	0.00%
E	817.68	0.080	0.08	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	792.56	0.080	0.08	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G	12128.98	1.210	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	1.21	100.00%	-	0.00%
TOTAL=	22,858.97	2.28	0.98	43.00%	-	0.00%	0.01	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	1.29	57.00%	-	0.00%

BARRIO CHOCCÑOPAMPA																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
A	2058.89	0.210	0.12	57.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.08	38.00%
B	12761.23	1.280	0.43	34.00%	-	0.00%	0.85	66.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C	2492.08	0.250	0.19	76.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.06	24.00%
D	1924.77	0.190	0.19	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E	2152.36	0.220	0.22	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	4865.05	0.490	0.33	67.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.15	31.00%
G	2810.66	0.280	0.28	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
H	2387.95	0.240	0.24	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I	5782.06	0.580	0.58	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J	4676.84	0.470	0.47	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K	7281.44	0.730	0.73	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L	4298.91	0.430	0.37	86.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.06	14.00%
M	2285.54	0.230	0.23	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
N	7096.21	0.710	0.71	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
O	4837.86	0.480	0.48	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
P	2000.02	0.200	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.20	100.00%	-	0.00%
Q	3145.85	0.310	0.31	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
R	2866.55	0.290	0.29	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
S	1357.07	0.140	0.14	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
T	13672.23	1.370	1.37	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
U	7403.45	0.740	0.74	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
V	33839.2	3.380	1.11	33.00%	-	0.00%	0.95	28.00%	-	0.00%	-	0.00%	1.32	39.00%	-	0.00%
W	33070.4	3.310	0.37	11.00%	-	0.00%	2.09	63.00%	0.12	4.00%	0.73	22.00%	-	0.00%	-	0.00%
X	4055.55	0.410	0.23	56.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.18	44.00%
Y	1591.64	0.160	0.12	75.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.05	31.00%
Z	2141.04	0.210	0.14	67.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.08	38.00%
A'	913.95	0.090	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.09	100.00%	-	0.00%
TOTAL=	173,768.80	17.40	10.39	60.00%	-	0.00%	3.89	22.00%	0.12	1.00%	0.73	4.00%	1.61	9.00%	0.66	4.00%

BARRIO LA MOLINA																
Mz.	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
A	19821.15	1.980	1.93	97.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.05	3.00%	-	0.00%
B	3071.15	0.310	0.31	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
C	4720.62	0.470	0.47	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
D	5187.38	0.520	0.52	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
E	3870.29	0.390	0.39	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
F	16878	1.690	0.73	43.00%	-	0.00%	0.96	57.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
G	5971.38	0.600	0.49	82.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.11	18.00%
H	3697.24	0.370	0.37	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
I	2283.24	0.230	0.23	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
J	5145.54	0.510	0.51	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
K	3468.02	0.350	-	0.00%	-	0.00%	0.35	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
L	3724.62	0.370	0.31	84.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.07	19.00%
M	2490.51	0.250	0.20	80.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.05	20.00%
N	555.16	0.060	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.06	100.00%	-	0.00%
TOTAL=	80,884.30	8.10	6.46	80.00%	-	0.00%	1.31	16.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.11	1.00%	0.23	3.00%

ANEXO B: PLANOS

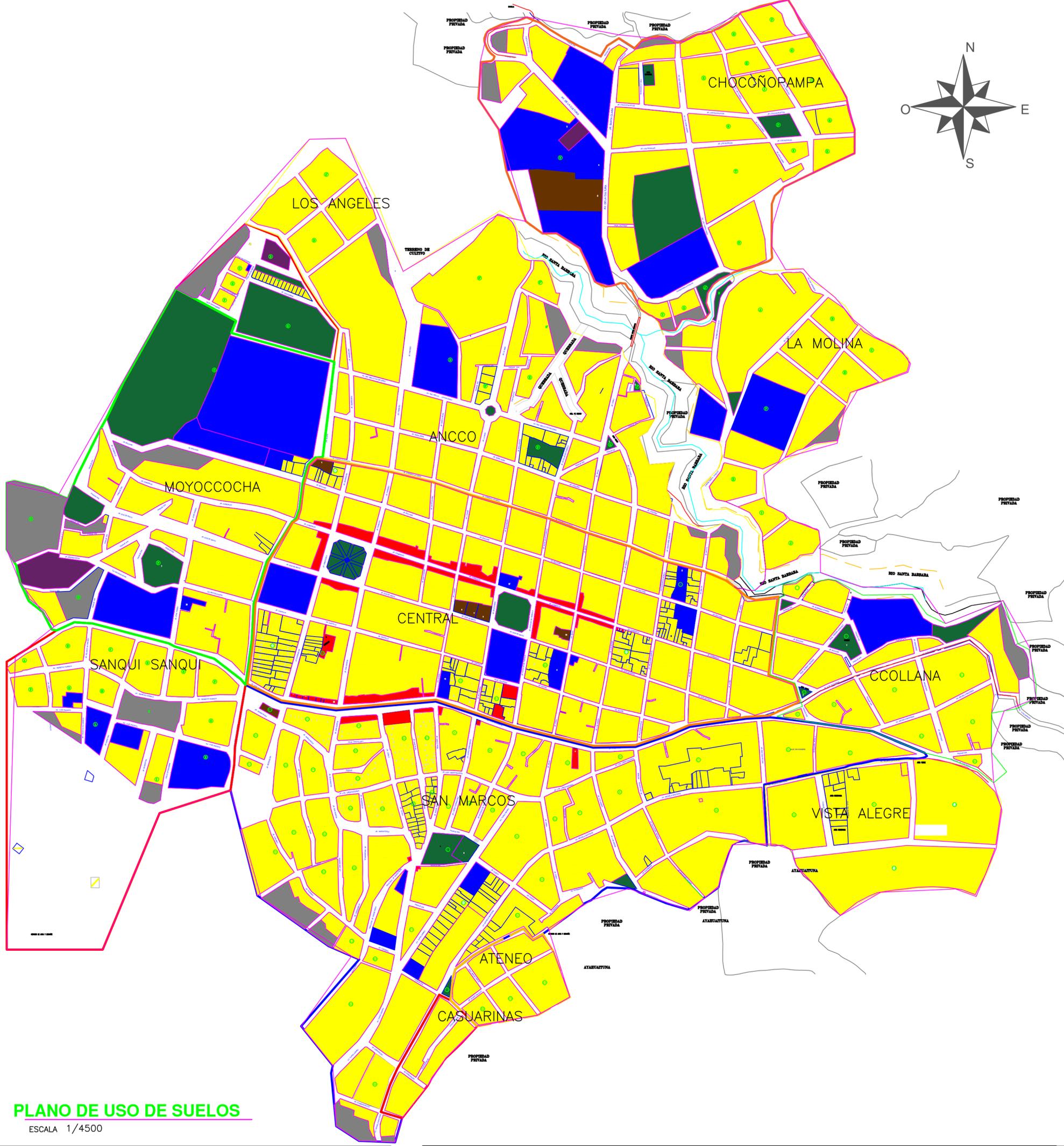


LEYENDA	
	PERIMETRO
	LIMITE DE FAJA MARGINAL
	CANAL
	LIMITE DEL SECTOR

“LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”

<p>UBICACIÓN</p> <p>DPTO. : AYACUCHO</p> <p>PROV. : PARINACOCCHAS</p> <p>DIST. : CORACORA</p>	<p>ASESOR: Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA</p> <p>TESISTA: DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE</p> <p>PLANO: PLANO DE CORACORA</p>
<p>FECHA: MAYO 2024</p>	<p>ESCALA:</p>
<p>FUENTE: COFOPRI</p>	<p>DISEÑO: D.A.C.Q</p>
<p>REV: COFOPRI</p>	<p>LÁMINA: PL-01</p>





PLANO DE USO DE SUELOS

ESCALA 1/4500

LEYENDA

	VIVIENDA
	COMERCIAL
	SERVICIOS SOCIALES
	INDUSTRIA
	SERVICIOS PUBLICOS
	AREAS VERDES
	SIN USO

RESUMEN

BARRIO	AREA		VIVIENDA		COMERCIO		S. SOCIALES		INDUSTRIA		S. PUBLICO		AREA VERDE		SIN USO	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)	(Ha)	(%)
SAN MARCOS	270,747.92	27.04	25.24	93.00%	0.27	1.00%	0.35	1.00%	-	0.00%	0.04	0.00%	0.45	2.00%	0.67	2.00%
VISTA ALEGRE	66,733.86	6.67	6.67	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
CASUARINAS	9,916.86	1.00	1.00	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
ATENEO	18,123.05	1.80	1.80	100.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
CCOLLANA	68,009.54	6.80	5.30	78.00%	-	0.00%	0.85	13.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.41	0.00%	0.24	0.00%
CENTRAL	232,187.08	23.20	19.95	86.00%	1.27	5.00%	1.13	5.00%	-	0.00%	0.25	0.00%	0.61	0.00%	-	0.00%
ANCCO	188,206.78	18.82	17.08	91.00%	-	0.00%	0.76	4.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.22	0.00%	0.75	0.00%
MOYOCOCHA	168,680.19	16.86	5.96	35.00%	-	0.00%	4.71	28.00%	0.54	0.00%	-	0.00%	3.78	0.00%	1.89	0.00%
SANQUI SANQUI	57,514.36	5.75	3.96	69.00%	-	0.00%	1.14	20.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.66	0.00%
LOS ANGELES	22,858.97	2.28	0.98	43.00%	-	0.00%	0.01	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	1.29	0.00%	-	0.00%
CHOCÓN PAMPA	173,768.80	17.40	10.39	60.00%	-	0.00%	3.89	22.00%	0.12	0.00%	0.73	0.00%	1.61	0.00%	0.64	0.00%
LA MOLINA	80,884.30	8.10	6.46	80.00%	-	0.00%	1.31	16.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.11	0.00%	0.23	0.00%
TOTAL=	1,357,631.71	135.72	104.79	77.00%	1.54	1.00%	14.15	10.00%	0.66	0.00%	1.02	1.00%	8.48	6.00%	5.08	4.00%

"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCNAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"



UBICACIÓN
 DPTO. : AYACUCHO
 PROV. : PARINACOCNAS
 DIST. : CORACORA

ASESOR:
 Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA

TESISTA:
 DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE

PLANO:
USO DE SUELOS

FECHA:
 MAYO 2024

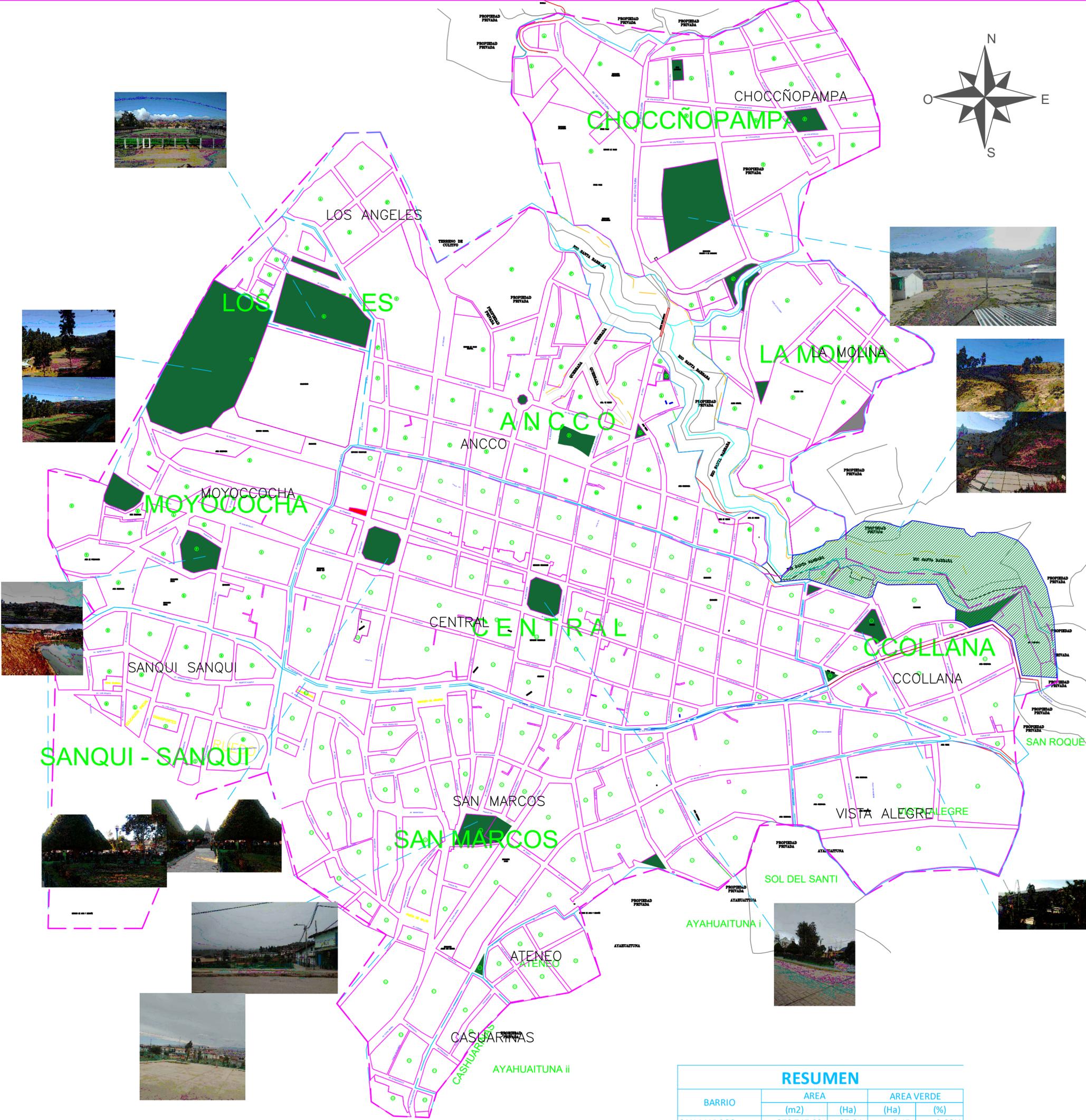
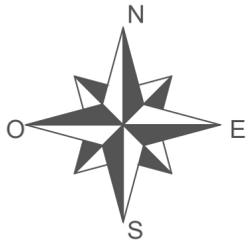
ESCALA:

CAD:
 C.Q.D.A

DISEÑO:
 C.Q.D.A

REV:
 C.M.F.R

LÁMINA:
 PL-02



PLANO DE USO RECREACIONAL

ESCALA 1/4500

LEYENDA

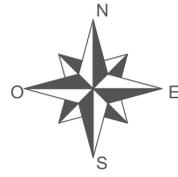
	AREAS VERDES
	LIMITE DE ZANA DE ESTUDIO
	LIMITE DE BARRIOS
	MANZANAS

BARRIO	AREA		AREA VERDE	
	(m2)	(Ha)	(Ha)	(%)
SAN MARCOS	270,747.92	27.04	0.45	2.00%
VISTA ALEGRE	66,733.86	6.67	-	-
CASUARINAS	9,916.86	1.00	-	-
ATENEO	18,123.05	1.80	-	-
CCOLLANA	68,009.54	6.80	0.41	0.00%
CENTRAL	232,187.08	23.20	0.61	0.00%
ANCCO	188,206.78	18.82	0.22	0.00%
MOYOCOCHA	168,680.19	16.86	3.78	0.00%
SANQUI SANQUI	57,517.82	5.75	-	-
LOS ANGELES	22,858.97	2.28	1.29	0.00%
CHOCCHOPAMPA	173,768.80	17.40	1.61	0.00%
LA MOLINA	80,884.30	8.10	0.11	0.00%
TOTAL=	1,357,635.17	135.72	8.48	6.25%

“LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCNAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”

	UBICACIÓN	ASESOR: Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA
	DPTO. : AYACUCHO	TESISTA: DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE
	PROV. : PARINACOCNAS	PLANO : USO RECREACIONAL
	DIST. : CORACORA	
FECHA : MAYO 2024	ESCALA : 1/1000	CAD : C. Q. D. A.
		DISEÑO : C. Q. D. A.
		REV. : C. M. F. R.

LÁMINA :
L-03



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO
FILIBERTO GARCIA CUELLAR

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO
CESAR AUGUSTO GUARDIA MAYORGA



PRONOEI- 9 DE DICIEMBRE



COLEGIO- 9 DE DICIEMBRE



COLEGIO- NUESTRA SEÑORA
DE LAS NIEVES



ESCUELA- 24222



PRONOEI - ANCCO



INICIAL-DALIA VASQUEZ



ESCUELA- 24220



INICIAL REYITO DEL SOL



INICIAL N°276



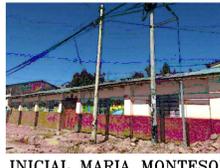
COLEGIO
NUEVA ATENAS



PRONOEI - VISTA ALEGRE



PRONOEI - NUEVA ESPERANZA



INICIAL MARIA MONTESORI



ESCUELA- 24221



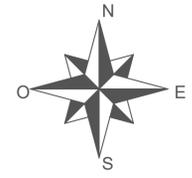
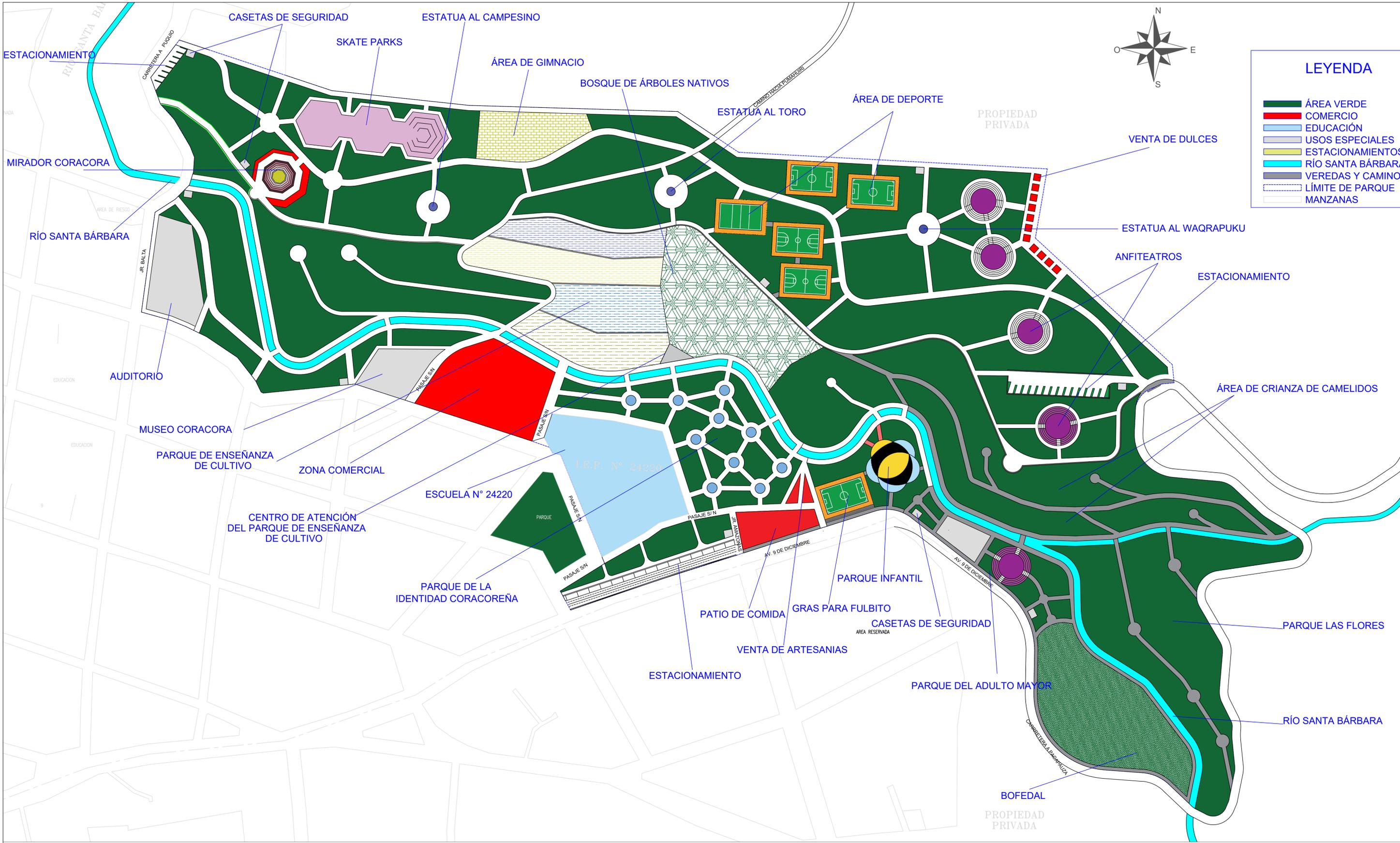
"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCNAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

UBICACIÓN
 DPTD. : AYACUCHO
 PROV. : PARINACOCNAS
 DIST. : CDRAGORA

ASESOR: Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA
TESISTA: DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE
PLANO: INFOGRAFIA DE CORACORA MAYO 2024

FECHA: MAYO 2024
ESCALA: PROPID
DISEÑO: C.D.O.A.
REV: M.C.F.R.

LÁMINA
PL-04



LEYENDA

- ÁREA VERDE
- COMERCIO
- EDUCACIÓN
- USOS ESPECIALES
- ESTACIONAMIENTOS
- RÍO SANTA BÁRBARA
- VEREDAS Y CAMINOS
- LÍMITE DE PARQUE
- MANZANAS

PLANO GENERAL - PARQUE CENTRAL CORACORA
ESCALA 1/1000

"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

UBICACIÓN
 DPTO. : AYACUCHO
 PROV. : PARINACOCCHAS
 DIST. : CORACORA

ASESOR
 Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA

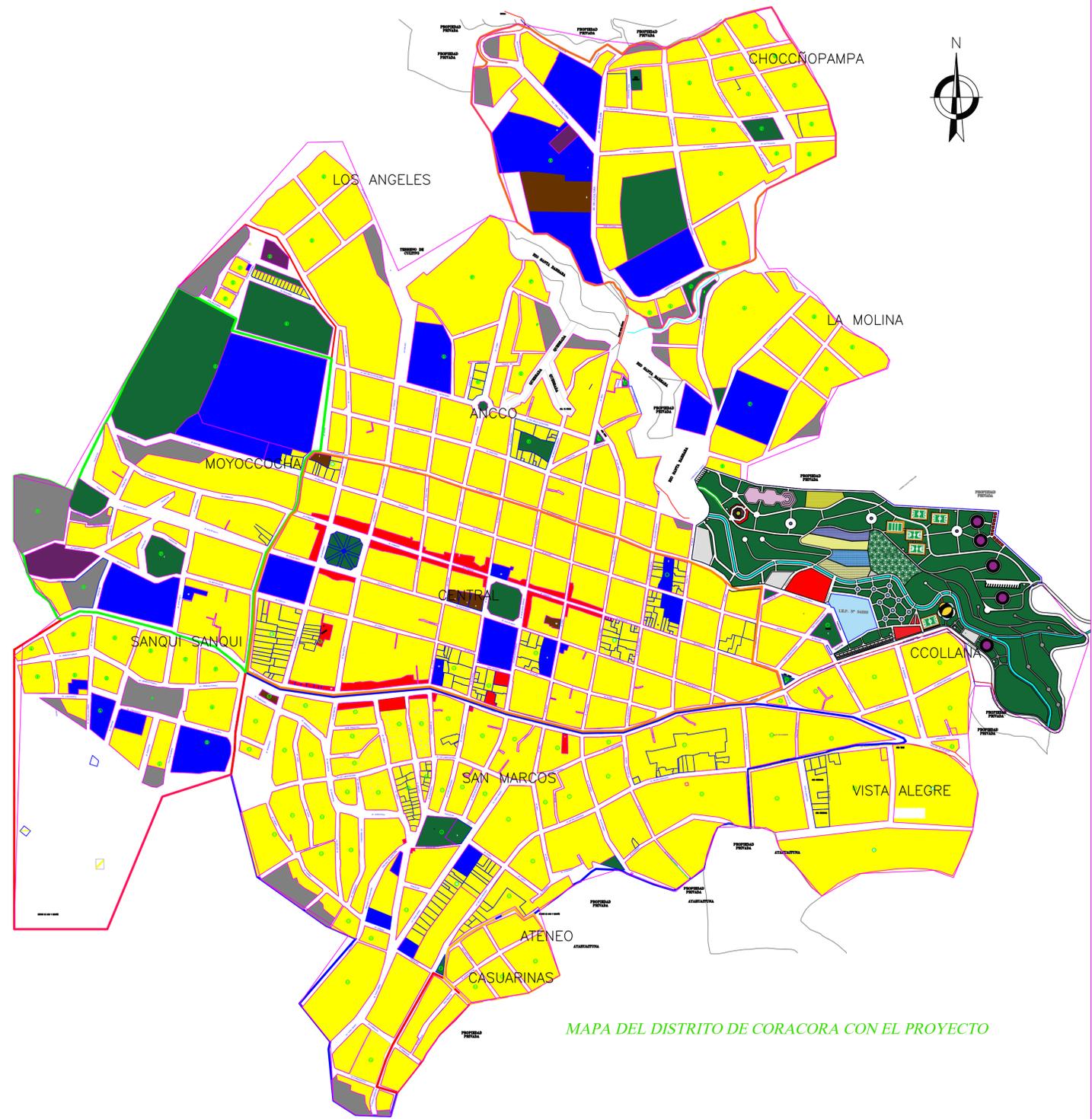
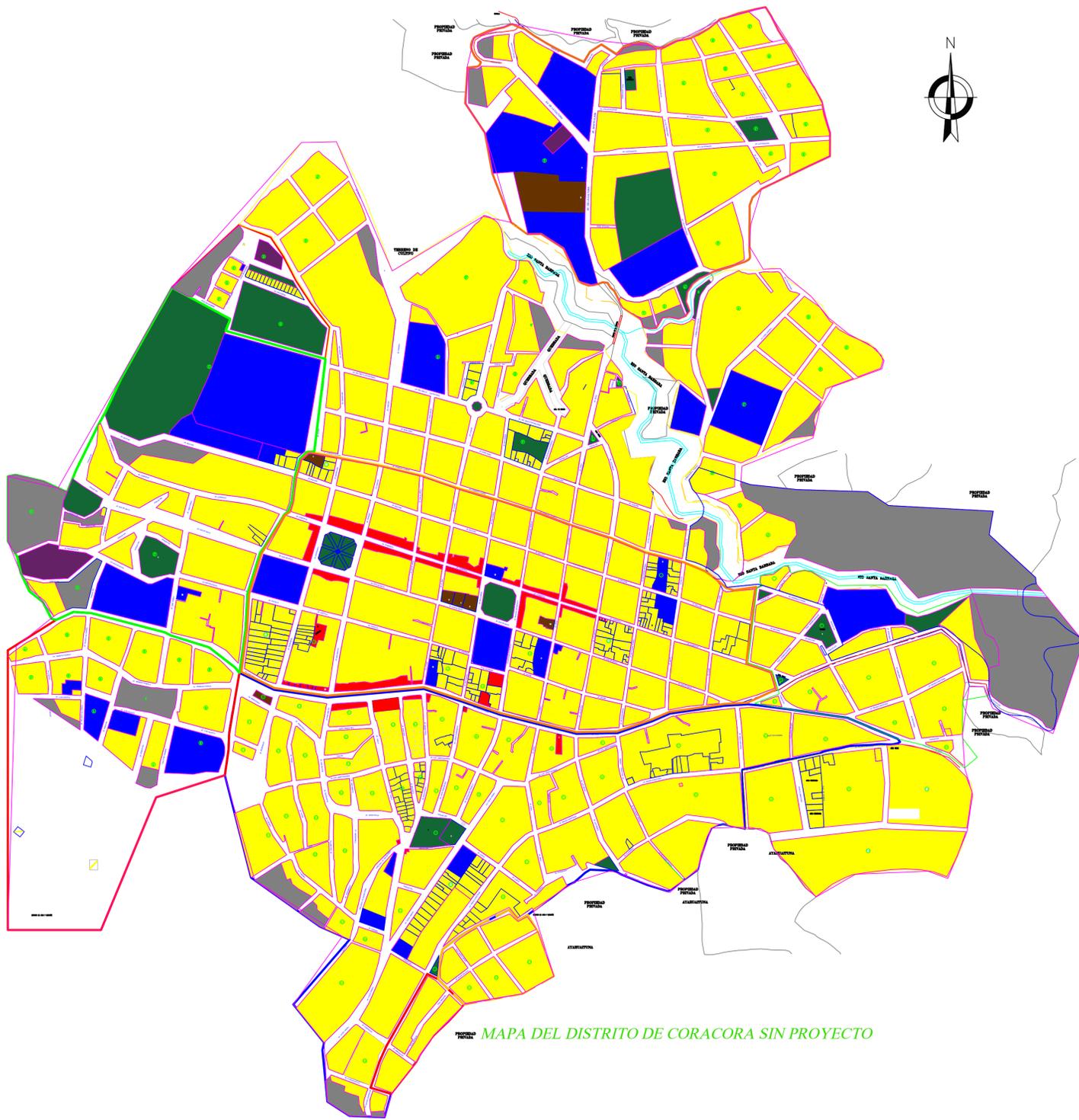
TESISTA
 Bach. DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE

PLANO
PARQUE CENTRAL CORACORA

FECHA : MAYO 2024 **ESCALA** : 1/1000 **CAD** : C.Q.D.A **DISEÑO** : C.Q.D.A **REV.** : C.M.F.R

LÁMINA

PL-05



PLANO GENERAL - COMPARATIVO

ESCALA 1/4500

LEYENDA

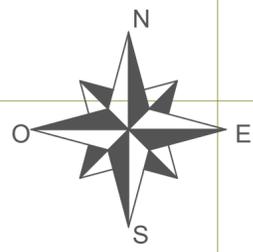
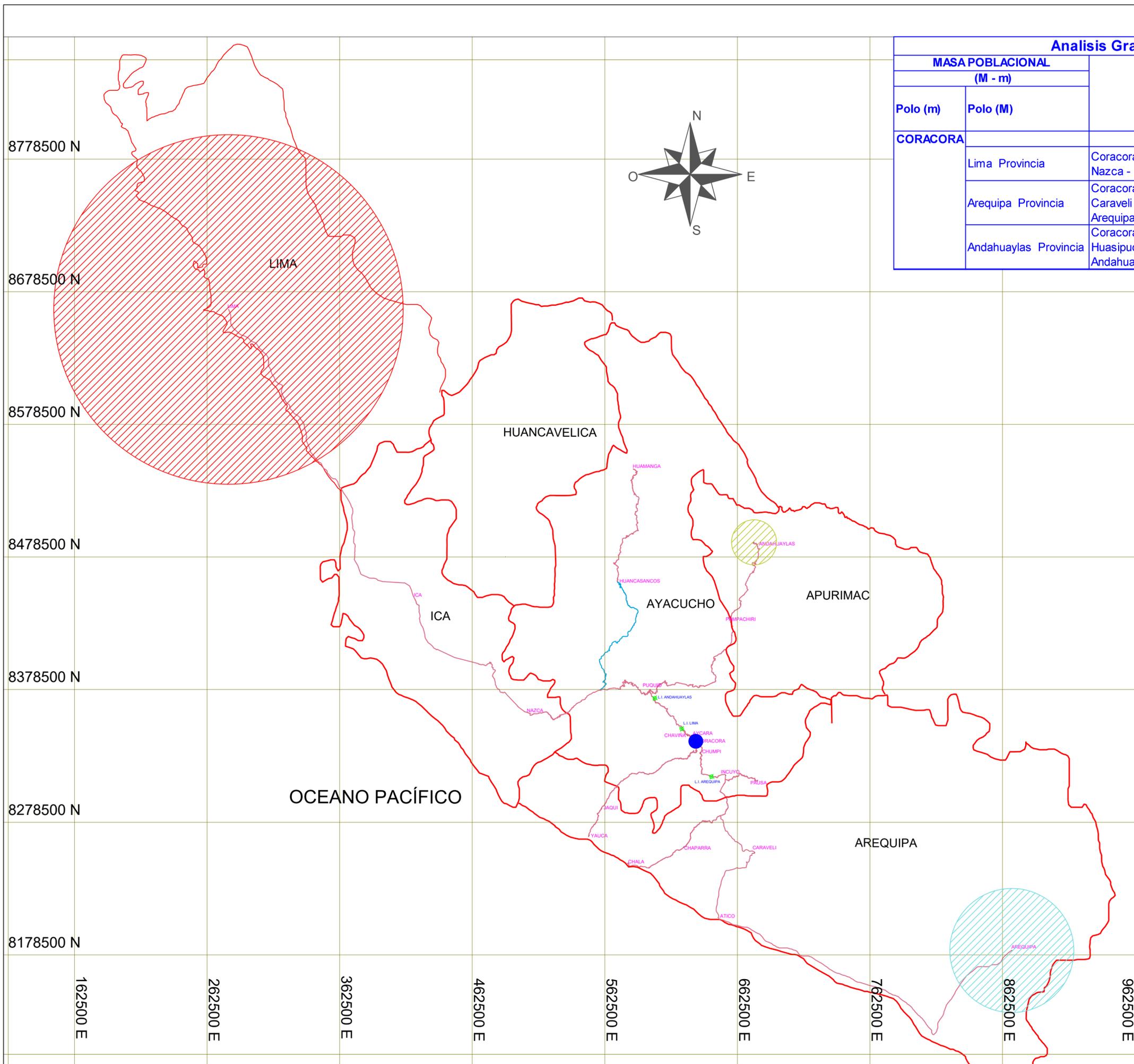
- VIVIENDA
- COMERCIAL
- SERVICIOS SOCIALES
- INDUSTRIA
- SERVICIOS PUBLICOS
- AREAS VERDES
- SIN USO



"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

UBICACIÓN	ASESOR: Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA
DPTO. : AYACUCHO	TESISTA: DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE
PROV. : PARINACOCCHAS	PLANO: COMPRATIVO DE USO DE AREAS
DIST. : CORACORA	
FECHA: MAYO 2024	ESCALA:
CAD:	DISEÑO:
REV:	

LÁMINA **PL-06**



Análisis Gravitacional de Primer Orden							
MASA POBLACIONAL (M - m)		Ruta	Poblac.	Distancia M - m		Distancia M - m'	
Polo (m)	Polo (M)			Tiempo de Viaje (min)	Distancia (km)	X (min)	X (km)
CORACORA			13,856				
	Lima Provincia	Coracora - Puquio - Nazca - Ica - Lima	8,574,974	768	696	738.32	669.10
	Arequipa Provincia	Coracora - Incuyo - Caraveli - Atico - Arequipa	1,080,635	587	539	527.29	484.17
	Andahuaylas Provincia	Coracora - Puquio - Huasipucro - Pampachiri - Andahuaylas	142,477	537	361	409.35	275.18

LEYENDA

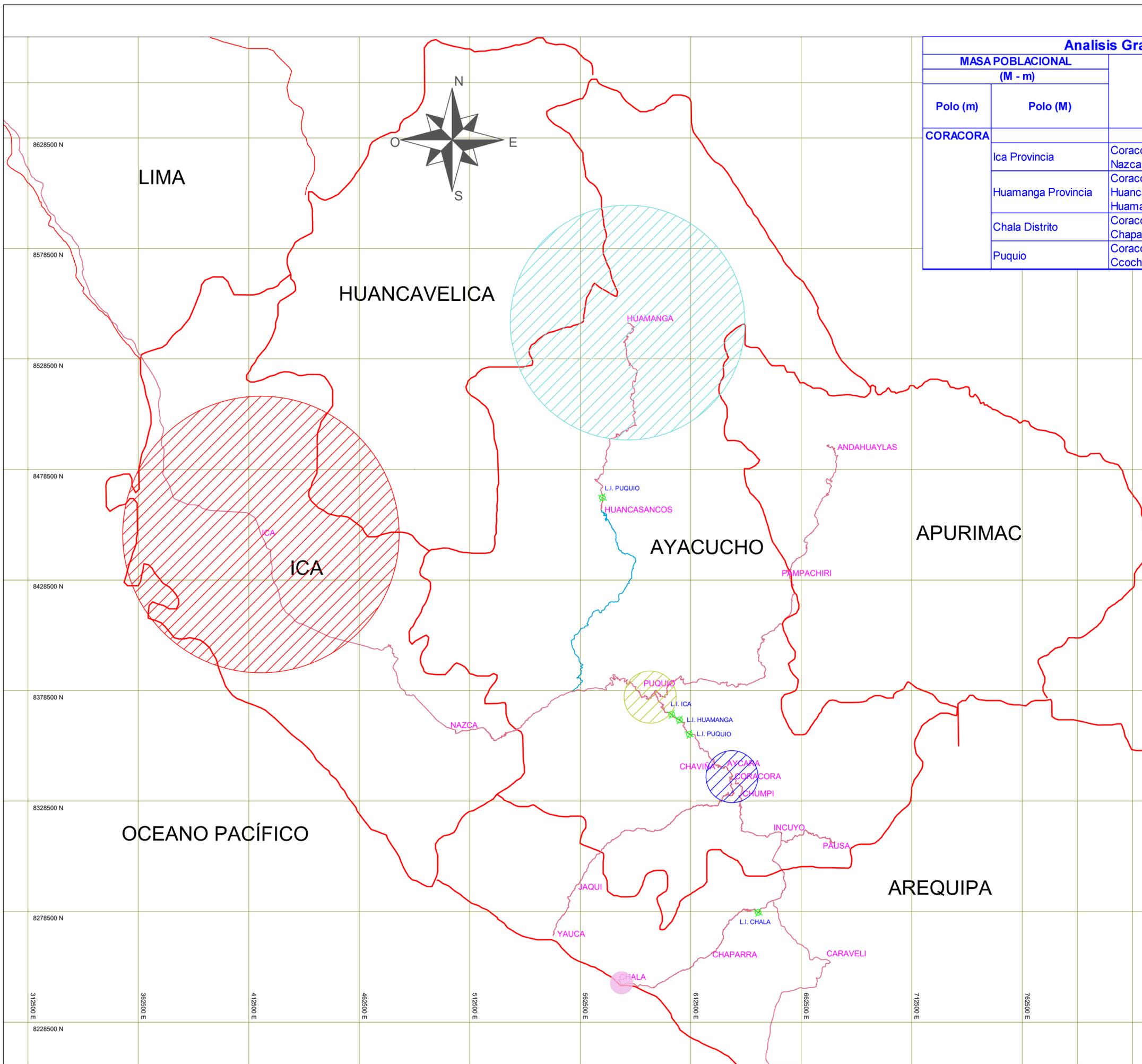
- Vía sin asfaltar
- Vía asfaltada
- Límite territorial
- 8'574,974 Habitantes
- 1'080,635 Habitantes
- 142,477 Habitantes
- 13,124 Habitantes
- L.I.: Límite de Influencia

ANÁLISIS GRAVITACIONAL 1ER ORDEN

ESCALA 1/2000000

"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

UBICACIÓN		ASESOR	
DPTD. : AYACUCHO		Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA	
PROV. : PARINACOCCHAS		JESUITA: DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE	
DIST. : CORACORA		PLANO:	
LÍMITES DE INFLUENCIA EN ANÁLISIS GRAVITACIONAL DE PRIMER ORDEN			
FECHA: MAYO 2024	ESCALA: 1/2000000	CAD: C. Q. D. A.	REVISOR: C. Q. D. A.
			ELABORADO: C. M. F. R.



Análisis Gravitacional de Segundo Orden							
MASA POBLACIONAL (M - m)		Ruta	Poblac.	Distancia M - m		Distancia M - m'	
Polo (m)	Polo (M)			Tiempo de Viaje (min)	Distancia (km)	X (min)	X (km)
CORACORA			13,856				
	Ica Provincia	Coracora - Puquio - Nazca - Ica	391,519	527	392	443.56	329.93
	Huamanga Provincia	Coracora - Puquio - Huancasancos - Huamanga	282,194	563	369	460.88	302.07
	Chala Distrito	Coracora - Incuco - Chaparra - Chala	9,240	297	214	133.51	96.20
	Puquio	Coracora - Chaviña - Ccochalla - Puquio	13,919	165	93	82.59	46.55

LEYENDA

- Vía sin asfaltar
- Vía asfaltada
- Límite territorial
- 391,519 Habitantes
- 282,194 Habitantes
- 3,919 Habitantes
- 9,240 Habitantes
- 13,124 Habitantes
- L.I.: Límite de Influencia

ANÁLISIS GRAVITACIONAL 2DO ORDEN
 ESCALA 1/1200000

"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCHEAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

UBICACIÓN	ASESOR			
DPTO. : AYACUCHO	Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA			
PROV. : PARINACOCHEAS	JESITA DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE			
DIST. : CORACORA	PLANO			
	LÍMITES DE INFLUENCIA EN ANÁLISIS GRAVITACIONAL DE SEGUNDO ORDEN			
FECHA	ESCALA	CAD.	DISÑO	REV.
MAYO 2024	1/1200000	C. Q. D. A.	C. Q. D. A.	C. M. F. R.

AG-02

AYACUCHO

AREQUIPA

Análisis Gravitacional de Tercer Orden							
MASA POBLACIONAL (M - m)		Ruta	Poblac.	Distancia M - m		Distancia M - m'	
Polo (m)	Polo (M)			Tiempo de Viaje (min)	Distancia (km)	X (min)	X (km)
CORACORA			13,856				
	Chaviña	Coracora - Aycara - Chaviña	2,163	39	16	11.05	4.53
	Pausa	Coracora - Chumpi - Incuyo - Pausa	3,231	181	114	58.94	37.12
	Yauca	Coracora - Acos - Jaqui - Yauca	1,877	269	161	72.37	43.31
	Chumpi	Coracora - Huaccepampa - Chumpi	2,186	31	17	8.81	4.83

LEYENDA

-  Vía sin asfaltar
-  Vía asfaltada
-  Límite territorial
-  2,163 Habitantes
-  2,186 Habitantes
-  3,231 Habitantes
-  1,877 Habitantes
-  13,124 Habitantes
-  L.I.: Límite de Influencia

ANÁLISIS GRAVITACIONAL 3ER ORDEN

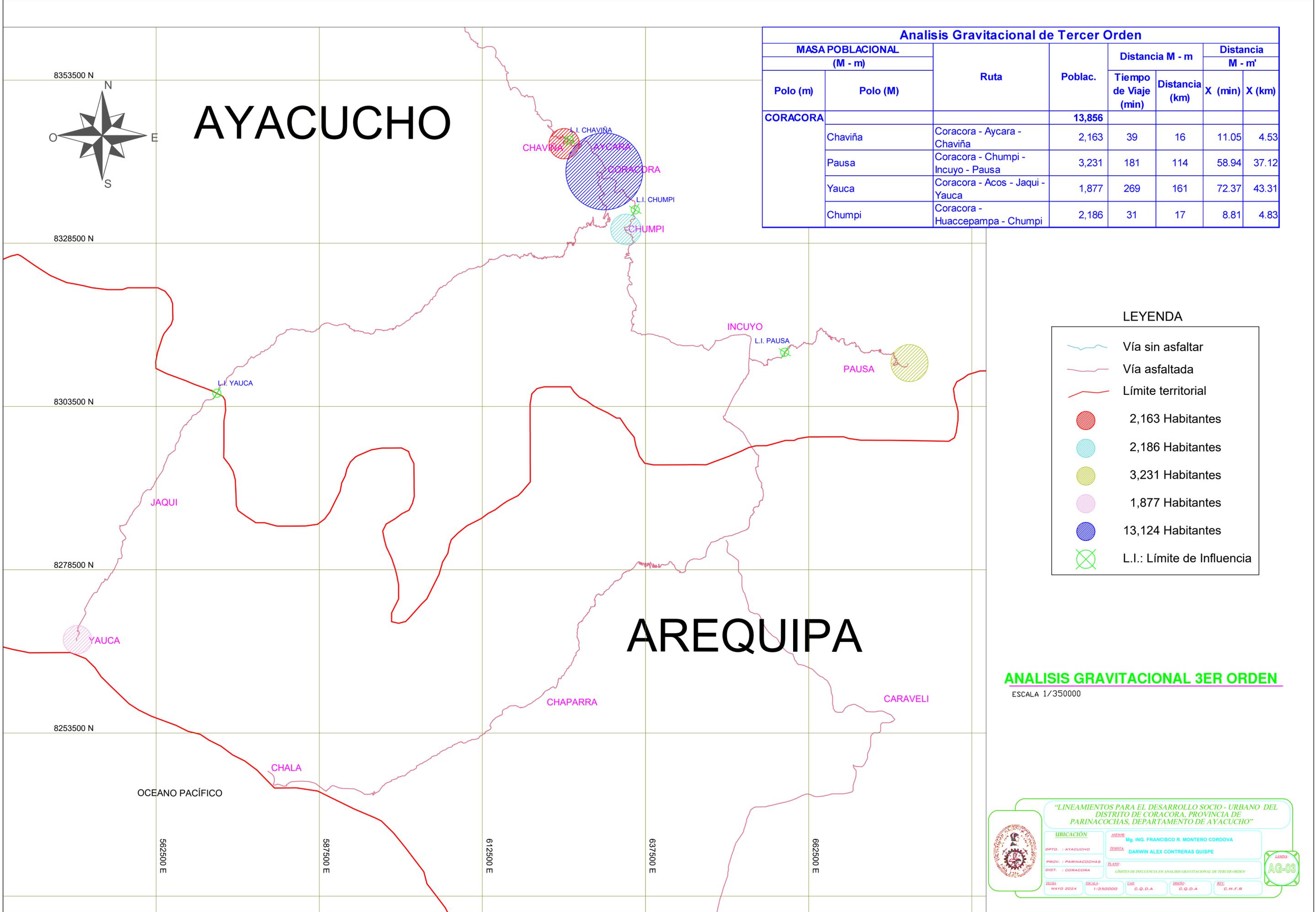
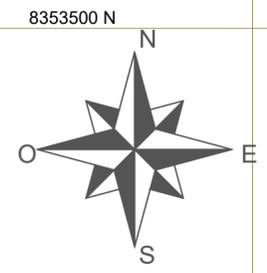
ESCALA 1/350000

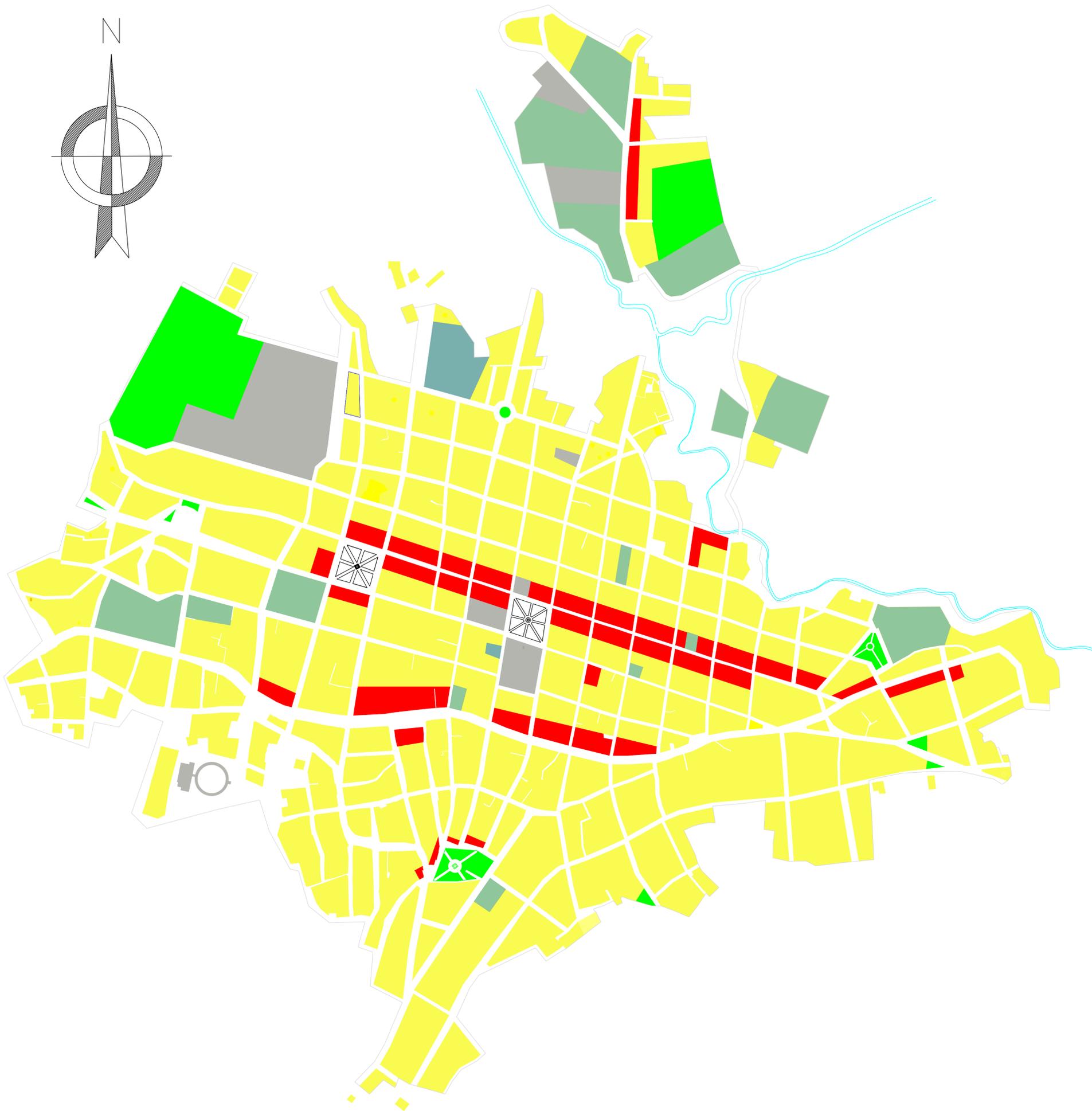
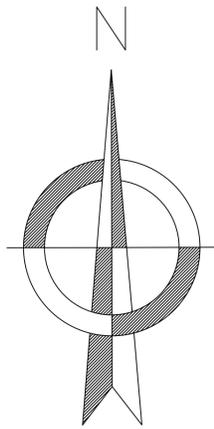
"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

UBICACIÓN		ASESOR	
DPTD. : AYACUCHO	JESSTA : DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE	Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA	
PROV. : PARINACOCCHAS	PLANO: LÍMITES DE INFLUENCIA EN ANÁLISIS GRAVITACIONAL DE TERCER ORDEN		
DIST. : CORACORA	FECHA: MAYO 2024	ESCALA: 1/350000	REV. : C.M.F.R

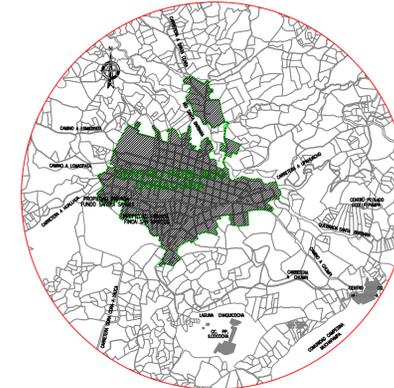








	ÁREA RESIDENCIAL
	ÁREA COMERCIO
	LOCALES PÚBLICOS
	LOCALES ESCOLARES
	SALUD
	ÁREA VERDES



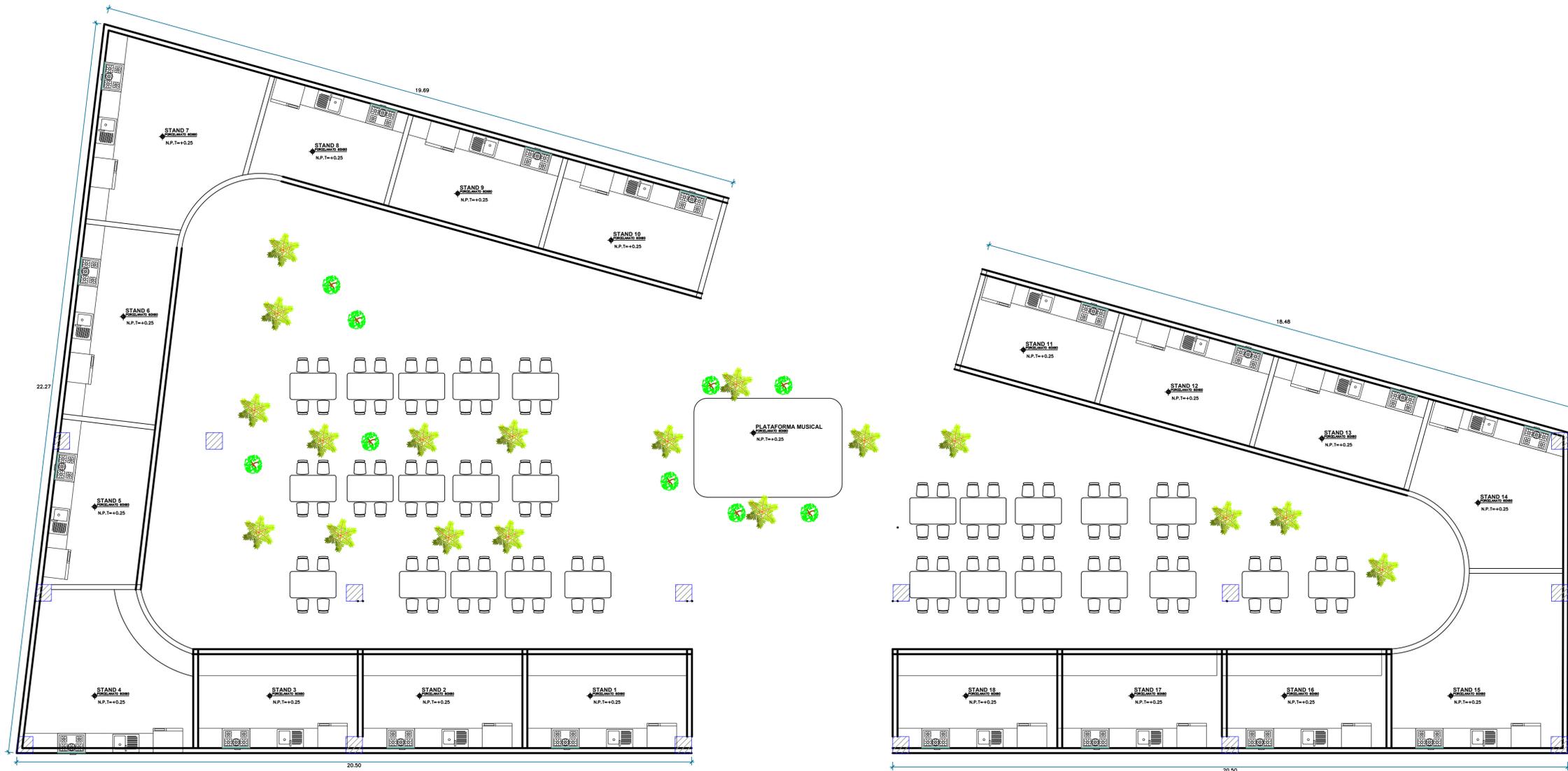
PLANO DE UBICACION
ESCALA 1:50,000

CUADRO GENERAL DE SECTORES				
SECTOR	MANZANA	LOTES	AREAS (m ²)	AREAS(Has)
BARRIO CHOCCÑOPAMPA	09	75	103469.90	10.35
BARRIO ANCCO	34	324	106440.90	10.64
BARRIO MOYOCCOCHA	20	203	157594.10	15.76
BARRIO CENTRAL	69	954	280620.30	28.06
BARRIO SAN MARCOS	74	840	380529.92	38.05
TOTAL	171	2396	1028655.12	102.87

CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCION DE AREAS				
USO	AREA (m ²)	AREA (Has)	% PARCIAL	% GENERAL
AREA UTIL	941799.92	94.18		75.76
AREA DE VIVIENDA	718591.92	71.86	57.8	
AREA DE COMERCIO	7247.00	0.72	0.58	
AREA VERDE	13973.2	1.40	1.13	
AREA DE SERVICIOS	187493.8	18.75	15.08	
Recreación Pública				
Area de Esparcimiento Público	34332.40	3.43	2.75	
Servicios Públicos Complementarios	167655.30	16.77	13.49	
Educación	85207.90	8.52	6.44	
Salud	14853.10	1.49	1.2	
Servicios Comunales	12761.80	1.28	1.20	
Servicios de Agua y Desagüe	210.80	0.02	0.00	
Otros Fines	54621.70	5.46	4.39	
AREA RESERVADA	72798.90	7.28		5.86
AREA DE RIESGO	14053.40	1.41		1.13
AREA DE CIRCULACION	214434.28	21.44		17.25
AREA TOTAL	1243086.5	124.31		100.00

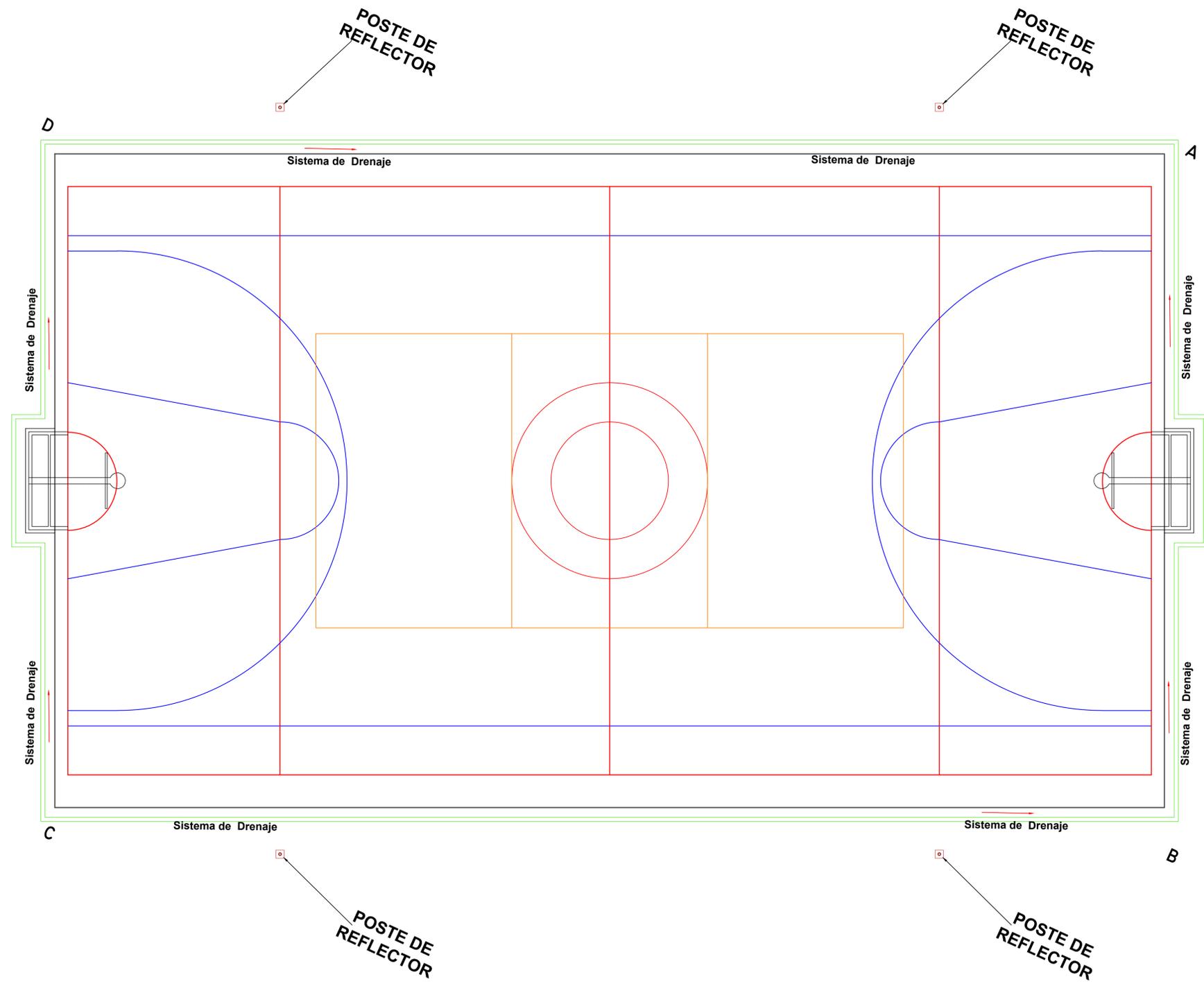
LINEAMIENTOS DE DESARROLLO URBANO DE CORACORA

DEPARTAMENTO: AYACUCHO	PLANO:	LAMINA
PROVINCIA: PARINACOCHAS	USO DE SUELOS	4.3
DISTRITO: CORACORA	FECHA:	
ASESOR: Mg PUR Ing. NEMESIO CANELO A. CO-ASESOR: Ing. FRANCISCO MONTERO C. TESISTA: ULISES V. BERNAOLA SANTI	21/07/06	ESCALA
FUENTE : INADUR, COFOPRI - AYACUCHO	1/7,500	



PLANO GENERAL - PATIO DE COMIDA CORACORA
 ESCALA 1/1000

			
"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"			
UBICACIÓN		ASESOR: Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA	
DPTO. : AYACUCHO		TESISTA: Bach. DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE	
PROV. : PARINACOCCHAS		PLANO: PARQUE CENTRAL CORACORA - PATIO DE COMIDA	
DIST. : CORACORA			
FECHA: MAYO 2024	ESCALA: 1/1000	CAD: C.Q.D.A	DESIGNO: C.Q.D.A
			REV: C.M.F.R

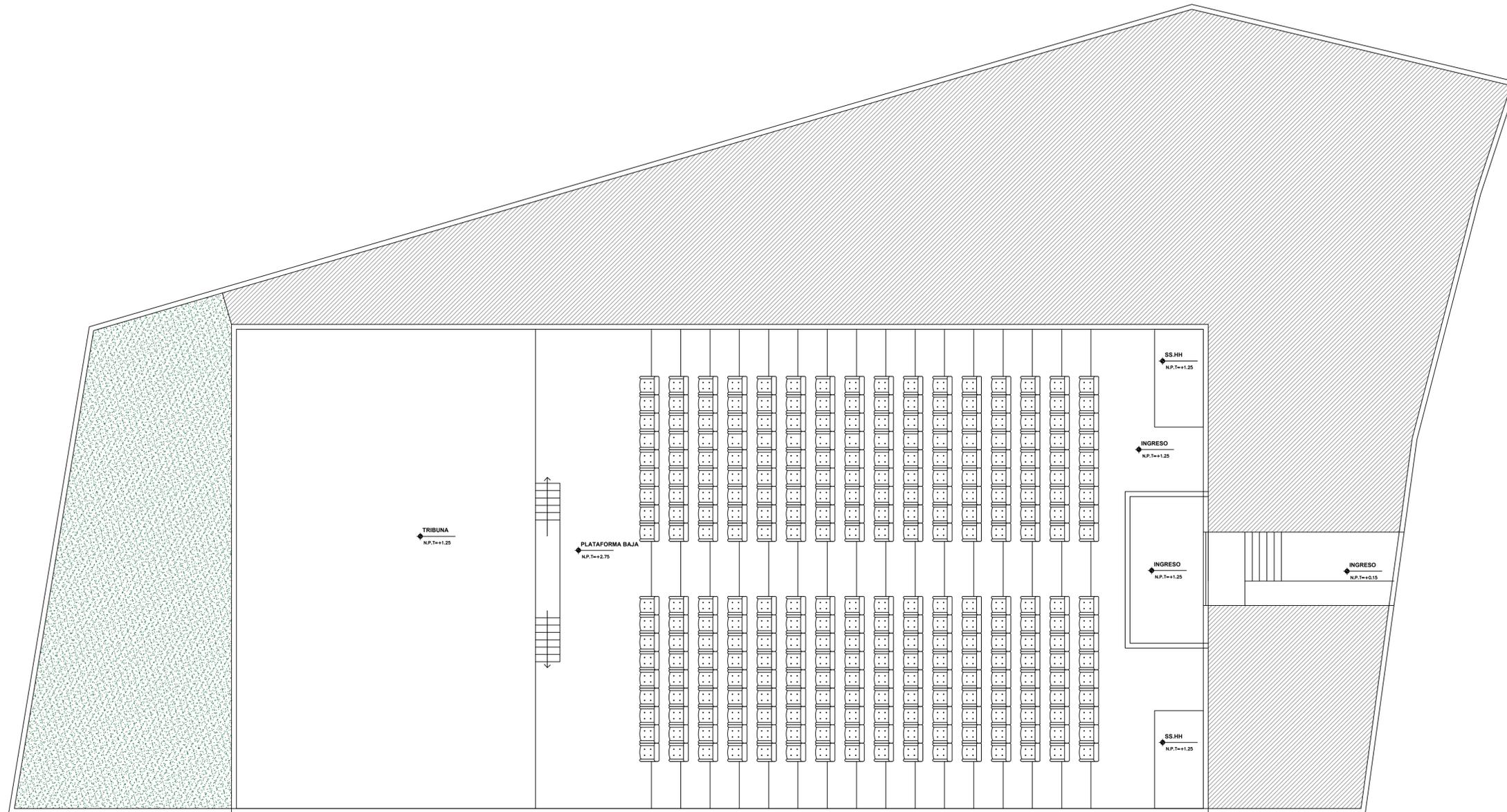


PLANO GENERAL - LOSAS MULTIUSO

ESCALA 1/75

 <p>"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"</p>				
UBICACIÓN		ASESOR: Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA		
DPTO. : AYACUCHO		TESISTA: Bach. DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE		
PROV. : PARINACOCCHAS		PLANO: PARQUE CENTRAL CORACORA - LOSAS MULTI USO		
DIST. : CORACORA				
FECHA: MAYO 2024	ESCALA: 1/1000	CAD: C.Q.D.A	DISEÑO: C.Q.D.A	REV: C.M.F.R

E-03



PLANO GENERAL - AUDITORIO

ESCALA 1/100

"LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIO - URBANO DEL DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

UBICACIÓN	ASESOR: Mg. ING. FRANCISCO R. MONTERO CORDOVA
DPTO. : AYACUCHO	TESISTA: Bach. DARWIN ALEX CONTRERAS QUISPE
PROV. : PARINACOCCHAS	PLANO: PARQUE CENTRAL CORACORA - AUDITORIO
DIST. : CORACORA	
FECHA: MAYO 2024	ESCALA: 1/1000
CAD: C.Q.D.A	DISÑO: C.Q.D.A
REV: C.M.F.R	

E-04